REFORMISTAS ANTIGUOS ESPAÑOLES

I

FERNANDO DE TEJEDA

CARRASCÓN

(San Sebastián, 1847)

BARCELONA

Librería de Diego Gómez Flores

CARRASCÓN

De esta edición se han tirado trescientos ejemplares numerados sobre papel couché mate, numerados del 1 al 300.

Ejemplar n.º **5**

REFORMISTAS ANTIGUOS ESPAÑOLES

I

FERNANDO DE TEJEDA

CARRASCÓN

(San Sebastián, 1847)

*

BARCELONA

Librería de Diego Gómez Flores

1981

CARRASCON
Depósito Legal: B.20.202-1981
ISBN: 84-346-0341-1
Printed in Spain
Impreso en España
Reformistas Antiguos Españoles n.º I
Editorial Vosgos, S. A.
N.º de Registro de Empresa Editorial 890

CARRASCON.

SEGUNDA VEZ IMPRESO,
CON MAYOR CORRECCION Y CUIDADO
QUE LA PRIMERA.

PARA BIEN DE ESPAÑA.

OBSERVACIONES PRÉVIAS.

De la lectura de este libro se deducen, acerca de su autór, las siguientes noticias. Pudo, muy bien, llamarse Tomás Carrasco, como dice la portada, y como indica Lucio Frezza, en los versos italianos que hizo en elojio suyo, cuando le llama ó le señala con las iniciales T. C. — Nació á últimos del Reinado de Felipe II pues cuando su hijo Felipe III, ya Rey, fué á Burgos á tenér novenas, era C. frayle allí, y estudiante en Artes, en el convento de S. Agustin de aquella ciudád: en el mismo convento fué conventuál algún tiempo. Huyó del convento y de España, sin determinado plan, y aun sin gran escándalo, ó noticia que tuviesen acerca de sus opiniones relijiosas, pues el mismo nos dice, que si hubiera querido volverse á España, aun estaba á tiempo de hacerlo cuando escribía

su obra. Dejó en España, al salir de ella, cuatro hermanos, los tres mayores que él, menór el otro: y tres hermanas, la una mayór, las dos menores. Ya por entonces habia muerto su madre, pero su Padre vivia. Sus padres y familia eran en calidád hidalgos, en linaje ilustres, y en hazienda ricos. Pareze haberse casado en su emigracion, y probablemente en Inglaterra: y de su matrimonio tuvo, á lo menos, dos hijas, Marta y María. Le protejió el Rey Jacobo de Inglaterra, el cual le nombró canónigo de la Catedrál de Hereford, y Vicario de Blakmer. De órden del mismo Rey tradujo al español la Liturjia inglesa. Compuso además tres obras orijinales, en latin. Un gran volumen que intituló *De Monachatu*. Otra obra, «*De contradictionibus Doctrinæ Ecclesiæ Romanæ*» y la tercera, tambien en latin intituló «*Carrascon.*» De ella, sacó ó extractó éste, que es parte pequeña, nos dice, de un volumen grande.

A esto se reduzen las noticias que de sí mismo, nos dá el autór de este bien escrito libro. Es probable, que en sus demas obras, que no imprimió, singularmente en la «*de Monachatu*» diese mayor cuenta de sí y de su vida y al mismo tiempo, diese noticias de los reformadores españoles, del reinado de Felipe II, pues T. Carrasco, puede llamarse el hijo ó heredero de aquellos entusiastas infelizes: ó como otros dirian; una de las últimas lumbreras del protestantismo español en el S. XVII. Lamentable es la pérdida de esas obras, para el aficionado á investigar las memorias antiguas de España, y mas en asunto tan escaso de noticias.

En punto á las opiniones y controversias relijiosas que en la obra se tocan, no ocurre decir, sino, que ahi están bien claras en toda la obra: ahi están manifiestas, con sus errores y sus aciertos, y esforzadas con la viveza y natural elocuencia del estilo de su autor. T. Carrasco merece que aun

sus mayores enemigos : esto es , los mas encarnizados impugnadores de sus doctrinas , al hablar de él , lo hagan con respeto y decoro , no por su desgraciada suerte en vida , y porque asi lo dicten tambien las leyes de esto que llamamos «República literaria» pues dicho autór pertenece á una causa ya vencida en España y que, para ser vencida , se vió despojada de sus mas empeñados defensores , por medio de inquisitoriales hogueras , y exterminadores tormentos ; no por solo esto debe ser , hasta cierto punto , respetado T. Carrasco , por los del bando opuesto al suyo ; sino tambien porque reconoce el mérito , doctrina, y relijiosidád de muchos sabios y piadosos varones romanistas. ¿ En que autór romano v. g. se hallarán elojios mas completos de Fr. Luis de León , Fr. Luis de Granada , Benito Arias Montano , y otros ; qne los hechos, y puestos en este su libro , por T. Carrasco ? ¿ Y no merezerá por esto una buena correspondencia ?

Pero , bueno es repetirlo : las doctrinas y opiniones todas del libro , ahi quedan intactas : pues el objeto de reimprimirle podrá ser literario , histórico , todo lo que se quiera ; menos un objeto encismadór , y propagadór de errores. Como cristiano , no me atreveria yo de propósito á propagar ó mezclar errores en cosa tan pura y santa como la doctrina cristiana. Bien que , aun intentándolo yo , no podria : pues propiedad peculiar es del cristianismo el conservarse ileso y puro. Asi resplandecerá siempre , en los libros de la Escritura probablemente hasta la consumacion de los siglos. Y hasta entonces , habrá tambien herejias , porque necesario es que las haya : pero lo que no es necesario , ni tampoco lícito , es perseguir y quemár á los hombres , acusados de herejes , ni encausarlos y encarcelarlos por tales.

Estas últimas consideraciones , que envuelven la necesidad de practicár una tolerancia sin límites en materias

relijíosas, sujieren en parte la reimpresion de este libro. «Pruebense todas las cosas, y retengase lo que es bueno: » no se apague el Espíritu. Ya es tiempo, además, de que en nuestro pais, se oigan sin susto, las palabrás de aquellos infelizes, á quienes se quemó y persiguió siempre de muerte, en honrra de un Dios de paz y de amór, que nos dice: « Ama os los unos á los otros. » Ya es tiempo: porque esas palabras, pueden ahora servir de advertimiento y correccion, y para solo esto, ser palabras vivas y fuertes:—pero ya son vozes muertas, aunque por si no la exijen, para la ocasionada venganza: ya no existen las hogueras y atízadores que martirizaron á los que tales palabras decian y escribian: ya no se ven, á lo menos rejimentados, vestidos y regulados, los que que se gloriaban de ser frailes, inquisidores, verdugos de herejes: ¿qué mál, pues, puede causarles ya, la muerta palabra, que pronunciada contra ellos, y sus horrorosos

hechos, hace siglos, reaparece ahora, solo para instruccion?

Hay motivos para creér, que las doctrinas de reforma relijiosa, hubieran hecho rápidos progresos en un pais como España, pues desde los tiempos de Lutero, hasta los nuestros, viéronse siempre abrazár los principios de la reforma, sujetos de alta clase, eclesiásticos señalados, damas muy entendidas, y esto, á vezes, no en corto número. Pero la Inquisicion extinguió esta llama: así como tuvo tambien la satisfacción, de reducirnos á la condicion deplorable, que aun pesa sobre España, y que en los tiempos de Carlos I. la privó de figurár al frente de los paises de Europa, con aspecto bien glorioso, y como á grande é iluminada Nación convenía. En el golfo insondable de nuestros destructivos autos de Fe, se sumieron las vidas de cristianos ilustres, hombres, mujeres, y aun niños, triunfando solo, no pocas veces, la clericál astucia, de la verdád y de la

virtúd. De resultas de esto, no parece ya peligrosa, sino mas bien provechosa cosa, para nuestra entenebrecida patria, sacar del olvido aquellas obras antiguas españolas, en que con cristiana libertád, se exponen al exámen de la razón, don exclusivo de Dios al hombre, materias tan importantes como este volumen contiene, en sus diez capítulos.

Queda ya reasumido en breves líneas, cuanto, acerca de sí mismo, dejó incidentalmente consignado en diversas partes de este volumen, su injenioso autór.

Pero las inexactitudes, equivocaciones, descuidos, y aun errores que en el libro se hallan; serán miradas por el lectór con indulgencia completa. Llenos de esta persuasión y confianza, no nos detendremos aquí en una prolija y pedantesca apolojia. Y las razónes de nuestro laconismo son obvias.

La obra presente es *parte pequeña* de un volumen grande, como lo

echára de ver, aunque su autór no lo asegurára, aun el menos versado en la lectura de libros. A esto se añade, el estár impresa esta obra, en una ciudad de Flandes, con todas las trabajosas circunstancias, que el Autór particulariza. Asi es, v. g. que promete poner un Catálogo de los Libros y Ediciones que cita, y no lo hace: y en la misma Fé de Erratas, se hallan descuidos, que los sabios sabrán correjir; y que los ignorantes, que pasan por todo, ni aun deben advertir. ¿ Cómo exijir, pues, en este libro la corrección y hermosura que solo resultan de una bien enlazada travazón y líma? — La afectada lindura de sus frases, que amuchiguan en paronomásias y retruécanos, está, nos parece, bien compensada con la viváz elegancia de su estilo, nunca oscuro, y siempre agradabilisimo.— Y si en *todos* los ramos de la Filosofía y de las ciencias, no se le ve *muy superior* á su siglo; se le vé, en cambio, alzarse sobre todos los escritores

españoles de su tiempo, en profundidád y direccion de miras morales y relijiosas, en noble y liberál amor de de la Patria; y se le ve, ó se le oye, recordarnos, con precision notable, en el casto y grave idioma de Castilla, aquellas salvadoras verdades del cristianismo; que *un ilustre escritór*, honra inmarcesible de nuestra España, introdujo un siglo antes en Italia, con sus palabras, y propagó, con sus respetables escritos, en nuestro pais.

El Carrascón, en suma, con lo mucho bueno que contiene, encubre las flaquezas, que del tiempo en que nació se le pegaron. Por lo demas, nada puede asegurarse, por ahora, acerca de sí el Autór, se llamaba *Tomás Carrasco*, ó *Fernando Texeda*, de quien habla, mas bien vagamente, en su Prólogo. En la Libreria del Colejio de la Trinidad, de Cambrigia (*Trinity College*), en Inglaterra; existen las siguientes obras de Fernando de Texeda.--«HISPANUS CONVERSUS. 1623. 4.°»

«TEXEDA RETEXTUS. The Spanish Monke, his bill of divorce against the Church of Rome. Lond. 1623. 4.° [Es la misma obra *Hispanus Conversus*, traducida al inglés, por su mismo Autór.]

« SCRUTAMINI SCRIPTURAS: an exhortation of a Spanish converted monke, collected out of the Spanish Authors themselves. London 1624.— en 4.°

En estas obras, podrían hallarse particularizadas noticias, acerca del Carrascón, si no estuviesen escritas, é impresas nueve años antes, por distinto escritór, como presumimos. Creemos, que Carrasco y Tejeda, son dos personas distintas. Y aun pudieran éstas, haber escojido, para librarse de ulteriores persecuciones inquisitoriales, otros nombres y apellidos, que los primeros suyos, como lo hicieron muchos en España, en tiempos pasados, y con menores mo-

tivos. Así , D. Bartolomé Gallardo, sujeto enterado bien á fondo en los Anales de las Letras en España, y de todas sus literarias noticias acrisoladór , jeneralmente reconocido ; opina, que es nombre supuesto , el del célebre heterodoxô español , descubridór en el siglo XVI de las diabólicas *Inquisitorias Artes* , á quien con Llorente llamamos Reynaldo Gonzalez de Montes. Pero esta clase de indagaciones , van fuera de nuestro objeto : Y solo añadiremos antes de abandonarlas, que D. Joaquin Lorenzo Villanueva , en su *Vida Literaria*, paj. 340 tom. 2.° al acotár este libro del Carrascón con elojio , le designa asi.= «*Sacó de entre sus libros , un tomito de un español del siglo* XVI.»= Mas bien , que de ése , puede , nos parece, llamarse á Carrasco , escritór del siguiente siglo ; pues que la estada en Burgos del rey Felipe III , de que habla Carrascón , tuvo lugar el año de 1602 y entonces, nos dice Porreño =«*Adoró su Majestád , el Santo Crucifijo , que está en el*

monasterio de S. Agustin , por cuya invocación sanó de una grave enfermedad el Católico rey D. Fernando , y de otra el principe D. Juan su hijo , siendo niño.»=&c. Lo que no se sirve decirnos Porreño es , ¿ porqué ésta milagrera imajen , no sanó al mismo príncipe D. Juan , cuando murió tan jóven ? — De todos modos , este famoso Santo Cristo , todavia existe en Burgos , y el año de 1842 , le ví colocado en una Capilla de la Catedrál , y á la entrada de dicha Capilla , por dentro del mismo templo , estaba un hombre cojo , vendiendo por dos reales , una curiosa historia y novena del crucifijo, impresa en el año de 1830 en 8.°, donde se dicen , acerca de las virtudes de esta imajen , cosas mas que increibles ; y se dice que fué Nicodemus , quien la esculpió , y formó ; y se le apostrofa así=

Pues teneis *todo el podér*
del Dios Padre, en vuestra mano ,
Crucifijo soberano ,
venidnos á socorrér.

De qué modo vendria á parar *á manos* de esta imajen, *todo el podér* de Dios; es lo que no nos declara la copla blasfemadora, ni podía declarár. No era esto último tan facil, para la farisáica dilijencia, como el faltár al sentido comun y á la lójica del lenguaje, en una copla mal zurcida y miserable. Oí decír á un Gefe Político de Burgos, muy realista, y muy literato; que tocó una vez este Crucifijo; que *es flexible* al tacto, y que parece componerse de ante, ó cuero, relleno y barnizado. A los pies de la imajen están, ó estaban, colgados de una cinta encarnada, tres huevos de avestrúz, en mala disposicion arracimados, regalo y ofrenda de un Cónsul español, según me dijo el sacristán, añadiendo, que estos tres huevos, son *jeroglifico del amór*. Arjensola nos dice en su historia, = «que los Malucos adoraban *cuatro* huevos; y la injeniosa devoción burgalesa, pone á los pies de su celebrada imajen, ese mutilado emblema de la maluca idolatría. — El lectór perdone èsta digresión; demasiada, cierto, para solo rectificar la especie de haber escritóse nuestro libro, en el siglo XVII, y no en el anteriór. Y quédense en tal punto semejantes consideraciones, relativas mas bien al libro, que á su objeto.

Una cosa no pasaremos en silencio aunque, para apurarla, de otra digresión necesitemos. Personas escrupulizantes pudieran, tal vez por nimiedad demasiada, temér que con la propagación de este libro, se falseasen algo en las conciencias de los españoles, los fundamentos de los dogmas romanos; pero haganse cargo las tales, que varios hombres de Iglesia, que se precian de muy zelosos y muy doctos, quitan, en este punto todo temór.

Bastará, creo, en prueba dello, citar dos casos bien recientes.

1.° — En el Periódico de Cadiz «El Globo» n.° 454 correspondiente al lunes 17 de Enero de 1842 y con fe-

cha del 5 de Enero, de Valencia, se refiere: Que un tal D. José Nuñez, teniente de Navio, al servicio de los Estados Unidos, y naturál de Nueva Orleans; hijo de D. Pascuál, naturál de Madrid, y de D.ª Micaela de Silva; era *presbiteriano*: que apesar de no tener mas de 25 años de edad, es profundo pensadór; y que examinó todas las sectas; y que se acaloró en polémicas, con varios protestantes; y que reprodujo semejantes disputas en sus largos viajes; y que tiene juicio recto, injénuo y perspicáz; y que compara con tino y penetracion las materias relijiosas. Y prosigue el artículo, diciendo: que *por una casualidád*, un sacerdote admitió con gusto, la honrosa y bella mision de catequizar al jóven filósofo [*al D. José Nuñez*]; y que en sesión que duró desde las seis de la mañana, hasta las diez y media de la noche; es decir, diez y seis horas y media; logró el sacerdote desvanecer las dudas del profundo pensadór, perspicáz y jóven filósofo, rebatir *victoriosamente* sus argumentos; y convencerle *plenamente* de la verdád de la relijión *Católica*, la cual se manifestó pronto á abrazár. Dice además el artículo, que se comunicó tan agradable noticia, al Sr. Gobernadór del arzobispado; y que el 31 de Diciembre, abjuró sus errores el neófito, y el 1.º de Enero de 1842 fué bautizado en la Parroquia de S. Miguél: — que es *preciso* confesár, que *la escena* que ofrece un hombre ilustrado, pensadór, filósofo, sábio, á los ojos del mundo, *doblando su cuello, y cautivando su entendimiento, en obsequio de la fé; es mas sublime y consolador* (sic.), *que la conversión de un hombre sencillo, incapáz de meditár y filosofár*; *y en consecuencia, de argumentár y discutir. El bautizante terminó la ceremonia*, con un breve y oportuno discurso.» etc.

Esto, en suma, dice el artículo. Se vé, pues, que si el Pontífice Romano, hubiera tenido en el siglo XVI un sacerdote como este de Valencia;

le habría servido de mucho. Ya los buenos españoles, apostólico-romanos, no deben oponerse á la libertád relijiosa en España; porque dicha libertád, asegurará indudablemente, el triunfo de las doctrinas del Papa. —Ese sacerdote de Valencia, para rebatír *victoriosamente*, y convencer *plenamente*, á un profundo pensadór, y acalorado disputadór, de recto juicio, injenuo, y perspicáz, atinado, penetrante, ilustrado, filósofo, y sábio; no necesita mas, que de 16 horas al día. De modo, que de veinte y cuatro horas, le quedan ocho diárias, para comér, dormir y descansar: y como dicho sacerdote, será naturalmente frugál, como sábio y buen condiscípulo de los Apóstoles; resulta, que aunque no sea mas que *uno* al día, puede convertir al año 365 sabios rebeldes al Papa; si es que hay tantos sabios en el mundo: y los demás sacerdotes pueden dedicarse, á convertír idiotas. Los señores Pontífices y Cardenales, los Sres. Arzobispos y Obispos, deben, cuanto antes, hacer que vaya ese sacerdote Valenciano, á tierras de infieles: ó bien, que vengan á España, cuantos infieles y anti-romanistas quieran, sin ser molestados; pues además de no haber yá temór ninguno de su veneno, pues tenemos el antídoto en Valencia; redundaría en gloria del romanismo, el ver en cada pueblo de España, cada dia, una, ó mas, de esas *escenas sublimes*, y esas *ceremonias*. — He aqui el 1.er caso, cuya narración, por varias de sus espresiones, nos parece rara: porque llamár *ceremonia*, á lo que llama tambien *bautismo y rejeneracion de un alma*; y decír, que esta es una *escena interesante*, como si fuera comedia; y llamar *bautizante*, al clerigo bautizadór; todo eso, es peregrino estilo.

El otro caso, es el acaecido en Málaga el 9 de Setiembre de 1846. — En ese dia, arcabucearon á un tál Augusto Fernando Schwicart, que estando en Capilla, se declaró por lu-

terano , deseoso de abrazár el catolicismo romano , por haberle convencido de ello, el gobernadór del Obispado , que segun parte dado al Gobierno , por el Gobernadór militar, abunda *en un zelo evanjélico que le recomienda*. Catequizado , *rebautizado* , confesado y comulgado que fué , el ex-luterano Schwicart : así puro , rejenerado , y limpio ya de todo pecado y de toda herejia ; lavado y sin mancha como estaba ; tuvieron la consecuente precaución de arcabucearle inmediatamente.—En este caso , como en el anteriór , pocas horas le bastaron al gobernadòr evangélico de Málaga para quitar del cerebro del ajusticiado ex-luterano , toda herética pravedád : casi puede conjeturarse , que no hubo menester para eso , mas tiempo , que el que necesitó luego, su compañero el evanjélico gobernador militár , para mandar sacasen al ayre, y á balazos , el rejenerado cerebro , del reciente convertido y mimado hijo de la romana Iglesia. Por asesino , se

condenó al ex-luterano Schwicart. Por aquellos mismos dias , se perdonó la vida en Madríd , á un famoso vandolero , y asesino. — No se vé claro , qué jénero de justicia distributiva dictó ambas providencias. Pero esto no nos incumbe.

Estos son los dos casos , que demuestran , con otros varios , bien propagados , y fáciles de recordarse por todos ; que con defensores tan concluyentes , ejecutivos , y doctos , como son los clérigos y ex-frailes españoles , de las romanas doctrinas ; nada puede desarraygarlas , ni aun desacreditarlas , en esta tierra de España , á la que tanta ventura acarrean. Si se dejara á la imprenta española , libremente producir millares de libros anti-romanistas y millones de Biblias ; si se permitiera á todos los disidentes relijiosos del Universo , entrar y predicár libremente en España sus doctrinas , ó errores ó delirios ; ¿ no se llenarían de regocijo , esos doctísimos catequizadores , como el

de Valencia y Málaga, que tanto parece abundan en toda la Península? —No cabe duda en ello, si damos crédito á narrativas como las citadas. Pues, déjense venir y predicár, toda suerte de heterodôxos, que cuantos mas vengan, mas adeptos tendrá (y voluntariosos y amorosísimos) el Romano Pontífice-Rey.

Pero, tal vez, habria algun clérigo que me dijese, que todo eso no es mas que una grosera, malzurcida y herética ironía. Así es, en verdád, si las narraciones continuadas que nos hacen, de conversiones notables, carecen de fundamento. En este caso, tan despreciables son ellas, como irónicos mis argumentos: pero si esas relaciones son, en todo, veracísimas; ellas mismas, prestan grande apoyo y fortaleza á esos argumentos, en la parte que tienen de deseo; si los desvirtuan y aniquilan, en la forma de irónicos con que los presento.— De todos modos, con la completa y ámplia libertád de publicar éste, y toda

suerte de libros, no es posible removér los fundamentos sólidos, de una fé verdadera.— Bien sé, que las conjeturas son como los consonantes dados, que cada uno los puede hacer servir á su propósito; pero, como en los errores de muchos, es interesantísimo observár, el camino que tuvieron, y las apariencias y modos, con que se introdujeron en los entendimientos, y los dominaron; para nadie parece ser mas convenible, que para los catequistas relijiosos, la discusión ámplia y *leál*, la completa libertád de imprenta en estas materias. A no ser, que se juzgue laudable y cristiana cosa, tenér siempre oculto el *buen sentido*, por miedo del *sentido común*.

No faltará quien censure, en éste volumen, algunos pocos epítetos, que en él se hallan, aunque nunca contra determinadas personas, calificativos de Frayles, Papas, Clérigos &c. Por mi parte, digo que no me parece noble ni decorosa, la fuerza

que se dá á un escrito, con espresiones y frases en alto grado picantes: Pero, ¿cómo pueden estrañarse en este libro? Además de ser pocas, se amortiguan, ó templan, entre los modos festivos y gracejo natural del escritór: Y sabido es, qué clase de espresiones, mas fuertes que las de nuestro Autór, se leen en todos los libros, de los escritores que controvierten doctrinas relijiosas, y que se llaman Maestros y Padres de la Iglesia. Los *Santisimos* Doctores de tiempos atrás escribieron con la mayór acerbidád, contra los que ellos llamaron herejes. Raposas, Serpientes, Víboras, Escorpiones, Monas, Bestias crueles, Asnos, Basiliscos, Pestes, Ladrones, órganos de Satanás, y aun Demonios; son los bellos y benignos epítetos que usan los Padres, contra sus contrarios. Veánse esas bellas espresiones, en los AA. siguientes: *Raposas*, llama S. Gregorio, á los herejes, sobre el cap. 2 de los Cantares. S. Bernardo, serm. 65 sobre los

Cantares. S. Agustin s. el Salmo 67. S. Ambrosio, y otros.— ***Serpientes***, S. Ireneo, Pref. del l. 4.° — y otros. —***Monas***, los llama S. Ignacio, Ep. á Antioco. — ***Víboras***, S. Epifanio.— ***Escorpiones***, S. Anselmo.—***Bestias***, S. Leon.— ***Asnos***, S. Jerónimo.— ***Basiliscos***, S. Ignacio en la citada Carta, y en la Carta á los de Tralles, los llama ***Castas del Diablo***. —***Pestes***, S. Cipriano.—***Ladrones***, el Nacianceno.— ***Organos del Diablo***, S. Ireneo. — ***Diablos***, S. Epifanio.— Y en punto á ironías, y burlas, las que usa, contra Rufino S. Jerónimo, no se las permite contra determinado hombre, nuestro Autór. Y basta lo dicho: porque si hubiéramos de poner aquí todas las ágrias espresiones de los SS. Padres contra sus contrarios; y aun contra los muy aprobados, como lo hizo S. Jerónimo contra Oríjenes; sería preciso un buen tomo.—

Sé bien, que escandalizará á personas prudentes y piadosas, en España nacidas y criadas; la manera de

espresarse de nuestro Autór, en las materias que toca. Pero si esas personas, despues de haber leído y aprendido cuidadosamente todas las verdades morales y cristianas que la Escritura contiene: despues, digo, de haber leído, releído y penetrádose bien á fondo, del contenido de la Biblia; examinan con su propria razón las razones de nuestro Autór; verán, que ni con ellas ni con su espíritu, se apartó tanto como sus contrarios, de lo que es Cristianismo.

Mientras los españoles piadosos, y que se tienen por cristianos, no procedan, con toda libertád, á éste jénero de exámenes: ¿Cómo pueden creerse dispuestos *á respondèr á todo el que demandare razón de la esperanza* que hay en ellos? ¿Cómo pueden estár seguros, de lo que es cristianismo?

Yo me atrevo á esperar, que la misma luz del cristianismo, libre un dia á nuestra España, del dictado de *Berbería Cristiana*, con que ahora la

califican Escritores estraños. Y me lisonjeo en creer, que esa misma luz del Cristianismo, penetró ya de modo en el entendimiento de algunos españoles, de los que hoy viven; que tal vez, existe un número no corto, dellos, que estén prontos á suscribir ó aprobár, conmigo, las proposiciones siguientes.

No es cristianismo, prohibir en España la libertad de cultos, pues los españoles tienen, y quieren siempre tener, en los paises protestantes, y mahometanos, libertád de ejercer publicamente su culto: y leemos en S. Mateo VII. 12.—«Todo lo que quereis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vosotros con ellos.»=No deben, pues, ni el Papa ni los papistas, negar á otros, aquella libertád que reclaman para sí mismos y de la cual disfrutan: pues no solo sería esto, contrario á la razón, sino tambien á la ley y al Evangelio.

Ni Cristo ni sus apóstoles, mandaron nunca á los hombres, incli-

narse ante Imágenes, ni adorarlas, ni señalar dias de fiesta, en su memoria. Ni les mandaron atormentar y quemar á quienes disintiesen de ellos, y no se adhiriesen á su relijion; como hizo por mas de 300 años la Inquisicion entre nosotros.

Ni Cristo, ni sus apóstoles, en las Iglesias primitivas, mandaron encender velas al medio dia.

Las Iglesias primitivas, nunca elijieron un hombre particular, para cabeza de la Iglesia universál.

No es cristianismo, el impedír al pueblo la leccion de la Escritura en su lengua vulgar y nativa pues el mismo Cristo díce, en S. Lucas XXIV. 25. — « O, locos y tardos de corazon para creer á todo lo que los Profetas han dicho. » — Y ¿ cómo es posible, que el pueblo crea aquellas cosas que Cristo, los Profetas y apóstoles han dicho; si se les prohibe leerlo y estudiarlo, en su propia lengua, y en el retiro de sus casas?

No es cristianismo, el enseñar, que cosas corruptibles, y meros alimentos de la carne, se conviertan por medio de ceremonias, en cosa inmortál ó divina; ni en carne ó sangre de Cristo, pues como se dice en los Actos II. 27, 31.—XIII. 35, 37. «su carne no vió corrupcion» = y su sangre, que libra del pecado y de la corrupcion, no puede ser corruptible.

Ni Cristo, ni sus apóstoles, hablaron nunca á los santos de Purgatorio, donde los hombres, ya difuntos, sean purgados de sus pecados. Decir al pueblo que hay purgatorio, equivale á negar paladinamente, que la sangre de Cristo límpia de todo pecado.

En S. Lucas IX. 54— 56 responde Cristo á los que deseaban que bajase fuego del cielo para consumir á los que no le recibian; — « Vosotros no sabeis de qué espíritu sois. » — Y le riñió, y les dijo — «que no habia venido el Hijo del hombre, para destruir las vidas de los hombres,

sino para salvarlas.» —Luego, segun esto:

No es cristianismo, el haber destruido en España, y quitado la vida, á un gran número de hombres y de mujeres, porque desaprobaban ritos y ceremonias. Y los verdugos, atormentadores, y jueces de esos infelizes, fueron sin duda peores, que los que deseaban descendiese fuego del cielo, para quitar la vida á los hombres. A esos dijo Cristo que no sabian de qué espíritu eran. Los que persiguieron, atormentaron, y quemaron hombres, por causa de relijion, ¿de qué espíritu eran? ¿Cuándo mandó Cristo, ó alguno de sus apóstoles, ó enseñó con su ejemplo; que á quien les desobedeciese, ó desechase su doctrina y relijion, se le persiguiese, aprisionase, ó castigase, con armas carnales?

Ni Cristo, ni sus apóstoles, fueron nunca á casa de los cordeleros, á comprar cuerdas para azotar y ahorcar jentes que disintiesen de ellos:

como hacían los Inquisidores. Ni Cristo fué nunca á casa del herrero, para mandar hacer cadenas, grillos y cerrojos: ni fué á donde los cuchilleros y espaderos, á comprár cuchillas y espadas: ni edificó cárceles y calabozos, para, con tales medios, forzar á los hombres á recibir su doctrina. Ni un ejemplo, ni un precepto dado por Cristo, ó sus apóstoles, nos señala como legal ó lícito el uso de tales armas y de tales instrumentos. No, españoles: nada de eso es cristianismo.

Y así como en todo el Testamento Nuevo, no se halla un solo caso, de que Cristo ó sus apóstoles, acudiesen al público poder, ó á la espada del majistrado, para forzar al pueblo á que los mantuviese; así tampoco se lee un solo caso, de que Cristo ó sus apóstoles, predicasen por dinero. Los apóstoles movidos por el amor de Cristo, impulsados interiormente por el Espíritu Santo, predicaron y ministraron el evanjelio devalde, por-

que devalde le recibieron : y para no ser carga á los otros, trabajaron con sus proprias manos para ocurrir á sus necesidades. El dinero es para los tráficos humanos : para los hombres es, que Dios se le dió, Criador y dadór de todo, y que de nada necesita : — Y el cristianismo, Españoles, no es cosa negociable ; y ni se vende, ni se compra con dinero.

Cierto es, que la superstición enjendró, y que la educación y el ejemplo, y la falta de consideración, sancionó entre nosotros como *leyes cristianas* (con muchas igualmente nocivas, que omito), otras tantas proposiciones contrarias á las que se acaban de exponer : — pero no es menos cierto, que ni Cristo, ni su doctrina, pueden variarse á voluntád de los hombres, ó á norma de los tiempos : y que, por desgracia, son aplicables á muchos españoles, las palabras que leemos en Lucas VI. 46. =*Mas, ¿ porqué me llamais, Señor, Señor, y no haceis las cosas que digo ?*» =

Ahora bien : perdónesenos el haber incurrido en tanta prolijidad, llevados del deseo de probár, que el Autór de este libro, no se aparta de los principios del Cristianismo, tanto como sus contrarios. Si en él se hallan errores, no son seguramente de tanto bulto como los que acabamos de indicár. Confróntesele sinó, con el Testamento Nuevo.

Una idea, hoy jeneralmente muy recibida en España, entre los que se dan nombre de *jentes decentes y de juicio*, pero que, en realidád, solo se sigue por *espíritu de moda* ; hará que se mire este libro, á primera vista, con repugnancia y hasta con odio. Porque es, por desgracia, bien cierto, que entre nosotros, el dictado de *blasfemia*, no se aplica, al que habla irreverentemente de Dios ; sino, al que habla con poco aprecio de clérigos, frayles y monjas. Así, á este libro, que á nuestro parecer, dice bien, y con verdád, algo, de lo mucho, que se puede decír, acerca de

clérigos, frayles y monjas; va, por el pronto, á hacerle odioso, el espíritu de la moda. Pero éste pasará; y no el espíritu de verdades, contenidas en el Carrascón.

Yo no niego, que la admirable flexibilidad, y el conjunto de fuerzas de la Iglesia Romana; me parecen (como dice un hombre de gran talento), un espantoso, ó maravilloso monumento de astucia, ó, si se quiere, de sabér: que se acomoda muy bien, á los diferentes gustos, pasiones, y necesidades de los hombres: y que á los medios de su influjo y de su dominio, nada puede oponér el protestantismo, si no la variedád de sus sectas.

No niego tampoco, que lo relijión Romana, se dice á sí misma una y sola, pero que tiene variedád singular de formas y de aspectos. Que para el aficionado á fórmulas y exterioridades relijiosas, la Iglesia Romana tiene, un ritual jeneroso. Que para el mero hombre mundano, tiene un Papa en alto trono, obispos en palacios,

y todo el esplendór del dominio terreno. Que para el ascético, el místico, y el fanático; tiene todas las varias condiciones de la vida monástica. Al que quiere macerarse penitente; le ofrece una disciplina, ó le dá un cilicio. Al espirítualista que desea mortificarse con el hambre; le provee de la cuaresma. Al anacoreta; le prepara el sepulcrál silencio de la Trapa. A la mujer jóven y apasionada, le muestra los arrobos de Santa Teresa, y los desposorios de Sta. Catalina con el Salvadór. Para el inquieto peregrino, cuya devocion ha menester campo mas variado que la celda de un frayle; tiene Santuarios, Sepulcros, reliquias, y lugares de romería, sobre todo el Santo Sepulcro, junto al Calvario. Al simpatizadór entusiasta y jeneroso; le presenta Hermandades, como la del Refujio ó Hermanas de la Caridád. Al que se propone escalar ó tomar el Cielo á viva fuerza; le proporciona penitencias numerosas, y variadas cuanto se quiera. Y á los que desean

conciliár ambos mundos, temporál y eterno; les ofrece un Purgatorio, tan endulzado con las misas del eclesiástico, y los responsos y oraciones del seglár; que sus fuegos se amortiguan, y se anticipa y afirma la esperanza de Salvación. Todo esto es admirable: todo esto, nos muestra la sagacidád mañosa, con que el Catolicismo se acomoda ó se presta, á los varios gustos y propensiones de la humana naturaleza. Pero nada de esto, dá idea justa, naturál, y noble, verdadera, del Cristianismo: idea que los hombres no pueden tenér, sino sobreponiéndose, y, por decirlo así, elevándose sobre el Catolicismo. Entonces solo, pueden conocér claramente el *gran objeto espirituál* del Cristianismo: y solo entonces, podrán dár culto verdadero á Dios « en Espíritu y en verdad » Y mal puede conocerse la verdád, y de ella penetrarse el espíritu, si la razón permanece atada y oprimida, con las cadenas del Catolicismo. La fraylía y el monacato,

ni son, ni podrán ser jamás otra cosa; que uno de los cimientos mas sólidos del despotismo pontificio. De aquí dimana, que la existencia de los conventos de frayles y monjas; ni se aviene, ni avendrá nunca con la existencia de la libertád en su estado mas perfecto; esto es, con la existencia de la *libertad cristiana* en ningún país. Así, pues, el Autór de este Libro, declarándose promovedor de los sagrados fueros de la conciencia humana; mostrándose favorable á la libertád de conciencia; no podía menos de combatír, uno de los ostáculos mas funestos que nuestro entenebrecido pais presenta al conocimiento verdadero del Cristianismo; y con él, al establecimiento de la libertád de conciencia entre nosotros. Los frayles y las monjas personifican ese ostáculo: y por eso el Autór tuvo que combatirlos. Y la manera con que los combate, es á mí ver, la única propría, en las circunstancias y estado de los tiempos en que vivió.

Si de un modo teórico y jenerál, ó (valiéndonos de frase moderna), si con meros principios abstractos, hubiese Tomas Carrasco presentado á los españoles de su tiempo; cuanto hay de antícristiano y de funesto, en la fraylía, monacato, monjío, y en todo estoblecimiento, á que se dá nombre de *institutos relijiosos*; no hubiera tenido entonces su capítulo = «*Del Monacado ó Fraylia*, = la eficacia y la fuerza, convenibles. Los españoles vasallos de Felipe III necesitaban, que se les pusiese delante de los ojos, como en una Pintura, la *materialidád*, y peligrosos procederes de los Conventos; y eso hizo nuestro Autór. Y no bastaba eso solo: era necesario, que pintase al naturál y de cerca, no los frayles y monjas de cualquier pais, sino los de nuestra España; y eso hizo también. Ya Erasmo, y otros hombres piadosos y doctos, habían descrito con gran verdád y fuerza, este mal asoladór de todo pais donde se arrayga; estas *familias*

artificiales; este mal de frayles y monjas: ya escritores nuestros muy respetables, habian demostrado y dicho antes, que siempre «se preciaron los frayles, de defensores de las malas costumbres:» pero nuestro Autór, debía particularizar, *localizar* mas sus argumentos; decír algo (no lo dijo todo) de lo que eran los frayles, cuando él lo fué; de lo que eran las monjas cuando él las trató; y eso hízo:—y eso bastaba á persuadir á vasallos de Felipe III que tuviesen clara razón, ó un poco de sal en la mollera, y de agudeza en la vista; y tal vez haya súbditos constitucionales de Isabel II, para quienes no estén de mas las mismas razones. Vése, pues, porque en este libro, se ponen mas de manifiesto los hechos, en su realidád; que no los principios, en su abstracción.

Una cosa no debe pasar desapercibida, y es: que entre todos los capitulos de la obra; este postrero, es el que mejor descubre, que toda ella,

solo es parte pequeña de un volumen grande. Los argumentos del Autór están abreviados de propósito, indicados solamente, y no desenvueltos. No podía tampoco ser de otro modo: la materia era vastísima: hay en ella, mucho que notár y decír: el escritór trabajó por ser breve, sin caer por eso en la justa nota de Horacio.

Casi nada dijo el Autór, de lo mucho, que acerca de esto de frayles y monjas sabía: forzoso es repetir, que no hizo mas que indicarlo. Sabia demasiado bien p. e. lo rídiculo y absurdo que es, el hacer consistír la relijión, en andár vestido de una ó de otra color; ó en traér el hábito de esta ó de aquella hechura; ó en andar calzado ó descalzo; ó en traér camisa de lana ó de lienzo; ó en tocar ó dejar de tocár dineros. Sabía, que si puede ser cosa puesta en razon, levantarse todos á las seis; comér á las diez; dormir desde las doze hasta las dos; cenar á las seis; acostarse á las siete; repartír con método las horas;

— es cosa muy fuera de razon, inconsiderada, y anticristiana, el no mirár, en la diversidád de las complexiones, condiciones, é inclinaciones de los hombres: que á uno, le conviene mucho dormír para su salúd; y á otro daña lo que á aquél aprovecha: que á uno es saludable el madrugár, y á otro dañoso: que uno sana y otro enferma ayunando: que á uno es sano un manjár, y á otro le causa enfermedades: que á uno dá vida, y á otro daña el sueño del medio dia: que á uno conviene traer poca ropa; y otro ha menestér mucha: que uno se huelga de andar descalzo; y otro enferma, si no anda calzado: y que aun un mismo hombre está muchas vezes dispuesto para una cosa y otras no. Y, por último; sabía, que habiendo en estas y en otras cosas tanta diversidád en los hombres; e cosa muy fuera de razon, limitarle las horas que han de comer, dormír velar, rezar, y cantar, como si todo fuesen de una misma complexion.—

Todo esto, y mas, sabía T. C. porque casi cien años antes que él, lo escribió así, y en esos términos, uno de los mas doctos y elegantes escritores españoles. Es evidente, pues, que el nuestro, con lacónica deliberación, se dejó por decir casi todo cuanto pudo y supo, acerca de frayles.

En cuanto á Monjas, calla el Autór: sin duda, porque la pintura de los feminеos conventos, requiere una delicadeza mayór: ó porque no quiso oscurecer la clara amenidád de todo su libro, con las tintas sombrías y tristes, que para retratár las miserias monjiles necesitaba.— Si por el Romance, que el Autór cita; * por los amores de Felipe IV con las monjas de S. Plácido, de Madrid; por lo que

* El Romance es, contra los cortejadores ó galanes de Monjas: comienza —

« Señores papantes aire,
enamorados del viento:
que es decir en buen romance,
galanes de monasterios.—etc. »
(Vease el Romancero Jenerál.)

dicen el Gran Cervantes, y Góngora, y Quevedo, y otros de nuestros mas verazes y clásicos escritores; hemos de juzgár de las monjas que el Autór pudo conocer; no será el juicio que de ellas hagamos, tan favorable y decoroso, como lójico y exacto.

Pero los que hoy vivimos, no hay para qué nos detengamos en inquirir, lo que fueron, en tiempos pasados, las monjas y sus conventos. Bástanos ver que hoy son, un grave mal para España. Segun el cálculo, hecho el año de 1846, por un empleado en Tesorería, se dice que hay en España, seiscientos noventa y cinco monasterios; y en ellos encerradas NUEVE MIL QUINIENTAS Y CINCO MONJAS; cuyas pensiones cuestan al Estado, Rs. vn.: 16.859,611. — Creo exajerado este cálculo: pero tengo por cierto, que no bajan de CINCO MIL las monjas; ni de TRESCIENTOS los conventos que las sirven de cárceles. Tengo por cierto, asi mismo; que en algunas ciudades, hay en el dia, mayór número de mon-

jas que en el siglo pasado. Citaré p. e. solo una. En el año de 1799, había en Sevilla 500 monjas: en Abril del año de 1842, existían en los veinte conventos del pueblo, 550 monjas, segun consta del *Cargo y Data*, publicado, por la *Sociedad de socorro de Religiosas*, y firmado por la Marquesa de la Concordia, y D.ª Dolores Colom, en 10 de Abril del precitado año. Es decír que tenía Sevilla cincuenta monjas menos en el siglo pasado. Podrian citarse otros puntos: pero de propósito nombro solo á Sevilla; para rogar al lectór, que busque y lea las Obras del desventurado, liberal, y docto Sevillano, el Canónigo D. José Blanco y Crespo; si quiere conocer bien á fondo, todo el conjunto de males, y trájica iniquidád, que acarrean á nuestra desgobernada y fanatizada España, sus conventos de monjas.—

La sagazidád Loyolista y frailuno-clericál, aprovechándose con mucha destreza, estos últimos años, de la

sincera y sencilla piedád de algunos; y de la superstición, fanatismo, ó interesál hipocresia que tienen muchos otros; —logró afiliar, en congregaciones ó *sociedades*, á que apellida relijiosas, un número de personas, suficientes, por las condiciones y calificacion de que gozan todas ellas; á robustecer, ó rehacér en nuestra Península, la dominación del Papa de Roma, que de lance en lance, veia irse debilitando, á causa de las circunstancias políticas, supresión aparente de conventos y diezmos, y otros motivos. No solo, pues, sostienen los sacerdotales alquimistas, las cofradias y hermandades añejas, síno que fundan y acreditan otras, nuevas y frescas. De todas ellas, como es naturál, las cofradías ó sociedades de mujeres, se promueven con mayór ahinco: porque los sacerdotes saben con mas profunda destreza, quizá, *practicár*, lo que el habilisimo Manzoni supo describír. Es decir: los modos adecuados para inflamár la imajinación de las

mujeres; y segun la capacidád, ó talento de cada una, entontecerlas ó enloquecerlas, por medio de la devoción. Las sociedades relijiosas para mujeres, se fomentan, pues, en España, á medida que el romanísmo ve flaquear, otros instrumentos de superstición, indispensables á las *católicas* artes. Así es que ahora se hallan rejimentadas en España: 1.ª la *Sociedad de Señoras* benéficas, á la que preside la dadivosa y devota reyna Cristina. Esta Sociedád se subdivide en cuadrillas parroquiales; y las socias pueden introducirse con bolsa en mano á pedír, y con aguda vista á inquirir, en la casa que les plazca de su respectiva feligresía. Socorren estas socias, con moneda ó efectos, á vários pobres: los cuales, si reciben un colchon ó un vestido, suelen malbaratarlos, al punto, para mantener sus vicios favoritos; y si reciben dinero, hacer lo mismo, ó correr á casa del tendero vecino., y entre un coro de blasfemias, y obscenas palabras,

abrasarse las entrañas con el apetecido aguardiente. Tiendas hay en Madrid, que despachan cuatro arrobas de éste líquido fuego, solo en un devoto dia de domingo, y al mero pormenór de las copas de dos cuartos.— 2.ª La *Sociedad de la córte de María*. La principal, ó única obligación de las Sras. de esta Sociedád, es acudír periodicamente, y por turno, á uno de los templos donde hay famosas vírjenes de leño, ó estuco; para *hacer alli la córte á Maria*, como lo dice y señala la papeleta de convite, que impresa, se envía al efecto á la convidada. Hay, entrellas, su jerarquía: unas son simples cortesanas ó camaristas, y otras *Camareras*, que son las que visten á las ya citadas imájenes de leño. Cada socia paga una corta cantidád: y todas ellas, en jenerál, son jente provecta y sencilla, harta de mundanos-gozes: sin que deje de haber entrellas, alguna, que ó bien se cargue con atusada peluca, la despojada cabeza; ó bien envaine las abor-

recidas canas, con tintas, ó jugos escojidos.— 3.ª *La Sociedád del mes de María*. Hoy el jesuitismo católico, no se satisface, con dar culto, al *nombre*, á los *dolores*, á la *concepción*, al *corazon* de María. Era preciso formar una sociedád y un culto, *para el mes* de María! Otro para *sus flores*, con el nombre de *flores de Mayo!*... Esta Sociedad (á lo menos en Madrid), tiene, á tiempos determinados, sus reuniones semi-secretas; establecidas en dicho pueblo, por un Rev. Fraile jesuita, llamado el Padre C.... Este sujeto vive ahora mismo, en casa de dos de las socias: y en una sala de esta casa, se arma el dia de la reunion un altár, cuajado de flores: van llegando las socias; y capitaneadas por su diretór el Padre C. que las encamina en ésta, *ágape jesuìtica*; pasan una mañana á su inclinacion, agradable. Reuniones son éstas, como las que en el síglo pasado, dieron no poca misteriosa celebridád, al famoso Padre Vega.— 4.ª La *Sociedad de socorro de Relijiosas*. Esta, entre todas, es la mas importante. Anudada con los monasterios de monjas, por medio de un lazo de compasión, arteramente tejido; forman todas, socias y monjas, en pro de la jesuítica preponderancia, un cuerpo unido y eficiente, cuyo funesto influjo en la educacion, primero de las mujeres, y luego, en la jenerál de todo el mísero reyno de España; solo se echará de ver, cuando haya producido, todos sus frutos venenosos.— Las Socias, amigas de monjas, protejidas y aplaudidas por el Gobierno y la Corte, tienen libre y amplia facultád, para sacar dinero, de cuanto español y española, no sea frayle, clérigo, ó monja. Con la *Sociedad de socorro de relijiosas*, no se adquiere dinero solo: se tira especialmente, á dirijír la opinión y la mente pública: pues la clerecía conoce bien, que al grito lastimero de =«*Pobres Religiosas!*» = dado á las puertas de tiendas y casas, y de venerados templos, por todas las socias: no dis-

curre ni piensa el Pueblo, tanto como siente y padece: y que si algo discurre, solo es para maldecír y abominar, de los que no se conduelen de mujeres á quienes se pinta hambrientas, y desvalidas; con la añadidura de vírjenes y consagradas. Así acontece, en efecto: y sin discurrír, la jeneralidad de los españoles, como debiera, en este negocio; se deja llevár de los impulsos de la conmiseración, y considera falsamente á las monjas, como á víctimas *necesarias* del cristianismo: desechadas y condenadas, solo por incrédulos y anticristianos. Las señoras, pues, que componen esta Sociedád de Socorro de monjas; recaudan en todos los pueblos principales, cantidades algo crecidas: porque tienen suscripciones formadas: piden en todas partes, y á todo el que pueden: para lo mismo, se situan á las puertas de los templos de día y de noche; y no solo piden al grito jenerál de = *Pobres* religiosas!; = sino que al lado mismo, de la socia

que dá ésa voz; se oyen vozes de otras personas; y á una, pedír para *las pobres beatas de Alcalá;* y á otra, para *las pobres capuchinitas de Aragón;* y así, particularmente, para varios conventos. Luego, en secreto, muchos, entre amigos y parientes, contribuyen para determinadas monjas: y en algunos pueblos, como en Sevilla, hay en cada convento, un buzón, ó caja, que dá á la calle, con una inscripción que dice=«*Pan para estas relijiosas*: = lo que q. d. que *hasta de pan* carecen. Las pensiones que el Gobierno las paga: aumentan la gruesa cantidád, que recaudan las socias. Estas señoras, (asi como las otras que forman las demás sociedades citadas), para dedicarse á pordiosear por monjas, abandonan la mayór parte del año sus proprios negocios: dejan casi todos los dias sus casas, y el cuidado de sus familias, y los trabajos y el recojimiento doméstico, tan recomendados en el Testamento Nuevo: se exponen á perder la salúd: se ofre-

cen y prestan á la vergonzosa acción de pedír una injusta limosna, que tal vez la dá la compasiva jornalera, mermando el abrigo ó alimento á sus hijos: y todo eso hacen las socias, para socorrer la inminente necesidád y el hambre de las monjas!

Si hay en nuestra España, un número de personas, que aprecien como se debe el valór de la verdád; digan ellas, si todo eso, no es mas bien una ilusion ó una falacia, que no una realidád. Las monjas no están hambrientas, ni del modo que se las pinta, necesitadas. En várias conventos, como el de Sta Clara de Orduña, Salesas de Orihuela, y otros; se reciben nuevas monjas, apesar de las leyes vijentes. En varios pueblos, se edifican nuevos monasterios, como el de Jesus en Madrid, convertido, de casa de frayles que era, en albergue de monjas. En él se recibió con pálio, á la célebre Sor Patrocinio, años atrás encausada, convicta, confesa, y castigada, porque dirijida por el Capu-

chino Alcaraz, ahora ajente de Don Carlos en Roma; se finjió llagada y santa. Luego, si las monjas existen todas, sin oirse, que se haya muerto alguna, desde el año de 1834; y se aumentan con otras nuevas: si á muchas de ellas además, se las vé gordas y coloradas: si para ellas se edifican, nuevos y cómodos conventos: si además de eso, se vé á todos los devotos católicos de España, abundar tánto en riquezas, que no solo no necesitan trabajar para comer ellos, y mantener sus devociones: sino que, con sóbra de tiempo y dínero, se les vé costear funciones sorprendentes en todos los templos, en las cuales arde á montones la cera, brillan las flores y el lujo, se oyen músicas armoniosísimas, se rifan, á despecho de las leyes, numerosas alhajas y preseas: si se les vé inventár todos los días, procesiones, y artimañas devotas, muy costosas: si todo esto sucede: ¿ cómo es posible, que las monjas se hallen menesterosas? Es indu-

dable, que devotos tan profusos, y á quienes sôbra tánto el tiempo y el dinero; tendrán á las monjas bien mantenidas y satisfechas. Así, á lo menos, debe de ser. — Y si esos devotos no tienen tal abundancia y riqueza; y no obstante, quieren continuar y aumentár esos festínes de Iglesia, y aun inventar diariamente otros aun mas peregrinos; en ese caso, examinen ellos mismos, antes de mendigár para las monjas, si es justo y cristiano el hacerlo: si es justo y cristiano, mantener bocas ociosas, con lo que debiera solo servir á personas trabajadoras. Parece que á frayles y á monjas, toca mas de cerca, el seguir la decisión de San Pablo: « quien no trabaja, que no coma. » — No se concibe pueda haber quien no considere como un grave mal, la existencia de todo convento ó monasterio; si con detención y sinceridád, se pesan las razones y consecuencias, que de lo ya expuesto se deducen. Una mujer, que seducida por otros, ó llevada de sus proprias ilusiones, se aparta

del trato y afanes del mundo, y se hace monja; con su apartamiento y celibatismo forzoso; se inutiliza para su pais, y perjudica á sus prójimos. La monja no puede tener hijos, que compartan con los de la casada, las cargas que impone la sociedád: la monja entra á formar ínutilmente una *familia artificiál*, y abandona la propria familia, que la crió; y de la cual no podrá aumentár el gozo en las horas de la alegría; ni en las de la aflicción y la pena, podrá ya servirla de ayuda y consuelo: y la monja, desde el punto que á serlo empieza, solo vive para sí y su convento. Ni la quinta, ni la guerra, pueden arrebatarla hijos: ni su suerte puede ser ya, la de la viuda ó huérfana desamparadas. Si, como se dice, hubiese en los conventos nueve mil españolas, y éstas fuesen malas eu su mayor parte; los monasterios serían entonces el emblema del infierno. Y si las nueve mil, son, en su mayor parte, buenas; entonces, quiere decir, que la Patria, y nueve

mil familias, al encerrarse para siempre esas infelizes, tuvieron una gravísima pérdida. No se debe ocultár tampoco, aun á las mismas monjas, que la existencia de conventos, por la confusión y aprieto de los tiempos, son hoy en España, apoyo funesto de algunos partidos políticos, quizá de los peores; y arma fatál de que se vale la torcida Política de los estraños. Hace cosa de un siglo, que la artera sagazidád de una Nación vecina, introdujo en España monjas Salesas, para que educasen éstas, las hijas de los nobles, de los ricos, é influyentes del país; y por este medio, se fundase con solidéz en nuestra tierra, el podér é influjo morál de esa misma célebre Nación, tan gran maestra en el arte de engañar. Con el mismo fín, y ya en los tiempos de Buonaparte, se introdujeron las llamadas Hermanas de la Caridád. Españolizados hoy con el curso de los años, estos dos institutos: acaba de fundarse, y establecerse, en Madrid, Barcelona, y otros puntos;

el de las Ursulinas, con el mismo objeto. Estas tienen colejios de educación en España: pero dependen exclusivamente de Francia, y de Francia jesuítica. El arzobispo de Burdeos, parece su directór y caudillo, pues su ilustrísima recorrió hace poco gran parte de España, para visitár las casas de Ursulinas. Estas cuentan con muchas educandas, que serán luego ardientes afrancesadas; y fanáticas irreducibles, ó coquetas licenciosas. ¿Qué es, pues, lo que ganan con las Ursulinas, las otras monjas, y en particulár las Salesas? ¿Qué es lo que gana España, con éstas importaciones periódicas, de las ultramontanas miserias?

De propósito se menciona aquí á las monjas, solo bajo el aspecto político: porque el hablar déllas, bajo el punto de vista morál y relijioso, haría que estas Observaciones, superasen en extension al libro á que preceden. Consideradas las monjas moral y religiosamente; se vé á mayór luz, que su exis-

tencia , tal cual hoy es , con votos y encierro perpetuos , y en muchas ocasiones , susceptible de la fuerza y de la violencia ; es un orden de cosas del todo antícristiano : y uno de los instrumentos mas eficientes de la *superstición é impostura relijiosa* , la peor de las tiranias. La simple lectura de nuestros Documentos Públicos , respecto á esto , es bien triste y elocuente. En el ínforme del ministro Gareli , presentado á las Cortes , en 1.° de Marzo del año 1822 , aparece que fueron *Doscientas y diez monjas* , las que se secularizaron en España , hasta aquel dia : es decír en el corto espacio de año y medio. ¿Eran felizes estas doscientas y diez mujeres , en su anteriór estado ? De casos particulares , muchos se podrian presentár , que se omiten por amor á la brevedád.— Baste lo dicho, para probár , que el enfático silencio de T. Carrasco , acerca de las monjas, proviene de lo que él alega ; y no de que la materia no sea vastísima : y para la queja y el lamento , inagotable.

¡Cuan horrible sería la Historia estadística , que nos presentase , los miles de mujeres , que desde el establecimiento de los conventos , han sacrificado en manos de Roma , su libertád y ventura !

Los límites que deben tener estas Observaciones , no permiten decir nada , acerca de la Escritura , y demás materias tratadas en los capítulos de la Obra. Pero si , por suerte , parecieren cosas muy duras las que dice nuestro Autór , en los citados capítulos ; no tiene el lectór , para persuadirse de lo contrario , mas que leer alguna de las Obras , que se recomiendan , en la nota puesta al fin de estas Observaciones. Nuestro Autór , por ejemplo , habla muy duramente , acerca de la versión latina , de la Biblia , llamada VULGATA. Y no cabe duda, que esta translación , es respetable por su antigüedad y prestijio , y por la veneración con que la miran , algunos entre los cristianos , de los que pertenecen á una secta , por desgracia tan nu-

merosa, como la de los católico-romanos; —pero no cabe duda, tampoco, en que los mismos obisposd el Concilio Tridentino, reconocieron en ella errores, puesto que diputaron seis, de entre ellos, para que la corrijiesen. Teólogos doctos pensaron lo mismo, como lo prueba bien nuestro Autór, aduciendo entre otras, la irrecusable autoridád de B. Arias Montano, docto filólogo español, y en cuyos escritos, á par de la doctrina, lucen siempre la piedád y la mansedumbre. En nuestros dias, las Obras luminosas, y todas ellas, del célebre intérprete de la biblioteca Vaticana, el profundo Orientalista, Profesor Miguel Anjel Lanci; revelan á centenares, aun sin intentarlo, los errores de que se halla plagada la Vulgata. Los volumenes del Doctor Kennicott; y los posteriores, y aun mas ricos trabajos, del celebrado Parmesano Rossi; no pueden dejar ya duda alguna, de que mas bien puede llamarse delirio, que empeño tolerable, el sostener, no solo que no hay erro-

res en la Vulgata, sino que debe ser infalible é invariable una versión, que además de hallarse recargada con los Apócrifos, no se hizo seguramente, colacionando los cuatrocientos manuscritos Hebreos diferentes, que hoy se conocen.—Suficiente nos parece, pues, este solo ejemplo para demostrár, que no descansan en fundamentos deleznables, las demás proposiciones, que el Autór sienta en el cuerpo de su Obra, y de las cuales, por abreviar, no se hace mérito en este prólogo, ya demasiado prolijo.

Nos atreveremos, por último, á rogár á los españoles, que lean este libro; lo hagan desde luego, ajenos de aquellas prevenciones de la Intolerancia, *el odio*, *y la pasión*. Tiempo es ya, como al principio insinuamos, de que lean en los libros escritos por otros españoles, sobre asuntos de tamaña entidád, y que la Inquisicion les vedó leer para embrutecerlos y esclavizarlos. No se pretende, que ésta, ni otras obras, por antiguos y pia-

dosos varones españoles compuestas, y que con el favór de Dios, se irán levantando del profundo pero inmerecido olvido en que yacen; — se apoderen de los ánimos de los lectores, y sobrecojan su razón de tal suerte; que llevados de la novedád, mas bien que del convencimiento, de ajustados y escrupulosos, ó fanáticos é intolerantes, ó lâxos y semi-ateos católicos; pasen á ser sectarios inconsiderados de otras comuniones cristianas. No: no es esto lo que se pretende: la gravedád del asunto, la sinceridád de nuestros ruegos, nos salvan de semejante ridiculéz. Solo se desea, *renovar*, volver á hacer oír en nuestra querida Patria, esas Obras y esos acentos; y que sirvan de meditación y de luz; y que guien á un mejór y mas sólido conocimiento. CRISTIANISMO! ¿Conocen hoy los españoles, en su jeneralídád, el significado de esa dulce voz?.. ¿Pueden penetrár, qué es CRISTIANISMO; envuelta España en las densas tinieblas, en que la tie-

nen sumída, la clericál astucia, la jesuítica astucia? Esa es la cuestión.— CRISTIANISMO!... Que la consideración de los españoles se detenga á meditar sobre el valór de esta voz: he ahí lo que se nos figura puede conseguirse, llamando su atención, âcia el objeto, con este y otros libros. Aunque muy sinceramente convendremos, en que, solo se hallan en ellos, algunas vislumbres del *puro y sencillo* espíritu cristiano, mezclado todavia, con mucha levadura, del sistema jerárquico y papál. Si uno de los pasos mayores ácia el conocimiento de la verdád, consiste en determinar el valor de las vozes; ninguna voz debe parecer á los españoles, que tanto se jactan de cristianos, tan digna de su atencion y conocimiento, como esta: CRISTIANISMO!... Con el conocimiento de esa voz, se alcanzará, que no es cristianismo el vivir en el ócio, convirtiendo en dias de fiesta la mayór parte de los del año: el divertirse, á riesgo de otros hombres, y con tormento y des-

trozo de animales, en espectáculos sangrientos: el traficar con la libertád y la vida del infeliz africano: el forzar á los hombres á guerrear unos con otros: el renunciar á la razón, y al espíritu, que Dios encendió dentro de nosotros, paraque nos fuesen guia perpetua; y sujetarlos en la *inventada* confesión auriculár, á la peligrosa, y á vezes, torpe dirección, de los que se arrogan, ó reciben de otro como ellos, la no humana facultád de perdonar pecados. No: nada de esto es cristianismo: porque nada de eso es racionál ni digno del hombre; y el cristianismo no se opone á la razón, sino que se auna con ella, y es su ayudador y su amigo. La Revelación no es mas que un medio designado, para concurrir con la naturaleza, providencia, y espíritu de Dios, á llevar á la razon á su perfección. Debemos gloriarnos en el cristianismo, porque ensancha, avigora, exalta la naturaleza racional. Si no pudiesemos ser cristianos, sin dejar

de ser racionales, no deberíamos dudar en no serlo. Nos creemos y sentimos obligados á sacrificar al cristianismo, las propriedades, la reputación, y la vida: pero á ninguna relijión, podemos, ni debemos sacrificar nuestro espíritu y razon, cosas por las cuales somos hombres, y superiores á los brutos. No puede concebirse un sacrilejio mayor, que el de postrár ó renunciár á la mas alta facultád que de Dios hemos recibido. Al hacerlo, hariamos violencia, á la parte de divinidad ó inmortál que hay dentro de nosotros.— Recapaciten, pues, los hijos de España, si no les hacen grave y dañosa injuria, los que, sin distinguir lo que es bueno, de lo malo, les dicen: que para ser verdaderos españoles, no deben reformar, ni variar sus costumbres, sentimientos, é ideas políticas y relijiosas: y que no deben pensár en otra cosa, mas que en ociosear, matár toros, cantar, bailar, perseguir herejes, y infieles, y moros, preciándose al mismo tiempo de muy

morunos, y muy estragados etc. Recapaciten, si los que esto les dicen, pueden ellos mismos preciarse, no digamos de amadores de su pais, pero ni siquiera de racionales y humanos. — Tanto equivaldría decír, en ese caso; que el español, por solo serlo, debe pugnar perpetuamente contra las leyes de Dios, que en lo físico y en lo morál, crió al hombre, y á las cosas que le están sujetas, variables, mejorables, y sin que puedan permanecer en un mismo estado largo tiempo. Tanto equivaldría decir: que supuesto que Galilea no está en España; y que ésta, antes de la venida de Cristo, era judáica, pagana, ó jentílica; los españoles de ahora deben ser lo que fueron aquellos españoles primitivos; y deben, por rancios españoles, desechar el Cristianismo... Pero no: los españoles, en jenerál, son jente de claro entendimiento, y amicísima de la justicia: y tienen almas que se han mostrado indomables, en algunos tiempos de

calamidád para su Patria. Y si no se engaña un Escritor elocuente, al decír: que todos los artificios de la tiranía, grillos, cadenas, monopolios, sisas, subastas, pragmáticas, etc., se han encontrado los hombres, con que no son suficientes para aniquilar la libertád; por la sencilla razón de que no pueden aniquilar el Alma, cuya primer ley de existencia, es la de Libertád;—y, que apesar de las mentiras que durante siglos dijeron, de las tiranías que durante siglos establecieron, vive indestructible la Libertád.—Si esto es así; y si los grillos y cadenas, visibles é invisibles, inventadas por el Fanatismo y la Hipocresía, son, al cabo, lazos que no pueden prender á todas las almas; ¿quién no esperará, que ahuyentadas algun dia en España, las nieblas de la Ignorancia, brille por fin en ella la luz del Cristianismo? Tal fué el deseo de T. C. Autór de este libro: tal es el nuestro.

Ahora solo nos resta, decir algo al

lectór, acerca de esta reimpresión. La hemos hecho, hasta con nimiedád, copiando aun los ornatos de la portada de la edicion primitiva, y única segun creemos: esto es, de la que hizo el Autór el año de 1633. Quien lograse ladear ambas, una con otra, verá que no exajeramos. Nada de la vieja, inclusa la variedád, con que á vezes se halla escrita una misma voz, etc., se omite en esta nueva reimpresion. Y así lo haremos siempre, al reimprimir un libro antiguo, de tal cual importancia; pues lo contrario, nos parece cosa muy ajena de la injenuidád literaria, y una violación de la fé que se debe á los libros de antiguos autores, cuya voluntád no podemos ya consultar.

Solo nos tomamos la libertad, de injerir en el testo, lo que el Autór puso á las márjenes, cuando lo permite el sentido. Esta variacion, se hizo en gracia de los modernos impresores, y aun de nuestros lectores; que la conocerán por las señales, con

que la significamos. En lo demás, fuera de las erratas conocidas, que procuramos enmendar, queda ileso en esta reimpresión, como debia ser, el ameno y elegante libro de T. Carrasco.—

N. B. — Debia contener esta Nota, segun arriba queda indicado, una circunstanciada noticia de muchos libros, dignos de ser recomendados eficazmente, á aquella porción de españoles deseosos de adquirir buenas guias en el conocimiento del Cristianismo. Mas, por buenos respetos, omitimos el mencionár todas las obras que nos habiamos propuesto. Por lo mismo escluimos, citar ni una sola española, ó de Autór que sea español, aunque de alguna de ellas hay señaladas reminiscencias, en las Observaciones que anteceden.

He aquí, pues solo algunos títulos. =«La Sacra Scrittura, illustrata con Monumenti Fenico-Assirii ed Egiziani,

da Michel-Angelo Lanci. etc. Roma. 1827. 1. vol. fol.»

= « Paralipomeni alla illustrazione della Scrittura. etc. di Michel-Angelo Lanci. Parigi. 1845. 46. 2 vol. fol. — Esta es la 2.ª obra bíblica del Profesor Lanci.

« A Popular History of Priestcraft in all Ages and Nations. By William Howitt. *Seventh Edition.* London. 1845. 1. v. 8.°

«The Papal and Hierarchical System, compared with the Religion of the New Testament. London. 1843. 1. v. 8.— No se expresa el nombre del Autór en la portada, pero se sabe, que es de Josef Juan Gurney. — Lleva por epígrafe, este paso de Jeremias v. 30. 31. = «Cosa espantosa y fea, es hecha en la tierra: Los Profetas profetizaron mentira: y los Sacerdotes tomaban por sus manos [*dinero y autoridád*], y mi pueblo lo quiso así. ¿Qué pues hareis á su fin?

= «Essays on the Principles of Morality, etc. By Jonatham Dymond. —London 1843. 1. v. 4.°

The Works of William Ellery Channing, in six volumes. London. 1844. 6. vol. 8.° — De un vol. de estas excelentes obras, hay algunas ideas en las Observaciones prévias.

«Rules of Discipline of the Religious Society of Friends, with Advices. etc. London. 1834. 3.ª *Edicion.* 1. vol. fol.— Desearíamos en particular, que esta obra se tradujese al español, para mejor noticia de lo que es la Sociedád de Amigos.

«The History of the Rise, Increase, and Progress of the Christian People called Quakers. By William Sewel. London. 1834.» 2 vol. 4.°

Nos valemos deesta Obra, en un paso de las Observaciones antecedentes.»

Acerca de las Traslaciones de la Escritura hechas en español, conocemos solo cinco: y no nos satisfacen tan del todo, que podamos recomendar una sola. Pero como la lectura de la Biblia, debe ser diariamente indispensable y necesaria, á todo cristiano; al español que no pueda leerla en las

lenguas orijinales, y si en inglés, ó italiano; le recomendaríamos la Biblia Inglesa, como una de las mejores traducciones del mundo; y la traducción italiana de Diodati, como la mejor despues de la inglesa. A los que solo entiendan el castellano, aconsejaríamos, que si les fuese posible, leyesen la Escritura, confrontando continuamente, las tres traducciones, que nos parecen, para el caso, preferibles, y son: la conocida bajo el nombre de ***Biblia de los Judios de Ferrara***: La de Cipriano D. de Valera: y la moderna y muy conocida del Sr. T. Amat. Esta última es muy comun: de las otras dos, dan suficiente noticia, Castro, y Pellicer, en sus respectivas *Bibliotecas*. A mas de esto, para el Testamento Nuevo, prefeririamos, la traduccion del Dr. Juan Perez, y la otra *rarisima* de J. Enzinas, ó Dryander; y ésta no por rara, sino por ser la mejor, pues Enzinas fué muy buen helenista, y escritór muy castizo.

CARRASCON.

Con Licencia y Privilegio.
A costa del Autór
POR MARIA SANCHEZ
Nodriza Año de 1633.

DEDICATORIA.

Á LAS DOS HERMANAS MARIA Y MARTA,

MI MUY CARAS Y AMADAS HIJAS.

—

Hijas, este hijo de mi entendimiento, os dedica mi voluntad. Amádlo como á hermano: y estimádlo como á tál.

Bien sé, hijas mias, que no es para vosotras agora esta lección, ca aun no haze, entre lo bueno y lo malo, vuestra tierna edád elección. Con el curso del tiempo correrá vuestro discurso, y el fruto de vuestro juicio madurará. Plegue á Dios, que al paso que creciéreis en estatura del cuerpo, crezcais tambien en virtudes del alma: que sea siempre con vosotras su gracia, y os dé despues de esta vi-
da la gloria! Teméd á Dios, y guar- Ecl. 12, 13.
dád sus mandamientos, porque esta
es toda la felicidád dél hombre. Enga- Prov. 31, 30
ñosa es la gracia, y vana la hermosu-

ra : la mujér que teme á Dios , esa será alabada. No os precieis de ser bellas , sino de ser buenas ; ni de parecer bien á los hombres , mas de agradár á Dios.

El me mandó salír , como á Abraham de mi tierra , de mi naturaleza , y de la casa de mi Padre. Sacóme de la tierra del Ejipto Papístico, y de la casa de la servidumbre Monástica : y yo, sin sabér donde iba , vine á la tierra que Dios me mostró. Dejélo todo , por obedecér y servír , al que es todo,
Hebr. 11. en todo. Escojiendo antes con Moisén, ser aflijido con el pueblo de Dios , que gozár de las comodidades temporales de pecado : teniendo por mayores riquezas el vituperio de Christo , que los tesoros de los Ejipcios : porque miraba y miro á la remuneración. Salí , pues , de mi patria , en busca de la patria : de mi tierra , camino
Hebr. 11 15. del cielo. No he hecho despues gran caso, de la tierra de donde salí , ca si me acordara délla , tenia , y aun tengo tiempo , para volverme. Dejé ,

cuando dejé á España , cuatro hermanos ; los tres , mayores que yo , menor el otro : tres hermanas , la una mayór , las dos menores. Mi Madre era ya muerta , mi Padre vivo. Despues acá , no he sabido nuevas déllos, ni sé si están vivos ó son muertos. Sé , empero , y quiero que sepais , que eran , ó son , en calidád hidalgos , en linaje ilustres , y en hazienda ricos , aunque yo soy pobre. Allá en mi tierra , son los mejores los vuestros , pero en tierra estraña , las vacas corren á los bueyes. No os digo esto para incitaros á vivír entre ellos, ca lo que me trujo á mi acá , os veda á vosotras el ír allá. Si sois buenas, todas tierras os serán Patrias , en todas partes hallareis Padres , y aun amór de Madres. Y si Dios es por vosotras , quién será contra vosotras ? No os faltará nada , si teneis de vuestra parte al Señór de todo. Lo que os he dicho de los vuestros , es paraque no dejenereis de quien sois , antes os aventajeis á ellos en las obras ,

pues les llevais ventaja en la fé. Rogád á Dios les abra los ojos del entendimiento, para que conozcan la verdád, y sacudan de sus cervizes el pesado yugo del Antecristo.

Amád á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á vosotras mismas. Honrrád á vuestro Padre, y á vuestra honrrada y jenerosa Madre. Amaos entrañablemente la una á la otra. No hagais á nadie mal, sino segun vuestro podér, á todos bien. Ca si esto hiziéredes, aquel Dios, que es sumo bien, y de quien todo bien procede, os llenará en esta vida de bienes espirituales, y os proveerá de los temporales, á fin de que vivais en su temór, murais en su gracia, y seais recebidas en su gloria. Ad quam nos perducat, qui sine fine vivit et regnat, Amen.

AL LECTOR.

El objeto y fin désta obra, es descubrír fines, y derribár fundamentos. Al principio, no era mi intento, haberlas con estos, sino con aquellos. Despues me pareció hazer de un camino dos mandados, y matar de una pedrada, dos pájaros. Esto quise advertír, para que no te maravilles, de que en los dos primeros Capítulos, me ocupo solamente en lo primero. Peleo con armas del enemigo, como Davíd contra el jigantazo Filisteo. Todo lo que he aquí alegado, he, en los libros que cito, allegado; y con toda fidelidád trasladado, y traducido. Vée las mismas fuentes, y verás como sale de allá, y llega pura acá, el agua déste arroyo. Envío delante este breve tratado, paraque sirva como de exploradór, ó espía, quizá perdida, y vea si está seguro el campo, en que militan las lenguas, y me traiga nuevas del gusto que hay désta

manera de escribír. Conforme á la relación y nuevas que me trujere, sadrá á luz, ó no, otro mayór escuadrón de algunos trabajos mios, en este mismo estilo, que ahora están como en celada, aguardando lo que he dicho. Envío al Cristiano Lectór la muestra del paño: con toda libertád puede dezír lo que le parece, para que yo desenvuelva y corte ésta tela, ó la guarde recojida, y escuse el sacarla á luz. En Ingalaterra tejió Tejeda cuatro: Una en Latin, que marcó con su nombre, *Texeda retextus*: Otras dos en inglés, la una titulada, *Miracles unmasked*. La otra con nombre Latino, *Scruptamini Scripturas*: En la postrera, hago que la Liturjia Inglesa, hable Españól. Mandóme hazér ésta el sapientísimo Rey Jacobo, de felize recordación. Dióme por ello una Calonjia en la insigne Catedrál de Hereford, y si poco despues no lo hubiera Dios llevado á reynár en su glorioso Reyno, mas y mas me diera su Majestád, como me

lo habia él mismo prometido, y dicho, que aquella Prebenda, era de mayores mercedes, prenda. Con el Rey murió mi esperanza: acabé con la córte, antes que ella me acabase á mí. Retiréme al lugár de mi dignidád, adónde sóbra de tiempo, y falta de ocupaciones, me ofrecieron ocasión, de en todo y por todo, vacar á mis estudios. Abrazéla gozoso, llevado de mi naturál inclinación á ellos, y del deseo de convertír á mis hermanos, convertido. Leí todos los libros, que pude hallár en romance, y muchos en latín. Saqué de Tratados Papísticos, doctrinas Católicas, y de libros expurgados por la Inquisicion de España, verdades contra la Iglesia de Roma. Compuse déllas un gran volumen, *de Monachatu*, en latín, otro, *de Contradictionibus doctrinæ Eclesiæ Romanæ*, en el mismo idioma: otro titulado, *Carrascón*, también en latin, en que de Premisas de Doctores Antecristianos, infiero conclusiones Cristianas.

A imprimír estas obras, y la presente (que es parte pequeña de un volumen grande) vine á esta tierra, por muchas cosas felíz, y por la libertád que en ella hay, de poder dezír verdades, felicisima. Darélas (Deo dante) á la estampa, si este correo me trujere buenas nuevas. Va muy de priesa, y así se han escapado faltas en la prensa. *

Consuélome, con que es tan común el andár los libros con erratas, como los caballos con herraduras. Y si alguno merece perdón, es este mio, impreso fuera de España, en Español, por no españoles, que no entienden sino el Flamenco, que yo no entiendo. Y ciertamente, el trabajo, que para correjír estos pocos renglones he tomado, ha sido mayór que la pena, que en componerlos he tenido. Todo lo he hecho yo solo, y á mi costa, y todo lo daré por bien em-

* Se procuró correjirlas en esta reimpresión.

pleado, si resultáre, como espero, en gloria de Dios, consolación de los buenos, y confusión de los malos. Vale.

DEL SIGNOR LUCIO FREZZA.

GENTILUOMO NAPOLETANO.

In Lode del Molto Ill.re Sig.re Dottor T. C. degnissimo Canonico dell'Insigne Catedral di Herefordia, e Vicario di Blakmer d' Inghilterra, Autor del presente libro.

PRIMO.

I piu arcani Segreti,
ch' al mondo il Papa cela,
questo scrittór famoso a noi rivela.
Ond' avvien ch' egli acqueti
in ogni cuor, con le sue note altere,
il desío di sapere.
E mentre, con stupor, scrive facondo,
nel nobil Idioma, alluma il mondo.

SECONDO.

Del medésimo, al medésimo.

In queste dotte carte,
Ove chiuse l' Autore,
con stil sublime ed arte,

di quell' Anticristian Architettore
i fini , e l' interesse ;
sará mestiér , Lettór , che tu confesse,
non piú raro , ó piú degno
del suo sapér , del suo divino Ingegno.

—

N. B. [Se reimprime también esta Fé de erratas , de la primera edición , para muestra de la nimia exactitud con que ahora se reimprime este libro. Y de paso , servirá de Fé de nuestras rectificaciones.]

—

ERRATAS.

En una parte del cap. 3.° digo , que Guevara se contradize en otra. Olvidósele al impresór, de poner el lugar allí , y es el que va aquí ; Epist. fol. 611. lin. ult.

El primér Autór que alego en el cap. 8.° es *Pacheco*, y habia de ser *Prades*, á quien despues cito en el mismo Capítulo , y por la misma cau-

sa. En el mismo Capítulo digo:=*Los Obispos saben* etc. Y había de citár á la marjen en prueba dello , al mismo Guevara , en la *Letra para el Abad de Monserrate* Fol 115 adonde dize : *O , plugiese á Dios del Cielo , y á nuestra dona de Monserrate.*— Por poner : *Fr. Josef de la madre de Dios* , pongo en una marjen del mismo cap. 8.° *Fr. Josef de Jesus Maria*... Del lugár adonde él dize , lo que yo allí alego , me olvidé entonces , y agora no me acuerdo ; estoy , empero , cierto de que es así , como lo digo allí. A ese mismo *Fr. Joséf de Jesus Maria* , que cité donde no debiera , debiera citár en el cap. 1.° ca él es el *Recoleto* , que llora el abuso de los libros profanos, en el cap. 13.° fol. 796. del *Libro de la castidád.*

—

Estas erratas , me ha parecido correjír , porque pudieran parezér de malicia : las demás no quiero tocár , sino *pro negligentiis et ignorantiis* orár. De-

más que el descuido del impresór, en marcár el número de las hojas, me quita á mi el cuidado de emendár las faltas.

Al fin de toda la obra, pondré un catálogo de los libros por mi citados, con el lugár y año en que fueron impresos: ca, como hay, de diversos déllos, ediciones diversas, y en diversos volúmines, no corresponderá en todos, el número, que yo noto de las hojas. *

FINIS.

* Al fin de la obra, no se puso tál catálogo: ó por olvido del Autór, ó descuido del impresór, que le tuvo reál y efectivo, en no pajinár el volumen; como ya lo dice el A. pocas líneas arriba.

CAPITULO PRIMERO.

De la leción de la sagrada ESCRITURA.

La Iglesia ha prohibido que la Escritura se traduzga en lengua vulgár, paraque la lea el pueblo, no embargante que haya esto sido muy provechoso en tiempos antiguos, y como tál, aprobado de grandes santos, y varones muy doctos, y aun ordenado y mandado, por el mismo Dios. PAP.

El Maestro Prades, en el prólogo de la historia de la Adoracion y uso de las imágenes.

El M. Fr. Luis de Leóa, en el prologo de los nombres de Cristo, y otros muchos.

Vuestra palabra es linterna para mis pies, y luz para mis sendas. Dezia el Real Profeta David, como si mas claramente dijera. Para el camino real de la guarda de los mandamientos, vuestra palabra divina es como linterna que me va alumbrando para ver donde pongo los pies, lo que he de entendér con el pié del entendimiento, lo que he de amár con el pié de la voluntád, los bienes que he de seguir, y los males de

CAT.

Salm. 119, 105.

qne me he de apartár. En llamár David *Linterna* á la palabra divina, descubre esta propiedád que tiene, para diferenciár los buenos de los malos; suelen los cazadores, cuando cazan de noche, llevár linternas encendidas con que encandilan los pájaros, que viendo la luz se vienen á las manos de los cazadores: así cazan las perdices: y de las palomas, lo dice el Profeta
Cap. 7.º 11. Oseas, comparándo la prisión de Efraím, á la paloma cazada por engaño. Es muy proprio de las aves, andár á buscár la luz aunque pierdan su libertád: las bestias fieras, por el contrario, son enemigas de la lúz. En viéndola, el león, y el lobo, y los demás animales fieros, huyen della como del fuego, y azorados se van á sus tenebrosas cuevas. Désta manera, la linterna y luz de la palabra de Dios, descubre quien sean las aves, que vuelan ázia el cielo, y quien los animales ferozes, que corriendo van ázia la cueva del Infierno.

Los verdaderos miembros de la ver-

dadera Iglesia, son aves que vuelan ázia el cielo, y asi aman la luz de la palabra divina: mas el Papa y sus clérigos sos por la mayór parte * bestias fieras, y por eso, no pueden sufrír la luz de la sagrada Escriptura.— Bestia, y muy monstruosa, de siete cabezas es el Papa, como lo dize claramente el Apocalypse cap. 13.º 1. Si el Padre es bestia, ¿ qué serán sus hijos? pues como dize el Filosofo: Todo animál enjendra su semejante.

Ciertamente, como la codorniz rabia cuando sale el sól, y, como de los Atlantes, dice Plinio, que le echan mil maldiciones, porque les quema sus tierras; y como el dormido se ofende, cuando le despierta la luz, y los ojos enfermos cuando los tocan sus rayos; así se ofenden y agravian los clérigos y frayles, de que les den en los ojos con la luz de las divinas letras. La mona quiebra el espejo, porque le notifica su fealdád: el elefante enturbia el agua; y el otro delincuente (replica Plutarco) descabezó los ga-

llos, porque le parecía, publicaban su delito: y el Papa prohibe al pueblo la divina Escriptura, porque no vea, á la luz délla, la fealdád de sus errores, y falsedád de su doctrina.

Es la Escriptura sagrada, regla de la verdád, y nivél de la fé: ansi la llaman, llamándola Cánon los Griegos.

Ella es la piedra lydea, ó del toque, con que se han de tocár y examinár los artículos y dogmas de la relijión, como lo muestra, entre otros muchos, un Obispo latino. La Escriptura es la regla por dó nos hemos de gobernár, y el arancél, por donde hemos de dar cuenta, dize un docto Españól. Todos los que no han perdido la verguenza á Dios y á los hombres, confiesan que en la palabra divina nos reveló Dios el camino del cielo. El Papa y Eclesiásticos, y aun los mismos Regulares, son todos irregulares: quieren vivír sin regla, desrreglados, y por eso esconden esta regla divina, para que no vea por ella, el gran desrreglamiento dellos, el pue-

Scriptura est lydeus lapis ad quem fidei dogmata, sunt examinanda.

Tena: Isag. in Scrip.

El Mtro. Fonseca en sus discurs. fol. 245.

blo. Su doctrina no es oro, sino yerros y mas yerros, y así han miedo, de que sea tocada á esta celestiál piedra.

No es su costumbre dar cuenta de nada á nadie, sino pedirla de todo á todos; tanto son soberbios y mandones: de donde es, que déste soberano libro de cuenta, no hazen cuenta. No llevan al pueblo, por el camino del cielo, sino por las sendas de sus torpes cudicias ázia el infierno: por tanto, no lo dejan ver, por dó lo llevan. No quieren que sepa el camino, porque les importa á ellos, que ande siempre descaminado. Para paliár y cubrír esta tirania, inventan aquellos sacrílegos desalmados, escusas y pretextos, y aun levantan á la palabra de Dios, falsos testimonios. Dizen, que es obscura, como si la ley divina pudiese no ser clara. Alegan, que es causa y ocasión de errores, como si no nos la hubiera dado, paraque con ella los evitasemos, y acertásemos en el camino del cielo, la misma Verdád.

Añaden, que aunque es en sí buena, abusan délla los malos: como si, por el abuso, se hubiese de quitár el buen uso, y privár del bien necesario á los buenos, por que lo convierten y pervierten para su mal los malos: y como si no enseñasen ellos mesmos, que aunque las imájenes han sido y son ocasión de infinitos errores é idolatrias, y que de la confesión auriculár abusan torpemente muchos; con todo eso, no se han de quitár de los templos aquellas, ni ha de cesár entre los fieles ésta. En lo cual muestran claramente, y hazen palpable su endiablada malicia, pues prohiben lo que Dios manda, so colór, que déllo se abusa, y mandan lo que Dios prohibe, aunque véen con los ojos, y palpan con las manos, los inconvinientes y abusos.

Replican, que lo santo no se ha de dár á los perros, ni las piedras preciosas á los puercos: como si no hubiese muchos latinistas, mas rabiosos que canes, y mas puercos que puercos: y por el contrario, no pocos romancistas, que pueden leér Cátedra de ciencia á los clérigos, y aun enseñár en la escuela de las virtudes á los frayles. Cuento de nunca acabár sería, querér referír por menudo, los denuestos y baldones, que descaradamente dizen á la palabra de Dios, ó por mejór dezír, al mismo Dios que habla en ella. Basta dezír, por ahora, que es caso de Inquisición, el inquirír la verdád en la Escritura sagrada, y que permitiéndose en nuestra miserable España, toda suerte de profanos, deshonestos y malditos libros; sola la palabra de Dios no ha lugár, y es desterrada como malhechora.

Tiranía tan maldita, maldád tan atróz, y crimen tan horrible, que lo lamentan con tristes jemidos, y lo lloran con lágrimas de sangre, los que, entre los mismos papistas, tienen algun temór de Dios, y zelo de la salvación de las almas. El Maestro Fr. Luis de León, en el prólogo de los Nombres de Cristo, se queja y lamenta, de *

que de haberse vedado en España la lección de la S. Escritura, se ha seguido, que se han entregado los Españoles, sin rienda, á la lección de mil libros dañosos, perdidos y desconcertados; que dañan, pierden y desconciertan á todos, de manera, que se descubre continuamente en sus costumbres, un sabór de jentilidád y de infidelidád. Y añade que es cosa de gran compasión, que muchas personas simples y puras, se pierden en este mal paso. Lo mismo llora el Maestro Fr. Luis de Granada, en el principio de su Introduccion, &c. el cual prueba también muy de propósito, y con muchas razones la extrema necesidad que hay en España de libros buenos, estando llena de fábulas y libros endiablados. Juntamente insinua allí aquél frayle, que tenían los Eclesiásticos tan grande ojeriza con la Santa Escriptura, y otros cualesquiera libros buenos; que no querían permitír ninguno, ni á nadie que escribiese cosas de relijión, ni aun de devoción en

lengua vulgár.— Y es así, que fué opinión común de aquellos Satanases en aquél tiempo, que no se debía imprimír en la común lengua ni aun lo que es necesario para bien vivír. A esta infernál doctrina, se opusieron los dos ya alegados Luises, que, como luzes, comenzaron á alumbrar y luzír en medio de las tinieblas mas que ejipciacas del Papismo Españól.

A ellos, y á otros pocos buenos, debe nuestra España, los buenos libros que hay escritos en su lengua: ca si no fuera por ellos, no hubiera ni aun uno el día de hoy.

De esto mismo formó quejas un gran personaje diziendo: = «Yo no sé que desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escrito en nuestra lengua, sino lo que se pudiera muy bien escusár, aunque esto sería malo de probár con los que traen entre las manos, estos libros que matan hombres.» = De modo, que aun hasta los soldados, que no hazen escrúpulo de matár, lo hazen, de que

Garcilaso de la Vega, al principio del Cortesano.

no hay en España libros , que dán vida , habiendo infinitos que quitan la espirituál del alma.

Pregunto yo agora á los Eclesiásticos. ¿Porqué permiten libros de infieles , de jentiles , de torpes amores , de perniciosas fábulas , y de otros mil jéneros de vicios y errores , con que se pierden infinitos hombres ; y por otra parte , prohiben todo libro bueno , y destierran la Santa Escriptura ? La razón es , porque en los libros de los infieles , no pueden los letores aprender á ser fieles , pero en la divina Escriptura , y libros devotos sí. No se le dá al clero un cuarto , de que se pierda el pueblo , leyendo aquellos, con tál que él no pierda la ganancia , que perdería , si con la leción déstos se ganase el pueblo , y viniese á entendér la falsedád del Papismo , y la verdád de Dios. ¿Quién se creerá tan de lijero , que crea prohibirse en el Papado , la palabra de Dios , por temór de que délla no se tome ocasión de errár ; viendo que son allí permiti-

dos libros de jentiles é infieles , que no sirven sino para hazer errár y enseñar á pecar ? ¿Quién se persuadirá, que no habiendo libro bueno , que no quisieran desterrár ; ni ninguno , por malo y malísimo que sea , que no se huelguen de lo permitír , vedan la Escriptura sagrada , porque haze mal ; sino antes , por ser ella tan santa y buena , que enseña á sus lectores á sérlo , y descubre los errores y abusos , de aquella endiablada y maldita secta ?

Advierta bien el desapasionado lectór , lo que acerca désto nos dirá agora un docto frayle recoleto [*Fr. Josef de Jesus Maria*] , ca es muy notable.— « El uso nocivo y dañoso de los malos libros , que hay en España , de donde nace tan gran parte de la perversidád de las costumbres , no viene de la permisión del derecho , ni de los Reyes , sino del descuido y neglijencia de los Obispos y Prelados de la Iglesia , que habiendo de estár dando contínuas voces á los Reyes y Señores temporales ,

para que ayudaran á desterrar de la república estos manantiales de vicios y torpezas ; no solo no hazen esto , sino que exhortándolos á ellos los Reyes , á purgár el reyno désta ponzoña , viven en esto con dañosisimo descuido , no sin peligro de sus proprias conciencias , y de las almas de sus súbditos. Y es muy notable lástima, que habiendo precedido tantas consideraciones justas , para hazer estas leyes , (de sacár de las librerías todos los libros fabulosos) tantas peticiones de los Procuradores del Reyno , tantas consultas con los señores del Consejo , y tantas demostraciones públicas , y escritas , de la volun*dád* de los Reyes, no se hayan ni aun una sola vez ejecutado siendo tan urjente y tan precisa la necesidád, que hay de ejecutárlas. »—Hasta aquí Fr. Josef de Jesus María.

Qué diremos nosotros désto , sino que los Obispos , inspirados del Demonio , é instigados de su Vicario el Papa, gustan de que tome tanto gusto el pueblo en la maldita lición de los

libros fabulosos y jentílicos , que venga á perder totalmente el gusto de las cosas divinas , y á hazer ascos de la palabra de Dios, y libros de devoción : pues el Rey y todo el reyno, no pueden acabar con ellos , que destierren de la república los libros dañosos ; y sin que nadie los solicite, son tan cuidadosos y dilijentes en echár del mundo la Santa Escriptura en lengua vulgár ? Que si alguno , deseoso de su salvación , y de aprovechár en la leción délla , intenta leerla , aunque sea en el retrete mas escondido de su casa , nunca les falta un Familiár, ó por hablár mas propriamente un Diablo encarnado ; que lo halle , no con el robo , sino con el santo arrobo en las manos ; y avisando á los Inquinadores *, déllo , le quitan la palabra divina , y aun quizá con ella la vida. Si les moviera á hazer esto con la Sagrada Escriptura , el evitár errores , y no el miedo y temór de que su leción no descubra los suyos ; sin duda que hizieran lo mismo con los libros profa-

nos, mayormente exortándolos á ello, el Rey y Reyno: mas pues no lo hazen, y se hazen sordos, claro está, que no lo han por el bien de los fieles, sino por sus bienes: y que les permiten la lición profana, para divertirlos y disgustarlos de la sagrada: la cual, porque dize y descubre verdades, amarga y desagrada á los que viven de enseñár mentiras.

CAPITULO SEGUNDO.

De los libros canónicos de la santa Escriptura.

PAP.

In Concil. Tridenti.

Nuestra Iglesia pone en el canon de los libros canónicos, los siguientes: y anathematiza y descomulga como á herejes malditos, á todos los que no los reciben y admiten por tales. A sabér: El tercero y cuarto que llamamos de Esdras, la Oración de Manasé, el libro de Tobias, el Eclesiástico, la Sabiduría, Iudit, el I. y II. de los Machabeos, la Historia de Susana, la del Bel, del Dragón, &c.

CAT.

Como vée el Papa, que no puede hallar autoridád y crédito para sus errores y abusos en la palabra de Dios; ha sacrílegamente añadido los dichos libros á los Canónicos, porque en ellos pareze, que se insinuan algunos de sus yerros y supersticiones. Es por extremo grande la temeridád é insolencia arrogantísima de aquél Lucifér; y llega á tanto su osadía y atrevimiento, que no solo se jacta de podér hazér cualquiér libro Apócrifo, Canónico: esto es, de tenér autoridád para mandár que sea creido por oráculo divino, lo que es invención y Escriptura humana, como de hecho lo haze en los libros ya nombrados, y en sus Decretales, esto es en sus estatutos y mandamientos, queriendo que sean tenidos y temidos como si fueran del mismo Dios; pero por ordenár, *que ningún capitulo ni libro sea recebido por Canónico sin su autoridád*; de manera que si creemos al Papa, no creeremos á los cinco libros de Moysén, ni á los cuatro Evanjelios, si no nos los man-

In. Decret. Rom. Dist. 19. Canon. in Canonicis.

Inter Canonicas Scripturas Decretales Epistolæ connumerantur.

Baron. Ann. Anno 1016. Quod nullum Caput, nullusque liber Canonicus habetur absque illius auctoritate.

da creér el Papá. Véd, sí digo yo verdád, en dezir, que la relijión Papana se endereza toda y encamina á adelantar el Reyno, gloria, y autoridád del Papa, pues se atribuye y arroga tánta, que no quiere, que sin su licencia creamós á Dios en su palabra; y quiere, que si á su Satanidád se le antojare proponernos por libro verdadero, é inspirado de Dios, las Fábulas de Esopo, ó las coplas de la Zarabanda; y por el contrario, mandarnos que tengamos por fábulas é Historias finjidas, los libros de la ley de Dios, hayamos de bajár la cabeza, y dezir, Amén.

Hagan los ciegos Papistas, lo que su Dios Papa quiere: que nosotros, aunque á él le pese, no haremos, sino lo que Dios quiere que hagamos. Crean ellos las fábulas de los libros Apócrifos, que nosotros nos atenemos á las verdades de los Canónicos, los cuales son 22, como hay 22 letras en el alfabeto hebreo: paraque sepamos (dize S. Jerónimo en el Prólog. Galeat.), que todo cuanto se hallare, fuera déstos

22 libros, se ha de ponér entre los Apócrifos: y que, por tanto, la Sabiduría, Jesus, y Judit, y Tobías, no están en el Canón.

No los Papistas, ni aun los Papas, sino los judíos, nos han de dezír cuales son los libros Canónicos, y á ellos debemos, en cuanto á esto, creér. Así lo enseña el mismo Jerónimo [Prolog. Gale. in lib. Reg. et pref. in lib. Salom.] diziendo: — « La Iglesia ignora los libros Apócrifos: por tanto, á los Hebreos nos debemos acojér: de los cuales el Señór habla, y sus discipulos tomaron ejemplos. Todo cuanto no está en los libros Hebreos, totalmente se debe desechár. No es solo Jerónimo: ca Athanasio, Cyrilo, Cypriano, ó Rufino, Epifanio, Lirano, Dionisio Cartusiano, Hugo Cardenál, y otros infinitos, así antiguos como modernos, enseñan, que para sabér, qué libros son Conónicos, ó no, debemos recurrir á los Hebreos, y admitir los que ellos admiten, y desechár lo que ellos desechan. En prueba désta vér-

Cyril. Catech. 4.

Athanas. in Synop.

Cyp. S. Rufi. in exp. symb. de Can. Iud.

Epif. l. de Pond. et Mensu.

Damas. l. 4.º de fide. cap. 28.

Lira. Prol. in Apoc.

Hug. Prol. in Jos.

dád, alegan aquello del Apostol [Rom. iii. 2.]: — « *los oráculos de Dios, fueron confiados á los Hebreos, ó Judios.* « Y pues Dios hizo tanta confianza dellos, que les confió su palabra, bien podemos nosotros fiarnos, en cuanto á ella, en la suya. Digo, que no solo podemos, pero debemos: porque ¿quién nos sabrá mejór dezir, que el librero, los libros que tiene en su librería? y sabemos, que el mismo Dios hizo á los Iudios, bibliotecarios y custodes de sus libros divinos: y que, como probaremos despues, ellos han sido tan leales y fieles guardas, que por guardár este celestiál tesoro, no han perdonado á ningún trabajo, hasta perdér, á causa dél, sus bienes, y aun
In Præf. t. 1. sus vidas. Arias Montano llama al Mazzoreth, *fidam custodiam*, *fiel custodia y guarda*, por haber guardado y conservado los Judios en aquél tesoro, con tanta puntualidád, el de la sagrada Escriptura, que no ha perdido de
De Doctr. Christ. lib. 2.º c. 11. su entereza una sola letra, ni aun un punto. San Agustin llama á los Hebreos, libreros de la Iglesia Cristiana, porque ellos la han fornido y abastado de los sagrados libros.

Advierto al lectór, que muchos de los Judíos dizen ser 24 los libros Canónicos, porque hazen á Ruth libro por sí, y á las Lamentaciones hazen también libro á parte: de manera, que aunque nosotros ponemos 22, todo viene á una cuenta: puesque no nombran los Iudíos ningun otro libro, sino los que nosotros nombramos, que son los que el Sínodo Laodiceno, y los Doctores de la Iglesia llamaron Canónicos; porque son la única *regla* (que los Griegos llaman *Cánon*), de todo cuanto el hombre debe creér y obrár, para ser salvo. Paraque quede mas firme esta verdád, firmemosla con la elegante firma déstos dos versos Griegos, de que yo haré una seguidilla Española:

Ἀρχαίας μὴν ἔθηκα δύω καὶ εἴκοσι Βίβλους
Τοῖς τῶν Ἑβραίων γράμμασιν ἀντιθέτους·

Tántos son los libros
del texto Hebreo,

cuantas son las letras
del Alfabeto.
[Naziancen. in Carminib. de genuinis Sacr. Scrip.]

CAPITULO TERCERO.

De la Versión Vulgata Latina.

PAP.

Concil Trid. Ses. 4. Decr. 2. Belarm. l. 2. de Verb. Dei. Cap. 11. Jacob. Cristip: Præf. in. Ps. Can. de loc. Theol. l. 2. C. 13. Belarm. ibid.

Nuestra Iglesia propone á los fieles la Versión Vulgata por auténtica, y manda so pena de anatema, que todos la reciban por tal, y que la prefieran al texto Griego, y aun al Hebreo. Ca las fuentes de las Escripturas han de ser antepuestas á los arroyos de las versiones, cuando consta que las fuentes no están turbias; mas si lo están, como sin duda lo están, no hemos de recurrir á ellas, sino al limpio y claro arroyo de la edición latina.

CAT.

Profiere el Papa como á regla de la fé, y prefiere á las fuentes Hebrea y Griega, la Vulgata latina, para paliár y cubrír con los lugares viciosos y corruptos désta, algunos errores y abusos de su maldita secta, que se descubrían si se examinasen por aquellas.

Así lo nota, entre otros muchos, el egregio Doctor Meisnero. Dos grandes maldades comete en este solo hecho aquél Padre Satánico, pues propone por regla de verdád su Vulgata llena de mentiras; y pone tacha en las puras y claras fuentes de la palabra divina. Males son estos, que cada uno de por sí, es bastante para acarreár otros muchos, cuanto mas ambos juntos. Opinión es esta, dize un Francés, que guía á los hombres al ateismo, y no deja cosa cierta en la palabra de Dios.

Part. 3. consul. qua refutantur rationes contra fid. Luth.

Moulin ch. 8. des suites et evasions, etc.

Déme licencia el lectór, para alargarme un poco en esta materia, que lo requiere su gravedád, y no pasa los límites de nuestro instituto.

Lo primero que dizen los adversarios, es, que no es la Biblia Hebrea la que solía, porque la han maliciosamente depravado los Iudíos; y que por tanto, no puede ni debe ser regla de fé á los Cristianos.

A seguír esta sentencia se mueven

algunos, con sola la autoridád de Iustino Martir, como advierte nuestro español Arias Montano: Pero al Papa, no lo persuade Iustino, sino su Injusticia: porque no se quiere ajustár con la regla y medida de la palabra de Dios, sino reglarlo todo á su alvedrío. Mas como no hay errór tan grosero, ni doctrina tan fuera de razón, que no halle, quien procure confirmarla con razones; tampoco le faltan á ésta argumentos; aunque (como es fuerza) dignos délla. Entre otros defensores suyos, es muy notable Don Antonio de Guevara, Obispo que fué de Mondoñedo, Predicador, y Cronista del Emperadór Carlos Quinto, varón, en su jeneración docto, y mas que docto, elocuente. Trató este Autór este punto, en una muy solemne disputa y razonamiento con los Iudíos de Roma. Diólo despues á la estampa, y lo publicó en la plaza del mundo, haciéndolo á todos familiár en sus epístolas familiares. Son cosas las que dice de mucho peso, y aun de no pequeño pe-

In præf in transl. V. T. lat. ex Heb.

2. Pte. paj. 608 y sig.

sár, no solo para los Iudíos, pero para los Cristianos. No por lo que á aquellos toca, mas porque, aunque indigno, soy déstos; referiré y confutaré las mentiras perniciosas á todos.

Lo cual hago mas de buena gana, porque me pareze sería deshonrra de nuestra España, que habiendo en ella quien disputase y escribiese publicamente contra la integridád é incorrupción de su Santa Escritura; faltase Español, que á tan sacrílega audacia no se opusiese, y con la espada de la palabra divina, tan grande injuria no vengase. Pero bien será, que nos dejemos de palabras, y desenvainemos, porque nos está aguardando nuestro enemigo, armado y abroquelado. (En todo lo que hemos dicho hasta aquí, solamente hemos dado en los broqueles, sin haber llegado á las manos, pues lo principal de nuestra dispunta se queda aun *por* [*de*] averiguár y aclarár: es á saber, probaros muy claramente, cómo habeis venido ya en tanta demencia y locura, que no teneis sino

las puras hezes de la Escriptura sacra: porque no está en mas vuestra perdición, sino en tenerla corrompida, y mal entendida. — Y porque en ser verdadera la Escriptura que nosotros recebimos, y ser falsa la que vosotros profesais, está el fundamento de vuestra obstinación, y de nuestra redempcion; seráme aquí necesario de contár algo por extenso, cômo se perdió vuestra Escritura.)

¿Como pruebas tu dicho? — Pruébolo primeramente con autoridád de la misma Escriptura. Porque. *Scrutati sunt iniquitates, et defecerunt scrutantes scrutinis*, dice Davíd, hablando de los Dotores de vuestra ley, y es como si dijese: Assentaronse los Maestros de la ley á escudriñár las escrituras sacras, y no sacaron de ellas, sino falsedades y malicias. Por vida vuestra que me digais, honrrados Iudios; de quiénes habla aquí vuestro profeta, y quienes fueron los que osaron falsár la escritura sacra, para que déllos nos guardemos, y aun como

herejes los quememos: porque conforme al precepto de Platón, *Crimen lesœ Majestatis* es, poner la lengua en el Rey, é interpretár mal la ley. Si dezis que los jentiles, *scrutatis sunt iniquitates*, á esto os respondo, que es falso, y que les levantais un gran falso testimonio: porque los Príncipes jentiles, mucho mas se preciaban de pelear en el campo, que no de leér en los libros. — Si dezís, que aquellos que agora llamamos Moros, son de quién dize el Profeta *scrutati sunt iniquitates:* á esto os respondo, que es tan falso lo uno como lo otro: porque si cotejamos el tiempo en que reynó Davíd, que esto profetizó, hasta el año en que Mahoma nació, pasaron menos de dos mil, y mas de mil y ochocientos años. Pues, si dezís, que por nosotros los Cristianos dijo el profeta, *scrutatis sunt iniquitates*, es gran falsedád, y repugna á toda verdád, porque dado caso que la Cristiandád fué seiscientos años antes que la Morisma, y mas de tres mil años des-

pués que comenzó la Jentilidád : desde que esta profecía se escribió en Ierusalem , hasta que comenzaron á llamarse Cristianos en Antioquía , pasaron mas de mil años , y aun otros trecientos sobre ellos. Resta pues por verdád , que pues la profecía no se puede averiguár de los Jentiles , ni de los Moros , ni de los Cristianos ; que debe hablár con vosotros : y se debe entender de vosotros : mayormente , que no dice el Profeta , escudriñarán , sino , escudriñáron ; para darnos á entendér , que mucho antes del rey Davíd , que esto dijo , habían ya vuestros pasados comenzado á corrompér las escrituras sacras , y á ponér en ellas glosas heréticas. » —

No sería mucho , que dijese el Papista que esto leyere , el refran que dize : *A moro muerto , grán lanzada* : pues me pongo de propósito á disputar contra un difunto , que no puede responder , ni volvér por sí. Pero podría yo replicarle , que (si creemos á sus leyendas) por cosas de menos mo-

mento , han vuelto á este mundo , las almas de no pocos difuntos : y que aunque sería milagro , que volviese aquél Obispo , á acuchillarse conmigo , no sería el primero. Mas hablando de veras , yo no escribo , contra lo que escribió un Papista , que ya es muerto : no contra aquél , sino contra aquello que estampado vive.— Es libro , que anda en las manos de todos, y en muchas lenguas.— Ni menos hablo á los muertos , sino á los vivos. A los Inquisidores y Obispos , que mostrándose tan cuidadosos , en expurgár y borrár de toda suerte de libros , todo lo que se les antoja , sin perdonár á Sábios , á Santos , ni aun á la Santa Escriptura ; con el bello pretexto de evitár errores, y extirpár falsas doctrinas : no solo consienten y asienten á la falsísima déste Autór en éste lugár , pero la afirman y confirman , y aun añaden maliciosamente, á las márjenes de aquél libro , lo que va en esta mia. Por tanto , desde aquí para siempre les advierto y aviso , que

Qui tacet , consentire videtur. Agentes et consentientes , pari pœna puniuntur.

Fol. 607. Los Hebreos desde su infancia, sintieron mal de la Sagrada Escriptura. fol. 611. Como se perdieron las Escrituras de los Iudios.

aunque nombro solamente á Guevara, hablo con todos ellos. Y si alguno hallare algo, que respondér ó reprehendér, podrá hacello con caridád; que yo confesaré mis yerros con humildád, ó haré mi apolojía, con sobriedád.

Nota que *Ladrón*, es nombre y apellido proprio de la noble casa y antiguo linaje de los Guevaras. Ve. Ep. Guev. fol. 201.

Digo, pues, que no haze poco, quien su mal echa á otro, y que piensa el ladrón, que todos son de su condición. Ca moteja á los Iudíos de falsarios; porque lo es él tán grande, que en este mismo lugár con que pretende probár, que los Iudíos han falsado la Biblia, adultera sacrílegamente la divina palabra. Podríanle, pues, dezír, lo que él dijo al Condestable de Castilla, D. Iñigo de Velasco: á saber *Allá teneis el hecho, y acá tenemos el nombre*: pues para mostrár, que nosotros depravamos la Escriptura, la corrompeis vos tan osadamente, que en un solo versículo, cometeis nueve falsedades. La primera es dezír, que *David habla de los Doctores de la Ley*, porque no habla sino contra las malas lenguas, que falsamente lo acusaban: como pa-

Nota 9. falsedades en un versillo solo.

Falsedad primera.

rece por el mismo texto y contexto, y lo exponen así todos. —*Orat adversus falsas linguas, quæ eum inique acusabant: et delatorum ingenium describit*: dice el argumento de este Salm. por S. Pagnino y Fra. Vatablo. =*Demanda á Dios defensa contra sus enemigos, cuyo injenio y artes describe*: dize Cypr. de Valera. = Ergo lo que dice el Obispo de la falsedád de los Iudíos, es falso testimonio. Porqué, ¿qué tienen que vér los enemigos de David, con los Doctores de la ley, que fueron antes del tiempo de David, como lo entiende Guevara?

La segunda falsedád es dezír, dize allí David, que *escudriñaron las Escripturas sacras*. Ca, como él mismo lee, no dize, sino: *scrutati sunt iniquitates*. Yo remito al juizio de los Gramaticos Papistas, si *iniquitates*, en latín, significa *Sacras Scripturas* en romance: y refiero al parecér de los Theologos, si esto es *vertere*, ó *pervertere Scripturas*.

Falsedád 2.ª

La tercera falsedád, es aforrada de

Falsedád 3.ª

lo mísmo: porque el hebréo, no dize como él = *defecerunt*, faltaron; sino lo contrario: *perfecerunt*, perficionaron: ó, como algunos leen, en presente: *perficiunt*, perficionan, acaban. Veanse Arias Montano, *hoc loco*: S. Pagnino: y Franc. Vatablo; y Cyprián D. Valera.

Pero, en caso que en el *defecerunt* no hubiera defecto; ¿de qué Autór saca él, que *deficio* significa, *no sacar*, y *defecerunt*, *no sacaron*? Espántome, que se permitan imprimír semejantes boberías.

Falsedád 4.ª La cuarta falsedád saco, de que él dize, que *sacaron de las Escripturas, falsedades y malicias*: porque su mismo latín no dize sacaron, ni falsaron, sino faltaron. y es muy diferente *faltar* de *falsar*. Bien puede uno faltár en todos los mandamientos, y no falsár ni aun uno solo.

Falsedád 5.ª La quinta falsedád sale de sus falsedades y malicias. Ca dado caso, que ésta mentira fuese verdád; y que *sacaron los Iudios falsedades y malicias*; no

se siguiría lo que él pretende probár: á sabér, que falsaron la Escriptura. Porque *sacar* y *meter*, no solo no son synónomos, sino contrarios. Y, ¿quién es tan tonto y mentecato, que diga, que todos los herejes, que sacan falsedades, esto es, que sacan de la Escritura autoridades, para dar colór á su falsa doctrina, corrompen y depravan la Escriptura? No es la cuestión, si los hebreos entienden mal, ó escudriñan maliciosamente las Escrituras. Lo que les achaca el Obispo es, que han alterado y falsado el sacro texto. Lo cual no prueban sus palabras.

La sexta falsedád muestra todo su verso latino, confrontado con el Romance, que él le dá. Ca ¿qué tiene que ver = *Scrutati sunt iniquitates: et defecerunt scrutantes scrutinio;* con, = *Asentáronse los maestros de la ley á escudriñár las Escrituras sacras, y no sacaron déllas, sino falsedades y malicias?* Falsedád 6.ª

La séptima falsedád, pareze por el verdadero romance de su falso latín, conferido con su mismo romance. Cá, Falsedád 7.ª

¿ qué cosa mas contraria, que este que se sigue, que es traducido palabra por palabra de su latín : = *Escudriñaron iniquidades , y faltaron los escudriñadores en el escrutinio ?*

Falsedád 8.ª La octava falsedád es trina : porque tomando este verso en cualquiera de los tres lenguajes referidos : á sabér, en el latín corrompido, ó en el españól que le corresponde, ó en el buen romance que el Obíspo le dá ; no solo no es bien expuesto, sino bien opuesto, y exdiámetro repugnante al texto hebreo, como parece por las translaciones, que van aquí, que aunque diferentes en palabras, son unánimes, y aun unas en el sentido. Arias Montano traduce, = «*Investigabunt Iniquitates : perfecerunt scrutinium pervestigatum, et intimum viri et cor profundum.*» = S. Pagnino y Vatablo, traducen : = *Inquirunt Iniquitates : perficiunt scrutinium scrutatum ; et intimum uniuscuiusque, et cor profundum.*» Y el sentido, en suma, es este : =«Son mis «enemigos tan curiosos Inquisidores, «y subtiles escudriñadores de las fal-«tas ajenas, que no solo juzgan las «obras y palabras, pero no se les es-«conde lo mas escondido de las entra-«ñas, penetran hasta lo mas profundo «del corazón ; y aun saben los mísmos «pensamientos.» La falsedád postrera es, de la palabra primera ; *Scrutati*. Ca, hablando el hebreo de *presente*, ó, como otros leen, en *futuro* ; lee él, con su falsa Vulgata, en *pretérito*. — Esto saben bien los que saben hebreo: Vease Vatablo, Pagnino ; y en las lenguas vulgares las Biblias española, italiana, é inglesa. — Y sobre ese falso y frívolo fundamento, fabrica la máquina de su falsedád, para mostrár la del texto hebreo, y dize.— «No dize, es-«cudriñarán, sino escudriñáron, para «darnos á entendér, que *mucho antes* «del rey Davíd, habían vuestros pasa-«dos, corrompido las Escrituras.» —

Falsedád 9.ª

No solo *antes*, sino *mucho antes*: para que la mentira sea *mucho mayor*, y lo alcanzemos de cuenta *antes*. Condescendamos, y concedamos que es

así como él lo piensa, para enrredarlo en la red de sus enrredos, y cojerlo en el lazo, que nos había armado. *Mucho antes del rey David comenzaron á corrompér las Escripturas, los Iudios.»* Esto dize aquí: mas en otra parte se contradize diziendo. «*Hasta la muerte del santo rey Davíd, siempre la ley de Moisén fué bien entendida, y razonablemente guardada.*»

Bien dijo el que dijo, que los mentírosos han menestér tenér buena memoria: *Mendaces, memores esse oportet*: y el refrán: *Antes alcanzan al mentiroso que al cojo*. Pues en tan pocas palabras, le cojemos en dos tan formales y manifiestas contradiciones, de las cuales, la una es fuerza ser falsa, pues como enseñan los lójicos, dos contradiciones no pueden ser verdaderas. *Duæ contradictoriæ propositiones veræ esse nequeunt*. He aquí, otra contrariedád. En otra parte dize, que Ionathan Abenuciél, aquien él llama *buen Iudio*, transladó primero la Biblia, de lengua hebraica en lengua Caldea,

Nota bien la manifiesta contradición.

cuarenta años antes de Cristo, con tánta verdád y fidelidad, que luego se dió á su glosa crédito, como si la escribiera el mismo Dios, porque en sus palabras, mas parecía profetizár, que no glosár. Y que, por ser ella tan correcta, fue recebida de todos en aquél tiempo: y es la que mas usan todas las Iglesias Orientales en el nuestro.— Pregunto yo agora. Si cuarenta años antes de la venida de Cristo, estaba aun tan clara y pura, la fuente hebrea, que sacó délla Abenuciél la agua clarisima y purísima, de la edición Caldaica; ¿cómo habian ya comenzado á enturbiarla los Iudíos, antes del rey Davíd, que floreció muchos centenarios de años, antes que él viniera al mundo; pues no solo precedió cuarenta años, como Abenuciél, sino catorce jeneraciones á Cristo, como cuenta Mateo? Mas pregunto: Si Teodocio, y otro varón docto y virtuoso, que había nombre Symáchô, hicieron muchos años despues de Abenuciel, sendas translacio-

He aquí ot repugnancia.

Cap. 1.

nes , tan buenas , que las abona Guevara diciendo , que ambos intérpretes fueron fieles en sus glosas , y ciertos en sus palabras : cómo se compadece , que los orijinales no fuesen puros ? Por ventura , ¿ puede ser falsa la balanza , y pesár fielmente ? ¿ Puede habér falta en la medída , y no habella en lo medido ? ¿Sácanse hermosas labores , de feos dechados ; y de ejemplares malos , ejemplos buenos ?

También alega Guevara , que en la persecución del rey Antioco , consintieron los Iudios quemár todos los libros de Moysén : y añade , que no se atreviera á decír esto sino lo hallara así escrito en los libros de los Macabeos.

En los libros de los Macabeos , 1.° I. cap. 59. , leemos , *que los libros de la Ley , que eran hallados , eran despedazados , y quemados á fuego*.. Mas no leemos , que consintiesen *los Iudios* quemár todos los libros de Moysén , como soñó el adversario ; dando á entendér , que todos los Iudios , consin-

tieron quemár todos los libros de la Ley : según su intento , que era mostrár, que la Sagrada Escritura se perdió , como tambien sienten algunos perdidos. Verdád es , que entre tanta multitúd de Iudios , hubo entonces muchos malos , que hizieron no poco mal ; pero también lo es , que se hallaron no pocos buenos , que hicieron mucho bien. Ca *muchos de los hijos de Israél , le esforzaron y afirmaron para no comér comidas inmundas. Y escojieron por mejór morir , que contaminarse en viandas inmundas , y profanár el santo concierto , y por ello fueron muertos*. Y era tan grande el zelo, que muchos tenían de Dios y su ley , que por no peleár en día de sábado , se dejaron matár como inocentes corderos , hasta mil hombres. Y Mathatías Cap. 2.º 33. ibid. zeló tanto la ley, que se levantó con Iosef. Ant. l. sus hijos , y se opuso á la violencia. 12. c. 7. Y al tiempo de su muerte , encargó á sus hijos , que prosiguiesen animosamente la empresa. Lo cual , ellos hicieron así ; como lo podrá ver el letór

en aquellos libros, que de Iudas el Macabeo, su hijo, que le sucedió en la empresa, tomaron nombre = *De los Macabeos.* =

Cap. 1.º v. 60. En cuanto á los libros de la Ley, leemos allí, á mas de lo alegado, que, *á cualquiera que hallaban el libro del concierto del Señor, lo hazian morir por violencia conforme al edicto del Rey.* Hubo, pues, varones tan zelosos de la Ley, que escojian antes morír, que perdér el inestimable tesoro de la Escritura divina. Y claro está, que los que zelaban tanto la Ley, que querían antes dejarse matar, que violár un solo sábado, y una ceremonia, aunque fuese de las mas menudas; pusieran míl vidas, si tantas tuvieran, por guardarla toda, y que no cayese en las manos sacrílegas del enemigo. Pero, oigamos á aquél gran azote del Antecristo Romano, el eminentisimo Calvino, en su Libro 1.º de las Instituciones Cristianas, cap. 8.º n.º 10., cómo tapa la boca, á los que para derogár á la certidumbre de la Escritu-

ra Hebrea, oponen esta Historia de los Macabeos. Pues que aquel Rey tirano Antioco, dizen ellos, hizo quemár todos los libros de la Ley, ¿de dónde salieron los Ejemplares que el día de hoy tenemos? Yo, pues, al contrario, les pregunto, en qué oficina se escribieron tan presto, si no hubieran quedado algunos? Porque es cosa notoria, que luego, al momento que la persecución cesó, los dichos libros se hallaron enteros y perfectos, y que todos los hombres píos, que los habian leído, y familiarmente los conocián, sin contradición ninguna los admitieron. Demás désto, aunque todos los impios de aquél tiempo, conspiraron á una, contra los Iudios, por destruir su relijión, y que cada uno déllos se esforzaba á calumniarlos; con todo esto, ninguno jamás se atrevió á darles en cara, que ellos hubiesen sotopuesto falsos libros. Porque, aunque estos blasfemos hayan tenido la opinión que quisierdes, de la relijión de los Iudios, pero con todo

esto, ellos hazen autór de aquella relijión á Moysén. Así qué, estos charlatanes mentirosos, muestran bien una rabiosa rabia, cuando hazen este cargo, que los libros han sido falsificados, y que erán supositicios: cuya sacrosanta antiguedád, es aprobada, por comun consentimiento de todas las historias. Pero, paraque yo no tome en vano mas pena, en confutar tan vanas calumnias, consideremos antes en esto, el gran cuidado que Dios haya tenido en conservar su palabra, cuando contra toda opinión y esperanza, como de un fuego encendido la libró de la crueldád de aquél cruelisimo tirano: fortificó de una tal constancia á los sacerdotes y á otros fieles, que no dudaron poner su vida al tablero, por guardár este tesoro de la Escriptura pará sus succesores: cerró los ojos á tantos juezes, porquerones, y familiares, que por muy gran Inqnisicion y pesquisa que hazian, nunca pudieron desarraygar del todo esta verdád. ¿Quién no reconocerá esta insigne y maravillosa obra de Dios, que cuando los impíos se pensaban que ya habían quemado todos cuantos ejemplares había, veis aquí luego de repente parecieron de nuevo, y aun con muy mayor majestád que antes? Porque de ahí á poco tiempo, fueron trasladados en Griego, la cual traslación se divulgó por todo el mundo. Ni el milagro se mostró solamente, en que Dios libró el Testamento de su alianza de los crueles edictos y proclamaciones de Antioco: mas aun tambien en esto, que en medio de tantas calamidades con que el pueblo Iudaico fue tantas vezes afligido, oprimido, y casi del todo deshecho, con todo esto, la Ley y los Profetas permanecieron en su enterez y perfección, sanos y salvos.

Siga á Calvino, persiga á los enemigos, y prosiga la vitoria, aquel valiente caballero, y erudito Teólogo, Philipe de Mornay, Señor de Plesis Marly, en su obra. *De la verité de la religion Chrestiénne* cap.

24. Volvamos de francés en español, aquel noble varón, que con feliz injenio, y ánimo magnífico, consagró su vida, *tam Marti, quam Mercurio : á las armas y á las letras*. Algunos alegan que Antioco abolió la ley de Israél, y todos los libros de la Biblia, y piensan haber dicho alguna gran cosa, y de dificil solución.

Yo dejo al juizio de los que lo tienen bueno, si es facil á un Príncipe, por mas dilijencias que haga, abolír un libro, sease cual fuere, pues es tal el naturál del hombre, que cuanto mas le quieren arrebatár una cosa, tanto mas ahinco y cuidado pone en conservarla. Y ¿qué dilijencia humana podía llevar sus designios tan al cabo, que pudiese abolír, y acabár un libro, creido y reverenciado de todo un pueblo, por tan celestial y divino, que (como testifican muchos del tiempo de Antioco) no dudaban de, por su verdád, padecer tormentos, ni aun perdér la vida? Mas, dado que se perdiesen en Iudéa, y aun en todo

aquél imperio; ¿qué se seguiría de ahí, pues los doze tribus sobre los cuales no tenía podér Antioco, habían llevado y esparcido la Biblia por todo el mundo: y las transmigraciones de los otros dos tribus, habian llenado á Babilonia y á Persia? Mayormente que los Ptolomeos acariciaban y agasajaban á los Iudios en Ejipto, y les daban Synagogas públicas, con toda franqueza, libertád, y aun liberalidad. Y Ptolomeo Filadelfo, había hecho transladár toda la Biblia en lengua Griega, y puéstola en su librería, como un gran tesoro. En suma, pues estaban entonces los Iudíos tan estendidos entre los mismos griegos, que apenas habia villa, que no los hubiese recebido, y Synagogas señalado. Mas cuando no hubiese todas estas razones, si ella fué perdida y abolida, ¿cómo fué en un instante hallada? ¿Quién podía vomitarla, como del estómago, en un momento? Y ¿quién ha leido, que los hebreos, se hayan jamás quejado de haberla perdido, ó

hayan estado con pena de buscarla? Por abreviár, estas Escrituras son mas antiguas, que todas las otras ; y cuanto mas lo son, y cuanto peores tiempos han sufrido, y han pasado por ellas los diluvios de los tiranos ; con todo eso, no han podido ser anegadas, ni aun negadas. Ellas han sido condenadas al fuego, y el fuego no las ha podido consumir. Las Crónicas de los Emperadores y grandes Reyes, han no pocas vezes perecido, mas las de los Reyezuelos de Iudea, de pobres desterrados, de no sé qué pastorcillos menospreciados del mundo, y menospreciadores del mundo, han quedado á la posteridád, en despecho del mundo. Es, pues, fuerza dezír, que estas Escrituras, han sido guardadas por singulár gracia de Dios, contra tantas injurias de tantos tiempos. Y pues que á ellas solas, las ha guardado el Solo Poderoso, ellas nos eran necesarias ; y son mas que del mundo, pues desechadas, y aun echadas del mundo, reynan y triunfan del mun-

do, apesár del mundo. Y así concluimos, que no son obra de hombres ; sino palabra de Dios ; ni Escrituras humanas, sino divinas.

Vengamos ya á la postrera razón del razonamiento de nuestro adversario. —Viendo Dios, que el vino de la ley se iba acabando, y las hezes y escurriduras descubriendo : dió orden, en como todas las Escrituras Santas, se trasladasen en lengua Griega, pues se había de perdér la lengua Hebráica. Dos autoridades de la Escritura trata, ó por mejor dezir *maltrata* exprofesso el Obispo : — Parum est mihi, aut suscites Tribus Iacob., et fæces Israel. &c. cap. 49.° 6. Que son, la que ya examinamos, y esa otra de Esaías, en la cual, en lugár de leér con el hebreo, y con todos los que lo entienden *Desolationes*, lee con su Vulgata, *hezes*, y destas hezes haze jabón para jabonár á los Iudíos. Y no contento de torcer la Escritura en odio de los Hebreos, la retuerce para probár, que la Escritura estaba tan de-

pravada por ellos, que le faltaba poco para no estár totalmente falsificada, y así dize: *Viendo* &c.

Nota la repugnancia.

Adonde podemos primeramente ver una manifiesta contradicción. Porque si la Escritura, estaba ya tan corrompida, y tan mal entendida, que, como él pretende probar por todo su discurso (aunque sin él), no se hallaba en Israél quien la entendiese, ni aun quisiese entendér en entenderla, sino en depravarla, ¿cómo se verificará esta verdád, que la fuerza de la verdád le ha hecho firmár y confirmár contra sí mismo?

Siendo rey de Ejipto Ptolomeo Filadelfo, como presumía, y aun de hecho lo era, muy docto en la filosofía, y muy sábio en la Astrolojía, queriendo añadír sabér sobre sabér, procuraba este buen rey de tener consigo á hombres muy doctos, y buscar por todo el mundo todos los mejores libros: y de aquí es, que daba cada día ración en su casa á mas de doscientos Filósofos, y tenía en su librería sobre mas

de doscientos mil libros. Oyendo el buen rey Ptolomeo, que entre los hebreos habia varones sabios, y que tenían libros antiguos, envió sus Embajadores al gran Sacerdote Eleázaro, rogándole y pidiéndole, por especial gracia, quisiese enviar algunos varones doctos, y que en la Ley de Moysén estuviesen muy instructos: los cuales fuesen bastantes para trasladár de Hebraico en Griego, toda la Ley Moysaica, con todos los mas libros que hubiese en su Sagrada Escritura. Luego condescendió el Sacerdote Eleázaro á lo que le envió á rogár el buen Rey Ptolomeo, y para cumplimiento dello, escojió de cada tribu seis varones doctísimos, que, por todos, fueron setenta y dos varones. Por cierto, que debían ellos ser muy recojidos en las costumbres, y muy doctos en las ciencias: pues merecieron sér tan altamente alumbrados del Espíritu Santo, que tuvieron nombres de Itérpretes, y renombres de Profetas. Estos setenta y dos Intérpretes, son los mas nombrados

y los muy afamados en todas las historias antíguas, y auténticas: los cuales trasladaron de lengua hebrea, en lengua griega, todo lo que hasta allí estaba escrito del Testamento Viejo: lo cual hicieron ellos con tanta verdád, y fidelidad, que como á doctrina católica la tiene recebida la Iglesia.

Si los Iudios eran tan ignorantes, ¿cómo se hallaron entre ellos tántos doctos, y tán doctos, que él mismo los llama doctísimos? Si eran todos tan malos, como él los haze en diversas partes de su disputa ¿cómo confiesa agora, que eran tan buenos, y bonísimos, que merecieron ser tan altamente alumbrados? &c. Y si la Iglesia tiene recebida su translación como á Cathólica, ¿cómo pudo sér que el texto hebreo, que ellos trasladaron con tanta verdád y fidelidád, como él reconoce, estuviese viciado?—¿Mána del manantiál turbio, agua clara? ¿Sale de fuente salobre, agua dulce? ¿Dan las hezes y escurriduras hediondas, que poco ha él nos dezía, el vino

purísimo y fragrantisimo que ahora nos dice? Debiérase acordár, que las mentíras no se acuerdan, ni concuerdan: ca como dijo Lactancio con mucha verdád, el no concordár entre sí, es su naturál. *Hæc est .n. mendaciorum natura, ut cohærere non possint.** Ni hay mentira, por mas afeitada, y con arte trazada que sea, que con sí misma convenga. Segun notó Erasmo, in Method. Theol. paj. 65 donde dice: *Nullum est sic arte compositum mendacium, ut undique sibi constet.*

* Div. Instit: lib. V. cap. 3.º

Item, falso y falsísimo es dezír, que vió Dios, que la Biblia Hebrea se había de acabár, y la lengua hebraica perdér, y que por eso ordenó que se transladase en griego.

1. Porque la lengua santa se ha conservado, conserva, y conservará siempre en la santa Biblia.

2. No es tan cierto, que el verdadero orijinál griego de los setenta Intérpretes, permanezca el día de hoy, que no se pueda dudár de ello.

3. No pudo aquella versión sucedér

en lugár de la Biblia hebráica, no solo por ser cierto que aquella, nunca se había de acabár, y que está en duda si ésta se acabó; sinó, porque si creemos á Philón, á Iosefo, á Epifanio, y á otros antigos, los setenta Intérpretes solamente tradujeron al Filadelfo, el Pentateuco.

4. La cuotidiana experiencia nos enseña, que las Biblias griegas tienen mil errores, y que en las Hebreas, no hay ni aun uno. Luego es mentira decír, que en lugar déstas, nos dió Dios aquellas: la consecuencia es necesaria: porque no nos había de dár la sabiduria de Dios, lo erroneo para regla de verdád; ni nos había de quitar lo verdadero, para darnos lo falso, ni darnos lo falso por verdadero. Que la Biblia griega contenga errores, y la hebrea no los tenga, lo prueba entre otros, el eruditísimo Montano, diciendo: — Muchas veces, y de la cotidiana experiencia nos consta, que así por falta de los Bibliópolas, como de los Tipógrafos, se cometen á cada pa-

Benc. Ar. Montano. Pref. in lat. ex hebr. verit, expo.

so, muchos errores en las Biblias griegos, y latinas: los cuales, de ningun modo pueden ser correjidos y emendados, sino por la verdád de la lengua primitiva. Mas con cuanta integridád haya sido siempre conservada la sacra Biblia, en la lengua que llaman Santa, muchísimos varones doctísimos lo han afirmado constantemente; y nosotros tambien lo demonstraremos, segun nuestro podér.

5. ¿Qué otra cosa nos muestra, yo os ruego, la variedád y discrepancia, que vemos en las Biblias griegas, intituladas *de los setenta intèrpretes*, ansi unas con otras, como con las hebreas: y por el contrario, la uniforme conformidád déstas, sin haber ni aun una mínima letra en una, mas que en otra, no solo en las impresas, pero en las manuscriptas; sino que el santo idioma hebreo, es el que Dios ha escojido y santificado sobre todos, para conservár en él sin variedád, y con verdád, su divina palabra, pues en otras lenguas está sujeta á diferencias, *

mas en ella siempre permanece en un mismo ser? Confiéranse, entre sí las Biblias griegas, de la edicion Aldina de Venecia, la Argenti del año 1526, la de Basilea de 1545, la otra de Basíl. por Nic. Brelin, 1550, la de Francfort de 1597. Y demostrarán que las Biblias griegas difieren unas de otras, y por consiguiente de la hebrea. Y que las Biblias hebreas sean en todo conformes, todos lo confiesan; y *creo* nadie lo pueda negar con razón.

6. Volvamos á oír á aquél incomparable Varon en letras y lenguas, que Ibid. poco ha nos hablaba, A. Montano, y echaremos de vér, cuan lejos está la Biblia hebrea, de ceder y dar su lugár á la griega, ó á otra cualquiera, por mas correcta y perfecta que parezca.

—Ninguno que sepa hebreo puede negár, que la lengua hebrea, aun en las palabras simples, tiene diversos sentidos, no pugnantes, sino multíplices: lo cual, como así sea, que en todas

las otras lenguas, no es nuevo ni desusado: empero en ésta, es cosa notísima, y frecuentísima. Por eso, parece, quiso Dios, que aquellos antiguos libros, fuesen, desde el principio, en este idíoma escritos: porque, sabiéndolo todo con su simplicisima é inmensa Sabiduría, para declarár muchos misterios en una simple oración, adoptó aquella lengua, que fué la primera en tiempo, la primera en dignidád, y la mas significante de todas. Ca, que las demás lenguas no puedan hacer lo mismo; es mas manifiesto, que sea menestér probarlo. Empero, porque no parézca, que proponemos una cosa tan grave, sin argumento que lo muestre, bastará notár un lugár de gránde autoridád en la sagrada leción, avisando primero que nadie, que tenga alguna noticia, por poca que sea, de las lenguas griega y latina, duda que aquella, lleva muchas ventajas á ésta en esplendór de palabras, copia, composición, y multíforme significación. Esto supuesto digo, que el au-

tór del libro del Eclesiástico niega, que la majestád, peso, número y fuerza del sentido de las sacras palabras, se pueda traducir y exprimír en la lengua griega.

«*Avisoos, y amonestoos, que leais estas cosas con benevolencia, y atención: y nos perdoneis, si en algunas palabras de las que habemos trabajado de interpretár, no hobiéremos alcanzado, del todo, la fuerza déllas. Porque las mismas palabras, dichas en la lengua hebráica, no tienen la misma fuerza cuando son trasladadas en otra lengua. Y no solamente éstas, mas aun las demás, y la misma ley, no tienen pequeña disimilitúd, y diferencia, cuando en la propria lengua son pronunciadas.*»

Lo que nos ha dicho este Autór, de la lengua hebrea, nos dice otro gravísimo, y doctisimo, del pueblo hebreo: á sabér: que solo él, y no otro, hubiera podido guardár intactos é incorruptos, los sacros libros de la Ley. El lo escribe, como el otro, en latín, y yo lo traduciré en romance. Pero an-

tes de comenzár, advierto al lectór, que puede asegurarse le trato verdád, porque este Escriptór (que es Pedro Cuneo, de Repub. Heb. lib. 1.º cap. 18.), es naturál désta tierra en que yo escribo, y vive aun en ella, y él, y su libro que es harto común, no me dejáran, aunque yo quisiera, mentír. Son, pues, sus palabras. = «Si bien pensamos, y pesamos la razón, no es poco lo que á aquella Jente Judaica, debe nuestra relijión. Ca, ¿quién, sino los Iudios nos han conservado la Biblia, entera, y pura? ¿Cuantas erratas de la Escritura, se hubieran escapado y estampado en el volumen sacro, si su custodia hubiera sido encomendada, á solos los Lactancios, Agustinos, Gregorios, Chrisóstomos, varones santisimos, pero del hebreo imperitos? Entre todos los griegos y latinos, que rijieron la antigua Iglesia, solamente Oríjenes y Hierónimo, supieron hebreo: y, casi dije demasiado: los demás, ni aun las letras del Alfabeto aprendieron. Por tanto, si por negli-

jencia de los libreros, hubiera algo descaido, no habian menestér tal socorro, ni tales defensores como estos, aquellos tiempos. Mas todo el estudio y cuidado, de todos los Iudios, fué guarecér * y guardár los libros sacros, de las injurias de los tiempos. Este loor, proprio es dellos. Ninguna otra jente entra á la parte desta *Gloria.*»— Aquí vemos verificada la verdád del refrán *Al fin se canta la Gloria*, y la del que dize. *El fin corona la obra.— Finis coronat opus.*

Nuestro enemigo comenzó, como otro Goliath, brabeando, y afrentando á Israél, pero Israél se lleva la gloria de la victoria, como entonces.

No es de cuerdos, *ante victoriam canere triumphum*, jactarse del triunfo antes de la victoria, y mucho menos antes de la batalla: como hizo nuestro Obispo, que prometió convencér de falsarios á los Iudios; y ha estado

La 1.ª edic. dice —*guarnecér*—, pero nos parece mejór —*guarecér.*— *El Editór.*

tan lejos de hazerlo, que, por el contrario, queda convencido, y condenado por falsísimo falsificadór de la Escritura él mismo. Pero ya es tiempo que acabemos con él, y concluyamos, como él concluye.

=«Concluyo, pues, todo lo sobredicho, y digo: que muy bien y muy rebién alegué contra vosotros la autoridád de David. *Scrutati*: y la de Esaias: *Parum est mihi ut suscites fœces Israel*, pues habeis falsado las Escripturas. Yo no le diré mas de lo que él dize, que entonces le dijeron los Iudios.» No solo no resististes é impugnastes las dos autoridades que alegué: mas aun me dijistes á boca llena, y aun á puño cerrado, *que mentia*, y que *no entendia lo que dezia.*»

Pésame de habér dicho, que no diria mas, porque no puedo dejár de añadir á lo dicho, una muy donosa repugnnacia, y falsedád galante de nuestro Obispo, que no puse entre las demás, por parecerme era muy sabrosa, *pour la bonne bouche*, como Nota la contradición.

dice el francés. Es, pues, el caso, que este Inquisidór de falsedades dize, que la *Profecia* de *Scrutati* &c. *Escudriñaron*, se debe entender de los Iudios, que fueron antes del Profeta, que la profetizó. Que es una bobería mayór de marca. Porque la profecía no es de las cosas pasadas, sino de las venideras, como saben los niños de la escuela.

Aunque basta, y sobra, lo dicho, para probár el nuestro, y reprobár el de los adversarios de la verdád; con todo eso, para mas abundamiento, insistiré aun en ésta materia: Y demonstraré con razones evidentes, que levantan falso testimonio á los Iudios, los que les achacan haber falsado la Sacra Escritura. Porque han estado tan lejos de cometer un tan gran sacrilejio, que antes han sido fidelísimos en la guardar, y les deben muchisimo todos los Cristianos por haberla tan

fiel y cuidadosamente, entera é incorrupta guardado.

1. Primeramente. No un Iudio, ni dos, ni tres, sino todos en jenerál, y cada uno dellos en particulár, han guardado, y guardan la Escritura. Luego, aunque quisieran, no pudieran falsificarla. Así arguye doctamente el docto Mornay. La razón está en la mano. Porque, parece imposible, que conviniesen todos ellos en una misma voluntád y mal propósito, sin hallarse algunos, que se opusiesen á tan grande enormidád y sacrilejio, como sería adulterár cosas sagradas. Esto es de Aurelio Augustino: *De Civit. Dei. lib. 15. cap. 13.*

De la verité de la Rel. Cret. cap. 24.

2. Dado caso, que todos hubieran sido tan malos, que entre una infinidád de Iudios, no hubiera habido ni aun uno bueno, que á tan sacrílega maldád se opusiese; lo cual es increible, y aun imposible: todavía, no hubieran podido hazello, estando como estaban esparzidos por todas las partes del mundo. Esta razón es del mismo

Augustino. Y es digna de su gran injenio. Ca, no lleva camino dezir, que estando esparzidos desde el un cabo del mundo hasta el otro, pudiesen llevár al cabo, un negocio tan lleno de dificultades; que pendia de la voluntád de tantos, en tantas partes divididos.

3. La tercera razón es muy firme, y confirma las dos primeras. Porque, el salario déste gravísimo pecado, era muerte del cuerpo y aun del alma. Cuando Moysén publicó la Ley delante del pueblo, pronunció y proclamó maldición de muerte corporál y espiritual contra todas y cualesquiera personas que se atreviesen á la añadír, disminuír ó mudár. Esto dize el dicho Mornay, y dize bien. Ca, ¿ quién habia de ser tan loco, que tomase tánta pena, para padecér tál pena ? De manera, que cuando hubiera habido algun malo, tán malo, que no dejára de hacér tan gran maldád por amór de la virtúd, hubiera della desistido por miedo de tan horrible pena.

Oderunt peccare boni virtutis amore.
Oderunt peccare mali formidine pænæ.

4. Tán lejos estaban los Iudios de ponerse á peligro de muerte por falsar la Escritura; que antes por el contrario, ponían y perdían la vida por no perderla. Razón es ésta, que bien considerada vale por muchas; y basta ella sola, para convencér á todos los que fueren hombres, délla. Veela bien ponderada por los Autores aquí citados. Philipo de Mornay, cap. 24. *De la verit.* &c. y Calvino lib. 1.° de las Inst. Cristianas, cap. 8.°

5. «Ni tampoco se debe presumír, que quisiese un pueblo tan numeroso, que no tiene en su captividád otro bien, sino la posesión de los sagrados libros, falsificarlos, por satisfazér á su malevolencia y rancór, contra una nación, ó pueblo.» — Hasta aquí, es de S. Agustin. De Civ. Dei. lib. 15.° c. 11.

Esta misma razón trae el doctísimo Cúneo (lib. 1.° de Rep. Heb. c. 18.),

y aun le dá nuevos quilates.—«Que la leción de la sacra Escritura, no esté en duda é incierta, y que no pueda ya ser mudada; lo debemos y agradecemos á los Iudíos, que vivieron tarde, y despues de la ruina del segundo templo. Ca, habiendo caído de su pristino estado, grandeza y opulencia, comenzaron á poner todo su cuidado, de, cómo en su suma calamidád, escaparían del naufragio con esta tabla, cuyo precio les fuese inestimable. Y esto, ciertamente, amamos en ellos; mas lo demás, es digno de compasión.» Con pasión están ciegos, los que no véen, y reconocen verdád tan clara.

6. En esta conformidád alega el precitado Agustino, la de todos los ejemplares hebreos, añadiendo á lo que nos dijo arriba, lo siguiente.—«Demás dé eso, hallándose todos los Códices hebráicos, antiguos y modernos, conformes, en todo y por todo, con haber sido escritos en varios tiempos, y en diversas rejiones, arguye

pureza.» Argumento evidente y de gran peso, aunque á los contrarios pese. Porque todos los libros hebreos son tan conformes, que no hay de unos á otros la mas mínima diferencia. No digamos ya, que tenga uno, una palabra mas que otro, ó de diferente sentido, y cualidád; mas ni una sola letra, se halla de mas ó de menos, en alguno dellos. Discantan divinamente sobre esta conformidád divina, y sinfonía celeste, hombres doctos; y entre ellos, un español doctísimo (Arias Montano, en el lug. cit.), cuyas palabras pondremos en otro lugar.

7. Testigos desta verdád son los Iudios, que en todos tiempos se han hecho cristianos; pues aunque suelen ser los tales, capitales enemigos del Iudaismo, y de sus profesores, nunca, empero, les han dado en cara con una tan gran maldád, como es viciár la sacra palabrá de Dios.—Prueba cierta, de que no son culpables déste crímen, pues es sin duda, que si lo fueran, lo hubieran divulgado por el

mundo los Cristianos nuevos, obigándoles á ello, la conciencia, y obligación de desengañar á los fieles, cuando no los moviera el odio, que por la mayor parte tienen á los Iudios.

8. ¿Quién se persuadirá, que los Iudios han viciado la Escritura para encubrír sus fáltas, y dorár sus yerros; viendo como vemos en ella, los vicios que mas los afrentan, y las maldades, que mas los infaman? Ciertamente, no hubieran ellos sido tan mentecatos, que poniéndose á quitar lo que hazía contra ellos, habían de dejar intacto lo que contra ellos mas hazía. Ca tenían bien entendido, que quitár ó añadír un solo punto, era sumo sacrilejio y crimen nefando: y si fueran tan malditos y endiablados, que no hicieran conciencia de falsár diez ó veinte lugares, tampoco tuvieran escrúpulo de borrár cincuenta: pues, *quien haze un cesto, hará ciento.*

Testigos el Papa é Inquisidores, que no se contentan de borrár y espurgár de los libros, uno, dos, ó tres

lugares; sino todos, cuantos, les parece combaten, y confutan su tiranía. Porque consideran aquellos buenos Padres, que, *no puede ser mas negro el cuervo, que las álas*: y que, *preso por mil, preso por mil y quinientos.* Mayormente, que quitando unos, y dejando otros pasos contra ellos, se quedaban tan de lodo, como antes, y no salían con su intento. Y cuando fueran tan poco avisados, que borraran unos, y dejaran otros, no es creible, habían de ser tan mentecatos, que quitasen lo que los argüía menos, y se olvidasen de lo que los afrentaba mas. ¿Qué mayór infamia para el Iudaismo, que la infame idolatría del becerro? — Exodo 32.° 8. 9. — La cual, empero, están tan lejos de encubrír y escusár los Iudios, que antes la confiesan, lloran y lamentan, el dia de hoy; como lo dize Moysen Gerundense: y aun dizen, que aquella prevaricación aun no está del todo limpia, y que ningún castigo ha venido á Israél, en el cual no haya, si quiera,

una onza de la iniquidád del becerro. Qué mayór verguenza para los hebreos, que dezír Esaías, cap. 1., que son mas ingratos para con Dios, que el asno y el buey á sus dueños: que no tuvieron entendimiento, que revelaron contra el mismo Dios, que son jente pecadora, pueblo cargado de maldád, jeneración de malignos, hijos corruptos, y tánto que desde la planta del pié hasta la cabeza, no hay en ellos cosa entera: que tiene Dios aborrecidas sus solemnidades, y que no le son gratas sus oraciones? Estas afrentas y otras semejantes, que se hallan en este y los demas profetas, borráran los Iudios, si en la Escritura algo borráran.

También quitaran délla, las armas con que les hacemos guerra los Cristianos: á sabér, el *Faciamus hominem*, Gen. I. 26. — la Profecía de *Shiloh*, Gen. 49.° 10.— el *Dixit Dominus Domino meo*, Sal. 109.° 1. — el, *Tu es Sacerdos*, Salm. 109.° 5.— el, *Deus fortis*, *Pater eternus*, Esai. 9.° 6. — todo el cap. 53 de Esaías; y, lo que mas es, el *Scrutati* de Guevara. — *Sed obstabat pietas*, *vetabatque moveri, quæ sacra essent*. Obstaba empero, la piedád, y vedaba mudár las cosas sagradas. De otra manera, facilmente pudieran los Iudios quitár lo que parecía hacér contra ellos, ca pendía de su arbitrio y voluntád la corrección ó corrupción del sacro texto, cuando apenas entendían los Cristianos tres palabras hebreas.» Dize, y dize muy bien el desapasionado y docto Cúneo, De Rep. Heb. lib. I. cap. 14. paj. 176. Oh, ¡ cómo hiziera una Escritura á su modo el Papa de Roma, sí tuviera el podér y oportunidad de poner en ella la mano, como los hebreos! Por el hilo, sacará el lectór el ovillo: porque siendo tánta su audacia y osadía, que osa añadir, quitár, mudár, y remudár el Texto sacro en su Vulgata; y no embargante, nos la vende por recta y muy correcta, ¿qué hiziera, yo os ruego, si solo él supiera el hebreo; y estuviera en su mano

ponér , y disponér la Escritura á su alvedrío y antojo ? Sin duda que hiziera con ella , lo que haze en sus Decretales , Cánones , y Tradiciones : que es , endrezarlo todo en derecho de su dedo , traér el agua á su molino , confirmár sus errores , establecér su Imperio , ensalzár su dignidád , engrandecér su Curia , abastár su cocina , honrrar sus clérigos ,y aun enrriquecér sus frayles.

Oigamos ya los testigos , entre los mismos adversarios muy abonados , y de mucha verdád , para hazér argumento á nuestras verdades. Varones , en opinión de los Papistas , *Omni exceptione maiores* ; que no se les podrá dezír , que no es así , por ser testigos que pueden abonár sus personas.

Salga primero al campo , como maestro dél, y Jenerál de todos, aquél Doctór de la Iglesia , cuyo entendimiento fué tan agudo , que solía dezír la Iglesia cuando le tenía por enemigo , *A logicâ Augustini, libera nos, Domine*: *libranos , Señor , de la lójica de Augustino* , y no permitas , que nos persiga con la agudeza de su ingenio y argumentos. Este , pues , que tán agudo era , dize en abono de la Escritura hebrea , lo que hemos ya arriba alegado; y resuelve, en la Ciud. de Dios , l. 15. c. 13. — « Cuando se hallaren dos lugares diferentes,en el Texto hebráyco, y en el griego , se debe dar mas crédito al hebráyco , y pensár, que algun copiadór griego falsificó el tal paso. »

Y pruébalo con dezír : que él vido en su tiempo tres Códices griegos, uno latino , y otro en lengua Syra ; que todos cinco convenían , en que Matusalen había muerto seis años antes del Diluvio universál ; lo cual, por la verdád hebrayca , se prueba ser falso , pues consta que murió en el mismo año del Diluvio. Como también parece falso , dize Leonardo Cóqueo , comentadór de Augustino, lo que traduzen los setenta Intérpretes , que Matusalén vivió despues del Diluvio , catorce años. Ibidem.
Y ansi es fabuloso lo que algunos dizen , que fué transportado en el año

del Diluvio, en el Paraiso, donde estaba su padre Henoch. Mas, empero, concluye Augustino, todas estas repugnancias, se deben reputár por falsas, y atribuírlas á la neglijencia, malicia, ó ignorancia de los que trasladaron del primero orijinál griego, hecho por los setenta, y puesto en la libreria famosa del Rey Ptolomeo Filadélfico. Al cual orijinál griego, ni tampoco á la verdád hebráica, no se deben en ningún modo atribuir los errores que se hallan; sino á los que trasladaron del griego.

Esta misma opinión defiende el mismo Augustino en otros lugares, que podrá ver el que déllo dudare, en los lugares siguientes. Expos. Psa. 40. l. 18.° de Civ. Dei. c. 43.—Epist. 115. Tract. 3. de doct. Christ. l. 2. c. 11. —Y es mucho de notár, que aquél eximio, y egréjio Doctor, afirma y confirma esta verdád en tantos lugares, y con tántas veras, que si fuera Iudio no pudiera haberlo hecho con mayores: siendo como era, tan circunspecto, escrupuloso, mirado y remirado en lo que dezía; que para correjír y emendár lo que le parecía menos Católico en sus escritos, hizo un libro de *Retractaciones*. Veía, y aun preveía con la aguda vista de su agudísimo injenio, los daños, inconvenientes, y errores, que se seguirían á la relijión, si con pretexto de la pretendida depravación del Texto hebreo, se proponian á la Iglesia, translaciones humanas, en lugár del Orijinál divino. Como se practica el dia de hoy en el Papado, adonde es preferida, la viciosísima y corruptísima Vulgata, á la incomparable pureza de los Ejemplares hebreos, no sin grandísimo detrimento de la salúd de las almas.

Esta misma opinión tiene Hierónimo, en el libro Hebr. Quæst. Mal dije, opinión, porque él no tiene esta verdád por cosa opinable, de que alguno pueda dudár, y *pró et contra* disputár; sino por cosa tan cierta, é indubitada, que á los que dudan déllo, y dicen, que están viciados los

códices hebreos, los tiene por locos, y aun se rie déllos. Y quiere, que se dé mayór autoridád al archêtipo, que al Intérprete. Este Padre aprendió, siendo ya de días, la lengua hebréa, con sumo trabajo, y así dize de sí: — « Que después de las agudezas de Quintiliano, los rios de elocuencia de Cicerón, la gravedád de Frontón, y la suavidád de Plinio, deprendia el A. B. C., y estaba pensando en aquellas palabras, que se pronuncian con el pecho, y anhélito, » cuales son las Hebreas. — *Ut post Quintiliani acumina, Ciceronis fluvios, gravitatemque Frontonis, et lenitatem Plinii, alphabetum discerem, et stridentia anhelentiaque verba meditarer*. Ad. Rust. Monac. —No es sin causa el haber esto referido, ca importa no poco para la nuestra, que se sepa, cuán fidedignos son los testigos que alegamos, y que es de mucho momento la autoridád de Hierónimo, en esta materia, pues como versado en el hebreo, no habló de oidas, sino como testigo de vista: y co-

mo dize el refrán. *Un testigo oculár vale por mil*. Testis ocularis pro mille. También el sumo trabajo, que tomó, siendo ya de edád, en aprendér la lengua hebrea, nos dá á entendér la precisa necesidád, que para ser uno verdaderamente docto en la verdadera Teolojía, tiene desta lengua. Sed de hoc, alibi.

Esta misma sentencia tuvo y mantuvo, contra los de la contraria, Oríjenes, á quien por sus continuos é infatigables estudios llamaron *Adamantinus*, *de diamante*, y cuyas obras y libros, comó notó Sabelio, bastaban á llenar una librería; pues refiere Hierónimo de algunos, leyeron seis mil suyos. A Oríjenes alega y sigue el docto Cunéo, y dando, como suele, testimonio á la verdád, y á los hebreos, en su Hebrea República lugar honorífico, dize (lib. 1.° cap. 18.); «que no les ha faltado oportunidád, ni aun el podér de quitár de la Biblia lo que parece los redarguía; pero que pudo más con ellos la piedád, que la potestád,

In 8.° Explanatio Esaiæ.

In Apo ver. Rufi epist. ad oph. adver Hieros.

y la reverencia que tenían á las cosas sagradas, que el deseo de encubrir sus delirios.»

El venerable Beda (6.° de ætatibus mundi), veda la contraria opinion, y haze la nuestra, con su autoridád, mas venerable. Tambien la defiendé el Príncipe de la Teolejía escolástica, el Aquiles papístico, Tomas de Aquino. Aquí no disimula con la verdád, como otras vezes suele. Ca, es tanta la fuerza desta, que á los mas obstinados convence. Alejandro de Imola nos dá tambien su voto para esta Consulta, en sus *Consultos*. Sigue asimesmo nuestro parecér Ludovico Vives. In. l. 15. c. 13. de Civ. Dei.

Sup. c. 9. Epist. ad Rom.

Pte. 6. c. 233.

Mas, entre todos, es del todo admirable, «aquél icomparable varón en virtúd y letras, el Doctor Arias Montano, estremeño, del hábito de Santiago, capellán del segundo, sin segundo Felipe rey de España, y lingüista tan ecelente, que sabia treze lenguas, antiguas y modernas.» Segun palabras de Luis Cabrera en Filipe segundo (l. 10. c. 6.) Varón tan egrejio, tan eminente y docto, y de tan aventajadas prendas, que mereció ser electo y escojido entre todos los Teólogos de España por su rey, para aquella famosa é insigne obra de la Biblia Regia. De la cual, hablaremos luego. Muestra pues primeramente aquél eximio Doctór, en el Prefacio del primer tomo de aquella Biblia, que los libros hebreos nunca fueron viciados por los Iudios. En otra parte prueba, ser tán puros é incorruptos los ejemplares hebreos, que quitár, añadír, ó mudár dellos un solo punto, (cuanto menos letra, y cuanto menos sentencia), sería grandisimo sacrilejio, y crimen nefando. Sus palabras son estas.

«No mudamos en nuestra edición cosa ninguna, por haber entendido que la Iglesia Romana de ninguna manera había de permitír, que se mudase algo de la acostumbrada y constante leción de los Ejemplares hebreos. Porque habiendo ya pasado tantos siglos, después que se movió la duda y

cuestión : ¿ *Si habia acaecido al Texto hebreo alguna mudanza , por neglijencia é ignorancia , ó por industria y fraude de los Iudios?* — Con todo eso , nunca ha determinado , ni decretado la Iglesia Romana cosa alguna , contra los Ejemplares hebreos. Por tanto , como ni aun pensar una tan grande audacia , de alterár el Sacro Texto hebreo , teniamos por cosa relijiosa , así declaramos , que fué muy fuera de nuestra intención y parecér el hacerlo. »

Item , poco despues dize. « Como quiera que sea , seguiremos perpetuamente la prudencia y autoridád de la Católica Iglesia , de la cual no hay aun algun decreto ó sentencia cierta y determinada acerca désto. Ca , aunque sabemos , que no pocas vezes ha sido traído en disputa este argumento ; no embargante esto , nunca ha sufrido la prudentisima , y piadosisima Iglesia Romana , que se mudase de la común lecion hebrea , ni aun un tilde , ni una jota délla , ora sean los libros puntados , ora no. Por tanto , se puede ver

muy grande constancia en los Ejemplares de entrambos jéneros , en cualquiera parte , que se hallen , así en el Vaticano , como en todas las librerías de toda Italia y Grecia , y aun en las de toda Europa , Asia y Africa. »

Lo que nos dice Montano de palabra, nos lo muestra por la obra. Obra, que habla y obra en nuestro favór , y de la verdád , con grandísima eficacia. Ca , en ella tenemos de nuestra parte, al Rey de España , al Papa de Roma , á muchos Príncipes de la Cristiandád, á las principales Universidades del Papismo , y aun al Consejo supremo de la Inquisición. Ca , con orden , instrucción , consejo , aprobación, aplauso , parabién , y bendición de todos ; comenzó , imprimió , y publicó Arias Montano la Biblia Réjia : como pareze, por las licencias , facultades , privilejios, aprobaciones , y prefacios , que andan impresos con ella. Y lo refiere por extenso un noble historiadór de España , criado que fué de su Majestád Católica. Luis Cabrera , digo , en

su Vida de Felipe 2.°, lib, 10. cap. 6. — Dispuso el Dr. Montano la Biblia en ocho tomos : los cuatro primeros, contienen los libros del viejo Testamento, en la lengua orijinál hebrea, con la versión Vulgata latina ; y la griega, que llaman de los setenta Intérpretes, con su versión latina. Y la paráfrasis Caldea. El quinto tomo, contiene el nuevo Testamento en griego, con la versión Vulgata, y en Siriaco, con tradución latina. Los tres tomos restantes se llaman el Aparato. El primero contiene todo el Testamento antiguo en hebreo, con la interpretacion latina interlineál de Xantes ó Santes Pagnino, doctísimo dominicano, reducida mas al rigór de la letra hebrea, en muchas partes, por el Doctor Arias Montano ; y el nuevo Testamento en griego con versión interlineál ajustada con el orijinál griego, por el mismo Doctor Montano. El segundo tomo del Aparato contiene gramáticas y vocabularios de las lenguas Hebréa, Caldea, Siriaca, y Griega. El

tercero, es todo obra del mismo Doctór, que contiene varios Tratados doctísimos y necesarios, para la intelijencia de la Sagrada Escritura, como su perpetuo comentario de toda. Todo, hace compuesto eminente, por su grandeza, admirable por la variedád de lenguas, agradable á la vista por la belleza de los caracteres, forma de la regla, y papél y vitelas en que se hizo la impresión : y el increible trabajo, y vijilancia de los artífices, en su profesión excelentísimos, de quien era cabeza Plantino en Flandres.

Viniendo, empero, á nuestro propósito ; esta obra nos ofrece y presenta tantos testigos abonados, cuantas tiene líneas.

1. Porque el hebreo es todo uno, con el de las Biblias de los hebreos, sin que haya la mas mínima diferencia: luego la aprobación de aquél, lo es tambien de éstas. Esto es tán claro, que, querér probarlo, sería alumbrár al sol con una candela.

2. La Paráfrasis Caldea, conforme

al hebreo , y contraria á la Vulgata , condena á ésta y abona á aquél.

3. La versión Griega , que ellos dicen ser de los Setenta Intérpretes; mas que al hebreo , á la Vulgata latina ajustada ; aprueba á aquél , y reprueba á ésta.

4. La interpretación de Pagnino, al hebreo consimil , y del latin disimil , pleitea contra éste, y aboga por aquél.

5. La Translación de Montano, que es el *tanto monta* del hebreo , y tanto tormento de la Vulgata , muestra bien que la Vulgata es vulgár , tosca y erronea , y que la Biblia hebrea es Rejia , elegante , y verdadera.

6. Todas estas lenguas , en jenerál, y cada una déllas en particulár , nos dizen , certifican y ratifican , que el Orijinál hebreo es justo , y la Vulgata latina injusta, pues se precian todas de ajustarse con aquel en todo , y son mas preciadas las que no se parecen á ésta en nada.

Esta postrera razón nos guia y trae, como por la mano , del monte en que

nos habiamos remontado , al camino llano de nuestro discurso. Porque no solo las diversas translaciones de la Biblia Montana , fueron hechas conforme al hebreo ; sino que , cuando nuestros mismos adversarios , quieren autorizár alguna traducción , así griega como latina , ó corroborár alguna sentencia , dicen , que es *Secundum veritatem hebraicam* : lo cual es una jeneral aprobación del texto hebreo , y una confesión verdadera de que es verdád incorrupta , en que nunca hubo falsedád. En conformidád y confirmación désto , prueba un docto y pío teólogo Inglés , que los Doctores antiguos , y los mas doctos modernos afirman , ser el texto hebreo entero é incorrupto; y que no hay sabio que lo niegue. V. Guil. Perkings , Probl. de Sacr. Scrip. fol.

Finalmente , que los Iudios hayan sido fidelísimos custodes , archivos antiguos y auténticos de los santos libros, y que han dado en la fidelísima guarda dellos , admirables ejemplos de inaudita é incomparable fidelidád ;

bastára, y aun sobrára para demonstrarlo, cuando no hubiera otra prueba, la «*Fiel custodia*,» y obra mas que humana del Mazzoreth; como los llama S. Agustin en la expos. del Sal. 40: y lo confirma lib. 18: de Civit. Dei. cap. 43.—Del Mazzoreth dice lo siguiente un honrado y erudito Olandés, que aun vive el dia de hoy.—«Ciertamente, cuando yo considero la dilijencia incansable de los Masoritas, casi me pasmo. Ca, con ciertas impresas notas, obsignaron todas las partes de todos los sacros libros, reconocidas y confrontadas. Fué esto hecho 436 años, poco mas ó menos, después de la ruina del segundo templo. Petr. Cunæus, de Rep. Heb. I. c. 18. —Fueron por ellos observados, no solo cuantos periodos y palabras, pero cuantas letras contenia cada libro. Por tanto; que habiendo despues, sobrevenido suma barbarie en el orbe, no haya perecido ni aun un tilde de aquel excelentisimo Escrito; beneficio es de los Iudios. No sin causa, fué dicho de los Rabi-

Este fiel titulo le dá con razón, A. Montano, in Præf. tom. I.

nos המסרה סיג לתורה *La Masora es muro y antemuro de la ley*. A esta divina obra, llama el Doctor Montano, trabajosísimo trabajo, y testigo de grande dilijencia, y añade, que encomiendan y abonan su constancia, y fé, la colación de los Ejemplares, y los testimonios de los estudiantes.»—Præf. in Lat. ex Heb. verit. V. T. interp.

De lo alegado y probado, podrá juzgár el desapasionado y prudente lectór, que será mejór á los Papistas, no tocár esta tecla de la pretendida depravacion del Sacro Texto, y no ponér duda en lo que no la hay. *Peór es menearlo*; y á la fin, fin, serán constreñidos de dezír: *Peór está, que estaba*. Mayormente, que se les podrían seguír mas daños, é inconvenientes que piensan, como lo advierte y avisa el meritísimo Montano diciendo.—Cuantos inconvinientes, y detrimentos pueda acarreár esta cuestión (es la que vamos tratando) disputada pro et contra, contenciosamente por algunos, si se viene á apretár, ni Nos lo mos-

traremos en este lugár, ni creemos faltará quien antes de mucho, lo muestre.» —Si alguno lo ha mostrado, ó no, yo no lo sé. Bien sé, empero, que el mas valiente y valeroso defensór, que en muchos siglos ha tenido la Iglesia Romana, el Hércules del Papismo, el Goliat de los Papanos Filisteos, que en otras disputas suele braveár tanto, que como otro Saulo, contra los primeros Cristianos, y conforme á la etimolojía de su nombre, (Bellarminus, Bella-arma-minas) no resopla sino *amenazas, y muerte*, denostando y desafiando á Israel; cuando llega á esta pelea hebraica, tiembla, desmaya, deja las amenazas, y casi se pasa á nuestro Reál, y vuelve contra los suyos las armas. Porque echa de ver como prudente, que es disparate, dispárar contra el cielo del Texto hebreo, pues es fuerza, que caiga el tiro sobre el que lo tira, por mas que se retire.

Atc. 9. 8.

Digo, pues, que temiéndose el Cardenal Belarmino, que, como á otro

Goliat, no le matara Davíd, y cortara la cabeza con su proprio cuchillo; avisa á los suyos, en el lib. 2.° cap. 2.° de Verb. Dei; que miren lo que hacen, y adviertan lo que dicen los ejemplares hebreos cuando se trata de ello: porque pensando opugnár á los Iudios, se harán á sí mismos la guerra. Ca si las correcciones de los Escribas, son del texto hebreo corrupciones; síguese abiertamente que también en la edición Vulgata, que nos entrega por auténtica la Iglesia, está corruptisima. Ved, si les importa á los Papistas dar de mano á esta cuestión, y la palma á los Iudios.

CAPITULO CUARTO.

En que se prosigue el argumento del pasado, y se muestra que la Versión Vulgata Latina, es en muchas maneras viciosa, errónea, y depravada.

En el capítulo precedente mostramos, la intejérrima integridád, y pu-

ridád purísima del Texto hebreo. En este *demostraremos*, (con el favór divino) lo contrario de su contraria la Vulgata. Mas si yo he de hablar verdád, y con libertád, no sé qué decír en este caso. Porque como nos dicen los que hacen profesión de enseñár, nunca se halla menos que dezír, que cuando la cosa de que se trata es mas clara y conocida por sí misma, que todo lo que se puede alegár para la probár. Tales son los principios de todas las ciencias, y mayormente de las mas ciertas, como las que consisten en demostración. *El todo*, dirá Euclides, *es mayór que su parte. Y si de dos partes iguales, quitais partes iguales, lo restante será iguál.* Esto es antes comprendido de cada cuál, por el común sentido, que probado con sutileza de razón. Y, como los que quieren probarlo se hacen ridículos, queriendo alumbrár al sol con un candil; así los que lo niegan se muestran injustos, é indignos de toda conferencia, pues pleitean contra su sentido

naturál, y su propria confesión: conforme al dicho común de las Escuelas. = *Contra negantes principia non est disputandum.* = No se ha de disputar contra los que niegan los principios.

Principio de Babilonia es, ser muy recta y correcta su Biblia vulgár, porque allá, como en el infierno, todo es confusión, no hay ningun orden, sino horrible desorden. Llaman blanco á lo negro; bueno á lo malo; á las tinieblas, luz; y así proponen por auténtica regla de verdád, á la Vulgata latina, tan llena de errores, que ha de ser muy principiante el que, en echando los ojos, y volviendo una ó dos hojas en ella, no conociere ser conocidísimo principio, no ignorado ni aun del ignorante vulgo, que *la Vulgata es viciosa, depravada y errónea*. Ca, como para probár, que uno es cojo, manco, jibado, ó tuerto; no es menester hacer largos discursos, ni ser gran discursista; ni para sabér si una mujér es fea, sino mirarle la cara: asímismo, para ver que la Vulgata es co-

ja, manca, tuerta, fea y deforme; basta verla, porque es tan imposible verla, sin verlo, como ver á un cojo andár, * y no ver que cojea. Pero, porque no parezca que hablamos de gracia, y que lo decimos todo de nuestra cabeza; abramos la Vulgata, que ella es tan mentirosa, que no nos dejará mentír, ni aun inventár mentiras, para persuadir, que ella las dice.

In principio creavit Deus celum. Jénesiś. I. 1.— Oh, válgame Dios, y qué buen principio nos ofrece al principio, este principio! Porque, ¿ qué mejór principio, que el que lo es de todo, Dios; pues hasta los mismos paganos, enseñan se ha de comenzár con El? Virjilio en su Egl. 3.ª nos dice: = *A Iove principium Musæ, Iovis omnia plena,*

Y, ¿ qué mejór conferencia, que del *Cielo*, en el cual dice el Apostol ha de ser nuestra conversacion? *Nostra con-*

* La 1.ª impr. dice — *cojeár*: mas creo que es errata conocida, por *andár* ó *caminár*.

versatio in cœlis est. — *Celum.* Yo hasta agora creía, que habia ***errados*** mas no ***errores***, en el cielo: quiero decír, que aunque hay muchos allá, que han errado acá; no podemos andár tan errados acá, que llevemos errores allá. Pero ya veo, que he andado errado, porque veo con los ojos, y aun palpo con las manos, lo contrario. Veo, que es tan erronea la Vulgata, tan poderosa y portentosa en errár, é infundír errores, que pone errores en el mismo cielo. *Celum*: tantos errores, cuantas letras: tanta es su fecundidád y fertilidád en mentír. Nota cinco errores de la Vulgata en solas cinco letras. 1. La *e* simple debiera ser *æ* ó *œ* diftongo: este es error *ortográfico*. 2. *Celum*, habia de ser *Cœlos*: errór *gramático*. 3. *Cœlum*, significa, el *paladar alto de la boca*, *el aire que espiramos*, *el cincél ó buril*, *el último y soberano cielo*. — *Cœlum et Dei*, *sic hominum terra.* — Todas esas significaciones tiene *Cœlum*; pero nunca significa, como el *cœlos* de Moysén, á todos los Plin. II. 63.

cielos. Este es *ambiguo* errór, y *barbárico*. 4. *Cœlum*, no pone sino un cielo: errór *astrolójico*, y *cosmográfico*. 5. *In principio creavit Deus cœlum:* errór *teolójico*, y casi *aristotélico*. Porque, *creavit Deus cœlos*. Crió *Dios*, no un cielo solo, sino á todos los cielos: como leen todos con el hebreo.

Sic, omnes transferunt interpretes.

Hay tantos destos pasos, á cada paso, que si discurriésemos de todos ellos, aunque de corrida y muy de paso, nunca pasaríamos este paso. Vea, el que quisiere ver demostraciones desto, al doctisimo Meisnero, en el lugár notado á esta marjen: lea asimesmo á Isidoro Clario, papista claro; el cual, tiene por tan claro lo que vamos mostrando de la depravación de la Vulgata, que certifica claramente, haber notado y emendado *ochenta mil* errores en ella. También podrá consultár el lectór, á Sixto Senense, gran papista, y Bibliotecario del Papa, en el lib. 7.° de la Biblioteca, á donde dice, que *la edición vulgár, que dicen ser de S. Ierónimo, es en muchas cosas,*

Const. Cat. P. 3. qua ref. rat. cont. f. Lut. pag. 501.

Apud eundem Meisn.

diferente de la verdád griega. — *Vulgata editio, quœ Hieronymi esse dicitur multis á Grœca veritate distat.* — Hæres. I. Edit. Venet. p. 291. y 92. — De manera, que según la opinión déste papista, la Vulgata es un montón de muchas falsedades, escritas en falso latin. Ca, pues es en muchas cosas *diferente de la verdád*, fuerza es, que en muchas cosas sea conforme á la mentira. Porque, como dice el Filósofo: *los contrarios no pueden estár en un mismo subjeto.* No puede lo que es falso, ser verdadero, ni lo verdadero, falso. En suma, para decir en una palabra más que se puede en otras muchas: el que tuviere gana de sabér con toda certeza, si hay errores en la Vulgata, lea la Vulgata. Lea el Salmo que mas quisiere, y el Capítulo que mas le agradare en el Nuevo Testamento, y verá, que es tan contraria en éste al Griego, como repugnante al Hebreo en aquél. Y que lo es, en tanto grado, ó por mejór decír, desagrado á éste, que comparado con él, no hay libro

en el mundo, tan mal vertido, ni tan bien pervertido. Testigos, las Translaciones de Santes Pagnigno, Arias Montano, &c. conformes al hebreo, y en infinitos lugares, al latin contrarias: y pues es tan discrepante de lo que concuerda con la verdád, claro está que no es otra cosa, sino mentiras y mas mentiras.

Mas, porque doran los Vulgaristas los yerros de su Vulgata, diciendo: que si en ella hay alguno, en lo exteriór de las palabras; no lo hay, empero, en el sentido y substancia esenciál: y que; *de verbis non fit quæstio*; dejemonos de palabras, y vengamos á las obras. Digo, que mostraré con mucha claridád, cómo, en cosas esencialísimas, y de mucha importancia, yerra torpemente la Vulgata, y difiere de los Orijinales hebreo, y griego, no solamente en las palabras, mas tambien en el sentido.

1. Diferencia esenciál es, decir el texto sagrado hebraico, אעשה־לו עזר כנגדו *Faciam ei adiutorium simile sibi*: y la

Vulgata *Faciamus*, &., en el Jénesis 2. 18. A. Montano, Pagnino, Vatablo, y todos leen *Faciam*; la Biblia de Valera, *hacerle he*; la inglesa, *I will make*: la italiana, *io gli faró*. &c. Y el *faciamus* causa ilación de pluralidád, no la teniendo el texto. Bien es verdád, que dice antes el texto sacro: נעשה אדם בצלמנו כדמותנו, *Faciamus hominem* &c. Mas, ¿por decirlo en una parte, lo ha de decir en todas? Allí lo dice, pero aquí no lo dice: y ansí no me pueden negár, ser la translación afectada.

2. El Profeta Esaias dice. = ושאבתם־מים בששון ממעיני הישועה: *haurietis aquas cum gaudio ex fontibus salvationis*. Y la Vulgata lee, *de fontibus salvatoris*. Como si fuese una misma cosa la salvación y el salvadór, la salúd y el médico.—Pagnino y Vatablo traducen, *de fontibus salutis*: Valera, *de las fuentes de la salúd*: la italiana, *dalle fonti della salute*: la inglesa, *out of the wells of salvation*.—Isaias. 12.° 3,

3. El Profeta Jeremias, Lament. 4.°

20, dice: רוח אפינו משיח ה" נלכד, cuyo sentido es, *Spiritus narium nostrorum Christus Domini captus* &c. Y la translación Latina dice, *Spiritus oris nostri Cristus Dominus*. Queriendo inferir, que el mismo nombre Tetragrámaton santísimo, es el Mesiah. No digo yo, que este nombre no le convenga; lo que digo es, que no se le dá en este lugár. Y no consiste esta diferencia en mas, que en convertir la apuntadura que llamamos *Sheva*, que está debajo de la מ, *mem*, de Mesiah, y la hace *Samuh*, como llaman los gramáticos, y forma siempre caso de jenitivo en el nombre sustantivo que le sigue; en *Cametz*, que lo haze *Nifrad*, ó disjunto.

A. Montano, Unctus Domini. —Pag. y Vatab., Christus Domini. — Valera, *el unjido de Jehova*. Ing. the anointed of the Lord. — Ital. *l'unto del Signore*.

¿Qué pensais, piensan los Iudios de los Cristianos, cuando ven, que con estas depravadas corrupciones, piensan defenderse y ofenderlos? ¿Pensais, que han de pensár bien, de los que traducen el Sacro Texto tan mal? ¿Esperais, que se han de convertir al Cristianismo, los que ven, que pervierten

la Escritura los Cristianos, para convencerlos? Nada menos. Porque, antes les parecerá, que ellos andan acertados; y que nosotros estamos errados: y que por ser la Escritura en su abono, la depravamos, paraque haga en el nuestro. Bien hayan los Protestantes! pues traducen en sus Biblias, estos y otros semejantes lugares, que pervierten los Papistas, como los hebreos; y en todo y por todo, siguen al hebreo. Porque saben bien, y entienden mejór, que la verdád de Dios, no ha menester ser defendida, con falsedades de hombres. Y que la Escritura correctamente trasladada, y rectamente entendida, es util y suficiente *para enseñar, para redarguír, para correjír, para instituir en justicia. Paraque el hombre de Dios sea perfecto, perfectamente instruido para toda buena obra.* 2.ª Timot. 3.º 16. 17.—Y que, pues con la Escritura, podemos y debemos enseñár, redarguír, correjír, instituír perfectamente para toda buena obra, hasta hacer los hombres de Dios per-

fectos, que es todo lo que se puede hacér, y aun deseár en materia de relijión; es necia perversidád, é indiscreta malignidád, indigna de Cristianos, pervertir el Sacro Texto, para enseñár ó redarguír á los Iudios.

4. En Esaias, XI. 10. leemos, segun el hebreo, *Et erit requies eius gloria*, como traduce Ar. Montano. Pagnino y Vatablo, *Et erit requies eius in gloria*. Valera, *y su holganza será gloria*. La italiana, *e'l suo riposo sará* tutto *gloria*. Mas la Vulgata dice, *et erit sepulchrum eius gloriosum*. Y *su sepulcro será glorioso*: y sobre ésta falsificación fundan la falsedád de la adoración de las reliquias. Que es una subtileza muy galana, y digna de graves y doctos Cardenales. Dice uno dellos (Belarmino, lib. de Reliquiis. c. 5.): «*La Escritura dice*, su sepulcro será glorioso: *Ergo las reliquias deben ser adoradas.*» Si el que asi disputaba nos fuera incognito, creyeramos que pecaba de ignorancia; pero, pues sabemos que fué docto, y aun el mas docto en

todas letras, y en todas lenguas, que ha tenido el Papismo en muchos siglos; bien podemos decir que falsificó y pervirtió maliciosamente este paso, en favór de sus reliquias. Porque, no ignoraba el Cardenál, que el verdadero sentido deste lugár, es: *Su Reyno de paz será glorioso*: y que no tiene que ver, con la adoración de las reliquias, ni las reliquias con él. Tambin sabía, que, dadoque la versión de la Vulgata fuera verdadera, tampoco hiciera al propósito, porque bien puede un sepulcro ser honrrado, sin ser adorado.

5. El Profeta Malaquias, 2.° 7. dice, según el hebreo; *labia sacerdotis custodient scientiam*. Y así traducen Pagnino, y Vatablo: y Valera, *guardarán*; y la italiana, *ábbiano a conservár*. Y los Vulgatistas quieren se traslade, *Labia Sacerdotis custodiunt scientiam*: diferencia, que aunque en latín no es sino de una sola letra, que es mudar la *e* en *u*; en el sentido, empero, es muy esenciál, é importanti-

sima. Sino, ved como arguyen sobre esta mudancica los papistas. — Dios dice por Malaquías, que los labios del Sacerdote guardan la sabiduría; luego el Sacerdote no puede errár. Porque la sabiduria, que él guarda, lo guarda á él, de manera que no yerre. De donde infieren el mas importante artículo del Papismo, sobre que estriba toda la tiranía Romana, á sabér, que el Papa, á quien ellos hacen Sumo Pontífice, y Sacerdote Máximo, tiene ciencia infalible, y no puede errár. Falsísima falsificación, que vuelve un precepto, en profecia; y de una *prohibición* hecha á los Sacerdotes de desviarse de la doctrina verdadera, hace una *prediccion*, de que los Papas, nunca enseñarán la falsa.

Nota un montón de falsedades Papisticas.

No pâra aqui la falsedád destos falsarios. Ca, no contentos, con falsár las palabras, y corrompér el sentido, añaden otra tercera falsificación: á sabér, una troncación deste paso, que ellos cortan por la metád. Porque en el renglón siguiente, muestra el Pro-

feta, que aquellos mismos Sacerdotes con quién él habla; no guardaron la sabiduría, engañaron al pueblo, y corrompieron la alianza de Dios. Ca, luego dice: « *Mas, vosotros, os habeis apartado del camino, habeis hecho trompezár á muchos en la ley: habeis corrompido el concierto de Leví.* » Los sacerdotes Papísticos, se *guardan* bien de alegar juntamente éste, *no guardaron*, de los Sacerdotes, con el *guardarán* de Malaquías, ó con el *guardan* de sus vulgatistas.

No puedo pasár este paso, sin notár, de paso, otra malisima falsedád. Y es, que porque el Profeta añade allí: « *Y de su boca buscarán la ley*; » quieren aquellos buenos señores, que *la ley no sea ley, sino en la boca del Sacerdote*. De suerte, que si los creemos, el Decálogo no es ley de Dios, sino cuando lo pronuncia el Papa: y, por tanto, no debemos hacér lo que nos manda Dios en la Escritura; sino lo que se les antoja á los Sacerdotes. Los cuales, á esta cuenta, pueden hablar

Asi dice, entre otros, el Jesuita Arnoux. Veas. « Bouclier de la Foi, de p. d. Moulin. sec. 20. p. 122. »

Galante oracion de los Sacerdotes, á Dios.

así á Dios: «*Anunciando tu Palabra, la volvemos ley; como pronunciando la nuestra, trans-substanciamos el pan en carne. Y nos tienes gran obligación, pues damos autoridád á tu palabra, contenida en tu Sacra Escritura. A fin, que ninguno sea tan simple, que crea, no tener fuerza la palabra de los sacerdotes, sino en cuanto es conforme á la de Dios.*» Porque, antes si creemos á sus Señorías, no ellos délla, mas ella dellos toma autoridád y vigór. Supuesto esto, es muy verisimil, que en agradecimiento de la merced, que Dios recibe, de sus Mercedes, sufre y soporta, que corten y cercenen un poquito la Ley divina; y aun, que le cosan y echen algún remiendo. Porque, primeramente, ellos quitan el primér mandamiento, y ponen en su lugár la suma de todos los mandamientos de la primera Tabla, á sabér, *amarás á Dios*, &c. Pero, ¿porqué no ponen también la suma de los mandamientos de la segunda Tabla, *amarás al prójimo*, &c.; por primér mandamiento délla;

y quitán el que lo es? Ca, la misma razón tienen para lo uno, como para lo otro. Y no fuera maravilla, que quitaran la honrra á los Padres, pues la quitan á Dios. Mas, miríd, cómo se contradicen á sí mismos. * El primer mandamiento es: *Amarás á Dios*; dicen al principio: y añaden á la fin. *Estos diez mandamientos, se encierran en dos, en amár á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á ti mismo.* Lo cual es mucha verdád, ca, *destos dos mandamientos, depende toda la Ley y los Profetas.* Pero esta verdád, convence su falsedád. Porque implica contradicción, que el amór de Dios sea so-

---

* En el *Catecismo de Ripalda. paj.* 9. El primero: Amarás á Dios, sobre todas las cosas. — El segundo: No jurarás el nombre de Dios en vano. — El tercero: Santificarás las fiestas.—El cuarto: Honrrarás Padre y Madre. —El quinto: No matarás. — El sexto: No fornicarás. -- El séptimo: No hurtarás. — El octavo: No levantarás falso testimonio, ni mentirás.— El noveno: No desearás la mujer de tu prójimo. — El décimo: No codiciarás las cosas ajenas. — Estos diez mandamientos se encierran en dos; en amár á Dios, sobre todas las cosas, y á tu prójimo, como á tí mesmo.

lamente parte de la Ley, y toda la Ley: que encierre á los mandamientos; sea encerrado en los mandamientos, y se encierre á sí mismo: como si alguno dijese; que una moneda de cuatro ducados, y nueve ducados; no son mas de diez ducados: y que una pieza de 6. ducados, y la moneda de 4. montan solamente á 10 ducados.

Lo segundo, del segundo mandamiento, es una falsificación tan horrible, que no tiene segunda. Porque, como veda Dios en él las imájenes, tan provechosas á las arcas del Clero, como dañosas á las almas del pueblo; paraque no vea su daño éste, y porque no pierda su provecho aquél; lo borra Su Satanidád de sus Horas y Catecismos: y aun manda á los fieles, lo que en él les prohibe Dios. Porque el 2.° mandamiento, en el capítulo XX. del Exodo dice así: *Tú no harás imajen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la*

* Así el impreso, que nos sirve de orijinal,

tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás á ellas ni las servirás: porque Yo el Señor tu Dios, soy un Dios zeloso, que visito la maldád de los padres, sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta jeneración de los que me aborrecen: Y muestro misericordia, á millares, de los que me aman y guardan mis mandamientos.»— Por eso, en España, en el siglo IV. año 305. el Concilio Iliberitano, en su Canon 36. prohibió, que en las Iglesias de España, se pintasen imájenes, ni cosa que se reverenciase, ni adorase. = *Placuit, picturas in Ecclesia esse non debere, ne quod colitur, et adoratur, in parietibus depingatur.*» —Villanuño, tom. 1.° paj. 100. »

Lo tercero es, que del tercér precepto hacen segundo; y del cuarto, tercero. Y lo que milagrosamente muestra la milagrosa santidád de su Satanidád; quita, añadiendo; y añade quitando: que es un jénero de nuevos é inauditos milagros. Digo, que quita las palabras enfáticas, y las ra-

zones eficazes al mandamiento ; y quitándolas , añade el suyo , y aun los suyos al de Dios , ca dice : *Santificarás las Fiestas*. Esto es : una , de Dios; y muchas mias. Y lo peór es , que lo hacen peór que lo dicen. Porque , no santifican , ni aun un solo Sábado del Señor , y guardan infinitas fiestas del Papa.

Del quinto mandamiento , hacen cuarto , y aun cuartos : porque el de Dios dice, *honrra* : el del Papa , *honrrarás*: aquél, tiene promesa; este no.

Al sexto , hacen quinto : y trocando las palabras á su alvedrío , al séptimo , sexto ; séptimo al octavo ; octavo al nono ; y del postrero , nono y décimo.

Aquí hazen nuestros adversarios , como , el que de diez talegos de oro , robase uno ; y de uno de los nueve , hiciese despues dos , á fin que no se descubriese su latrocinio. Ca , quitan uno de los diez mandamientos de la Ley, y para suplir su falta, parten el postrero en dos, haciendo de la codicia de la mujér, mandamiento nono ; y de la codicia de la casa &c. el décimo. Desta manera, bien pudieran ellos hacer catorze preceptos , si de cada cosa , cuya cudicia prohibe Dios , se ha de hacer un mandamiento aparte. Mas la divina Providencia , ha quitado á nuestros adversarios toda escusa. Porque en el cap. 20. del Exodo , la codicia de la mujér , de que ellos hacen el nono mandamiento ; está puesta en medio del décimo , y despues de la codicia de la casa : de donde se sigue, que según la Iglesia Romana , en el 20 del Exodo , el mandamiento nono es , *no no* mandamiento.

De este texto, pudiéramos tomár nosotros un bellísimo Tema para hacér declamaciones ampolladas, á imitacion de ellos. Ca, ¿qué dirían de nosotros, ó, por mejór decír, que no dirian , si hubiéramos osado suprimír una sola sílaba desta Ley sacratísima , pronunciada por el mismo Dios , escrita con su mismo dedo en tablas lapídeas , publicada entre fuego y tempestád , con

majestád suprema ? Que gusanillos de tierra se atrevan á correjír la Ley de Dios , y hallar en ella cosa superflua ! Que los hombres osen roér y raér la Ley soberana del soberano Rey ! Que los reos se hagan juezes de la Ley con que han de ser juzgados el dia postrero ! A fin , que no solo sean culpables de habér violado la Ley por desobediencia , mas también de haberla cercenado por menosprecio. Y aun de habér cortado y quitado della , un mandamiento entero , en que habla Dios con mayór majestad , llamándose fuerte , y zeloso ; añadiendo amenazas , y promesas.

El texto dice , en el Jénesis capitulo 47.° v. 31. = *et incurvavit se Israel super Caput lecti.* — Asi traslada la Paráfrasis Caldea. — El autór de la Epistola á los Hebreos , lee desta manera.

Heb. XI. 21. προσεκυνησεν επι το ακρον της ραβδου αυτου. *et adoravit super summitatem virgæ* , según Pagnino y A. Montano. — La Vulgata , empero , contraria como suele, al Hebreo , y al Griego , traduce ; *et*

adoravit fastigium virgæ eius. Y adoró la punta de su bordón.» Porque no se contentan de ser Idólatras ellos mismos , sino que quieren lo haya sido el santísimo y benditísimo Patriarca Jacob , adorando un palo : para abonár y canonizár, con su ejemplo, su Papana , y mas que pagana idolatría. Mas, ¿ qué tiene que ver , el *encorvóse sobre la cabezera de la cama* , del hebreo ; y el *adoró estribando sobre la punta de su bordon* , del griego ; con el : *adoravit fastigium virgæ* , del latin ? ¿ Qué conveniencia hay , entre adorár á Dios , y darle gracias , encorvado en la cama , y estribando sobre un báculo ; con la abominable y torpe idolatría de encorvarse á las imájenes , arrodillarse delante las cruzes , adorar los crucifijos , guardár sus medidas , besar las reliquias , é invocár y dar gracias á los palos y piedras ? Pero , dejemos esto para su lugár : y advirtamos en éste , que no solo contradice la Vulgata al hebreo y al griego , pero al segundo concilio Niceno , que los mis-

mos Papistas tienen por Católico, y aun por Canónico: y que dice: *Iacob in summitate virgæ adoravit et non summitatem*: y traduce este paso. El Padre Ribera, y Emanuél Sá Teatinos, atinaron también con esta verdad, traduciendo aquí como nosotros. Ca la cosa es tan clara, como el dia mas claro, y la falsificación deste paso, evidente.

No capítulo, sino libro; ni aun libro, sino libreria, se podria hacer, si quisiésemos referír y refutár todas las faltas, y falsas traslaciones de la Vulgata. Tales son, y tantas! — Vease al P. Bañez, en 1. 2. Th. q. 1. ar. 8; y se verán infinitos errores de la Vulgata, por él, y por otros doctísimos Papistas, injenuamente confesados, y *ex professo* confutados. — Por tanto, nos contentaremos con las referidas, y refutadas, añadiendo empero, esta muy notable y preñada del Salmo 127. hebreo; 126 latino: Y, porque la sombra realza la luz, y como dice el Filósofo; *un contrario, cabe su contrario*

mas campea: Opposita iuxta se posita magis elucescunt: pondré sobre las lineas del latin interlineál de Arias Montano, el de la Vulgata latina. Paraque, confrontado el uno con el otro, parezca claramente la falsedád.

Arias Montano.	Vulgata.
1. Si Dominus non ædificet domum: frustra laboraverunt ædificatores eius in ea. =	1. *Nisi Dominus ædificaverit domum, in vanum laboraverunt qui ædificant eam.*
Si Dominus non custodiat civitatem frustra vigilavit custos.	2. *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.*
2. *Frustra* vobis manicantibus surgere, tardantibus sedere, edentibus panem dolorum: = Sic dabit dilecto suo somnum.	3. *Vanum est vobis ante lucem surgere: surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris: = Cum dederit dilectis suis somnum:*
3. Ecce hæreditas	4. *ecce hereditas*

Domini filii ; merces fructus ventris.	*Domini filii : merces, fructus ventris.*
4. Sicut sagitæ in manu potentis : ita filii iuventutum.	5. *Sicut sagittæ in manu potentis : ita filii excussorum.*
5. Beatitudines viri qui implevit pharetram suam ex ipsis , non pudore afficientur, cum locuti fuerint cum inimicis in porta.	6. *Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis : non confundetur cum loquetur inimicis suis in porta.*

¿ Quién és tan simple y mentecato , que no eche de vér, que la Vulgata es tosca, rústica ; bárbara , disparatada, insípida , insana ; y que no se ajusta, mas antes justea , y aun pelea con la Regla Hebrea ? No hay niño de la escuela tan mal ortográfico ; no hay mal latino , tán poco ladino ; no hay villano Sayagués en el hablár tan rústico ; ni aun frenético , en discurrir tan disparatado ; como la Vulgata. O Vulgata , Vulgata ! No sin causa te llamaron Vulgata , porque eres tan vil y vulgár,

que aun para el ignorante vulgo , eres demasiadamente vulgár. «*Conveniunt rebus nomina sæpe suis.*»

De nuestro primer Padre Adán dice la divina Escritura (Jénesis. 2.° 20.), que con sabiduría divina , puso á los animales , nombres tan proprios y naturales, que daban á entender sus propriedades y naturalezas. Si tu , O Vulgata , estuvieras allí entonces , ó Adan con nosotros agora ; y hubiera de poner nombres , como á las bestias , á las Biblias ; yo tengo para mí , que te llamara como te llamas, *Vulgata* : ca, no hay nombre que mas convenga á tu vulgarísima calidád. No es tu leción para sábios. De tí hacen elección solos los simples , los que con ignorancia tienen los ojos vendados : ó, por interés , las voluntades vendidas.

Pero digamos una ó dos palabras acerca deste Salmo , sin insistir en las faltas de las palabras , tocando solamente las contradiciones y disparates mas esenciales del sentido. Y sea la primera , la del verso tercero papísti-

co, y segundo hebráico. Ca, hasta en los numeros de los versos, y cómputo de los Salmos, muestra su desorden y desconveniencia, aquel desordenado y confuso libro.

Hebreo.	Vulgata.
1. Por demás os es el tardaros á sentár. Por demás os es el comer pan de dolores. Así, [*sin trabajo*] dará á su amado [*al que ama Dios*] el sueño.	2. *Por demás os es levantaros antes de amanecér:* *Levantaos, despues de haberos sentado, los que comeis pan de dolór.*
3. He aquí, heredád del Señor los hijos, [*y*] precio el fruto del vientre.	3. *Cuando diere á sus amados el sueño, he aquí la heredád del Señor hijos: jornál, fruto del vientre.*
4. Hijos de las juventudes [*de padres que en su mocedád los hubieron.*]	4. *Hijos de los sacudidos* [de los dañados en el infierno, y atormentados por los Demonios.]

5. Bienaventurado el que hinchió su aljaba dellos [*de hijos, fruto de bendición*]: No serán avergonzados, &c.	5. *Bienaventurado el que hinchió su deseo de ellos* [de malaventurados dañados en el infierno] *No será confundido* [aunque esté hundido en lo mas hondo del infierno, adonde todo es confusión].

Que la translación Vulgata sea diametralmente al hebreo opuesta, y hecha, como de propósito, para contradecirlo. Que la exposición, que yo he dado al *sacudidos*, sea la lejítima Papística, verá claramente el que viere el lugár citado á esta marjen. Ultraque, por mas que ellos lo sacudan, y limpien, se quedará siempre lleno de polvo, y aun cubierto de lodo. Ca, aunque la palabra hebrea הנעורים significa también *sacudidos*, el contexto lo sacude del Texto. Y es falta de juicio, y sôbra de locura, traducir lo que

Cap. 13. Tratado del Purgatorio del P. Serpi.

en otra parte puede, y no lo que allí debe significar la palabra. *Canto*, en castellano, significa: *Yo canto*, *canción*, *y piedra*. Si alguno tradujere de españól en latin, *Canto de Moysén*, *lapis Mosis*, piedra de Moysén: y, «*Yo canto gracias á Dios*; *Ego sum lapis*, *gratias Deo*. «Yo, gracias á Dios, soy Piedra:» ¿no merecería el tal traductór que lo apedreasen? Pues, en verdád, que no es mayór mentira traducír, por *canción*, piedra; y piedra, por *yo canto*; que, por hijos de bendición, hijos de maldición: siervos de Dios, á quien Dios dá fruto bendito; y sacudidos, esto es, diablos que sacuden, y dañados que son sacudidos y atormentados en el infierno, por los mismos diablos. De los cuales, y de la Vulgata, *libera nos Domine*. —

Concluyamos con las palabras de D. Antonio de Guevara, Part. 2.ª Epist. ¶ Por vida vuestra, que me digais, «honrrados Iudios, quienes fueron los «que osaron falsár la Escritura sacra, «paraque dellos nos guardemos, y aun

«como herejes los quememos. Porque, «conforme al precepto de Platón, *Cri-«men lesæ Maiestatis*, es poner la len-«gua en el Rey, é interpretár mal la «ley.» &c. Paj. 386. Edic. de 1603. Anv. No á este Obispo, que ya está adonde Dios sabe, sino á los Obispos, clérigos y frayles, que dicen lo que él dijo, ó sienten lo que él, acerca desto, sintió; respondo yo por los Iudios. —«Los que osaron falsár la Escritura sacra, son los que tienen la sacra Escritura falsada. Si la nuestra lo está, somos nosotros, y nos sometemos á la pena, que es ser quemados: Mas, si lo está la vuestra, sois vosotros; y por tanto, mereceis que como á herejes os quemen.» * Los Jueces, que han de determinár y decidír esta cuestion, no queremos ser nosotros, porque somos parte; sedlo vosotros mismos, aunque

* Aqui no se extravia, pero es oscuro, Carrasco. Ningun hereje, aunque sea Papista, y aunque *lo merezca*; *debe* ser, ni *puede* ser quemado. Las herejias son necesarias.

tambien lo sois. Juzgád, conforme á lo por nos alegado y probado: ca los testigos son abonados, y hermanos vuestros; no judios, sino cristianos: y lo que dicen, no solo lo dicen, mas tambien lo prueban. De manera, que la bondád de los testigos abona los testimonios; y la verdád de los testimonios, califica á los testigos.» — Ojalá, y mil vezes ojalá, que se hiciera, lo que dice aquí este Obispo, y calificadór en el Satánico Tribunal de la Inquisición. ¡Plujiera á Dios, que quemaran á los falsarios de la Escritura, y á mí el primero, si yo la falso, ó interpreto mal por malicia, y no por ignorancia! Mas, ¡ay dolór! que no queman allí á los falsarios, sino que queman los falsarios, á los que no lo son! A este propósito, me acuerdo haber leido una no menos verdadera, que antigua historia, que por venir aquí, como de molde, y ser de un noble y prudente Embajadór de toda España, de nación portugués; por el mas sabio y elocuente Emperadór que

tuvieron los Romanos referida; y lo que mas nos toca á nosotros, en el libro aureo de *Marco Aurelio*, en la carta enviada por aquél Emperadór á Catulo, su especiál amigo, Fol. 287. p. 2., por este mismo Guevara, de grieco en romance, en alto y dulce estilo, como todo lo demás, transladada. La pondré aquí: y es como se sigue.

«En los grandes Anales de Livio leí, «que andando muy trabadas las gue«rras del Segundo *Bello Púnico*, entre «los Romanos y Cartajineses, vino un «Embajadór Lusitano, enviado por «toda España, á ver si podria tratar «alguna concordia. Venido á Roma, «probó en el Senado, que después «que habia entrado en Italia, diez ve«zes le habian robado la ropa. Acon«teció, que estando en Roma, vió que «unos de los que á él habian robado, «ahorcaban á otros de los que á él ha«bian defendido. Pues visto por él tan «mala obra; y que á aquellos se les «hacía tan gran sinjusticia; como hom«bre desesperado, con un carbón es-

«cribió en la horca este escripto que «dezía. O, horca, tu eres nascida en«tre ladrones, criada entre ladrones, «cortada de ladrones, labrada de la«drones, hecha de ladrones, plantada «entre ladrones, sustentada de ladro«nes; y al tiempo del menestér, suel«tan los ladrones, y pueblante de ino«centes.—Adonde leí estas cosas, era «el orijinál de Livio, y sus historias. «Y, júrote, por los dioses inmortales, «que toda la Década estaba escripta «de tinta negra, y estas palabras es«taban de bermellón colorado.»

La aplicación no la haré yo: háganla los Señores Inquisidores, que queman cada dia por herejes, á los que son mas católicos, que sus Señorías; y aun mas Santos que su Santidád. Háganla, los que querrian, como quería Guevara, que fuesen quemados los Iudios, por haber falsado las Escrituras; aunque les dicta su conciencia, y saben por su ciencia, que si hubieran de quemar á todos los que tienen por verdadera y auténtica, la

Escritura falsa y depravada; habría muy pocos dellos, que muriesen de frio, y muchísimos que espirasen al fuego.

CAPITULO QUINTO.

En que, en prosecución del tema de los dos inmediatamente antecedentes, se propone y prueba, la certidumbre y conformidád de los Ejemplares hebreos, y la incertidumbre y desconformidád de los Griegos y Latinos.

Constante es la verdád, y muy conforme.—La mentira, inconstante y desconforme.

Constante es la verdád del texto hebreo: es verdaderisimo, sin mezcla de mentira, y por eso es siempre constante: como lo enseñan constantemente los versados en él. Ca, ven que todas las Biblias hebraicas, de cualquiera estampa que ellas sean, tienen una preeminencia, y grandísima ventaja sobre todas las latinas, y griegas.

Porque las hebraicas son todas conformes, y no fueron correjidas, ni restampadas de diferentes formas; y contrarias muchas vezes, y de muchas maneras; como estotras. Esto probamos bastantemente en el Capitulo precedente; pero para mejór satisfacion del lectór, añadiremos en éste, una autoridád, de uno que por su virtúd y letras, la tuvo, con príncipes, y pontífices, muy grande.

Arias Montano en el Prefacio de su interpretación latina del Antiguo Testamento, dice. « Como en los libros que están sin vocales, ora sean manuscriptos, ora impresos; hallamos cierta, constante, y conforme Scripción entre los Ejemplares; así, en todos los libros, á que han sido los puntos añadidos, no hemos observado alguna puntuación discrepante de las demás: ni hay ninguno que afirme haber visto en algún lugár, ejemplos de la lecion hebrea, diferentes los unos de los otros, con tál que se observe en ellos la razón gra-

mática. Y, en verdád, pensamos habér sucedido con voluntád y consejo de Dios, que hallándose en varias partes, grande variedád, casi entre todos los Ejemplares griegos y latinos, de un mismo Autór; mayormente entre manuscriptos; se guarde, empero, grande igualdád, semejanza y constancia en todas las Bilblias hebreas, que se hallan en nuestro tiempo, de cualquiér manera que sean escritas, con puntos, ó sin ellos.

Cuanto á las translaciones griegas, los Talmudistas dicen, que el primer Orijinál de los setenta intérpretes, fué, en todo y por todo, conforme á la verdád hebraica: salvo en trece lugares que ellos apuntan. Y nuestro Obispo Guevara escribe (2.ª Pte. de las Epist.), que do quiera que en la Translación se tocaba algun misterio de la Trinidád, ó del Mesias, que habia de venír al mundo; como eran misterios tan altos y tan escuros, y que era necesaria la fé para entenderlos; ó ponían allí un signo, ó dejaban

por declarár el misterio : de manera, que la Escritura dellos, aunque no es falsa, á lo menos, es en algunas partes *escura*, y en otras corta. »— Vease, pajina 399. Edic. de Anv. 1603. Lo mismo que Guevara en romance, nos dicen otros Papistas en latin, en el Prefacio de una Biblia latina, salvo, que en lugar del *escura* déste, hay allí, *superflua*.—Veas. la Biblia lat. impr. en Venetia, en 1492. por Paganini : Pref. col. 1.ª

En el octavo año del Emperadór Alejandro, hijo de Mamea, viendo Orijenes, que todas las Translaciones que había en su tiempo eran imperfectas ; hizo una Griega, repurgada, como él decia, de muchos yerros que había en las pasadas. Despues de Oríjenes, hizo otra Luciano ; despues de Luciano hizo otra Hesychìo; repugnantes y contrarias unas de otras. — Así consta de muchos autores : lee á Guevara, ubi supra, pájina 404 ; el Prefacio alegado; y á Genebrardo, in Chronic.—

Mucho después de Hesychìo, hizo también su Translación Ierónimo, corrijiendo la de los setenta Intérpretes. De manera, que siempre hallaban los nuevos intérpretes en la Biblia griega nuevas faltas que correjir, por mas vezes que estuviese correjida.

Esta versión de los *setenta* se imprimió antiguamente en Venecia, por Aldo : despues en Argentina, año de 1526 : *y el de 1545, en Basilea, por Hervagio, en folio, con título de que había sido repurgada por varones muy doctos, de muchisimos yerros, que habia en las estampas pasadas. Despues se estampó en la misma ciudád de Basilea, por Nicolao Brylingero en el año de 1550, en — 8.º Ultimamente, se hizo una nueva estampa en Francfort, por los herederos de Andrea Wecheli, año 1596 en fol.— Y son todas tan diferentes unas de otras, que no sabe hombre á cual deba dar crédito. Lo que sabemos, y todos deben sabér es, que Ediciones en sí tan diferentes, no son justamen-

* La Edic. Argentorat probablemente ; hecl por Lonicero en 1527. 8.º

Esta es la 2 edic. de Basilea pues la 1.ª es 1520.

te sacadas, del Orijinal de los setenta intérpretes; como tampoco lo fué aquél, en todo, del hebreo. Porque no puede ser, que medidas sacadas al justo, de una medida justa, no sean justas entre sí, y con ella conformes. Vé á
Ubi supra á S. Agustín, y verás que hay no pocas ni pequeñas discrepancias, entre la Translacion que aplican á los setenta, y el sacro orijinál hebreo.—

De las Biblias Latinas, y en particulár de la Vulgata.

Cuento de nunca acabár sería, decír la discrepancia y variedád que hay, de unas Biblias latinas á otras. S. Ierónimo se escandalizaba y dolía, de que fuesen en su tiempo tantas las discrepancias de los Ejemplares Latinos, cuántos eran los libros manuscriptos qne había: porque cada uno á su alvedrio, añadia y sacaba lo que le parecía. Y como la verdád sea una (dice Ierónimo), es necesario que en variedad repugnante, se halle en una, ó en otra parte falsedád.— Maxime, cum apud latinos, tot sint Exemplaria

quot Codices: et unusquisque pro arbitrio suo, vel addiderit, vel substraxerit quodei visum est. et utique non possit verum esse quod disonat. Hieron. Præf. in Iosua.»— Esta variedád movió á Ierónimo, á correjir la versión de los setenta, y hacer otra por sí. Despues se han multiplicado en tan gran manera las Ediciones Latinas, que en el año de 1554 fueron vedadas por la Inquisición cincuenta y cinco impresiones de Biblias diferentes, estampadas en diversos tiempos y lugares de Europa desde el año de 1526 hasta aquel tiempo. Despues, en el año 1583; se hizo nueva prohibicion de otras 39 impresiones. De manera que en el espacio de 57 años hubo en la Europa 86. [94] (?) estampas de Biblias Latinas, contrarias, y repugnantes unas de otras, sin la Edicion Vulgata que se admite, y no se debiera admitir: asi como no todas las prohibidas se debieran prohibír, por ser muchas dellas, sin comparación mas correctas, y al hebreo mas

ajustadas que ella. Pero no es nuevo en el Papado, prohibirse lo bueno, y permitirse lo malo.

Es tán incierta y dudosa la Vulgata, que aun entre los mismos que la tienen por cierta, hay muy cierta duda, de quién sea su primer Autór. *No es pequeña la cuestion que hay, desta nuestra Edición Vulgata latina; si es la antigua que fué antes de Hierónimo, ó la del mismo Hieronimo, ó mista de entrambas. No ser de Hierónimo opinan Santes Pagnino, y Paulo obispo de Forosempronio. Ser de Hierónimo pretenden, y aun contienden Agustino Eugubino, y Joan Pico Mirandulano, y algunos otros. Mas, que sea mista, y compuesta de la vieja y de la nueva, enseñan Juan Driedo, y Sixto Senense.* Esto dice el Gran Belarmino, Cardenál de la Iglesia romana.— Veanse: Præf sue interp Bibl. ad Clem vii. lib. 2.° cap. 1. de Die pass. Dom.— Lib. 2.° Cap. de Eccl. Dogm. et Script. Lib. 8. Bibliot. Sanct.— Lib. 2. de Ver. Dei cap. 9.— Que son, por su

In libris de hac re editis.

orden las obras citadas de dichos autores.—

Tambien nuestro Obispo dá aquí su alcaldada, y es de parecér, que la Translación que recibe agora la Iglesia Romana, es la de Hierónimo, aunque no en todos los libros; y que esta es, de la que mas usan y la que en mas tienen. Mas tambien en esto, como en lo demás que arriba nos dijo, se desdice y desmiente á sí mismo. Ca, un poco antes de decir lo que yo acabo de alegár, había dicho lo siguiente (páj. 404.) «Catorce años despues «que Simmaco murió, que fué en el «quinto año del Emperadór Heliogabalo, aconteció que un Patriarca de «Jerusalén, que habia nombre Joannes Budeos, halló en un soterraño «de Hiericó, todo el Testamento viejo «y nuevo, transladado de griego en «latín; el cual estaba fielmente escrito, y catolicamente trasladado. Esta, «pues, es la Translación de que agora «comunmente usa la Iglesia latina, y «esta es la que llaman por otro nom-

«bre *Quinta editio*, y aun otros, la «llaman Translación Hiericontina, «que quiere decír, la que se halló en «Hierico; el autór de la cual, hasta «hoy, ni se escribe quien haya sido, «ni aun se presume quien podia sér.»

Esta es muy donosa fábula y cuento de viejas, propria para entretener niños. Una Biblia latina tengo yo en mi podér, y al presente en mis manos, la cual dice, lo que primero nos dijo Guevara. Lo cierto es, que todo es entre ellos tan incierto, que unos dicen uno, otros otro, sin tenér certidumbre de nada. Mas, lo que no tiene duda, entre tantas dudas, es, que la Vulgata no estaba en uso antes de Gregorio Magno, que no fué auténtica, antes del Conciliábulo Tridentino, y que no es la que corrijió S. Jerónimo, por mandado de Dámaso Papa; sino la que, aunque es erronea y corrompida, aprueba el Papa, para probar por ella sus errores, y corrupciones. Esto es lo que desto sabemos, y es mas de lo que quisie-

In Præf. precit.

ramos saber. — [Omnia hæc probat Guil. Perkings in Probl. S. Scrip.]

Incluyamos, y concluyamos, todo lo dicho, en un silojismo necesario y concluyente, que todos deben confesár, y nadie puede con razón negár. — *Las Biblias que son conformes, son puras: — Y las que no son conformes, son impuras. Mas las Biblias hebreas son conformes:*

Luego las Biblias hebreas son puras, y las griegas y latinas son impuras.

Este argumento no es mio sino de dos Doctores Católicos de la Iglesia Católica, Augustino y Jerónimo. — Hallándose todos los códices hebráicos antigos y modernos conformes en todo y por todo, con haber sido escritos en varios tiempos, y en diversas rejiones, arguye pureza.— Aug. l. 5.° de Civ. Dei. c. 13.—

Así arguye, el que sabia tan bien arguír como los Papistas, y cuya lójica era tenida en mucho, y aun temida de muchos, según apuntamos en otro lugár.— Y Jeronimo, en el Pre-

facio á Josué: =«Como la verdád sea una, es necesario, que en la variedád repugnante que se halla entre las Translaciones latinas, haya en una, ó en otra parte, falsedád.»= Deste modo argumenta, aquel de quien dice Guevara. = «Fué en su «edád muy docto en la S. Escritura, «ciencia humana, y lenguas griega, «hebraica, caldea y latina.» = 2.ª Pte. de las Epist. paj. 405. Edic. de 1603.—

De manera, que lo que hemos probado en este Capítulo, de la conformidád de los Ejemplares hebreos, y discrepancia de los griegos y latinos; es confirmación de lo que probamos en el Capítulo tercero, acerca de la pureza de aquellos: y de lo que mostramos en el cuarto, de la corrupción destos.

CAPITULO SEXTO.

En el cual, se concluye la materia y argumento de los tres precedentes: y se muestra, que solo el Texto hebreo, puede y debe ser auténtica é infalible regla, y norma de la Fé, cuanto á la Escritura del viejo Testamento.

Las fuentes de las escrituras, (nos decían al principio de nuestro 3.er Capítulo, los contrarios) *han de ser á los arroyos de las versiones, preferidas; cuando consta, que las fuentes no están turbias.*— Mas ya nos consta, que la fuente hebrea no lo está: sino muy limpia, pura, cristalina, y clara; luego debe ser á los arroyos de las versiones griega y latina preferida. Mayormente, estando ellos, como ya hemos visto, turbios cenagosos y hediondos. El refrán dice. *Quien deja la fuente y se va al arroyo, pensando sacar agua, saca lodo.* Y si esto suele suceder en cualquiera fuente, y en

cualquiér arroyo, ¿qué diremos de tal fuente, y de tales arroyos? Diremos, que seria suma locura y extrema demencia, dejár tanta limpieza, por tanta suciedád. Ca, dado caso, que los arroyos estuvieran limpios, fuera mejór y mas seguro, sacar agua de la misma fuente, pues como dijo el otro.

Nam, licet allata, dulcis sit sapor, in unda,
dulcius, ex ipso fonte, bibuntur aquæ.

Aunque el agua traida
tiene buen sabór,
en la fuente misma
se bebe mejór.

Cuanto mas, siendo como son, turbios, sucios y lodosos, se ha de acudír á la fuente pura y limpia. Pero oigamos al divino Arias Montano, cómo prueba con razones irrefragables é invencibles, que solo el Texto sacro hebreo, puede y debe ser la regla y nivél, con que todo se ha de medir y correjír: y que es del todo imposible, que en alguna otra lengua, que en la

hebrea, por mas facunda y fecunda que sea, puedan ser puestos y expuestos los divinos misterios, con el debido decoro y dignidád: y que, por tanto, deben todos ha*b*er * recurso al hebreo, en todo y por todo. — A Montan. In Lat. ex Heb. verit. V. T. interpr. Præf.—

* hacer (?) Editór.

1. Lo que es ambiguo en una lengua, no puede siempre sér, por los intérpretes, ambiguamente traducido: Y en tál caso, no se translada la significación de la sentencia y vocablo de aquella dicción, entera; sino manca y en parte. Empero cuando en la Lengua Santa, se halla una tal voz ambigua, ó con dos sentidos; claro está, que el Espiritu de Dios, no la puso en la Escritura acaso, y sin misterio; y que pide cada sentido su interpretación. Desto se hallan á cada paso ejemplos en nuestros escritos. Y (*Deo dante*) traeremos mas y mas. — El Orijinal hebreo, no puede ser entera y perfectamente, en otra lengua, traducido. Luego solo él, puede ser

entera y perfecta regla, cuanto al Viejo Testamento.—Lo cierto se ha de preferír, á lo incierto.—

2. No pocas vezes acontece, que lo que en la primera lengua significa una cierta cosa, sea por los intérpretes, ambigua y dudosamente transladado: y que convertido aun de la segunda lengua en otra tercera, deja mas incierta la significación. Como parece por muchos ejemplos, *de la* * edicion antigua de las Biblias.—Lo que en la lengua orijinál es cierto; suele tener incierta significacion en otra transladado. Ergo. &c.

3. A cualquier versado en lenguas es manifiesto, que lo que en la fuente misma tiene sentido perspicuo y claro; convertido en otra lengua, se hace dificil y oscuro. Lo cual principalmente suele acontecér, en los dichos que encierran en sí algun proverbio, ó en las vozes comunes, ó en las palabras pertenecientes á alguna arte. Y las vozes, que son usurpadas, *per translationem* en cada lengua, raramente vienen bien, en otros lenguajes transladadas. Como ha sido por nos, muchas vezes observado.—Dejár lo facil y claro, por lo dificil y oscuro, es locura: mas el hebreo es claro, y lo traducido puede ser oscuro; luego &c.—

* Parece debe decir *en*, por —*de la*.—

4 Ni la segunda interpretación, que de la primera mana, tiene aquella pureza y elegancia, que la primera: ni aun la primera edición sacada del ejemplár primitivo, tiene la fuerza y propriedád de vozes, que en el primór del primér dechado se conoce.—Lo elegante, puro y proprio, debe ser antepuesto á lo que no es tal, ó no lo es tanto. Mas el Texto hebraico, lo es sin comparación, mas que los demas; *igitur*.—

5. En el Idioma primero hay muchas translaciones, y muchos jéneros y modos de figuras, que es del todo imposible traduzgan los intérpretes con iguál propriedád, primór y gala

de la significación. Porque la lengua á que son transferídas, no admite, en el mismo sentido, aquél ornato y artificio de palabras. De lo cual, hemos notado muchisimos ejemplos en nuestros comentarios; y de aquí adelante, con el divino favor, traeremos mas.— La Translación, nunca tiene tanto primór, ornamento y énfasis, como el primér ejemplár: luego éste se ha de preciar mas que aquella.

6. Empero, entre todo lo demás, nos es manifiesto, y la cotidiana experiencia nos lo enseña, que así por falta de los libreros, como de los impresores, se cometen á cada paso muchos errores, en las lenguas griega y latina; los cuales, de ningun modo pueden ser emendados, sino por la verdád de la lengua primera. Y, en cuánta integridád haya sido siempre conservada la sacra Biblia, en aquella lengua, que llaman santa, lo han constantemente afirmado muchos varones doctisimos, y lo confirmaré yo segun mi podér alguna vez.— Regla

de la verdad, es lo recto y verdadero, no lo corrupto y erroneo. Mas la Biblia hebrea es recta y verdadera: la latina y griega corruptas y erroneas; ergo. &c.

7. Tambien vemos, que acontece muchas vezes, que por el depravado injenio, é insigne malicia de los herejes; es feamente corrompida la latina interpretacion de los libros sacros, y que con pretexto de nuevas interpretaciones es, con suma maldád contaminada: y aun, como sucede muy amenudo, con exposición de falsas sentencias pervertida. Al cual mal, no se puede acudír con otro mas saludable remedio; que con vengar la impiedád destos malditos, confirmandola con la lengua santa, primera y arquetipa. Ca, si las primeras palabras, del ejemplár antiquisimo y primero, son atentamente conferidas y confrontadas con las que ellos usurpan, y con su interpretación perversa, luego se descubrirá la depravación, y parecerá claramente la falsedád.—

Lo que es medio para conocer la verdád, y único remedio para convencer la mentira; es única regla de la fé: mas el sacro Texto es tál, igitur. &c.—

8. Ni menos se ha de pasar en silencio, que la Escritura sacra es tan fertil, fecunda y copiosa, que muchas vezes contiene dos sentidos. Lo cual sucede mayormente, cuando la oración consta de figuras, adornos, y alegorías. En el cual jénero, la lengua primera es príncipe, y como saben todos, excede á todas: porque infinitas dicciones délla contienen significaciones casi infinitas: cosa tán rara, tan peculiár y propria á ella, que no se halla en otra alguna.— El Orijinál, que solo es justo, con quien ningun traslado se ajusta; es á quien todo se debe ajustar: tal es el hebreo; ergo. &c.

Costumbre es de los Romanistas, mayormente de los españoles, poner y proponer premisas verdaderas, de verdades al Papismo contrarias: y, por miedo de la Inquisición, dejarse en el tintero las consecuencias. Asi lo

hizo aquí el buen Montano. Aunque, *Sapienti, pauca: A buen entendedor, pocas palabras: y harto ciego es, el que no vé por tela de cedazo.* Nótense mis notas á las márjenes, * y (lo que es muy de notár), nótese la obra misma de la interlineál Montana, aprobada de Príncipes, y de Papas. Porque si ella es, como ellos juzgan, ajustada con el hebreo, y según la verdád; y, como ellos mismos no pueden negár; en cosas esencialisimas, repugnante á la Vulgata:—(Nota bien la contradicción) —¿ quién no vé, que la aprobacion de aquella, es canonización del hebreo; condenación y reprobación désta? y que se contradicen á sí mismos, pues proponen la Vulgata, por regla recta, con que todo se ha de medír y correjír; y por otra parte reciben por Translación Católica y correcta, la que es medida y correjida por el hebreo, que ellos, con ver-

---

* En esta reimpresion, van, casi siempre, embebidas en el testo.

dád, llaman *verdád*; y es tan opuesto á la Vulgata, como á la mentira.

Que el sacro Texto hebreo, haya sido siempre en la Iglesia de Dios auténtico; á quien en todo jénero de dudas y controversias se haya acudido, y deba acudír; lo enseñan también los Doctores de la Iglesia Católica, Augustino y Jerónimo.—«Ciertamente, los que ya saben la lengua latina, y yo he tomado á cargo de instruír; de dos otras tienen necesidád, para el conocimiento de los misterios divinos, á sabér, la hebraica y la griega: á fin de haber recurso á. los ejemplares primeros, si trujere alguna duda la *infinita* variedád, de los intérpretes latinos.»—Dice Augustino, De Doctr. Chr. Epist. 19. ad Hiero. —Se vé, que no solo son várias, sino *infinitamente* varias, las Translaciones latinas.

Y S. Jerónimo (ad sun. et Freet habet. dist. 9. C. Advert.—Hier Comm. lib. 2.° in Epist. ad Gal.), escribe de este modo.—«Cómo, cuando se mueve alguna cuestión entre los latinos, y hay variedád en los Ejemplares, acudimos á la fuente de la lengua griega, en que fué escrito el Testamento Nuevo; asimesmo, cuando en el Testamento Viejo hay diversidád entre los griegos y latinos, acorremos á la verdád hebraica, para buscar en los arroyos, lo que sale de la fuente.»—No á la Vulgata, sino al Texto hebreo, hemos de haber recurso.—Esta ha sido siempre costumbre, y ley inviolable de todos los fieles, en todos tiempos, como lo muestra entre otros, el, por nos tantas vezes alegado, Doctor Montano. [Ubi supra.]

Esto mismo se observa y practica, por ley inviolable, en todas las Iglesias reformadas y protestantes. Y, aun es uno de los principales motivos, que movió á muchos, á dar libelo de repudio, y hacer divorcio con la *Ramera* romana, (así la llama S. Juan en el Apocalypsi, cap. 17.), —el ver, que con horrible sacrilejio, y temeridád increible, prefería al sacro Texto

hebreo , y al Nuevo Testamento Griego , la depravadísima , y corruptisima Vulgata latína ; y la proponia por auténtica. De aquí es , que los Papistas , acusan á los Protestantes , de que *hacen demasiado caso y estima , del Orijinál hebraico* ; y de que *Calvino* y *Kemnicio quieren , que todo sea examinado y correjido según el Texto hebreo.* Así Belarmino. L. 2.° De verb. Dei. cap. 2.= Hæretici huius temporis , odio editionis Vulgatæ, nimium tribuunt editioni Hebraicæ. &c.— No solo esos dos , sino todos los que no traen en la frente el nombre de la Bestia , y no han jurado *in verba magistri* , quieren y hacen lo mismo. Y para este fin, han dado de mano á la Vulgata ; han hecho Translaciones al Hebreo conformes , y han puesto y ponen la dilijencia y cuidado posible á la industria humana , en el estudio de la lengua santa , sin reparar en gastos , y sin perdonar á dificultades y trabajos por aprenderla. Para este efecto , han erijido y establecido en sus Universidades

y Academias , catedras y catedráticos del idioma hebreo , á fin que aprendiéndolas los estudiantes , puedan ver por sí mismos en la fuente , la verdád ó falsedád de la doctrina.

Ni son solos los Protestantes , los que hacen versiones de la Biblia , según la letra hebrea ; ca , algunas han hecho los mismos Papistas , con orden , aprobación y aplauso , de los Príncipes, de los Papas , y de todo el Papismo. Como son la de Santes Pagnino , y la de Arias Montano, de que hemos ya largamente hablado.

Estas Versiones , que nuestros adversarios tienen por correctas ; muestran que el Orijinál hebreo , de quien ellas, *ad verbum* , son sacadas; es recto : y así , la aprobacion déstas , lo es de aquél , y reprobación de la Vulgata , su contraria. De dende también consta la constante inconstancia de aquella secta ; pues propone por regla de verdad , á lo que pugna con lo que ella misma aprueba , y tiene por verdadero. ¿ Qué mas?—Nota la re-

pugnancia.— Ellos nos dicen, que la Biblia latina, no tiene ni puede tener errores, y que sola ella es auténtica, á quien todos, en todo y por todo deben recurrír; y por otra parte nos dicen, olvidados de su primer dicho, como dice v. g. el jesuita Acosta lib. 2.° de Christo revelato, cap. 16, que =«no pueden negar ser el Orijinál hebreo *Auténtico*, y suficiente para confirmar la verdád, confutar los errores, y aun convencer á los Judíos.» Y nos advierten y aconsejan en el Prefacio de su misma Biblia latina, que cuando halláremos algun errór, en el Viejo Testamento, recurramos al Texto hebreo; y si en el Nuevo, al Griego. Concertadme estas medidas. —Veas. el Pref. de la Biblia lat. Véneta impr. por H. de Paganini. A. 1492. He aquí, cuatro contradicciones Papanas.—

1. *Sola la Vulgata es Auténtica.*	*La Biblia Hebrea es Auténtica.*
2. *La Vulgata, no tiene algún errór.*	*Cuando se halla en la Vulgata algun errór*, &c.

3. *A la Vulgata se ha de recurrir en todo.*	*Cuando* [ut supra] *se ha de recurrir al hebreo.*
4. *No la Vulgata por el Hebreo, sino el Hebreo por la Vulgata se debe correjir.*	*Cuando*, &c. *por el Hebreo se ha de correjir.*

Francisco Lopez de Gomara, en la Historia de Méjico, hablando de sus Virreyes, folio 346 dice. A la fin me ha parecido advertír, que entre otras cosas Eclesiásticas, que los primeros Eclesiásticos, que pasaron á Méjico ordenaron, fue, que no se les mostrase mas de Latin, á los Indios.»— De donde podemos inferír, sin miedo de apartarnos mucho de la verdád, que si aquellos señores tuvieran en todo el mundo, el mando y podér, que en aquél nuevo; no fuera vocación, sino vacación, el enseñar hebreo: y aun se imprimirian tantas Biblias *Hebreas*, y Griegas en España, como Alcoranes en Roma.

CAPITULO SEPTIMO.

De la Fè implicita.

PAP. *La Fè, en su propria naturaleza, no es conocimiento de cosas, que han de ser creidas: sino un cierto consentimiento con ellas, seanse conocidas ó no. Y lo que mas es, nuestra fè romana, distingue la fè contra la sciencia, y enseña, que se define mejór por ignorancia, que por noticia: esto es, que creemos mejór lo que ignoramos, que lo que conocemos.*

Belarm. l. 1.

La ignorancia del pueblo, es ganancia del clero. Ca los ciegos son escrupulosamente tímidos y facilmente engañados: siempre siguen al que los guia como la sombra al cuerpo; y van, á do quiera que le place llevarlos. Sacaron los ojos á Sanson los Filisteos antes de llevarlo al Templo del Idolo, porque es dificil inducír á los que tienen ojos á idolatría. Esta policía aprendieron de los Filisteos los Papistas; y así sacan los ojos del conocimiento al

pueblo, paraque no eche de ver la abominación de las suyas. Quieren que crea, sin saber lo que cree. No persuaden enseñando, mas quieren ser creidos antes que enseñen. Quieren que los católicos no tengan fé católica, sino *carbonera*: que crean lo que cree la Iglesia, y que crea la Iglesia lo que ellos creen, sin saber lo que creen ellos, ni aun lo que cree la Iglesia. Así *andan los* malos en cerco [Salm. 11. 8.], dando vueltas al rededor como bestias de tahona: y les hacen creer, que el creer así es *Circulo Católico*; *que éste no sabér, es sumo saber, y esta tiniebla, gran lumbre.* Y que por tanto deben todos creer á *carga cerrada*, todo lo que cree y tiene la Iglesia Romana, *sin examinar su doctrina*, sino abrazar, *cerrados los ojos*, lo que ella abraza y enseña, y desechar, y anatematizar, lo que ella anatematiza y desecha: que hemos de tener en tanto su autoridád y nombre, sus ritos, ceremonias y costumbres, que por la menor, debemos derramár la sangre.»

— D. Esteban de Salazár, en sus Discursos sobre el Credo. Discurso 16. cap. 1. fol. 177. pla. 2.ª y fol. 178. pla. 2.ª

Doctrina es toda milagrosa, porque con ser ciega y para ciegos, tiene muy aguda vista, y mas ojos que Argos. Y aunque es de carboneros y negra; dá diestra y derechamente en el blanco del amarillo, á que siempre tiran los Eclesiásticos. Ca quieren, que no quieran saber nada, á fin, que cautiven sus entendimientos, en obsequio del Antecristo. Quieren, que lo crean á carga cerrada, y con ojos cerrados, para poder venderles gato por liebre, alquimia por oro, y mentira por verdád. Quieren, que derramen su propria sangre, en defensa de lo que no saben si es bueno ó malo; paraque ciegos los ciegos, con la furia y rabia de su zelo sin ciencia, nunca dejen de seguír su partido, ni de perseguír á los pios, qne se oponen á sus bellaquerias y maldades.

Advierta el prudente y pio lectór,

que esta ignorantísima doctrína de la ignorancia Papística, y fé implícita, es muy propria, y eficaz para impedír la conversión de los Iudios, y confirmarlos mas y mas en su judaismo. Porque es diametralmente contraria y repugnante á las predicciones y profecías divinas, de la copia y abundancia del intenso y extenso conocimiento de Dios, y soberanos misterios, que habia de haber en tiempo del Mesias. «*Todos tus hijos serán enseñados de Dios*: dice Esaías, cap. 54, 13. De tál manera, que [cap. 11. 9.] *toda la tierra será llena del conocimiento de Dios, como las aguas cubren la mar.* En tanto grado, que hasta [id. c. 32, 4.] *los tontos entenderán, para saber las* cosas divinas: *y, no enseñará mas ninguno á su prójimo, ni ninguno á su hermano diciendo: conocéd al Señor: porque todos me conocerán, desde el mas chiquito dellos, hasta el mas grande; dice Dios.*» — Jeremias 31, 34. — ¿Quién no vé la contrariedád y repugnancia, entre el conocimiento Mesiático, y la fé implíci-

ta, ó sin conocimiento, Misática? Los Profetas predijeron, que el Mesías traería tan grande conocimiento, y ciencia, del cielo á la tierra, que aun hasta los que antes eran tan tontos, que no entendían nada, lo entenderian todo. Los Papistas, por el contrario, enseñan, que la fé, ha de ser sin conocimiento: que la ignorancia es madre de la devoción; y la ciencia, su madrastra: que se ha de creer á bulto, y en confuso, á ojos cerrados, sin saber lo que se cree: que los mas ignorantes, son los mejores cristianos: y finalmente, parece, que se desdeñan de tener conocimiento con el conocimiento de los divinos misterios; y les es tán familiár y doméstica la ignorancia, que aun los Doctores son indoctos, idiotas é ignorantes: y tánto, que confiesan ellos mismos, que hay muchos Curas, que apenas saben leér en sus mismos Breviarios: y que se hallan no pocos Obispos, que nunca han leido la Biblia, ni aun en la Biblia: y que los mas de los clérigos,

son tán sin letras é ignorantes, que casi ignoran las del Alfabeto latino, y tratarles de Gramática, es hablarles algarabía. — D. Did. Perez, Comment. in 4. p. l. Ord. reg. Cast. fol. 51. Stella, in Lucam, fol. 210. et 444 et aliis in locis.—

Ved, yo os ruego, como persuadirán estas guias ciegas, de otros ciegos; á los (respecto dellos) línces y argos judios; que corren por su madre Romana, tantos y tales rios de aguas, de la ciencia y conocimiento de Dios, y misterios sagrados, que conforme á las predicciones proféticas, su tierra está llena del conocimiento del Señór; y que todos, chicos y grandes, son tan doctos y alumbrados, que no han menestér que nadie los enseñe? ¿Cómo harán creer esto, los que no solo son por extremo ignorantes, *pero* se precian de serlo; y tienen por de fé, que la ignorancia es fé?

CAPITULO OCTAVO.

De las Imágenes.

PAP. *Nuestra Iglesia venera, y adora las imájenes de Dios, y de sus Santos, y nos enseña, que una de las doctrinas mas importantes de cuantas nos propone la divina Escriptura, y Sagrados Doctores, es la reverencia y adoración de las Santas imájenes.* — El P. Fr. Balt. Pacheco, en su Sumario, paj. 51. Es, Prades. Veas. la Fé de Erratas.—

CAT. En los Actos de los Apóstoles 19, 24. refiere su Autór, que un platero llamado Demetrio, el cual hacía de plata medallas é imájenes del templo de Diana, que compraban por devoción los que lo visitaban, (como los que vienen de Santiago, que traen idolillos y veneras en los sombreros): con lo cual, sacaba él, y daba á los artífices, no poca ganancia: oyendo decír que S. Pablo predicaba contra su Diosa, y sospechando que vendría

por allí á perdér el crédito, y que no sería venerada; y cesando la Diosa, cesarían las ganancias; juntó los oficiales de aquel oficio, y les dijo. «*Varones, ya sabeis que deste oficio tenemos ganancia: y oìs que este Pablo dice, que no son Dioses los que se hacen con las manos: y ansí hay peligro de que esta ganancia se nos vuelva en reproche.*» Oidas estas cosas, hincheronse de ira, y dieron alarido, diciendo: «*Grande es Diana de los Efesios.*» Si el Apostol fuera papista, facilmente ganara la voluntád á Demetrio y á sus compañeros. Aunque vinieran contra él armados de acero, los volviera, y se volvieran mas blandos, que al sol la cera; y aun de enemigos y perseguidores, los hiciera sus íntimos amigos, y grandes defensores. Ca pudiera decirles. «Señores, mucho os engañais si pensais que esta ley que yo predico, os ha de impedír la ganancia de vuestro oficio, porque antes por el contrario, os la traerá mucho mayór y mas cierta; pues por una Diosa que

os quitaremos ; os daremos un millon de Dioses y Diosas , Santos y Santas. Y son tantas las imájenes , cruzes , custodias , relicarios , cálizes , patenas , vinajeras , candeleros , lámparas , despaviladeras , y otras cosas tocantes á vuestra arte , necesarias en nuestras Iglesias , que os encomendaremos nosotros mas obra en un día , que los vuestros en un año. Desengañaos , ca no ha habido , hay , ni habrá jamás relijión tan provechosa y conveniente á los de vuestro oficio , como la nuestra. Porque nuestros templos han de estár llenos de ídolos y de las otras cosas que agora dije ; y no tenemos por buen cristiano, al que no trae un relicario en el seno , y no tiene cruzes é imájenes en casa. De suerte , que mas obra hallareis entre cien Papanos, que entre mil Paganos. »—Esto, y mas , pudiera haber dicho Pablo , si fuera, lo que los Papistas quieren que haya sido. Y Demetrio , con los de su parcialidád , hubiera mudado de parecér , y á vozes dicho :

No es grande Diana de los Efesios : porque los mas pequeños ídolos de los Cristianos , respecto della , son grandísimos. Lo que sucedió entonces á San Pablo con los estatuarios , nos sucede á nosotros agora con los Frayles y Clérigos. Predicamos nosotros como él , al verdadero Dios , y decimos ; que—[Actos. 17, 19.]—*siendo*, como somos , *linaje de Dios* , *no habemos de estimár la Divinidád , ser semejante á oro , ó á plata , ó á piedra , ó á esculptura , ó imájen de artífice , ó de imajinacion de hombres.* Y que por tanto , representarlo en las imájenes , y adorarlo en las estatuas ; es dejenerár de quien somos , y en lugár de honrrar á Dios , deshonrrarlo. Decimos , que en el segundo mandamiento de la ley de Dios , que los Papas , con sumo sacrilejio borran y quitan de sus Horas , y Catecismos , se prohiben expresamente las imájenes : y que esto es tan notorio y manifiesto , que los mismos Papistas no pueden negarlo. —Ferus. verb. 2. precep exp. fol.

198. Gerson in Comp. Theo. exp. præcep. 1. Abulen. Sup. Cap. 25. Exod. —Mendoza. in I. Reg. T. 1. pag. 362. A. Catha in Opusc. de Imaginib. Fr. J. de J. M. d. D. en sus 2. Estad. de Ninive &c. Prades l. Adorac. de Imag. f. 44.—

Decimos, que la distincion de *Idolo* é *Imagen*, que para huír el cuerpo á este segundo mandamiento han inventado los Papistas, es frívola y falsa. Porque *Imajen* es palabra latina, é *Idolo* griega. : La una y la otra, en su primer orijen, y como las usurpan los autores mas antigos y mas buenos, significan *semejanza, y representacion.* Tertulliano, gran Tertullo en palabras, llama á toda figura y representacion, *idolo*, en el Capítulo tercero del libro de la Idolatría.

Cicerón, en el primér libro *de Finibus* &c. toma por todo uno, *imajen é idolo.* Lo mismo hace S. Crisóstomo, sobre el cap. tercero de la Epístola á los Filipenses, Homilía décima. Y Xifilino, abreviadór de Dion,

en la vida de Severo; por decír, que en la pompa fúnebre del Emperadór Pértinax, habia una imajen ó figura de cera, que representaba al Emperadór difunto; dice, que habia un Idolo de cera en equipaje triunfál. Vease á Isidoro en el 8.º de los Orijenes, en el Capítulo, *De diis Gentium*, y se verá lo mismo: pues dice: —«*Eidos*, græcé, formam sonat, et ab «eo per diminutionem idolum deduc«tum, æqué apud nos formulam facit. *Igitur omnis forma vel formula, idolum se dici exposcit.* * — Por lo cual, Joan Molano, á quien se cometió el examen de la *Nomenclatura* de Adrian Junio, puso sobre el capítulo de los utensiles, y muebles Eclesiásticos, esta censura. ═ «No hizo mal el

---

* —Las últimas palabras, puestas en bastardila, son de Tertuliano, citadas, ó acotadas, por Isidoro. —A ellrs; en la 1.a imp. del Carrascón; se siguen estas, al marjen: —«Imagines, quæ Idola nominant, quorum incursione non solum videamus, sed etiam cogiteremus.«--Que serán de otro A. precitado; pues no son de I.

Nomencladór, tomando por una mesma cosa, las palabras de *estatua*, *escultura*, *imajen*, *simulacro*, *é idolo*. Conforme á esto enseña el Cardenal Paleoto, que las vozes *idolo*, *imajen*, y *simulacro*, son sinónomos. Y lo prueba con autoridád de S. Jerónimo, Cicerón, Platón, y de la Translacion griega. Otro Cardenál, enseña también, que *ídolo é imájen* son todo uno. —Caietanus. in c. 20. Exod.—

De manera, que estas dicciones, dicen una misma cosa en su propría significacion. El uso, empero, común, ha obtenido, que *idolo* se tome en mala parte el dia de hoy. Y aun en el Nuevo Testamento griego, se usurpa por la imajen de un falso Dios; ó por una imajen de que se abusa para idolatría. De donde es, que el que dijese: *Dios crió al hombre, á su idolo y semejanza*, sería tenido por poco ladino, y peor latino. En este sentido, y según el uso común, *imajen*, es mas jenerál que *idolo*: todo ídolo es imajen, mas toda imajen no es ídolo.

Las palabras con que Dios las veda en su Ley, son *Pesel*, *y Tmunah*. Esta significa *toda imajen y semejanza*; y aquella, *imajen de talla*, ó *estatua*: y no se toma en mala parte, sino cuando la conexion y circunstancia del verso nos obligan á tomarla por una imajen prohibida, de que se abusa para idolatría. De donde es que la voz *Pesel*, es traducida por el intérprete griego unas vezes por γλυπτόν, imajen de talla: otras por εἴδωλον, *idolum*: y otras por εἰκών, *imajen y semejanza*: la versión de la Iglesia Romana traduce ordinariamente *Pesel*, por *sculptile*, que el Nebrisense vierte, *esculpidura*, estatua: y por *imajen* y *representación*, señaladamente en los lugares precitados. — Así, Levit. 26, 24. Deut. 4, 16. 25, 4. C. 5, 8. &c. Exod. 20, 4. Isaí. 4, 18. y 20. —

Decimos, pues, que nuestros adversarios, mueven pleytos sobre las palabras, á fin de evitar el examen de las cosas: y quieren que el segundo mandamiento de la Ley, se traduzga

desta manera : — *No te harás ídolo, ni semejanza alguna*, &c. Soñando, que *idolo*, es la semejanza de una cosa que no es; é *imajen*, *representación* de una cosa que es. En lo cual contradicen á su misma Vulgata, que lee ansí. *Non facies tibi sculptile.* —Exod. 20. Deut. 5.—Nota la contradicción.—2. Desmienten á Arias Montano, á Santes Pagnino, á Francisco Vatablo, y á otros intérpretes por ellos aprobados, que vierten de la misma manera. 3. Ellos mismos lo entienden y traducen como nosotros en español. *Dios prohibió*, dice uno, *á los Judios todas las imájenes, tanto suyas, como de Anjeles, y de otras cualesquier criaturas. Exod. 20. Y son las palabras de Dios, estas. No harás para tí cosa esculpida, ni semejante á lo que está arriba en el cielo, ni bajo en la tierra, ni tampoco en las aguas. Y ninguna cosa destas, adorarás, ni honrrarás.* «*Y estas proprias palabras leemos en el 26 del Levitico. Deuteronomio 4 y 5. y en muchos otros lugares de los Profetas.*» — Esto

confiesa, convencido de la fuerza de la verdád, el M. Prades, en el Libro que hizo, por las imájenes y su adoración, paj. 44. — El Abulense, ó Tostado, varon tan insigne como todos saben, interpreta todos estos lugares de la misma manera, y confiesa injenuamente, que se vedan en ellos las imájenes, no solo los ídolos. Al Tostado sigue y cita otro español, en quien tenemos la Trinidád (así hablan ellos) de la tierra. — El P. Fr. Josef de la Madre de Dios, en los Dos Estados de Ninive cautiva y libertada.—

Decimos finalmente acerca deste punto, que querer, que en este mandamiento, *ídolo* signifique la representación de una cosa que no es; no puede proceder sino de una voluntaria ceguera. Ca las palabras siguientes : *ni semejanza de las cosas*, que *están arriba en el cielo* &c. dan claramente á entendér, que habla Dios de las imájenes de cosas existentes. Verdád es que S. Pablo dice, 1. Cor. 10. que el ídolo no es nada, porque no es

cosa divina , sino de palo, ó piedra ; mas lo mismo se puede decír de las imájenes de las cosas , que tienen existencia y ser , porque vienen á ser ídolos , cuando son adoradas , y se les dá algún relijioso culto. Y es cosa averiguada, que aunque el sol es *Reubau*, y la luna *es* tambien , el adorár sus imájenes , sería venerár los ídolos. — Reuban , Res, ens , verum , bonum, aliquid , unum. Término lójico , que contiene lo que tiene, lo que ser tiene.—

Decimos , que decír , como dicen algunos, que mandó Dios le adorase su pueblo , por las dos estatuas de los Querubines , es disparate y desvarío, como confiesan los mas sanos , y mas sábios de entre ellos, ca aquellas imájenes estaban dentro del propiciatorio , cubiertas , y no á vista del pueblo , y así no era inconveniente el estár allí , ni materia de idolatría : en el altár, empero , no se ponian imájenes algunas.— Vease sobre eso , lo que soñó Prades , en la obra citada....

Veanse, al Abulense , y á Fr. J. de la Madre de Dios.—

Decimos , que dice Esaías, 40, 18. == ¿ A qué hareis semejante á Dios ? ó qué imajen le pondreis ? Ca , no es visible para los ojos de la tierra , no es blanco , ni colorado , ni resplandeciente : no hay cosa en él , que sea accidente, esmalte y adorno de sujeto. Todo cuanto hay en él es perfectisima substancia. — Èsta exposición es del Príncipe de las Escuelas , I. P. q. 3. y 4.— No es, *Dios* , como el sol , luna y estrellas ; ni es como fuego , aire, agua, ó tierra : ni es como el león, águila , paloma , ó cuerpo alguno. Porque todo esto que se vé con los ojos corporales , y se percibe con los demás sentidos , es cosa indigna de la excelencia de Dios , de aquella altísima , y perfectísima substancia, que dista infinitamente de toda otra substancia , que tiene infinitas perfecciones , que infinitamente exceden á todas las que vemos en las criaturas. Por tanto , es grandísimo agravio ,

compararlo á alguna cosa visible, y querér representarlo, aunque sea en las cosas mas puras y preciosas de este mundo. Ca, si haría (como sin duda haría) grave injuria al Rey, el que lo quisiese retratár en un sapo, ó lagartija, aunque la distancia es finita, por ser entre criaturas finitas, ¿cuánto mayór será el agravio que se hace al infinito, haciéndole retratos é imájenes, de materias, infinitamente de Él excedidas? Añadimos, que por ser ésta verdád tan clara, confiesan los pios Papistas, que no es piedád, sino impiedád, hacér imajenes corporeas, y visibles, á Dios incórporeo é invisible: como tambien lo enseñan los Concilios y los Padres.—

¶. Sobre esto, veanse los Autores siguientes: Abulen. in. 4. cap. Deut. q. 5. Durand. in. 3. d. q. 2. Peres. de Trad. in Tract. d. imag. Concil. Nic. 2. Act. 4. y 5. Damasc. l. 4. Fid. Ort. C. 17. Epiph. ep. ad Io. Hieros.— Aug. l. 7. de Fid. et Symb. et de Morib Eccl. c. 34. Hier. in Dani. 3.— Orig. Cont. Cels. l. 7.— Arnob. sive potius Min. Fel. cont Gent. l. 8.—Euseb. l. 7. c. 17. hist. Eccl. — Walef. Strau. de Reb. Eccl.— ◗

Decimos, que los Padres y Doctores de la Iglesia, reprueban y condenan comunmente el culto de las Imágenes. Decimos, que no se averguenzan de enseñar los sábios, que los ídolos enseñan á los simples: y que la hechura de un hombre, muda y muerta; habla mas claramente, y significa mas al vivo las cosas, que la palabra de Dios mismo.— ¶. *Las imájenes, nos representan mas al vivo que los Evanjelios, y Santas Escrituras, las cosas que significan.* El M. Prades, en el l. de la Adorac. de las Ima. p. 61. y en otros lug. — ◗. Que las estatuas, son tan doctas y diestras en enseñar, que enseñan no solo á los ignorantes, sino á los doctos: que á otros enseñan, y los llevan como por la mano á conocer á Dios.— El mismo Prades, fol. 6.—De manera, que conforme á esta bella doctrina, Dios

no enseñó bien á su amado pueblo, pues lo privó de tan excelentes maestros como nos dicen ser las imájenes, y le prohibió hacer lo que tánto para su enseñanza hacia. — « *Cuando un hombre vivo no te mueve paraque conozcas á Dios, ¿ cómo te lo hará conocer un hombre hecho de palo?*—Atanasio.—

Sino es, que digámos, que no supo el Dios de Israél tanto como el Dios Papa; y que así, ignoraba esta tan importante doctrina de la enseñanza de las imájenes. Y, en verdád, que si la queremos decír, no supo aquel lo que sabe éste, ca supo lo contrario. Supo y sabe, que las piedras y palos no saben nada: que aunque la imajen, *está cubierta de oro y plata, no hay espíritu dentro della*, y pues no tiene espíritu; ¿ *ha de enseñar* ?— Abac. 2. 18. 19.— No por cierto, sino *mentira*. Ca, *el palo es instrucción de vanidad. Todo hombre se embrutece á esta ciencia.*— Jerem. 10, 8. 14, 15. Como vemos en nuestros adversarios, pues los enseñan tán bien sus Maestros los Palos, y sus Pedagogos las Piedras; que muchos dellos no saben mas de Dios, ni tienen mas conocimiento de los sacros misterios; que si fueran hombres de palo, ó piedra.

Ca, (hay muchos tan brutos, que se persuaden y creen, que hay *en las piedras y palos*, en las imájenes; alguna Deidád, gracia, y santidád: que tienen en sí, podér para hacer milagros, dar salúd, librár de peligros, y preservár de daños: de donde vienen á adorarlas, como si fueran Dios, [*es*] para alcanzár dellas las cosas dichas. Otros son tan indoctos, simples y bobos, que hacen mas reverencias, y veneran mas, á las imájenes hermosas, que á las feas; á las nuevas, que á las viejas; á las bien ataviadas, que á las mal vestidas: creyendo, que cuanto mas galanas, son mas santas; ofreciendo mejores obladas á las mas ricas; y presentando mas dinero, á las que tienen mas oro. Llega también á tanto la rudeza, y liviandád de muchos; que neciamente hacen votos

á las imájenes ; y se obligan de ir en romería á ellas, ya á unas, ya á otras. Porque piensan que tienen mas virtudes, hacen mas milagros, y han mayor piedád, las unas que las otras. Todo esto dize un gran papista. Y como sabemos todos, son cosas, que las hacen cada día todos : y no solo los ignorantes, sino los doctos: no solo los plebeyos, pero los prelados. Como apuntaremos luego. —¶ Veas. Gabriel Biel. lect. 4. expo. Myst. Can. Missæ. = Vide Somn. demonst. fol. 162. = et Pol. Virg. de Inv. rer. c. 13. idem fatentes.— ◗.

Por tanto, decimos, que la idolatría papana, es mas grosera, bárbara, y brutál ; que lo fué jamás la pagana. Porque, 1. Los jentiles no tenían por tan necesarias las ímájenes, que no creyesen algunos déllos, poder, y aun deber consistir sin ellas la relijion. ¶. Así lo sintió Varro, alegado por S. Agu. de Civ. Dei l. 4. c. 9. y 11. y l. 7, c. 5. 9. 13. Y Séneca citado por el mismo Ag. ibi. c. 10.—

Y aun en las Indias, —[F. Lop. de Gomara, hist. de Méjico, fol. 298.] — hallaron nuestros españoles naciones enteras, que no tenían ni aun un solo Idolo ; y porque no los tenían, los llaman los nuestros, *Hombres relijiosos* y devotos. Mas los Papistas son tan idolatras, que no se pueden pasár sin ídolos ; y enseñan, que las imájines son tan necesarias en la Relijion ; que sin ellas no puede consistír, porque son conservadas por ellas.— — I. El M. Prades, ubi supra. p. 6. De donde es, que por mas daños, abusos, errores, é inconvenientes, que cada dia se descubren, en esta materia ; nunca las prohiben, antes nos dicen y escriben, que un tan santo y necesario uso, no se ha de quitár por algunos abusos: y si les replicais, que entre los buenos y memorables hechos del buen Rey Ezequías, (2. Reyes. 18.) cuenta la sagrada Escritura, el haber hecho pedazos la serpiente de metál, que hizo Moysen, por mandado del mismo Dios, y para sa-

nidád del pueblo, porque della, tomaba ocasión de idolatria; y que debieran los reyes y papas, imitár á aquél santo Rey, pues ven con los ojos, y palpan con las manos, que las imájenes son causa de mayores idolatrias el día de hoy, y están tan lejos de ser mandadas por Dios, que, antes, son contra su expreso mandamiento. Digo, que si les decís esto, os responderán, como de hecho responden todos: que, ni aun por esas, se deben vedár las imájenes, por ser imposible, que sin ellas, consista la relijión. Y dicen verdád: ca, sin el provecho y granjería, que acarrean los ídolos, los Eclesiásticos no podrían subsistír: ni, sin tan doctos maestros, aprovecharían tanto como aprovechan los legos, en la Arte de la ignorancia, y Facultád de la ceguera, tan importantes, como saben todos, á aquellos buenos señores, sus guias ciegas.

2. Los Bárbaros, no lo eran tanto, que creyesen, tener los ídolos que

ellos mismos hacían, virtúd y fuerza para hacer milagros. — ¶. Asi nos lo confesó arriba Biél. * Vé, también, al P. Fr. Antonio Sosa fol. 61. consid. mist. Mis. y el libro intitulado Breve hist. de N. S. de la Mercéd.—

Ca, *los Bárbaros*, veían, que los que no veían, no podían dar vista: ni sanar á los cojos, los que si caían en el suelo, no se podían levantár á sí mismos. Solamente veneraban en ellos, al sol, luna, estrellas, y á los Demonios, &c. á los unos, de miedo, que no les hiciesen mal: á los otros, porque les hiciesen bien. Pero los Papistas creen, que las imájenes tienen potestád y aun divinidád. Y este no es error de solos los ignorantes,

* Este Gabriól Biel, fué un Suizo, teólogo, y catedrático en Tubinga, hácia el año de 1480. Pero él, no fué realmente el Autor, de la obra citada aquí. — *Expositio Canonis Missæ.* — La escribió Eggelingo Brunsvicense. Biel, *quitó*, *añadió*, *y mudó* algunas cosas en ella, dejándola, como chupa de pascua: y así, hicieron de ella 4. Ediciones. Leon 1542. Ven. 1576. Brescia, 1580, y Bérgmao, 1594.

sino doctrina de los doctos de aquella secta, y aun práctica y fé de todos. Sino, diganme. ¿Óran con fé, ó sin ella? Si oran sin fé; no creyendo que han de recebír lo que orando piden; es infidelidád y aun necedád: si con fé; luego, segun la fé de todos ellos; las piedras y palos tienen virtúd y podér, de obrar maravillas, pues todos invocan las imájenes á vozes y publicamente en sus sinagogas, postrados por tierra, adorándolas y diciendo. =

Sálvete Dios, ó cruz resplandeciente,
de los mortales única esperanza!
En este tiempo de Pasion sagrado;
pues que tanto, por tí, el cristiano alcanza;
haz que en justicia el bueno se acreciente,
y merezca perdón el que ha pecado.»

Esto dicen ellos. = «*reconociendo en ella en el tal acto de nuestra redención, la misma virtud para santificarnos, que reconocemos en Jesucristo.... por cuanto, concurrió con Él en nuestra redención.*» — Así, el M. Prades,

donde arriba; paj. 133. y 170. y de él son esos versos trasladando estos

O Crux, ave, spes unica
hoc passionis tempore;
auge piis justitiam,
reïisque, dona veniam.»

No solo atribuyen esta virtúd á las cruzes del hijo; mas, y aun mas, á las imájenes de la madre. Como parece por lo notado aquí, y pudieramos llenár un gran volumen de semejantes blasfemias. — ¶. La imajen de N. S. de Atocha, antiquisima patrona de Madrid, aclamada, abogada, conocida, amparo y tutora, confesada Señora, remediadora de sus necesidades, servida y reverenciada por tál. El fin de esta obra, es declarar la santidád de su invocación. Fol. 31 de *la Patrona de Madrid*, por el *siervo de aquella imajen*, como él se llama y gloria.» —

5. Los Paganos no adoraban las imájenes, sino lo que ellas representaban. Ca, no creían la imajen de Júpiter, ser Júpiter, sino represen-

tár á Júpiter. Como tampoco, los primeros, que en el Concilio Niceno 2. imajinaron y establecieron las imájenes; quisieron que fuesen adoradas; sino Dios por ellas: segun parece por unos versos suyos, que yo romanzaré.

Nam Deus est quod imago docet, sed non
Deus ipsa:
Hanc videas, sed mente colas quod cernis in ipsa.

Dios es, lo que la imajen,
representa y enseña:
Ella no es Dios,
Adora á Él, vé á ella.

Pero los Papistas echando al trenzado los decretos de sus Predecesores, y cancelando sus mismos Concilios, no solo ven, pero veneran las imájenes, y aun las adoran con la misma adoración, con que adoran al mismo Dios, que los teólogos llaman *Latria*, que quiere decír, y significa la sujeción reverenciál, y servidumbre, que le debemos por el título de la creación de todo el mundo, y de nosotros mismos, hecha de nada; y significa asi-

mismo la sujeción, reverencia y servidumbre, que le debemos, porque nos redimió de los pecados.— El M. Prades, donde arriba, fol. 170.— Tomás de Aquino enseña (3. p. q. 25. art. 3.), que la cruz se debe adorár como el mismo Dios. Lo cual, dice un españól [Prades, ibid.] se ha de entender, no solo de la Vera Cruz, sino de sus imájenes. De manera, que no solo al crucificado, sino al crucifijo; y no solo al crucifijo, sino á la Vera Cruz, y no solo á esta, sino á todas y cualesquiera cruzes de oro, plata, hierro, palo, piedra, paja, &c.; dan los Papistas la misma adoración de latría, que á Dios mismo: q. d. se humillan, sujetan, veneran y adoran á la paja, palo, piedra, &c. como á su criador, redentór, conservadór, &c.

4. Los Paganos no hablaban ni pedían remedio á las piedras, ni á los palos, sino á los Demonios, que en sus ídolos se presentaban; ó á sus falsos Dioses, que sus imájenes les re-

presentaban. Los Papanos, empero, hablan á los palos, y á las piedras mismas. = *Sálvete Dios, ó Cruz resplandeciente*, &c. Dicen, y aun cantan, con autoridád de la Iglesia, á la Cruz, *á la misma Cruz, no á Dios*. Ca no dirian á Dios: *O Cruz*, sálvete Dios.— ¶ — Vease atrás, el himno, *O Crux*.

Esto es tan cierto, que los doctisimos Papistas, que hemos agora citado, fundados en este modo de hablár á la Cruz; dicen, que es casi herejía, negar que debe ser adorada con la adoración de latría, debida al mismo Dios, pues así la saluda é invoca la Iglesia. Lo cual entienden tambien de todas las imájenes. Tambien hablan y oran á la misma Cruz diciendo. *Señál de la Santa cruz, defiéndeme de todos males*.—« Signum Sanctæ Crucis, defende me ab omnibus malis. »— Y á la Verónica. *Dios te salve, faz santa, impresa en el pañizuelo*.— « Salve, Sancta facies, impressa panniculo. »— Con lo demás. Que muestra claro, cómo

invocan á las mismas imájenes; ponen su confianza y fé en ellas; y les piden remedio, así para el cuerpo, como para el alma: que es una idolatría brutísima.

5. Claro está, que pues los Bárbaros no lo eran tánto, que hablasen á los palos y piedras, estándo junto á los Idolos; menos los invocarían de lejos. Los Papistas, empero, que á todos los que no lo son, tienen por ignorantes; son tan agudos y sábios, que no solo de cerca, sino de lejos, hablan á las piedras, y les piden favor. ¿ Quién no sabe, que esto es tan comun y ordinario entre los Papistas, como el comér? En los peligros, tribulaciones, tormentas y tormentos &c: éste, invoca al Crucifijo de Burgos; aquél, llama al ídolo de Monserrate; el otro, se ofrece al de Atocha; esotro, se promete al de Loreto: pocos, ó ninguno, á Dios. Un libro tengo yo en mi podér: *de los milagros del Crucifijo de S. Agustin de Burgos*; que está lleno de ejemplos de personas,

que en sus enfermedades y peligros, lo invocaron desde lejas tierras, así [cap. 62. fol. 91.]: *O, Santo Crucifijo de S. Agustin de Burgos, habed misericordia deste niño, resuscitad este niño.»* — «*Crucifijo Santo de S. Agustin, habed piedád dellos. O, santo crucifijo, dadles vida, ca lijera cosa es á vos de los sanar: y yo prometo, de los llevar á vuestra capilla.»* Cap. 66. fol. 44.—«O, Santo Crucifijo bendito, *Yo os suplico*, POR QUIEN VOS SOIS, *que me hagais tanto bien y mercéd, que me deis fruto de bendición.»* — Cap. 67. f. 90.—Porque no nos acuse, y se escuse el lector Papista, diciendo que los tales, ni otros algunos, no invocan al crucifijo, sino á Dios en él; añadiré á los dichos, otros tres dichos, que muestran claro, que los Papistas, invocan á los mismos palos; creen, como en Dios, en las piedras; ponen su esperanza en las imájenes; y dan gracias á los ídolos. «*Dió gracias á Dios, y al Santo Crucifijo. Puso su esperanza en solo Dios*, Y EN EL SANTO

NB. la palpable idolatria.

CRUCIFIJO.—Veanse Cap. 58. f. 65. C. 41. f. 70. it. C. 81. f. 111. y en otras partes.—Y porque no nos repliquen, que por S. CRUCIFIJO, entienden á *Cristo*; he aquí otro que no tiene escusa, ni escapatoria: — Cap. 78. 106.— «*Encomendóse á* CRISTO, *y al Santo* CRUCIFIJO.» ¿Qué mas? ¿Puede ser mas palpable la idolatría? Ni se piensen escapar, diciendo; que éste es errór de uno ó dos idiotas: ca, no es sino común y jenerál fé de todos. Estos ejemplos son, en aquél libro, entre ellos auténtico; propuestos para los imitár, con exortaciones para imitarlos. Mas, ¿ paraqué gastamos tiempo en probar una cosa por ellos tan aprobada, como de Dios reprobada? ¿ Porqué hablamos de un libro solo, pues de semejantes libros, está el Papismo lleno? ¿ Cómo nos admiramos, de que invoquen al Crucifijo de Burgos los legos, desde diversas partes de España, pues claman y oran á él los clérigos desde Roma?— ¶. Vé el cap. 64. á hojas 93 del pre-

citado libro.—¿Porqué nos haremos cruzes, por ver, que los simples plebeyos piden socorro á la Cruz del hijo; sabiendo que los Obispos que mas saben, hacen plegarias á la imajen de la madre? ☛ Vease al Obispo Guevara en la *Letra para el Abád de Monserrate*, fol. 235. donde dize: «*O, plugiese á Dios del Cielo, y á nuestra doña de Monserrate.*—☚. ¿Cómo reparamos en que algunos particulares tengan por reparo y amparo al Crucifijo de S. Agustin, viendo que la principál de las villas, la Princesa de las Provincias, y Corte de los Príncipes; reconoce y reverencia á la imajen de Atocha, por *Patrona de Madrid*? — Testigo abonado es desto, el libro intitulado: *La Patrona de Madrid.* Ni es de creér, negarán, lo que tienen por suma gloria, y felicidád.—

6. Los ídolos de los Jentiles tenian boca, mas no hablaban.—Salm. 115., 5.—Pero los de los Romanistas hablan, aunque no tengan boca. De un Crucifijo, que está en la

iglesia de S. Domingo en Napoles, nos cuentan, que habló al de Aquino y le dijo: *Bien has escrito de mi, Tomás.* —En el cap. 39. fol. 228. del Tratado del Purgatorio, afirma el P. Fr. Dimas Serpi, haber él visto esta imajen. *

No ha muchos meses, que movida de zelosa rabia, acusó en Madríd una mujér *Judas*, á cinco hombres *judios*, de habér azotado un Cristo de palo, y de haberles él dicho.—«*Ya es tiempo me dejeis de azotár: ca hartos azotes me dieron vuestros pasados en Jerusalén.*» Llevaronlos á la Inquisición: dieronles tormento: cantaron los tres, por librarse dél; y contaron lo que no habian hecho. Los otros dos negaron constantes, y respondieron. «*Que sus ánimos no se movian á in-*

* El Crucifijo está pintado en una tabla muy antigua. Está en una gran Capilla, en la i. de S. *Doménico maggiore*: y los napolitanos, están todavia, ahora, año de 1846. creyendo que habló con S. Tomás. Como *pintado*, no tiene boca.

sanír , y ensañarse con los palos; *sino á creer en un solo Dios, guardar la Ley de Moysen, aguardár el cumplimiento de las promesas divinas, esperár á su Mesías , llevar la Cruz de su cautiverio con paciencia , no azotár las cruzes de Cristo como rabiosos ; y menos á pensár que hablan los leños.* = Quemáronlos porque hablaban verdades , y no decían , que el palo habia hablado , * como querían , y se lo requerian los Inquisidores para autorizar sus mentiras. Soltaron á los otros tres : mal dije , *soltaron* ; porque atados y aun encadenados los enviaron á galeras. Mas les valiera morir con honrra , que no vivir deshonrrados. Si los otros dos hubieran sido Cristianos , y no Judíos, llamáramoslos , *Mártires verdaderos* , como los llamamos *testigos de la verdád.*

* Este hecho lastimoso, acaecido el año de 1633, les proporcionó á los frayles , una guarida mas , en Madrid. Fundaron, por esto , el convento de *Capuchinos de la Paciencia* : que debian habér apellidado mas propriamente , *de los judios pacientes*. Hoy , gracias á Dios , es *Plaza de Bilbao* , lo que fue monumento de la sanguinaria supersticiosa intolerancia frailo-papista.

Ca murieron por no decir mentira , dando testimonio á la verdád , contra la vanidád de los ídolos. Ved agora si miento yo , en decir , que creen los Papistas, hablan los suyos , pues á los que lo niegan ; entregan á la muerte : y á los que lo confiesan , dan la vida. Desesperada causa , que se ayuda de desesperados testigos , y á fuerza de tormentos saca de la boca los testimonios ! — Mas , los que son cuerdos , recibirán los de los tres galeotes , como de aquellos á quien quitaron el juicio , y volvieron locos las cuerdas.

7. Las estatuas de los antiguos , *tenian pies, mas no andaban.* Salm. 115, 7. — Por tanto los idólatras iban á ver los ídolos , mas los ídolos nunca iban á visitar los idólatras: como leemos de las imájenes de los Papistas. El *siervo* , (así se llama él mismo en la Epístola Dedicatoria) de la ya nombrada *Patrona de Madrid* , nos quiere hacer encreyentes , que algunos vieron ír por el ayre , en una nube hermosísima , cerrada de estrellas y de

lumbres, una imájen, con una letra que decia, *Santa Maria de Valverde.* Del crucifijo de Burgos, se cuenta en su historia, cap. 62, fol. 89, que fué desde aquella ciudád hasta Cogolludo, cerca de Guadalajara, á resuscitar una mujér. Y es tanta verdád que resuscitó ella, como que fué él. Ca todo fué como él fué. Mas, que un negocio de imájenes, sea todo imajinario, no nos admiremos: antes miremos, cómo va bailando por el aire, y con gran donaire, un ídolo valenciano, muy ufano.

En un libro intitulado: *Breve Historia de la Orden de N. S. de la Mercéd*, *paj.* 52, se lee: = « *Bartolome Villár, vecino del Alcora, lugár deste reyno; hombre honrrado y muy cristiano; dice haber visto una noche, que por su devoción velaba en esta Iglesia (como lo dió por testimoniál de escribano público testificado); que á cierta hora de la noche, venia un bulto, que era como la imajen de la Madre de Dios, de âcia el coro derecho al altár donde ella está, por*

el aire, acompañada de doce lumbres blancas, seis á cada lado, por su orden que la iban delante; y llegaron al altár. No pudo él discernir distintamente ni conocer, ser la misma imajen la que venia, ó ser otra; pero entendió, sin duda sería ella, que vendría de visitar y hacer algun singular favór, á algún devoto suyo, que puesto en aprieto, clamaria á ella: y pudo ser, pues en la lista de sus milagros verá el lectór, que en sus necesidades la han visto sus devotos no pocas vezes.

No pocas vezes; y no algun hereje, sino *muy cristiano*: ni un charlatán, sino *hombre honrrado*: ni aun un solo devoto, sino *sus devotos*, claman al ídolo en sus aprietos; y, (O, gran milagro!) es la piedra tán poco dura, y tán mucho blanda y piadosa; que se digna de los visitar, y favores les hacer. Poderosa y portentosa piedra, que tiene orejas para oír, pies para andar, alas para volar, boca para consolar enfermos, manos para tomar el pulso, ciencia para ser médica, y aun

arte para ser mendiga ! Los ojos no había yo visto , pero ya se los veo : ca no podia, sin ellos , ver sus devotos : y si fuera ciega , fueran superfluas las lumbres.

De las imájenes de Monserrate , Guadalupe , Loreto , &c. ; nos refieren á cada paso sus Historias , ó por mejor decír fábulas ; que suelen ír á Berbería y á otras partes, volando por esos aires , á rescatar sus devotos cautivos. Y aun llega á tanto la desverguenza , que cuelgan en sus capillas , grillos , cadenas , esposas , &c. que dicen haber traido consigo los ídolos.

8. *Tienen manos , mas no palparán* : dice el real Profeta , hablando de los ídolos de los Jentiles. Ca la cudicia de los Sacerdotes paganos , no era tan inventora é injeniosa , para hacer que sus ídolos les ganasen de comer con todos sus miembros , como la de los Papanos. Los cuales , no solo hacen sus imájenes hablár y andar , mas también tocár. Del crucifijo de Burgos dicen sus frayles , que abajó una vez

ambas las manos , y con ellas dió un gran golpe en la cabeza á una mujér enferma , con que sanó luego de una muy peligrosa enfermedád. — En el libro , de los Milagros del S. Crucifijo de S. Agustin de Burgos , fol. 104.— Yo fuí conventuál de aquel Monasterio , algún tiempo ; y aunque cada dia publicaban y divulgaban mis compañeros , milagros ; nunca pude ver alguno , si bien lo procuré. Allí comencé á dudár de la verdád de ellos , y cuando me mudé de aquel convento , ya no dudaba , antes tenía por cosa indubitada y cierta , como agora , que, no el crucifijo , sino los frayles , hacían, ó por hablar mas propriamente, finjian , los milagros. Son obras de tinieblas no de luz, y así, no se hacen de dia , sino de noche. De noche sueñan los hipócritas , lo que se suena de dia, y se tiene por milagro. Y dado , que alguno sucediese , como ellos lo cuentan , no por eso habiamos de adorár las imájenes. Porque (algunas vezes acontecen milagros por operación de

los Demonios, para engañar mas y mas á los ya engañados, permitiéndolo así Dios, en pena de la infidelidád dellos. — Gabr. Biel. Lect. 49. in expo. Can. Misæ. — Porque *trocaron la gloria de Dios incorruptible en semejanza de imajen de hombce corruptible, y de aves, y de animales de cuatro pies, y de serpientes; y mudaron la verdád de Dios en mentira, y se han desvanecido en sus discursos, y el tonto corazón dellos, fué entenebrecido. Que diciéndose ser sábios, fueron vueltos locos.* — [Rom. 1. 23. 24. v. 24. 2. Tesal. 2. 21. Rom. 1. 21. v. 22.] — Ca locos, y no sábios han de ser, los que se dan á creer semejantes locuras y disparates, como creen los que se tienen por los mas sabios, y aun solos sábios del mundo, los eclesiásticos papistas.

9. Los Jentiles nunca se desvanecieron tánto en sus discursos, que pensasen, crecerles á sus ídolos las uñas y cabellos. — [El misterio que hay en esto veremos después] — Ca, no podian ignorár, que los cabellos y

uñas, crecen en el cuerpo humano, por virtúd de los humores corporales: los cuales, en ninguna imajen hecha de artífice, jamás crecieron ni pueden crecér. Y Dios, nunca hace milagros tan sin porqué, como seria crecerle uñas y cabellos, á ninguna imájen. Mas en el Papado, no solo personas simples, pero aun muchas sábias, son persuadidas de los frayles y clerigos, á creer que á algunas imájenes les crecen los cabellos, y las uñas, y que se las cortan.

10. No eran tan irracionales los Jentiles, que creyesen poder tener vida racionál los palos, y piedras: lo cual, empero, creen en el Papado no solo los simples, como confiesa Polidoro Virjilio, pero los sabios — Lib. 6. *de Inventoribus rerum* cap. 13. — Lease, al M. Prades, en el cap. 1. de la 3. p. de la *Adoración de las imájenes*; en el cual se pone á probár muy de propósito, y con gran afecto, un gran Doctór de aquella secta, y de nuestra España, que en cierta imajen

de la Virjen, * se han aparecido y aparecen afectos y efectos de persona viva. Y, qué necesidád tenemos de testigos, pues nos han dicho y dicen ellos mismos, y aun nos tienen por herejes; porque no creemos como ellos creen, que sus imájenes (todo esto nos decian poco ha los mismos Papistas), tienen ojos, y veen; orejas, y oyen; boca, y hablan; pies y andan; manos y palpan: que les crecen los cabellos, y les cortan las uñas: que son dotadas de gracia, bondád y divinidád: que guardan de mal, hacen bien, salvan de peligros, sacan de prisiones, libran de cautiverio, sanan de enfermedades, dan salúd, resucitan muertos, y restituyen vidas. ¿ Quién será tan incrédulo, que no crea, que los que creen hacér las imájenes todas estas cosas, no creen firmemente, que las imájenes tienen vida, pues ni aun una dellas se puede hallar en un muerto?

---

* Es la Virjen del convento donde estaba Prades, quien dice, con efecto, mil dislates, acerca della.

11. Los Paganos no descuartizan sus ídolos, para tener cada uno su pedazo, como hacen los Papanos, que suelen partír y repartír los miembros de sus idolillos, y tenerlos en tanta veneración, como si los tuvieran enteros — ¶. Tiene el S. Crucifijo, * un dedo de un pie menos, que un francés le quitó con la boca. Y dícese, que en Francia, á invocación del S. Crucifijo, hace N. S. con el dedo muchos milagros. El lib. precitado fol. 12 y 13. ▶ De Burgos.
—No es menestér prueba desto, pues es cosa tan sabida. Pero, porque no nos digan, que lo dejamos por falta de testimonio, y que se lo levantamos falso, lean lo que escribe un frayle, del Crucifijo de S. Augustin de Burgos (donde arriba) cap. 60. 61. 62.—66. &c.— Grande fué la paciencia del que se dejó tan mal tratar. Pero, hablando de veras, mayor es la de Dios, pues sufre tan abominables idolatrias. —

Del dicho idolillo, nos cuentan sus historiadores, que ha resuscitado muchos muertos. Y, es gran milagro, que

haciendo tantos, y dando á tantos la vida, no se pueda restituir á sí mismo un solo dedo que le falta. Podríamos, pues, decirle: *Médico, cúrate á tí mismo*. De lo dicho consta, que la idolatría Papana, no le va en zaga, antes se adelanta, á la Pagana.

Finalmente decimos, que en esta materia y podre de las imájenes, no saben lo que se hazen, ni lo que se dicen: y en todo, todos se contradicen.

1. *En el Decálago no se vedan las imájenes*: Dicen unos.—*En el Decálogo se vedan las imájenes*: Dicen otros.

¶. Abulen. sup. cap. 25. Exo. Ambros. Cath. in Opusc. de imaginibus. Fr. J. de la Madre de Dios, en los dos Est. de Ninive. ◗

2. *El 2.º mandamiento del Decálogo, fué positivo y temporál, para solos los Judios*. Dicen algunos. = *El 2.º mandamiento del Decálogo, es naturál, perpetuo y eterno, que obliga á todos los hombres*. Dicen muchisimos. Y esto hemos ya probado.

3. *Los idolos, no las imájenes se prohiben alli*. Opinión entre Papistas común. = *No solo los idolos, pero las imájenes se prohiben alli*.

4. *Idolo é imajen, son dos cosas muy diferentes*. = *Idolo é imajen son una misma cosa*.

¶. Abulen. Catha. Fr. Josef..ibidem. Prades. fol. 44. Belarm. l. 2. cont. 7. jeneral. cap. 7. Y la mayor parte de los Papistas. Arriba nos dijeron muchos esto, y es sentencia de Cajetano, sobre el 20. del Exodo. ◗

5. *Dios mandó á los Judios, que le adorasen por las estatuas de los Querubines, que estaban en el propiciatorio*. — *Asperamente prohibió Dios, que no se hiciesen imájenes, para adorarlo por ellas: y no quiso ser adorado por, ni en, las de los Querubines: antes los mando ponér en el Propiciatorio, donde no los podia ver el pueblo. De aqui es, que no habia estatuas en el altár, ni aun los retratos de los Reyes de Judá, estaban á vista del pueblo, sino en la mesa donde se ponian los panes de proposición, á donde no podian entrár los*

legos, ni aun los levitas, sino solos los sacerdotes, al poner y quitar el pan.— ❨. Fr. Josef de la Madre de Dios, donde arriba, con autoridád del Tostado, y de la verdád misma.—

6. *Licito es, pintar á Dios, y señaladamente en forma de hombre viejo, y al Espiritu Santo, en figura de paloma.=Dios es simplicisima Substancia, invisible é incorpórea; por tanto, es nefando sacrilejio, querer representarlo, en retratos visibles y corpóreos. En la sexta Synodo jenerál, nota el autor de la suma de los Concilios, que estaba entonces prohibido, el pintar al Espiritu Santo en figura de paloma. Y en el concilio Niceno 2.° en la Acción 4 y 5. se aprueba el parecer de S. Jermano, que condena, el pintár al Padre Eterno, en forma de hombre: y que de las personas divinas, solamente se debia pintár la de Cristo, que fué hombre. Y esta sentencia siguen S. Juan Damasceno y S. Agustin.*

Esto dice un frayle español. Y el Cardenal Belarmino, que tiene la con-

traria opinión, confiesa, que los Judios no tuvieron, ni aun vieron semejantes figuras, porque comenzaron despues de la venida de Cristo.

¶. Sobre todo lo antedicho, vease. Caiet, Catha. Payva. Sander. Wald. et cum eis ibidem Belarminus. Abul. c. 4. Deut. q. 5. Durand. 3. dist. 9. q. 2. Peresius de Traditi. in Tract. de imag.— Fr. Antonio Daza, en la Historia de Sor Joana de la Cruz. c. 5, Damasc. 1. 4. fid. orthod. Aug. l. 7. de Fide et Symbol, Belarm. ubi supra.— ❩

6. *Pintar á Cristo en figura de Cordero, no es vedado, antes muy usado.—Bien claro es el ejemplo de Alexandro I. donde se prohibe pintar á Cristo en figura de Cordero. Y lo mismo leemos en la 6. Synodo Jeneral.* Dice el P. Daza donde arriba: y alega á Bartolomé Carranza, que lo nota también. Lo cual pareció al Cardenal Belarmino tan mal, que se pone de propósito á lo refutar; aunque, en vano, por que la cosa es clarísima.

¶. Veans. Daza, cap. 6. de consecrat. dist. 3. Carr. Sum. Concil. Can. 82. Belarm. en el l. citado. —

El Canon 36 del Concilio Eliberino famoso y celebérrimo, en nuestra España, cerca del año de 335. celebrado: fué éste. «*Placuit picturas in Ecclesia esse non debere: ne quod colitur, aut adoratur, in parietibus depingatur.*» Q: d: «*Plugo, que las Pinturas en la Iglesia no deben estár: Ca lo que se reverencia ó adora, en las paredes no se ha de pintar.*» Pocas palabras y muchas razones. Los Padres de aquel Concilio eran *Católicos y Santos varones* [que así los llama el Dr. Padilla, en la Hist. Ecl. de España. fol. 221. Y *gravisimos* y *santisimos*, los llama Prades, fol. 103.] y asi hicieron este Católico y santo decreto, en que se prohiben todas imájenes y pinturas en la Iglesia, como parece claro por sus mismas palabras.

7. *Este Concilio prohibió solamente las imájenes, que para representar las de Dios se hacen. Dice un Frayle.—*

Esto es falso (responde un Cardenal Teatino) *Ca, el Concilio habla en jeneral de todas pinturas, y tambien porque, en aquel tiempo, las de Dios no estaban en uso, ni aun hubo jamás en la Iglesia tales imájenes, que son verdaderos ídolos, como mostramos arriba con testimonios de Origenes, Augustin, y Damasceno. Mas el Concilio habla de lo que se solia, y no debia hacer, y veda, que de allí adelante se haga.*

¶. Belarm. ibid.—Nota, que las imajenes de Dios, de que está lleno el Papado, son ídolos, y los que las adoran idólatras, en opinión de los mismos Papistas.— *Elibera*, ó *Iliberi*, donde se celebró este concilio, fué una ciudád cerca de donde está agora Granada. Cipriano de Valera, en sus Dos Tratados fol. 17. y la Hist. de las Guerr. civil. de Gran. Cap. I.—

8. Otros dicen, *que se vedaron las pinturas, de miedo, que dejándolas los Cristianos, que huian de la persecucion de los Jentiles, no quedasen á irrisión*

expuestas ; y fuesen dellos maltratadas. — Padilla en el lug. citado. Sandero l. 2. de Cultu imag. c. 4. Belarm. ibid.—

A estos contradicen algunos [Alanus Copus , apud Belarm. ibid. et alii] , diciendo , que *este Concilio fue celebrado despues del Niceno , y que por tanto no habia el peligro de la persecucion. Ultra que , aquella razon del Canon — paraque no se pinte en la paréd lo que es adorado , y reverenciado ; no cuadra á esta exposición , escapatoria de la persecución.* *Ca dá claramente á entendér , que es absurdo pintar , lo que se ha de adorar.*»

9. Sandero (ibidem) va por otro sendero ; y responde , *que vedaron las imájenes aquellos conciliares , porque no pensasen los Jentiles , que adoraban leños , y piedras , los Cristianas. De suerte que segun esta opinión , toda suerte de imájenes se prohibe en aquel Concilio. Hæc solutio bona est.* Añade Belarmino.

Esta solucion que Belarmino y Sandero dan por buena , parece á Padilla mala. Ca pretende , que *alli se veda pintar las imájenes en la pared , mas no en otra materia ; ni las de palo ó piedra.* Luego Belarmino , y Sandero, no dicen verdad : ó el Doctor Padilla habla mentira. Mas , demos papilla á Padilla, á fin que se quiete y se le quite la cólera. « En el decreto 34 de aquel Concilio se vedó , que no se encendiesen , de dia , cirios en los Cementerios , porque el intento de los Conciliares fue , vedar todo lo que tenía rastro de jentilidad. Porque , como dice allí el Concilio , los *Santos* , q. d. los buenos Cristianos, se inquietaban y escandalizaban de ver hácer á los Cristianos , ritos y ceremonias de Jentiles.)»— Padilla, fol. 220.—Esto es del Doctor Padilla. Convenzamoslo agora con sus mismas razones.

*El intento de los Conciliares, fuė vedar todo * lo que tiene rastro de jentilidád.*

* En la 1.ª impr. hay en este lugar , la voz — Teatino —; que parece errata , aunque fuese vocativo.

Mas el tener en las Iglesias imájenes de palo y piedra, tiene rastro, y aun rostro de jentilidad.

Luego el intento de los Conciliares, fué vedár, el tener en las Iglesias, imájenes de palo y piedra : y no solo pintarlas en las paredes, como Padilla piensa.

Item. *Todo lo que escandaliza á los buenos, se ha de prohibir aunque en sí no sea malo; como con asistencia del Espiritu Santo,* [palabras son del mismo Padilla, fol. 222.] *se hizo en aquel Concilio, adonde se vedó poner cirios, en los Cementerios, porque los buenos Cristianos se escandalizaban dello.* Decreto 34. —

Mas las imájenes, en las Iglesias puestas, y para ser adoradas, expuestas; escandalizan á los buenos.

Luego, deben ser prohibidas, aunque en sì no sean malas, cuanto mas, siendo como son, malisimas.

La primera premisa, no ha menester ser aclarada, ca, trae consigo cirios que la alumbran. Los cuales, no di-

rán se vedaron por malos, pues los encienden ellos en sus Iglesias y cementerios, y los tienen por una cosa esencialísima y muy necesaria. Y no embargante, fueron vedados entonces, por evitár escándalo. Luego, lo mismo se debe hacer con todo lo que lo dá. Mas, para venir á la proposición menor, que las imájenes escandalizan á muchos buenos, es tan cierto, como que ellas son, para adoradas, malas.

Vese aquí tambien á la luz de los cirios, la ceguera de aquella jente. Ca ellos mismos nos confiesan haberse vedado entonces: porque «*se escandalizaban los santos, q. d. los buenos cristi anos, viendo que los ponian sobre las sepulturas los fieles, como hacian los infieles: y que asi se quitó aquella costumbre jentilica.*»— Padilla, fol. 220, y parece por el mismo Concilio, Decr. 34. —Y agora no se averguenzan de imitar á los infieles, é irritár á los fieles, encendiendo cirios sobre las sepulturas cada dia. Y aun tendrían por

jentil, al que no usase esta ceremonia jentílica. Aquel Concilio la desterró, porque se ofendían della los santos: y agora, ofenderían, y aun quemarían como á herejes, á los que contra ella chistasen, y no la tuviesen por muy santa. Véd, si está la relijion mudada en nuestra rejion; pues antiguamente vedaron todos los cirios, por no es-escandalizár á algunos pocos cristianos; y agora no quieren dejár sus cirios, aunque tienen escandalizado, con ellos, á todo el Cristianismo. No le arrendaría yo la ganancia, al que dijese en España, que se escandaliza de que arden tantas luzes en las Iglesias sobre los sepulcros de los muertos. * Y todavía, no diría el tal, sino lo que dijeron antiguamente los santos, loaron los Obispos, y aprobó con su

* Asi como, ahora, ya no hay quien entierre dentro de los templos; es de esperár, que tambien, respecto de luces, para muertos, misas, santucos, y otras bobadas; se vaya convenciendo la jente, que esa ridiculéz, sola es útil para los cereros, que por eso no hacen buenas bujias.

Decreto el Concilio ¡O, España, España: que ya no tienes sino el nombre de España! Porque antes tus Obispos hacían santísimos Decretos, que los fieles fielmente guardaban: mas el dia de hoy, ya no te gobiernan Decretos proprios; ca, te desgobiernan Decretales ajenas. * Ya se tienen tus Decretos por delirios, y se menosprecian tus Católicos Cánones. Ya se pinta lo que se adora en las paredes, y aun se adoran como Dioses, los leños y piedras. Ya arden infinitos cirios, sobre las sepulturas de los muertos, y los alumbran como si fueran vivos. Ya es tan desesperada y desauciada la ceguera de la mayór parte de tus hijos; que rodeados de mil luzes no ven mas que si estuvieran ciegos. Ya la luz, que alumbra á otros, los deslumbra á ellos, y ven menos, cuando los alum-

* Mientras los españoles no sacudan enteramente el yugo de los reyes de Francia; y el mas ominoso aun, de los Papas de Roma; ni compondrán una Nación, ni serán *Cristianos*.

bran mas. Otros, encienden luzes para ver; ellos por no ver, y á fin, que los que quieren ver no vean. Ca si vieran, vieran que es suma ceguera, alumbrár á los muertos, como si vieran: y que es extrema demencia pensar, que aprovechan al alma del difunto, sobre su sepultura, cirios y candelas. Y si quisiera el clero, que viera claro el pueblo, no le encendiera luzes, cuando mas luce y resplandece el sol, para deslumbrarlo; antes pondría la clarísima luz de la divina Escritura, en el candelero de la lengua materna, para que luciese á todos los que están en la casa de la Iglesia: y no la meterían, como la meten, y aun matan, debajo del celemin del idiomo latino, para que nadie la vea. Pero, como hacen mal, aborrecen la luz, de miedo que sus malas obras, no sean redarguidas por los buenos.

El M. Prades, fol. 105, es de parecer, que porque los recien convertidos Jentiles, adoraban las imájenes,

como solían adorár sus ídolos; las vedaron en aquél Concilio, para que entendiesen, que no se habian de adorar ellas, sino lo en ellas figurado, pues así las rompían y hacían pedazos. Mas Prades acertó y erró. Acertó, en decír, que juzgaron aquellos Padres, que las imájenes no deben ser adoradas. Erró, en sentír, sintieron haberse de adorar lo figurado en ellas. Ca, en aquel tiempo, no adoraban sino á Dios; y Dios no era entonces figurado, ni pintado, como nos testificó poco ha el Cardenal Belarmino. Querían los supersticiosos adorar las pinturas, ó los santos en ellas pintados: lo uno era ilícito, lo otro no era lícito: y así lo vedaron todo, quitando juntamente la ocasión á los idólatras.— Prades, fol. 178. Alexander, 3. part. q. 30. Durand. l. 3. sent. d. 9. q. 2. Alphons. de Castro, verbo *imago*. —

10. *No debemos parar en las imájenes, cuando las adoramos; pero por medio dellas, habemos de adorar, primero á Dios, y despues á sus Santos. Y esta*

es sentencia de todos los Doctores , y del 2.º Concilio Niceno. Esto dice Prades, y trae los versos que deste Concilio pusimos arriba. De manera , que en la opinión deste Doctór (fol. 69.), esta lo es de todos , y de los Concilios Niceno y Eliberino , como él mismo poco ha nos dijo. El mismo Prades tiene en otra parte ; que venerar á la imajen misma , sería idolatría.

Ninguna otra cosa se debe adorar en las imájenes , sino á sus prototipos , representados en ellas , como lo explica S. Tomás , y su comentador Caietano, y en este sentido , se manda en el Concilio Tridentino , adorar las imájenes , con la misma adoración , con la cual se adora aquello , cuyas imájenes son. Porque no es uso de la Iglesia adorar las pinturas , y matèria dellas , porque esto seria idolatría. Escribe otro español. Lo mismo siente Somnio , con los Doctores Colonienses ; y alega al ya alegado concilio Niceno.— ¶. Thom. 3. p. q. 14. art. 3. Caietanus ibi. Concil. Trid. fol. 25. de invoc. et

ven. Sant. et de Sacr. im. Rodriguez en sus Obr. moral. paj. 24 tom. 1.— Somn. Demons. fof. 363. ¶.

Fero se muestra muy fiero , contra los que adoran las imajenes , ó enseñan deberse adorar. Porque los tales quebrantan el 2.º mandamiento , *en el cual* , dice , *prohibe hacer imajenes , para adorar. Mas no se vedan alli las imájenes de Cristo , y de sus Santos.* Ca no fueron instituidas paraque fuesen adoradas , ó reverenciadas &c. Segun pues esta opinión , de ningun modo se han de adorar las imájenes , sino delante dellas el prototipo ó cosa representada. — Veas. Ferus , in 2. mandat. fol. 198.—

Lo contrario tienen , muchisimos Doctores , como son , Bartolomé Medina , in 3. p. q. 30. art. último : Ambrosio Catharino , in Tractat. de imag: Nicolas Sandero , lib. 2.º cap. último de imag : Martin Peresio , in lib. de Trad. Tract. de imag : y otros: los cuales condenan por herejes á los de la opinion primera ; así como los

primeros, los tienen á estos segundos, por idólatras. A estos se junta el Cardenal Belarmino, diciendo, en el cap. 21. 22. lib. de imag. «*La adoración, que se dá á las imájenes externas, se hace á ellas mismas propriamente*. Item: *Las imájenes de Cristo y de sus Santos, deben ser veneradas, no solo accidental é impropriamente, sino en si mismas y propriamente: de tal manera, que la veneracion pare y se termine en la imajen en sì misma considerada, y no solo en cuanto representa su prototipo, ó ejemplár.*

11. *La honrra, y veneración que se dá á las* imájenes *es menór* que *la que se haze á lo que representan: y por tanto, ninguna debe ser adorada, con adoración de latría*. Esta sentencia es de Catharino, Sandero, Peresio, Belarmino, en los lugares citados. A estos sigue Benedicto Fernando, portugués, no diré seboso, diré empero severo.— tom. 2. in Gen. Col. 995.— Ca con gran severidád llama herejes, imperitos, imprudentes, desvergonzados, falsos, é insanos, á los que

dicen ser los Papistas idolatras. Porque *honrran á las imájenes*, no por sí *mismas, sino á causa de los prototipos, y con un honór mas imperfecto*. La cólera empero cegó á *Benedicto*, ó por mejor decír *maledicto*: ca mientras á nosotros nos maldice, á sí mismo y á los suyos contradice. A sí mismo; porque añade luego, poco despues. *Nosotros consideramos la imajen en cuanto es imajen, con relacion al ejemplar cuya imajen es, y al ejemplar mismo: v. g. Adoramos con adoración de latria al Señor Jesus representado en aquella imajen.*

Ved las contradiciones.

Las imajanes adoramos.	*Al prototipo adoramos.*
—	—
La adoración es imperfecta, y no de latria.	*La adoracion es perfecta, y de latria.*

Contradice á los suyos, ca dice, que *no hay otra relijión entre los Católicos, ni otro modo de adoracion*, que *los imputan los herejes*. Agora lo

verás, hereje en obras, católico en nombre.

(¶. Alex. 3. P. q. 30. Art. último. —Thom. 3. P. q. 25 art. 3. et ibid. Caietan. Bonav. Marsilius. Almayn. Carthusianus, Capreolus, et alii, in 3. dist. 9. idem etiam habet Henricus, quod lib. 10. p. 6.=.)

La misma honrra se debe á la imajen que al prototipo : por tanto, á la imajen de Cristo adoramos con el culto llamado latria : las de la Virjen, con el de hiperdulia ; y las de los Santos, con otro que se llama dulia. Sentencia es esta de muchos ; y si miramos á la práctica, y no solo á la teórica ; de todos. Como parece por este silojismo. (Y las palabras siguientes, son de Rodriguez, en sus obras morales, tomo I. paj. 24. Y es verdád que nadie niega.—

El pedir la gracia y la gloria es acto exteriór, con el cual es significado el acto interior de latria, á solo Dios debido. Porque solo Dios nos puede perdonar pecados, dar gracia y gloria.

Mas todos los Papistas piden la gracia y la gloria, á las imajenes mismas, asi en sus oraciones privadas, como en las públicas, con autoridad de toda la Iglesia ordenadas, y establecidas. — ¶. Esta segunda premisa es el principal fundamento de los Autores desta postrera opinión. A ellos me remito, y á lo que hemos ya dicho arriba y veremos abajo.—¶

Infieran los Papistas la consecuencia, de esas dos premisas ; que á mí no me vaga, ca voy de prisa, y quiero confirmar la menór. *Todo lo necesario para el alma y para el cuerpo, para esta vida y la venidera, pide ; el que dice el* Padre nuestro : *Mas toda la Iglesia Romana ordena, que todos digan el* Padre nuestro, *á las Imájenes no solo del Padre sino del Hijo, y aun de los Santos y Santas :*

Luego toda la Iglesia Romana ordena, que todos pidan todas cosas á todas las imájenes ; y por consiguiente, la gracia y la gloria, que es acto de latria, y asi todos dan latria á todas las

imájenes.— (Veanse. Catecismo, Concil. Trident. cap. de Orat. Catec. del M. Ripalda, cap. 17 sobre el *Ave Maria*, y la *Salve*, paj. 46.— ◗.)

Nótese de camino la bobería, de llamar *Padre nuestro*, á la imajen de una mujer, y de decir, *que está en los cielos*, al ídolo que está en la tierra, y aun quizá es de tierra: con los demás disparates, que se siguen, de decir, á otro que á Dios, lo restante de la Oracion Domínica. Veis aquí otra, ca nunca juegan á nones, siempre á pares. A las imájenes de Santos y Santas, adoran con adoracion de latría, pidiéndoles gracia y gloria, y á los Santos mismos con otra menor, que ellos llaman dulía. De manera, que hacen mas honrra á la piedra, que al prototipo; al retrato, que al retratado; á los ídolos del suelo, que á sus Dioses del cielo. He aquí otro ridículo disparate, y mas que pagano desvario. Porque no contentos con llamár á las mujeres, y á sus imájenes, *Padre nuestro*: saludan á los hombres, y á sus retratos, diciéndo-

les: *Ave Maria*. Ca, así ésta oracion á estos, como aquella á aquellos dicen; segun los prescriptos, y aun preceptos de sus catecismos, que *cité* arriba. La razón que traen, descubre mas su bestialisima idolatria: á saber, que diciendo, *Padre nuestro que estás en los cielos*, &c. piden á las mujeres y á sus imájenes, que sean sus intercesores; y cuando dicen: *Dios te salve, Maria*, &c. *Bendita eres entre todas las mujeres* &c.: suplican á los hombres hagan lo mismo; y juntamente, hablan con Dios y con María, y les piden, por mérito de los Santos. Que es una confusisima Babilonia, y una sarta de disparates disparatadísimos.

Tambien enseñan al pueblo en sus catecismos (Veanse), á decir á Santos y á Santas, y á sus imájenes, *las ledanias*. Lo cual es una ledanía de blasfemias horribles. Ca en aquellas, hay muchas cosas, que no pueden convenir sino al Criadór: y ellos las atribuyen á las criaturas insensibles. —Pero, ¿qué mucho apliquen á sus

ídolos sus mismas invenciones ; pues ha llegado la desenfrenada Idolatria, y desvergonzada audacia, á pervertir todo el Psalterio de David; y á María, y á sus imajenes, palabra por palabra convertirlo? Solo mudan el *Dominus*, en *Domina*, para hacer mas patente la blasfemia. Por ejemplo: *Domina, refugium nostrum* &c. *In te, Domina, speravi, non confundar in œternum.— Psal. 30 y 45.*

No dirán ser estos errores privados, pues son públicos, comunes, calificados, y aun canonizados. Para volver, empero, á nuestras imájines; oíd, yo os ruego, lo que pregunta el maestro, y responde el discípulo, en el Catecismo de Ripalda precitado [paj. 460.]; entre los Papistas auténtico; que aprenden en toda España los niños, y tienen por de fé todos. =

P. ¿Qué reverencia debemos á las imájenes?

R. La misma que dariamos á los Santos que representan.

¶.— Confiere esta confesión Castellana, con la negación del maldito portugués, que pusimos arriba.—¶.

¿Qué os parece? ¿No es desvergonzadísima desverguenza, llamár desvergonzadisimos mentirosos, á los que dicen que en el Papado adoran las imájenes con la misma adoración, que á los santos que representan, siendo cosa tan notoria y tan sabida, que lo enseñan ellos mismos en sus catecismos, lo saben los niños de la escuela, y lo practican todos cada dia? Ya pasa de raya la impudencia: ya han perdido la verguenza á Dios y al mundo: ya no pueden no ser impudentes los Frayles. « = Qui semel fines verecundiæ transierit, eum (teste Cicerone) impudentem esse oportet.— »

12. *Ningun crucifijo, ó imajen de Cristo crucificado, debemos adorar con adoracion de latria, ca seria idolatria; solamente se han de adorar las tales imajenes, con hyperdulia.* Veanse los Autores aquí notados.

¶. Henricus quod lib. 10. qu. 6. Alb. Magn. in Mariali, c. 81. Fran. Mairon 3. dist. 9. Gabr. lect. 44. in Can. Peres. de Trad. p. 3. Cathar. in opusc. de imag.— Bonav. in 3. d. 9. art. l. q. 2.—

Vease tambien Catharino, el cual confiesa injenuamente, que *no se comenzó á dar culto de latría á las imájenes de Cristo, sino mil años despues de su venida al mundo.*

Todos los crucifijos é imájenes de Cristo, han de ser adorados con la misma adoración que el mismo Cristo; á saber, de latria. Ca, á cada imajen se debe hacer la misma honrra, que á la cosa de que es imajen: Mas á Cristo se dá adoración de latria: Luego á la imajen de Cristo se debe dar adoracion de latria. Así arguye Bonaventura, ibid.

Tal se la dé Dios á los que lo siguen, como es bueno su argumento. Aunque no es suyo: ca lo tomó de Tomás, cuya es esta sentencia, tenida de muchos, y practicada por to-

dos.— ¶. Thom. p. 3. q. 25. art. 3. Et in 3. Sent. dist. 9. Stellar. Coron. l. 12. p. 1. art. 1.—Prades paj. 170. —13. *La Cruz en que Cristo murió, no debe ser adorada con culto de latria.* Esta opinion es de todos los que tienen, que no se ha de dar latría á las imájenes de Cristo. Ca los que no adoran al Crucifijo, menos adorarán la Cruz.

Adórase la Cruz de Cristo, como el mismo Jesucristo puesto en ella, por haber sido tocada de aquel Santisimo cuerpo, y concurrido con él en nuestra redención, y asi la adoramos por si misma.— Estas palabras son de Prades, paj. 154. y 170: y sentencia del príncipe de la Teolojia escolástica, y de otros muchos.— Thom. p. 3. q. 25. art. 4.

14. *Las otras cruzes, no deben ser adoradas, con adoración de latria, pues no lo es la misma en que fué crucificado el Señor.*

De la propria manera, y con la misma adoración, adoramos tambien á

las otras cruzes , solo porque son figuras é imájenes de aquella , en cuanto tuvo á Jesucristo enclavado en si.» Esto es de Prades , de Thomas , Bonaventura , *Stellarium Coron* : y otros muchos Tomistas.— ¶. Esa opinión se sigue necesariamente , de la primera del número precedente.—

Diganos , agora , el bendíto portugués , lo que nos proponía por de fé , poco ha , á saber , que ellos no adoran las imájines , sino con relación , y por respecto de lo que representan, y que esta es su relijion ; y en lo demás , mienten los herejes. Por ventura , la Cruz ¿ es imajen de Cristo ? ¿ Es adorada á causa de su prototipo? No , por cierto : ca no lo tiene. ¿Porqué es adorada? *Porque la tocó Cristo.* Segun eso , también pudieran y aun debieran adorár los Apóstoles , la tierra que Cristo pisó , y aun el asno sobre que cabalgó. Y las otras cruzes, ¿ porqué son veneradas , y como el mismo Dios adoradas ? No porque á Cristo tocaron : ca no fué crucificado

en ellas. No porque á Cristo representan : pues no son sus imájenes. Pues , ¿ porqué ? *Porque son hechas como aquella en que murió.* Mas , ¿ cómo no adoran también todos los clavos , pues tienen la figura que aquellos con que le enclavaron ; todos los sepulcros, pues se parecen al de Cristo ; y aun todos los asnos , pues son de la misma forma que el nombrado ?

Los asnos , me han traido , sin pensar , á la dula : digo : *dulia , hyperdulia , latria.* Con esta , dicen , honrran á Dios ; con esotra , á la Virjen ; y con aquella á los Santos. Pero , con paz dellos sea dicho : no saben lo que se dicen , y , según su costumbre , se contradicen. Porque *Latria* , en griego , es lo mismo que *honrra* , en español , y *Dulia* , propriamente , significa *servicio.* Y no hay quien dude , que servír , no sea mas que honrrár. Ca muchas vezes , nos sería gran fastidio y pena , servir , á los que no rehusamos honrrár. De manera , que cuanto mas se escusan , tanto mas se acusan y

condenan, por mayór, su idolatría: pues señalan á los Santos y á sus imájenes, lo que es mas; y dan á Dios lo que es menos. — ¶. Vease, la vanidád, y novedád, de la distinción del culto relijioso, en latría, dulía, &c. en la obra de Guillermo Perkings, in Demonst. Problem &c. verbo, *intercessio* &c. ◗

Item, como sea así, que *latreuein*, en griego, no signifique otra cosa que *honrrar*; tanto vale lo que dicen, como si dijesen, que *honrran* á sus imánes, pero sin *honrra*: pues dicen, que no les dan *latría*, *honrra*. ¿No veis, que cuando buscan como defenderse, con la propriedád de los vocablos griegos *dulía y latria*, que ellos no advierten; se contradicen como unos niños?

Finalmente decimos, que á un conforme á la menos insana opinión de los que dicen, no adoran las imájenes, sino lo en ellas representado; no están libres de Idolatría los Papanos, no mas que los Paganos. Porque, co-

mo nota Augustino, sobre el Salmo 113., muchos destos, escusaban en su tiempo la suya, diciendo: que *ellos no adoraban al idolo, ni aun al espiritu en él representado; mas que debajo de esta figura corporal, tenian solamente* una señal de *aquello que debian adorar*. Y, con todo esto, no dejaban de ser idólatras. Luego tampoco, esta escapatoria hace, que no lo sean los Papistas. Y, ¡cuanto mas serán sin escusa, adorando como adoran las imájenes de los muertos, y aun las de los leños, (como son las cruzes) de la misma manera que al mismo Dios, segun hemos demostrado!

Esto, y mucho mas, que por evitár prolijidád paso en silencio; decimos los Protestantes, de las imájenes de los Papistas.

Ven los Eclesiásticos, que si esta nuestra doctrina se recibiese; cesarían las imájenes, y con ellas, su ganancia. — Prades. fol. 5. — Apellidan pues: «*Grande es Diana* &c. importante, y aun *la mas importante* de to-

da la doctrina Cristiana, es la de las imájenes; é indignos de vivir los que la contradicen. Ansíque, el zelo que les mueve es la codicia, y el espíritu *Santo*, que los rije; es el que gobernó á Demetrio y á sus compañeros. Ca dicen muy grán verdád cuando dicen, que esta materia es muy importante: porque no se puede bien imajinar; y menos, por menudo, declarar; cuánto importe á la turba rasada, este trato de las imájenes.

1. Quita al pueblo, el Papa, la luz de la palabra de Dios, y dále, en su lugar, las imájenes. Aquella; porque no los alumbre: éstas, para que los deslumbren. Paraque no se eche menos, la falta de la instrucción, dá á la vista recreación; y por no formar al hombre á la imajen de Dios; forma las piedras á la imajen del hombre.

La inclinacion del hombre enjendró este abuso, y la astucia de los Papas es la nodriza. Ca, naturalmente ama el hombre las imájenes. Los niños aman sus muñecas, y mas las galanas: pónen-

las en alto como en altares, y les tienen no sé qué respeto. Esta aficion infantina, se ha pasado á la relijión: y como las muñecas, son ídolos de los niños; así las imájenes, son muñecas de los hombres.

Los Papas, se han servido diestramente, desta inclinación siniestra; á fin de privár al pueblo de la luz de la Sacra Escritura, y levantar en la noche de la ignorancia, los fundamentos de su imperio. Hanle dado estatuas por libros, é imájenes por Doctores. Vánseles los ojos tras los objetos hermosos, y con el cebo de las bellas pinturas, están asidos y abobados en el anzuelo de las imájenes. *Todo hombre se embrutece á esta ciencia*, en este *enseñamiento* y escuela *de vanidades*. — Jerem. 10, 8, 14.—Con razon, pues, llaman á las imájenes, *libros de ignorantes*: no porque los enseñan, sino porque los hacen; y ceban tanto los ojos del cuerpo, que les ciegan los del alma. Las historias nos atestiguan, y la esperiencia nos enseña, que al paso

que han crecido las imajenes, ha crecido la ignorancia Papistica, y adelantádose el imperio Papál.

La fë es por el oir, y el oido por la palabra de Dios. — Rom. 10, 17. — Embelesado el pueblo en mirár y admirár bellas pinturas, no presta atención á la lección sagrada; y quita al oido lo que dá á la vista. De donde es, que por mas que vaya á la Iglesia, se vuelve siempre ayuno, sin gustar aquél Manná Celestiál. Ultraque, á fin que no lo coma, se lo dan dentro de la dura cáscara del latín, que él en ciencia niño, no puede, aunque quiera, abrír.

2. De todas las imajenes tiran grande ganancia los eclesiásticos; mas las devotas, les ganan muchísimos devotos, y se la dán grandísima. Acuden á ellas, como á campana tañida, infinitas compañas: unos, llevados de la curiosidád de ver ídolo tan milagroso; otros á pedír para sus males remedio oportuno; y todos, con muy buenos presentes: ca de otra manera, no serian bien venidos: ni aun les dejarían ver la imajen, si no untasen las manos á los capellanes, paraque abran las cortinas, y se la descubran. Y es, cierto, gran maravilla, que haciendo aquellos idolillos tantas, y curando cada momento, si les damos crédito, mancos y tollidos, no se estienda su vírtud, á sanár sus mismos sacristanes, que estan siempre en su presencia y los sirven. Ca, son tan tollidos y mancos, que no pueden tirar, ni aun tocar las cortinas, si no les untan la mano, con el precioso unguento, que sacan nuestros españoles de sus minas.

3. La calidád, mas que la cantidad de los que á las imájines visitan, suele traer provecho á los que las guardan. Ca, tal vez da mas de una un grande, que muchos pequeños, en muchas. Van á verlas grandes señores, y señores Grandes, y aun Monarcas grandísimos.

Piden los Reyes favór á las imájenes: mas los frayles y clérigos son los

favorecidos. Ca, el milagro de la imajen, es imajinario, mas la merced que hace el Rey, verdadera y real.— Dan los Príncipes con mano liberál riquezas, dan tambien honrras; y yendo allá, las hacen, aunque no vayan á hacellas; pues solo el haber ido, es gran honór que á los imajinistas se hace. Estando yo, en el convento de San Augustin de Burgos, estudiando Artes, vino el rey Filipe III á tener novenas en aquel Crucifijo, y con él el Príncipe, que agora reyna, con los demás Infantes. Aposentóse su Majestad, con toda su corte, en aquel monasterio, favorecido por él, y por sus projenitores, con grandes privilejios, y muchas limosnas, dignas de su largueza, é indignas de aquellos hipócritas indignísimos. Y todo, por amor de un leño, que de riquezas á los frayles llena. Para que se vea, si los eclesiásticos tienen razon de honrrar á sus honrradores y bienhechores los ídolos.

4. La piedra Imán tira á sí el hierro: las piedras y palos destas imájenes el oro. Aquella, de cerca: estas de cerca y aun de lejos. Este, á mi juicio, es el mayor milagro y maravilla, que ellas hacen. Tiene la hipocresía de los frayles tanta enerjía en persuadír; y son tan diestros en finjír milagros para acreditár sus imajenes, que ayudados del Príncipe de las tinieblas, les ganan tanto crédito, y las canonizan por tan santas, que no se tiene por buen Cristiano, el que no las tiene por sus devotas, y se encomienda á ellas en todas necesidades y peligros. De lejos invoca cada uno á la imajen que tiene por devota, como si la tuviera cerca: ofrécele y promete de ofrecerle algo, si lo libra del tormento ó tormenta. Pocos hay que se acuerden de Dios, sino con un *Juro*, ni que mienten á Cristo, sino con un *Voto*; pero, mas pocos son, sin comparación los que viéndose en algun aprieto, dejan de acudír á las imájenes, haciéndoles muchos votos, que son de sus guardas muy ciertos

juros. No sería entre ellos buen Católico, el que no tuviese su particulár patrón, y santo devoto, y no invocase en sus necesidades, á una, ó á otra imajen. Mas, ¡ ay, afrenta de los cristianos: que á quienes no basta Dios, satisface una imajen, * ni hombre ni Dios, y llena su deseo un vil pedazo de leña! Porque, no solo hay casas, pero ciudades, y provincias enteras, que parece no reconocen otro Dios, sino á alguna imajen. A la de Atocha, apellidan los de Madrid su Patrona; que un libro hay della, con este título: *La Patrona de Madrid.* Y los Montañeses, Vizcainos, y *Le*puzcóanos, que navegan, tienen por abogado á quien se encomiendan, al Crucifijo de Burgos, á un pedazo de palo; como se glorían dello los frayles, que lo venden por divino, y á quienes él milagrosamente tiene he-

* *En el orijinál está la frasé así:* » que á quienes no basta Dios, *se* satisfacen *de* una imajen. -- etc. *Pero, parece, frase muy forzada.* —El E.

chos de oro.— Véase el Libro de los milagros del S. Crucifijo de Burgos, cap. 7, fol. 34.—Hacen á los Santos abogados de los hombres; y se hacen á sí mismos, abogados de los santos. Pretenden y porfían, que para alcanzar para sus males oportuno remedio, es único medio poner por medianeros á los Santos, hacer votos á los Crucifijos, y prometer ofrendas á las imájenes. Y luego, exajeran con mil hipérboles en sermones públicos, y en libros impresos, ser precisa la obligación de cumplir lo prometido. Es á sabér, de darles á ellos, en oro ó plata las gracias, por las que creen les han hecho las imajenes; nunca Eliséos, siempre Giezitas, pues quieren ser pagadas, aun por la lepra que no curan.

5. Ser sin medida la codicia de los eclesiásticos, mayormente de los frayles, en cuyo podér están, por la mayor parte, las imájenes devotas; lo muestran, entre otros cosas, las medidas que á dinero contado venden.

Tocanlas en las imájenes, apruébanlas, de ordinario, los Ordinarios; y paraque no falte estimación á la mercadería, se hace mercado dellas, con autoridád de los Obispos. Y aun hacen encreyente al ciego pueblo, que tienen las tales
* midas, ó * medidas, virtud otorgada por Dios, para librár de todos males. — Prades, paj. 463. —

6. ¿A qué no fuerza, del oro la hambre, á un avaro hombre? Quid, non mortalia pectora cogis, Auri sacra fames! ¿Qué no imajinará y tentará la codicia del dinero, en jente tan codiciosa como los eclesiásticos? Ciertamente, yo nunca imajinára, que pudiera venir en la imajinación de hombres que blasonan de Católicos, el adorar imajenes de las imájenes; sino hubiera visto muchas vezes á los Frayles, vender estos idolillos é instrumentos de idolatría á los seglares. ¿Quien lo hizo? La cudicia, raiz de todos los males. *La cual teniendo muchos, se descaminaron de la fé.* — I. Tim. 6. 10. —

7. Veis aqui un otro artificio é invención de los frayles, que para mejór traer el agua á su molino, suelen pasár agua por los pies de sus idolillos para dar á los enfermos: no de balde, sino segun su inviolable costumbre fraylesca, como los Boticarios las suyas. Los frayles del Convento de San Augustin de Burgos, cuelan agua por los pies de su mina, riquísima de oro y plata, quiero decír, de su Crucifijo. Y otros muchos alquimistas frayles y clérigos, hacen con otros ídolos lo mismo.

8. Las Confradias de las imajenes, son muy astuta policía de los frayles: ca, con ellas sonsacan hacienda, y ganan voluntades. Por ejemplo. Nicolao V. queriendo complacér á los Augustinos; otorgó una bula, ó burla, con muchas y grandes Induljencias, con que pudiesen los del Monasterio de Burgos, predicar por todos los reynos de España, y recebír confrades; y que la hermandád y confradía se llamase, del santo Crucifijo. Proveyó empero, su Satanidád, para

proveer mejór á sus criaturas los frayles; que no gozasen de las facultades é induljencias, que en aquella Bula eran concedidas, sino *los que favoreciesen con limosna á aquél Monasterio.* De suerte, que todos los misterios y ministerios de las imájenes, tiran al blanco de la negra codicia é interés de los frayles.— Lib. de los milagros del Crucifijo de Burgos, cap. 24. p. 53.—

9. Los milagros finjidos ó diabolicos destos idolillos, califican y canonizan los frayles, por del todo divinos: y como tienen tantos aficionados, no les faltan, para probar que son verdaderos, falsos testigos. Dellos llenan muchos libros, á fin de estender la fama del Dios ligneo ó lapídeo, y ganar cada día mas tierra en las voluntades y haciendas de todos. Y, no ignora quien ha leido sus libros; que al fin del milagro suelen añadír. «*Y luego, como persona agradecida, cumplió su promesa.*» Ó: *y luego, hizo gracias á la santa imajen, ofreciendo —*

«esto ó esotro.» Que es un anzuelo para cojér nuevas ofrendas, y que ningun pez se les escape. Para inducír á comprár la insignia de la cofradía, y hacerse confrades, finjen milagros, de algunos que han sido divinamente castigados, por haber rehusado de escribirse en ellas. Uno déstos, hallará quien lo buscare, en el libro y lugár, poco ha citado.

10. Los frayles no quieren comer su pan en el sudor de su rostro, como Dios les manda, [Genes. 3. 19.]: y quieren que Dios haga sudar las Imájenes, paraque les dén á comer el ajeno. No diré aquí, sino lo que dice acerca désto *el* español Mateo Aleman, en la vida de S. Antonio de Padua, fol. 107.= «No has de creer lo que algunos ignorantes, ó desalmados, afirman, diciendo: que hay imájenes que sudan, y les crecen los cabellos, y que les cortan las uñas. Es mentira, invención, y bellaquería. Las uñas que verdaderamente crecen, son *la infernál* codicia de aquellos, que las

inventan, por sus abominables fines.»

11. El ramo de la taberna llama á los bebedores. Y las presentallas é insignias, en las capillas de las imájenes colgadas; á ofrecer otras convidan; dan autoridád á los finjidos milagros; y ganan la voluntád á muchos.

12. Favorece el Papa con muchas induljencias á los ídolos, previlejiando sus altares, para que con cada misa, se saque una ánima del Purgatorio. De donde es, que se les encomiendan mas misas cada día, que los frayles pueden decír en un mes. Crece el concurso de los ganosos de ganar las induljencias, y la ganancia del convento, mucho.

13. La belleza, gallardía, y galantería de las señoras imájenes, gana voluntades, y atrahe parroquianos. Ca las adornan, componen y afeytan como á novias, y aun con tanta pompa, profanidád, y deshonestidád como á cortesanas. Un grave y docto Navarro, el Dr. Martin Azpilcueta, en el *Manuál*, cap. 11; llora y se la-

menta, de que *hay muchos, y relijiosos, que visten á la Virjen, á la Madalena, y á otras santas, con vestidos, y ornamentos tan profanos, y tan vanos, que las mujeres honrradas se avergonzarían de vestirse.* Otro Autór Pontificio [Somnius. Demonstr. fol. 162], se queja también, de que *es grande la simpleza del vulgo, y el abuso, acerca de las imájenes, grandisimo: y señaladamente en la costa excesiva, y extrañas figuras de las estatuas; y tanto, que parece haberse hecho, no conforme á la honestidád cristiana, sino segun la vanidád mundana.* De la del Pilár de Zaragoza, dice un grave calificadór del S. Oficio, — [El Dr. Blasco, en la hist. Ecles. y secul. de Aragon. t. 2.° l. ult. c. 10.], *que está siempre muy bien adornada, y con mantillos, del color que la iglesia usa en cada tiempo, y que tiene los aderezos muy ricos,*» En verdád, que las visten al uso, y que es tál el abuso en suntuosos gastos, afeytados jestos, galanes talles, y galanos trajes de aque-

llas buenas señoras, que mas parecen ellas retratos de rameras ricas, que imájenes de vírjenes pobres. Un gran defensór de las imájenes, nota: que acrecentó grandemente la idolatría, *haber sido los ídolos por excelentes artífices perfectamente hechos, y de materia preciosisima labrados: las cuales cosas, con sola la vista, suelen arrebatár los corazones.* — Prades, paj. 38. —

Lo mismo podemos decír nosotros de la idolatría Papana, que Prades de la Pagana, pues una misma causa, produze un mismo efecto. Son muchas de las Imájenes Papísticas, en materia preciosisimas, ca son de oro, plata, piedras preciosas: en hechura tan admirables, que la obra vence á la materia: en vestidos tan ricas y galanas, que no hay Princesa, que se les iguale: tan afeytadas y compuestas, que con sola la vista roban voluntades, y arrebatan corazones.

14. Ser, crecida y conocida, la ganancia, que de las semejantes imájenes se les sigue á los eclesiásticos; es mas notorio que tenga necesidád de otra mayór prueba. Todavía, para mayor abundamiento, alegaré algo de lo mucho qne pudiera, de sus mismos escriptos á este propósito. La historia de la órden de la Merced nos refiere, que una imájen llamada, *Nuestra Señora de los Remedios*, que está en Madrid, en el convento de los Mercenarios, ha remediado tan abundantemente á aquellos buenos Padres; que ha venido el Convento, en muy breves años, de pequeños y pobres principios, á ser de los principales y ricos de la Relijión. * — ¶. Vease, Breve historia de la Orden de N. S. de la Merced. fol. 88.» — Lo mismo afirma, de la misma imajen otro Autór. Del ídolo de Atocha, dice el mismo [en la *Patrona de Madrid* paj. 22.], que

* Ya, gracias á Dios, no existe este convento; que estaba, donde hoy está, la Plaza, ó Plazuela *del Progreso.*

lo tienen los fieles enrriquecido con muy ricos ornamentos de *su persona*, vestidos de telas [cap. 1. paj 2.], y de brocados preciosos, bordados, y guarnecidos de oro, y de plata, joyeles y coronas preciosas, arreos y guarniciones de la caja en que está la imájen, de muy ricas y graciosas hechuras. Muchos Ánjeles de plata, y otras materias, tan bien obradas y ricas; que con ser tan preciosas, vence la obra de la hechura, la preciosidád de la materia. Hay para su servicio, muy ricos candeleros, y blandones de plata, que siempre arden en ellos, á lo menos cuatro velas de cera blanca; y los dias de fiesta, seis. Arden siempre, *alumbrando la imajen*, treinta y seis lámparas de plata, donaciones de Señores, y de personas devotas. Está la capilla toda acompañada de muchas ofrendas.»

No es persona, sino bruto, el que á un leño llama *persona*.

¶.— ¿ Qué mayór bestialidád y ceguera, que alumbrar á los palos? ¿ Quién ve tan poco, que no vea ser brutalidád, encender candelas

á las piedras, como si viesen? —

Mucho mas trae allí aquél Autór: vealo el que quisiere y pudiere, y sabrá, si no lo sabe, cómo los dones hechos á las imájenes, han enrriquecido y enrriquecen cada día, mas y más á los Clérigos y frayles. Vease tambien la historia lauretana, y se echará de ver, que no hay Indias como las imájenes. Oid, ó leéd con clemencia, Españoles carísimos, lo que dicen vuestros Doctores, que dijo Clemente á Jacobo [Clemens lib. 5. ab Iacobum fratrem Doni.]: y vereis lo que los antiguos, en esta materia de las imájenes hicieron; y lo que vosotros debeis hacer. « Nosotros no adoramos, á honrra de Dios invisible, las imájenes visibles. Empero, si vosotros quereis verdaderamente reverenciár la imajen de Dios, haced bien al hombre, y la reverenciareis: ca, en cada hombre está la imajen de Dios. Si quereis, pues, honrrár la imajen de Dios, como él quiere que la honrreis; he aquí el verdadero ca-

mino , que nosotros os enseñamos ; á saber , que hagais bien al hombre , hecho á la imajen de Dios : que lo honrreis y reverencieis : deis de comér al hambriento , de beber al sediento , de vestír al desnudo : visiteis al enfermo , hospedeis al peregrino , y ayudeis con lo necesario al encarcelado : y éste es el culto de las imájenes , á Dios grato y acepto. Son estas cosas , tan en honrra de la Imajen de Dios , que el que no las hiciere , hará contumelia é injuria , al mismo Dios. ¿ Qué honór de Dios es , andar visitando Imájenes de palo y piedra ; y venerár figuras exánimes , y sin alma , desamparando al hombre , en quien está la imajen de Dios? Y ¿ qué cosa mas impía , y tan ingrata, como recebír de Dios el beneficio , y dar á las piedras y leños , las gracias ?.. Abre el ojo , y cierra la mano, bienhechór de imajenes !...— Por lo cual , ó *compatriotas amantisimos* : despertád del profundo sueño, en que hasta agora habeis estado sepultados ,

Notád , Españoles.

y conocéd vuestra salud. Ca , Dios no tiene necesidád de nada , ni os pide , sino que le seais agradecidos ; y deis á los pobres , que son sus imájenes , lo que dais á los leños y piedras , que no lo pueden ser. Tomád , ó discretos conterráneos , éste consejo sano y santo : y cuando los frayles , os pidieren algo para sus Imájenes , decidles con Tertulliano. «No bastamos á ayudar á los hombres mendigos , y á vuestros Dioses mendicantes , O Mendicantes! Ni pensamos , que se ha de dár , sino á los que piden. Estienda la mano Júpiter , y reciba. Abra la boca la señora de Monserrate : venga por sus pies , la de Güadalupe : llame á nuestras puertas el Crucifijo de Burgos : anden á mendigár los palos : pidan limosna las piedras; y se la daremos nosotros ; vistiéndolas , si se murieren de frío ; y dándoles de comer , si tubieren hambre. Y , á vosotros , que con hipocresía , y sin verguenza , finjis que mendigais para los palos y piedras , á fin de tener con

que llenar vuestros vientres ociosos; si volviereis por acá con semejantes recados ; la respuesta para los palos , será, palos y mas palos sobre vuestras espaldas : y para las piedras, piedras, y peladillas de arroyo, sobre vuestras, cabezas peladas. Y veremos , si os vienen á socorrér vuestros ídolos.— Veas. Tertul. Ap. c. 42.—

CAPITULO NONO.

Del Oficio divino en Lengua Latina.

PAP. *La Iglesia Latina , celebra y debe celebrar el oficio divino en Latin. Y no es inconveniente que el pueblo no lo entienda , pues Dios lo entiende.*

CAT. En su Oficio humano (dicen divino) hay pedazos de la Escriptura sagrada , y remiendos que diversos Papas han cosido. De miedo , pues , que los fieles no saquen de aquellos alguna verdád , y no los cojan con estos en alguna mentira ; se lo recitan todo , en latín , lengua entendida de

muy pocos. Y aun paraque ni esos pocos entiendan ni poco ni mucho , lo murmuran casi todo entre dientes. Y dicen á vozes , que no es necesario , que el pueblo oigo la misa , sino que asista á ella , y ansí no dicen. *Vamos á oir* , sino *á ver misa.* Como si la fé entrase por los ojos , y no por los oídos , como enseña el Apóstol. Rom. 10. 17.— Vease. Antonin. 2. p. tit. 9. cap. 10.—

1. Hace primeramente contra este abuso , el contrario uso del Pueblo Judáico , así antiguo como moderno. — Veas. Nehemias 8, 8. — Porque siempre celebraron y celebran las oraciones y plegarias , en su lengua hebrea; y para los que no la entienden el dia de hoy , tienen traducidos los libros de su rezo , en la lengua que les es vulgar y materna.

2. Este error es apostático , ca es contra la doctrina Apostólica , y señaladamente contra la de S. Pablo en el Capítulo 14. de la I. Epistola á los Corintios : donde con muchas y muy

eficazes razones, prueba el Apostol, que todo lo que se reza, canta, y lee en la Iglesia, se debe hacer en lengua vulgár, que todos entiendan, para que todos sean edificados. Esto es tan claro y manifiesto, que convencidos de la evidencia de la verdád, lo confiesan y enseñan los mas doctos de entre los mismos Papistas, y entre ellos los que se notan aquí bajo. De la misma manera, entienden é interpretan al Apostol, los santos Padres, á quienes alegan, los escritores poco ha alegados.

¶. Thomas. Lira. Caiet. Laur. Iust. Cornel á Lap. Salmeron. Omnes in hunc locum, I. Cor 14. Latiné.—Y en romance: Sandovál, de of. Ecl. paj. 168. Sierra, en su Desengaño: fol. 202. Torres, en la Instruc. de tod. los Estad. paj 265. Alvarado, l. 1.° cap. 14. Arte de bien vivir.—Iust. M. Apo. 2. pro Christ. ad Ant. Imp. Basil. M. epist. 63 ad Cler. Ecl. Neo. et Hom. 4. in fine. Criso. hom. 18. in 2. Cor. Orig. c. Cels. l. 8. Hier. Tom.

1. epist. 17. Cypr. in Serm. de Orat. Domin. Aug. de Serm. D. in Monte. l. 2. Isidor. de sum. 60. Beda. sup. Pat. nost. Matth. 6. Alex. de Ales. ibid. Casiod. in Psalm. 47. Thom. 22. q. 83. art. 1. Oratio dicitur quasi *Oris ratio*. Hieron. ▸—

3. Reprueba tambien al abuso Papístico, el comun consentimiento y jenerál costumbre de la Cristiana primitiva Iglesia; la cual celebró siempre todos los oficios divinos en lenguaje, que entendian todos, como todos confiesan.

4. Lo que se hizo antiguamente, se debe hacer agora, no solo porque ellos lo hicieron, sino porque se debe siempre hacér, como lo enseñan los precitados Autores, con otros muchos, y lo practican todas las iglesias Cristianas, salvo la Papística, el dia de hoy.

5. La razón está en la mano. Ca, como enseñan todos los Teólogos con Santo Tomás. «La Oración es acto del entendimiento práctico, en el cual se

forman las palabras y razones de la petición : y asi , quien entiende , y no atiende con el entendimiento , á lo que dice con la boca , no pide : aunque pronuncie palabras , que contienen peticiones. Requiérese tambien , deseo y voluntád de lo que se pide : porque , si pides una cosa , sin deseo de alcanzarla , será falsa y finjida la petición , y para deseár lo que pides , no basta sabér que pides , sino lo que pides , porque :
=«Nihil vólitum , quin præcognitum.» = *no ama la voluntád , lo que no conoce primero el entendimiento* , como dice el Filósofo.— Veas. D. Viguer , Inst. ad Crist. Theol. cap. 5. ¶. Veanse también, Isidor. l. 10. Etymol. C. 4. et C. 14. Caiet. in Thom. ibid. Alvarado , Arte de b. vivir l. 1. c. 11. ▶.— «Orare est idem quod dicere : sed dictio pertinet ad intellectum ; ergo oratio non est actus appetivæ , sed intellectivæ virtutis.»—
Con lo cual , cae por tierra lo que dicen algunos , á saber : que pues la

curia temporal admite y oye las súplicas de los Idiótas , que ellos no entienden ; con mas fuerte razón , Dios y la Curia celestiál , que es mas clemente. Porque (como nos dicen ellos mismos) no pedimos lo que no entendemos , ni deseamos , sino lo que conocemos. Demás , que sería loco de atár , el que pudiendo hablar al Rey por sí mismo , ó dar una súplica en su propria lengua ; le hablase ó suplicase , sin saber lo que dice , en latin. A esto añado , que la curia temporál, enviaría á la Casa de los Orates , á los que pudiendo hablar en buen romance , hablasen , sin saber lo que se dicen , como papagayos , en latin. Y esto no lo negarán , sino los locos.

6. La Oracion no es palabra de la boca , sino obra del corazón : á éste , y no á aquella , mira Dios. No la voz , sino el afecto del que ora , pone en efecto la Oración. Aristófanes dijo á uno , que no le respondía á propósito : *Tu corazon , estando presente ,*

está ausente. Y ¿ no lo dirá Dios á los que le hablan como papagayos, sin saber lo que dicen? Bueno es el Consejo de Augustino, si es de Augustino: = Psalmis et hymnis cum oratis Deum, id versetur in corde, quod profertur in ore.»—[in Reg. quæ dicitur Aug.] i. e. = «*Cuando oráredes á Dios con salmos è himnos, tenéd en el corazón lo que pronunciais con la voz.*» Y el del Apostol: * *Cantád á*
Efes. 5. 19. *Dios en vuestros corazones.*»

¶. Veanse: August. Isidor. Beda. Ales, ubi supr. Glos. sup. illud. Matth. 6 Nolite assimilari, &c. Aristof. = Menstua præsens abest.—¶.

El M. Alvarado en su Arte de bien vivír, lib. 4. cap. 3.—«*En la misa, nos predica Cristo su Evanjelio por boca de su ministro el Sacerdote. Por tanto, cuando se lee, está muy atento á las palabras, que oyes, con deseo de ponerlas por obra, y dá gracias al Señor, por que te dió noticia dél.*= Predicar el Evangelio en latín al auditorio, que no lo entiende; y no embargante,

exortarlo á que á la tal prédica atienda, y á dar gracias á Dios, porque le dá á entendér, lo que no le dejan entender; es burlarse de Dios, hacer escarnio de Cristo, entremés de su Evanjelio, y mofa del pueblo.

Mas en la misa se hace cada día, infinitas vezes aquello. Luego tambien esto.

«Cuando en la oracion habla solamente la boca, y no atiende el co-«razón á lo que dice, propriamente «no es oración: y si lo es, será ora-«ción desatentada, de la cual, se que-«ja Dios por Esaías, 29, diciendo: «*Este pueblo con los labios me honrra, «mas su corazón lejos está de mí.*» «El que no entiende lo que ora, ca-«rece de la especiál refeccion y gusto «espirituál, que percibe el que lo en-«tiende, como dice el Apostol, 2. «Cor. 3.—»

—[Veas. S. J. Climac. Escal. paj. 224. El M. Gracian, en sus Obr. morales. fol. 16. El P. Puente, fol. 232. Sierra, luego, en el Desengaño

Cristian. fol. 202. — Thom. apud eundem. Alvarado, loco citado. 1. Cap. II.]

« La letra mata, y el espíritu vi-«vifica, dice S. Pablo: y así, aten-«dér á sola la letra, sin procurar sa-«cár el espíritu que hay en ella; es «atendér á una cosa muerta. Las palabras de la oración son manjares espirituales, como dice Bernardo, y así es necesario mascarlos con los dientes de la intelijencia, y detenerlos con la consideración sobre el paladár del alma, para sentír el suavísimo sabór, que hay en ellos. Ningun manjar hay, por gustoso que sea, que tragándole sin mascar, cause gusto. Por lo cual, no nos hemos de contentar, con pronunciar bien las palabras, sino pasar mas adelante, y entender el sentido dellas; y que cuando la lengua las va pronunciando, vaya juntamente el entendimiento atendiendo á lo que significan aquellas palabras, y la voluntád acompañandole con afectos interiores, propor-

cionados á lo que se va diciendo. Esta manera de atención, hace tanta ventaja, á la otra de decír las palabras enteramente, sin entenderlas; cuanta hace un cuerpo con alma, á otro sin ella. Porque el alma de las palabras, es el sentido dellas. » &c.

« El Salmista nos exorta á can-«tar con saber, y sabor, gustando «con el Espíritu la dulzura, que está «encerrada dentro del Salmo: porque, =

= Cibus in ore, Psalmus in corde sapit — *como el manjar se gusta con la boca, asi el Salmo con el corazón.* » «Y como es menester desmenuzar el «manjár con los dientes, para perce-«bír el sabór que tiene: así se ha de «penetrar y rumiar el sentido de los «Salmos y oraciones, y no engullir-«las enteras, para sentir la dulzu-«ra espiritual, que está encerrada «en ellas. Pues, como la miel está «dentro de la cera en el panál; así la «devoción está dentro de la corteza «de la letra, y palabra exteriór: y

«qùien traga la corteza sin el espíri-«tu, no recibe gusto, sino tormento; «como el que comiese la cera del pa-«nal, exprimida toda la miel que te-«nía. Si dices las palabras sin aten-«der al espíritu dellas, comes la cera «sin la miél: lo cual es cosa desabri-«da y pesada, porque: Litera occi-«dit, si absque spiritus condimento «glutiatur = i. e. *la letra atormenta y «mata, si se traga sin la salsa del es-«piritu*: y como el que traga el man-«jar entero sin mascarle, no le gusta, «y corre peligro de opilarse; así, «cuando rezas sin advertencia, no «gozas de la miel que hay en la ora-«ción, la cual no se gusta con la bo-«ca, sino el corazon, y corres riesgo «de enfadarte, y dejarla, como ahito «y fastidioso della. Procura, pues, «cuando rezas, atender al espíritu y «sentido de las palabras, comiendo «con la cera la miel, recreándote «y confortandote con su dulzura, y «cantando al Señór, como dice Da-«víd, Salmo 47., *sapienter*, con sa-

«bór y gusto del corazón. No nega-«mos, que el que no entiende lo que «ora, queda sin fructo, y sin prove-«cho, como enseña el Apostol, y de-«clara S. Thomas.) Si pronuncias las «palabras de la oración sin intelijen-«cia, careces de fruto, como lo en-«seña el Apostol.) La oracion se ha «de hacér dentro del corazon, tenien-«do atención á lo que se ora y pide. «S. Pablo dice á los de Efeso, Ef. 5. «19, *que canten á Dios divinos loores «en sus corazones*; adonde nota S. Je-«rónimo, que no se agrada Dios, con «las vozes y cánticos, si solamente «con ellas pretendemos alabarle: an-«tes quiere, que el corazon juntamen-«te con la voz, la alabe y cante divi-«nos loores. — Comprueba esto el «mismo Apostol diciendo, I. Cor. «14.° 14. 15. *Si yo hago oración so-«lamente con la lengua, mi ánima que-«da sin fruto: paraque no quede sin él, «haré oración con el ánima.*» &c. Esto dice Sandovál, y cita en favór dello, á los Autores siguientes: —Cypriano,

Hieronímo, Augustíno, Bernardo, Gracián. Y para lo de arriba, Veanse: Puente fol. 321. ibid Tra. 1. de la Orac. ex Bernardo, serm. 7. in Cantica. Tho. 22. q. 83 art. 13. Alvarado, ubi supra. Cap. 9. Sandoval paj. 168.

Otro Español avisa, que *para conseguir los provechos de la Oracion, no ha de ser solamente vocál, sino mixta, de mentál y vocal: esto es, que á una, vayan el ánima y la lengua, pronunciando aquellas palabras que dice el que ora.* Esto, y mas, dice allí el Padre Pacheco, y lo confirma con autoridád del real Profeta. Lo mismo enseña Antonino arzobispo de Florencia.— ¿Como harán esto, los que no entienden lo que dicen?—¶. Veans. Fr. Balt. Pacheco. Disc. sobr. el P. N. fol. 843. y sig. Psal. 4. 4.ª p. tit. 5. C. 9.—

Hagamos agora de todos estos testimonios Papísticos, un silojismo Católico.

«La Iglesia, que ordena y prescribe

«á los fieles, oraciones no oraciones, «sino muertas, desatinadas, inútiles, «infructuosas, desabridas, pesadas; «á los que las hacen dañosas, á Dios «desagradables, por los Profetas, «Apóstoles, Santos Padres, y Papis- «tas, condenadas, y reprobadas; es «erronea, herética, maldita, exe- «crable.

«Mas la Iglesia Romana, ordena y «prescribe tales oraciones: luego la «Iglesia Romana, es erronea.»= &c. —La mayor, es mayór de toda excepción, y digna de toda aceptación. La menor, no es de menór verdad. Porque las oraciones no entendidas del que las hace, son tales, como nos han testificado los mismos Papistas. Mas que en el Papado, obliguen so pena de pecado mortál, á hacer oraciones no entendidas, pues obligan á todos los fieles á oír Misa, y orár en la Misa, y con el Misificante, en latin, que todos no saben, todos lo saben, y parecerá por lo que aquí se dirá.

Pruébase, por la misa, ser contra

la Misa, contra toda razon, y aun contra el sentido comun, decirla en Latin.

«San Cypriano dice, que la Igleisa «amonesta al pueblo en la Misa, ponga en el cielo el corazón, diciendo, «*sursum corda*. Miren los circunstantes, con qué espíritu oyen la exortación, que dice *sursum corda*; y «con qué verdád responden, = *Ya «los tenemos levantados al Señor*. = «Segun se colije de S. Ciprano, S. «Crisóstomo, S. Augustín, y S. Ambrosio, antes que el Sacerdote entre «en aquella maravillosa Oración del «Canon, pretende disponer los ánimos de los oyentes, diciéndoles alguna cosa de la alteza del sacramento, y de la reverencia y atención, «que en él deben tener.»—

¶.— Veans. Cypr. de Or. Dom. refert. Grat. in C. Cuando de consecr. d. I.— *El M. Fonseca* en sus Disc. fol. 247.—*El P. Puente* en el 4. t. de la Perfec. fol. 240. *Sandovál*, de ofic. ecl. paj. 68. —*El M. Gracián*, obr. moral. fol. 141. ▶.

Cuatro cosas muy considerables, nos ponen delante los ojos de la consideración estos cuatro Papistas. 1. Que en la Iglesia antigua se celebraba el Oficio divino en lengua vulgar, que todos entendian. Ca, de otra manera, en vano *exortara* y amonestara el Ministro al pueblo; si el pueblo no entendiera la *exortación y amonestación* del Ministro. 2. Que los Santos Padres, aprobaron con su autoridád, y aun aprobaron con razones, que se debía hacer así. Como parece claro aquí. 3. Que los papistas mismos abonan el uso antiguo, y reprueban el moderno: ca, ¿qué otra cosa es, referír lo bueno, que hicieron los buenos; sino refutar lo contrario y malo, que hacen los malos? Y, ¿qué mas claramente, pudieran estos Autores burlarse de la burla que el sacerdote hace en la Misa al pueblo; que exortando, como exortan, á éste, á que oiga atendiendo, y responda entendiendo, á las exortaciones de aquél? Ca, bien sabian los que tanto sabían,

que amonestár en latín, á los que no saben latin, es locura; y que exortar en romance, á los que solo saben romance; á que oigan, atiendan y entiendan, á las exortaciones latinas; es bobería en romance, y aun asnedád en latín.) =«Aunque responden, «*Habemus ad Dominum*, muchos lo di- «cen como papagayos. Del alma ha de «venír el valór á la oración: y la que «es de sola la boca, la estima Dios en poco», y aun en nada.—Ubi supra.

4. La Iglesia Romana, hace lo contrario de lo que pretende hacer, en lo que hace. Pretende, *disponer los ánimos de los oyentes, diciéndoles*: &c. Pretende, *amonestarlos, exortarlos* &c. Y lo hace en latín, que los oyentes no entienden. Hace, pues, la Iglesia Papana, como el que queriendo exortar, amonestar, disponer, &c. á alguno, á una buena obra; le hablase en lengua que el otro no supiese. Pues, majadero clérigo ó frayle, quien quiera que seas; si quieres que los oyentes te entiendan; ¿porqué no les

hablas en lengua, y de manera, que ellos entiendan? Y si no quieres, (como es cierto no quieres), que te entiendan, ni se entiendan; ¿con qué cara, osas decír, que lo dices, para que te entiendan?

¿Qué diremos, y qué direis del *Dominus vobiscum*, *Orate fratres*, &c. que en la Misa decis? ¿Por ventura, decis á Dios: *Dios sea con vos*? —¿Decísle, = *Orád hermanos*? Direis, que no, sino á los vuestros. Mas los vuestros no entienden vuestras palabras. ¿No veis, cómo sois tan desatinados, que no atinais, sino en desatinar? — ¿Qué mas? Vosotros mismos enseñais, que *puede el sacerdote decir Misa sin ministro, y aun sin algún asistente, solo, sin que nadie lo oya ni vea, y que se puede responder á si mismo*. De modo, que se podrá decir á sí mismo: *Dominus* &c. *El Señor sea con vosotros*. Y responderse: *Y con tu espiritu*. Y ¿tendremos nosotros tán poco, que no veamos estár ésta jente espirituada? También se dirá á sí mismo. =

Orate, &c. *Orád*, *hermanos*. Mejór dijera. = «Orates hermanos: todos somos locos, los unos y los otros. Vosotros, pues no veis que yo lo soy, hablandoos en latin, no sabiendo vosotros sino romance. Yo, por eso mismo; y porque en un entremés, en que hago el bobo, quiero hacér las figuras de otros que salen al teatro, y hablan con ese mismo bobo. = »

(.— Veanse: Soto, 4. d. 13. q. 2. art. 5. ad. 12.— Suarez, 3. p. d. 86. sect. 1. Rodriguez, Obr. moral. paj. 75.— Y para lo siguiente, Veas. P. Puente, 4. t. de la perf. fol. 132. D. Viguer, Inst. in Christ. Theol. cap. 5. ss. 5. v. 4.—).

De la *Preparación* pasemos á la *Oración*. 2. *El sacerdote ora en la misa, en voz alta que todos entiendan, para que sepan lo que piden.) Necesario es, que las Oraciones vocales, que ofrece el Ministro Eclesiástico en persona de todo el pueblo, sean á todo el pueblo notórias. Por tanto, con razon ha ordenado la Iglesia, que sus Ministros pronuncien con la voz, las oraciones que se hacen por el pueblo.* »)

Las oraciones son en la Iglesia Vocales, porque se hacen para instruccion del pueblo. » — Alexandr. de Ales, in summa q. 26. Memb. 1. art. 1.—

¿Para instrucción del pueblo? Paraque sepan lo que piden? ¿Paraque todo, sea á todos notorio? O, ¡Válgame Dios, y cómo se burla el Clero del pueblo! Grande es la desverguenza de aquél, y la simpleza déste. La de aquél, en decír que hablan en voz alta paraque los entiendan todos: hablando en latín porque no los entienda nadie: y la déste, por ser tan poco entendido, que no entienda, que aquellos se burlán dél, como de un niño, y aun se juegan con él, como con un loco. ¿Es posible, que hombres tan entendidos, prudentes, sabios, y sagazes, como nuestros Españoles, no echen de ver, cómo hacen dellos un juguete de niños, los Clérigos; y los llevan á sus templos, para hacer dellos, lo que de Sanson

los Filisteos en el suyo? ¿Qué mas manifiesto escarnio, O Compatriotas, que deciros, os dan vozes para que los entendais; y por otra parte, hablaros en latín, porque no los entendais? Entendéd, entendéd ya, entendidos Españoles, que *para luego* es tarde. No sufrais, que os hagan tan pesadas burlas, en cosas que se deben hacer con todas veras. No permitais se burlen con vuestras conciencias, los que sustentan vuestras haciendas. *Hermanos, no seais mochachos en el sentido* é intelijencia de los misterios divinos: *mas sed mochachos en la malicia, y en el sentido perfectos.* I. Cor. 14. 20. Hacéd, os hablen en romance, que todos entendeis, para que todos entendais. Y si teneis mi consejo por sospechoso; oid como os aconseja oír, el Teatino español P. Puente, en el 4. tomo de la Perfeción, fol. 578. Prov. 1.

«En diciendo Salomón, que quien «oye, se hace sabio, añadió: El que «entiende lo que oye alcanzará la cien-

«cia, y penetrará las palabras. Y «Cristo N. S. hablando de una Pro-«fecía, dijo: (*El que lee, entienda*) «[Mateo, 24, 15.] Porque sino pro-«cura entenderlo, su lición será sin «provecho. Y el Apostol, I. Tim. 4, «15. habiendo encargado á Timoteo, «que atendiese mucho á la lición de «los libros sagrados, luego le dijo: «Piensa y *medita estas cosas*, y procu-«ra estár bien en ellas: dando á en-«tender, que el que oye ó lee, ha de «ser, como animál que rumia, reco-«jiendo las verdades, y despues des-«menuzándolas, y pensandolas bien «para hacerse dueño dellas.» (.

Si vosotros, Españoles, teneis al Papa, por mas sábio que á S. Pablo, que al sabio Salomón, y que al que es mas sábio que Salomón; es otra cosa. Mas si no; procurareis entender como sabios, para ser sabios; y no sufrireis os traten como locos.

2.) =«La Epístola que se dice «en la misa, es á modo de una carta, «que envía Dios á los hombres, para

«manifestarles su voluntád, y lo que «quiere dellos; y el subdiacono, cuan-«do lee la carta, ó el sacerdote, cuan-«do la lee en la misa; nos la manifies-«ta é intima, y á él toca leerla: al «modo que se dice en el libro 2.° de «Esdras (ó sease de Nehemías) c. 8.° «8. que los Levitas leyeron distinta y «abiertamente, paraque se entendie-«se, de modo que todos entendían lo «que se leía, resolviéndose en lágri-«mas cuando lo iban oyendo.» &c. —‖ Gregor. lib. 4. Ep. 40. P. Puente, paj. 234.

Para manifestaros su voluntád, y lo que quiere de vosotros, os envía Dios las Epistolas y cartas de su palabra divina, O Españoles. Mas el Papa de Roma, no quiere hagais la voluntád de Dios, sino la suya; y por eso, no os deja leer, ni aun oir, lo que Dios quiere de vosotros. De vosotros se burla el Papa, y como á bestias os trata y maltrata; pues no solo no os deja leer, ni oír las cartas, que Dios os envía; mas os hacen creér,

que os las manifiestan é intiman, cuando os las leen de manera, que no entendeis ni aun una palabra. Y tú, Ministro de Barrabás; subdiacono, subdiablo, ó sacerdote sacrílego; ¿cómo no te averguenzas de decír, que manifiestas é intimas lo que escondes y encubres? ¿Con qué cara, alegas el ejemplo de los Levitas, que daban á entender todo lo que leían; pues tu lees ó cantas en latin, á fin, que nadie entienda nada? Si el Rey de España enviase una carta en romance á alguno de sus Virreyes, para que la intimase y manifestase á todo el pueblo, á fin, que todos supiesen su voluntád, y lo que quiere de cada uno dellos; y el tal Virrey se la leyese en latin, que ellos no entienden; ¿no sería digno de la indignación del Rey, y de que lo aborreciese el pueblo? Y, si no solo leyese la carta en latín, pero les quisiese hacer encreyentes, que se la manifestaba; viendo ellos, que antes se la leía en lengua estraña, por no manifestársela; ¿no creerian

todos, que estaba loco, ó que los tenía á ellos por bestias? Quién lo duda? Pues, ¿qué otra cosa, yo os ruego, hace el que lee la carta de Dios en la Misa, sino lo que aquél Virrey hiciera? Y aun la insolencia deste es mas culpable, pues es, sin comparación, mayor el Rey de Reyes, y Señor de Señores; que el mayór monarca del mundo: y por consiguiente, mucho mas grave, y de mayór castigo digna la ofensa.

«En la leción del Evanjelio, se «significa la perfecta enseñanza del «pueblo: Por tanto, se debe oir en «pie, dando á entendér la prontitúd, «para defender y guardár la fé de «Cristo.» Loco, *si la trompeta diere sonido incierto, ¿quien se apercibirá á la batalla?* [Veas. I. Cor, 14, 9.] Si tocas la trompeta del Evanjelio, paraque los soldados Cristianos se aperciban á la espirituál batalla; ¿como no das sonido cierto, en romance, y no incierto en latin? — Porque los quiero vencidos, no ven-

cedores: que defiendan las Tradiciones del Papa, y no el Evanjelio de Cristo.

❥.

Muéstrase, con toda evidencia, por el Breviario romano, ser barbarie barbarísima, y asnedád brutalisima, decir las Horas canónicas en latin, los que no saben latin.

❥.

Primeramente, es de advertir, que todos los Beneficiados, Capellanes, Diáconos, Subdiáconos, y Frayles; tienen obligación de rezar el oficio divino, so pena de pecado mortál, segun la doctrina de todos los Papistas. Las monjas tambien tienen la misma obligación, no solo en Comunidád, como enseñan algunos; mas en particulár.

Pues por su profesión están constituidas en estado Eclesiástico irrevocable. Como habla Rodriguez, en sus obras morales, paj. 388. Estas, digo, que no saben latin; y aquellos, que no todos son latinos; tienen obligacion, so

pena de pecado mortal, á decir *Qué?* Las horas canónicas, que constan de *Oraciones*, *Psalmos*, *Profecias*, *Histórias*, *Epistolas*, *Homilias*, *Sermones*, *Exortaciones*, *Reprehensiones*, &c. todo en latin.

De las Oraciones hemos ya dicho, y añadiremos algo despues. De los Psalmos, tambien dijimos, y decimos aun, que [segun el M. Alvarado, cap. 7.] «el Psalterio es una Música espiri-«tual, que unas vezes enseña saluda-«bles preceptos, otras dá consejos «muy provechosos, y excita en los «justos afectos de gozo y alegría; mue-«ve los pecadores á penitencia y jemi-«do, ya con promesas de premios, ya «con amenazas de castigos. De estos «fructos, y de otros inumerables go-«za, quien se ocupa no solamente en «la corteza, y en las hojas de las pa-«labras, sino en la médula y sentido «misterioso dellas. De donde colejirás, «de cuanta importancia sea para el «Eclesiástico, que cada dia se ocupa «en rezár Psalmos, la intelijencia

«dellos. En los Psalmos, ó habla Dios «al pueblo, ó á su hijo: ó habla el «pueblo á Dios: ó habla Cristo á su «Padre, ó á los hombres en común, ó «en particular á los justos, ó á los pe-«cadores.» Esto dice el Papista Aivarado, y es tan cierto, que sería necedád, quererlo probar. De lo cual, arguyo désta manera.

1. «No hay racionál tan irracionál, que no entienda ser bobería, y muy torpísima; exortár y aconsejár, etc. en latin, al que no sabe latin. 2. Comer con*b*ustibles, y no comestibles cortezas, pudiendo hartarse de suavisimas frutas. 3. Hablár á Dios, y querer que Dios nos hable en lengua que no entendemos, de cosas que nos importa muchisimo entendér.» «Mas todo esto quieren, los que quieren, que los que no saben latin, rezen ó canten los Salmos latinos, como consta de lo dicho: Luego, etc.»

Oigan estos animales, el aptísimo simil, que para convencer este su desvario, trae el Apostol, I. Cor. 14. 7.

«*Ciertamente , las cosas sin ánima , que hacen són , flauta ó vihuela , sino dieren distinción de vozes ; ¿ cómo se sabrá lo que se tañe con la flauta , ó con la vihuela* ? Pues si el Salterio , como vosotros confesais , y no podeis negár ; es una música espirituál , y no dá , como no dá , distincion de vozes á los oídos no latinos ; tañido en latín , ¿cómo se sabrá lo que se tañe ? El Salterio , entre cuerdos , es instrumento de cuerdas , muy bien acordado , celestiál y divino ; mas entre locos , es instrumento de locos , de locas , y aun de locuras. Oid , los que teneis orejas para oír , como S. Pablo os lo dice , I. Cor. 14.° 23. *De manera , que si toda la Iglesia se juntare en uno , y todos hablan lenguas , entren , empero , los que no las entienden ; no dirán que estais locos* ? Loco es y mentecato , el que oyendo á las monjas en el Côro , hablar latin ; no echa de ver , que están locas, las que tal locura hacen ; y que en los que se la mandan hacer, hay falta de juicio , ó sôbra de prejudicio.

Profecias , é Historias : (en el Breviario hay muchas). A las señoras monjas pregunto. = ¿A quien cuentan y cantan , las profecías é historias latinas ? ¿ A sus compañeras ? No : ca no saben latín. ¿ Al auditorio ? No : ca raras vezes hay alguno : ni aun , siempre que hay , hay quien entienda. ¿ A Dios ? Es disparate : porque el que lo sabe todo , no ha menester que le avisen de nada. ¿ A quién , pues ? Yo se lo diré. Sepan , si no lo saben , que pues no entienden , ni saben lo que se dicen ; *hablan al aire* , como S. Pablo dice , I. Cor. 14.° 9. ; predican en desierto , cantan á los sordos, *surdis cânere* : y aun fuera mejor , que fueran mudas en el Côro , las que nunca lo son en el locutorio.—«*Monja para parlár , y frayle para negociár ; jamás se vido tal par.*» Dice el refrán.

Epístolas. Por la hermandád , que en otro tiempo profesé con las señoras monjas , les suplico se dígnen de mandarme responder , á otra demanda. Si cuando sus devotos les envían

Epístolas , ó cartas , no devotas sino de botas , de cueros , y aun de encueros ; les escribiesen en latín, sabiendo que no saben sino romance ; ¿ qué dirían? Dirian que ellos estaban borrachos, ó que se burlaban dellas. Pues, ¿porqué no dicen lo mismo , del Papa y Prelados , que les envian epístolas y cartas latinas en sus Breviarios, y aun selas mandan leer cada día en sus Horas? Porque son carnales , no espirituales : y aunque célibes , están tan casadas , con los devotos de sus cuerpos , que las cansan devociones del alma : y hallan tan gran dulzura en las cartas de amores terrenos , que no les pueden dar gusto, sino sumo disgusto , las Epistolas de cosas celestiales.

Homilia en griego, es lo mismo que *exposición* en español. Derivase de *homilio* , que en latin es *sermocinor* , en castellano *razonar*. Razonar en latin , los que no lo entienden, es contra toda razon: no es razonar, sino rozinar: no es razonamiento de hombres, sino

relincho ó rebuzno de bestias. ¿A quién hacen estos rozinamientos las monjas ? ¿ A quién, los ordenados no latinistas, clérigos ? En verdád , que si el beneficio y provecho , que tiran de sus Raciones , fuera como el que sacan destos razonamientos ; sus beneficios fueran como los obispados de anillo , sin rentas y de solo título. Y fuera justo fueran así; pues es contra toda justicia, que dándose el beneficio por el oficio, á quien lo dá provechoso ; gozen de tantos y tan grandes beneficios , tantos y tan grandes idiotas , que en lugar de agradar , con su oficio Eclesiastico , á Dios , y aprovechar al pueblo ; no sirven sino de empobrecér y entontecér á este , y de ofender á Aquél.— «Leénse Lecciones de la «homilía sacadas de los sermones de «los santos ; paraque los Eclesiasticos, «con la glosa y declaración que se to«ma del sermon del santo ; sean en«señados del entendimiento del Evan«jelio , encendidos en el amór de «Dios , y deprendan lo que pertenece,

«para ordenár su vida cristianamente.» — Sandoval, Tratado del ofi-Eclesiastico, Pa. 10.—

Locos, mas locos que los mas locos; si quereis, que la luz del Evanjelio os alumbre, ¿como la poneis debajo del celemín de la lengua latina? Jente sin entendimiento, si para que los eclesiásticos sean enseñados del entendimiento del Evanjelio, tomais la glosa y declaración de los sermones de los santos, ¿porqué los tomais en lengua, que no os han enseñado, ni os puede enseñar? Si respondiéredes, que todos los Eclesiásticos están obligados á saber latin; replicaréos yo, que pocos cumplen con esta obligación.

Y las monjas no la tienen de aprender latín, aunque la tienen de rezár y cantár estas homilias, y sermones latinos: como, para descubrír vuestro engaño, desengañó, uno de los vuestros, á todos los cristianos, en su= *Desengaño Cristiano*. = [por Sierra, fol. 202.]— Y es á todos notorio, aunque vosotros os burlais con el desengaño, porque vivís de engañar; y se verifica de vuestro Eclesiástico *estado*, ó, por mejór decir, *caido*; el dicho italiano.

Con arte e con inganno, si vive mezzo l'anno:

Con inganno e con arte, si vive l'altra parte.

«Cuando se leen en la Iglesia las li«ciones del oficio divino, se debe te«ner toda atención y silencio; medi«tando los que las oyen en ellas, se«gun notan S. Isidoro, y Rabano, di«ciendo.=«Cuando se cantan Salmos «á Dios, todos deben cantar: todos «los que se juntan en la Iglesia para «hacer oración, deben orár: y cuan«do se lee la lición, todos con grande «silencio la deben oír.» [Veas. Sandovál, donde arriba paj. 10.—Y. S. Isidor. l. 1. de Ecl. offi. C. 10. y Raban. de Inst. Cleri. l. 2. c. 52.]

Todo esto hacian antiguamente todos; y agora no lo debiera dejar de hacer ninguno. Mas, ¡ay, dolor:

que los que blasonan de antiguedád menosprecian antiguedades, y se van tras de novedades! Tanto caso hacen ellos de lo que dice Isidoro, aunque dice verdád; como si fuera manifiesta mentira: ni aun por lo que testifica Rabano, se les dá un rábano. Yo no me maravillo, de que no veneren á la venerable antiguedád: ca, cosa es de herejes propria, seguír novedades.— De lo que me espanto, y pasmo, es, que no se averguenzen de exortar al pueblo, á cantár Salmos, oír con atención las leciones, atender á las oraciones; oír, entender, y meditarlo todo, á ejemplo de los Cristianos antiguos; mandándoles, por otra parte, que no canten nada, y que no entiendan nada; y diciendolo todo, para ese fin, en lengua incognita al pueblo.

Sermones. De Sermones está lleno el Breviario; las monjas mismas repiten aquellos sermones cada día en sus côros juntas, ó solas en sus celdas. Ellos son latinos, no latinas ellas. Si no los predican, pecan: pecan, si

los predican. Pecado es, no rezar sus Horas, en la doctrina de su secta: pecado es en la de todos rezar oraciones, bestialidád recitar sermones, sin entenderlas ni entenderlos, mayormente profesando ellos mismos, y predicando, que lo hacen para entenderlos, y entenderlas: *Legere et non intelligere, negligere est; leer y no entender, es neglijencia*: leer y no querer entender, es malicia. Mandar leer la palabra de Dios, y para mejor entenderla, las glosas de los santos, y declaraciones de los Doctores; y por otra parte, querer que lo lean todo de manera y en lengua que no entiendan nada; es endiabladísima malicia del Antecristo, para exponer á risa el Cristianismo. ¿No dirán los infieles, que están locos los Cristianos, si entran en sus Iglesias, y los oyen hablár, sin saber lo que se dicen? Claro es que lo dirán, y lo dicen, como el Apostol dice.—I. Cor. 14.º 23.

Maldito el que hace la obra de Dios con neglijencia: malditísimo el Papa,

que la hace hacér á tantas personas simples, neglijentemente, con maldítisima malicia. Concluyo con decir, lo que es dino de notar, á saber: que la barbarie del Papismo, es mas bárbara, que la mas bárbara del paganismo. Porque aquellos, no eran tan bárbaros, que hiciesen á sus Dioses, bárbaros: mas el Papa y Eclesiásticos, no contentos de ser ellos bárbaros, hacen al pueblo, bárbaro; y en cuanto en ellos es, á los Profetas, Apóstoles, Doctores, y aun á Dios mismo. *Si yo ignorare la virtúd de la voz, seré bárbaro al que habla: Y el que habla, me será á mi bárbaro,* Dice S. Pablo, I. Cor. 14.° 11.—El Papa, Prelados, y Eclesiásticos, hablan en la Misa y Horas, latín á todas horas; el pueblo ignora la virtúd de la voz: Luego éste á aquellos, y aquellos á éste son bárbaros. Item. Los Profetas, Apóstoles, Doctores, hablan en sus profecias, epistolas, homilias y sermones latinos, al pueblo no latino. Luego» &c.

Mas. «El Papa quiere, que Dios hable en su palabra latín, á los que no lo entienden; Luego el Papa quiere, que Dios sea bárbaro para con el pueblo, y el pueblo para con Dios.»

Los Griegos llamaron primeramente *bárbaros*, *per onomatopœiam*, á todos los que hablaban otra lengua, que la griega: luego los Romanos, á los que no usaban de la griega, ó de la romana. Despues, llamaron todos bárbaro, al que hablaba cualquier otro lenguaje, del de su patria diverso porque no lo entendían en ella. Es muy notable el dicho del Filósofo Anacarsis, de nación Scita, del cual, como los Atenienses se burlasen como de un hombre bárbaro, respondió con agudeza y con verdád. *Los Scitas son bárbaros entre los Atenienses, y semejantemente los Atenienses entre los Scitas.* Y el poeta Ovidio, Trist. l. 5.° El. 10. v. 37.— «Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli.»

La barbarie ó elegancia de la lengua, no consiste tanto en las palabras

de que está compuesta, como en entenderla, ó no entenderla. El que no es entendido de ninguno, es bárbaro á todos, aunque hable la mas polida y limada lengua de todas. Y pues el Papa no quiere que Dios nos hable, de manera que lo entendamos; entendido se está, que quiere nos sea Dios bárbaro, y nosotros á Dios.

Pidióme una vez un Milord inglés, que hiciese palpar con las manos, algún grosero error, á un gran Papista. Comenzé yo á bablarle latin, porque sabía que él no lo sabía, sino su lengua misma. Agravióse déllo, y respondióme airado. = «*Vos sois un bárbaro, y quereis que yo lo sea, hablándome en latin, sabiendo que no lo entiendo.*» Repliquéle yo en inglés. «Nunca dijisteis mayor verdád, y lo peor dello es, el decirla tan grande. —Bien sabía yo, que vos no sabiais latín; y aun porque lo sabía, os hablé en él, para daros ocasión de decirme lo que me dijisteis. Y ciertamente, no pudierais haber respondi-

do mas conforme á mi intención, aunque hubierais penetrado mis pensamientos. Porque mi intento era mostraros, que vuestra Iglesia Romana es bárbara, y pretende que todos lo sean: lo cual habeis vos mismo dicho, con el Apostol, que dice, 1. Cor. 14.° 11. *Si yo ignoráre* &c. Ca, porque ignorabais el latín, os era yo bárbaro latino: Y agora que os hablo inglés, no os soy bárbaro, porque lo entendeis; aunque la lengua Inglesa es bárbara respecto de la latina, y yo hablo menos barbaramente latín que inglés. Luego, cuando el sacerdote os dice la misa, os es bárbaro, y vos á él, pues os habla en latín: y no lo fuera él, ni lo fuerais vos, ni los vuestros, si os hablára en vuestro inglés.»

Quedóse el Papista mudo; y según supe después, mudó de relijión. Porque vió con los ojos, y palpó con las manos, un tan bárbaro y grueso errór: y se comenzó á persuadír, que erraba de muchas maneras la Iglesia

que errando tan torpemente, se jacta de no poder errár.

De lo dicho, consta ser bobería lo que dicen muchos sabios Papistas, de las tres lenguas *hebrea, griega, y latina*: á saber, que Dios las escojió y Cristo las santificó, paraque con ellas solas, la Iglesia se contentase, y los fieles se pasasen. Porque, á los que no las entienden, son bárbaras; y no hay lengua bárbara, para quien la entiende. Paraque esto mejór se entienda, oigan los Papistas, cómo uno de sus Papas [Joan Papa VIII. Ep. 8.], permite que se celebre el oficio divino en lengua Esclavónica, y aun prueba, que cada nación lo debe celebrár en la propria y materna, que todos entiendan.) «La lengua esclavónica con «razón loamos, y que en ella se digan «los loores divinos, mandamos. Ca, «no quiere Dios, lo loemos en solas «tres lenguas, sino en todas, diciendo, Salm. 117.= *Alabád á Dios to-«das las jentes.* &c. Y los Apóstoles, «llenos de espíritu santo, hablaron en

Nota.

«todas lenguas, las maravillas de Dios. «Y S. Pablo, celestiál trompeta, nos «amonesta manifiestamente, I. Cor. «14.° que hablando lenguas, atenda-«mos á la edificación del pueblo, y «antes dejemos de hablár, que lo di-«gamos sin nos entendér.» &c. Esto, y mas dice aquél Papa, para gran confusión de los Papistas. Un Frayle [El P. Urreta en la Historia de la orden de Predicadores de los Reynos de Etiopia, Fol. 48.], escribe, que «unos Frayles rezan en Etiopia, «las horas Canónicas en lengua Praba, «que todos entienden: otros en Cal-«deo, que todos saben.» Pues, ¿ porqué no podrán los españoles, loar á Dios en Español, y celebrár los oficios divinos, en su lengua materna, paraque todos lo entiendan, y gozen de los frutos de que los priva el Papa con su negro latin? ¿ Es acaso la lengua española inferiór á aquellas? No por cierto: sino, de muchas maneras superiór á muchas; y aun mas elegante y ladina, que, del misál y

breviario, el bárbaro y tosco latín.

Mucho mas pudiera decír en esta materia, pero lo dicho basta y aun sôbra, para los que lo leyeren sin pasión, y con deseo de hallar y abrazar la verdad. Lee con atención lo que acerca desto dice el Padre Alvarado, en su Arte de bien vivir, l. 1.: c. 11, y aprenderás á bien orar. Vee tambien al Padre Puente, en los lugares arriba citados, y en otras partes de sus obras: A Sandovál, en su Tratado del oficio Eclesiástico, fol. 568 y sig. Al Tostado, en Math. p. 5. tom 10.: y á los demás Autores, en este Capítulo por nos alegados. Y si, como topo, no cerrares los ojos por no ver, verás ser tanta la fuerza de la verdád, que se hace confesar por la boca de sus mismos adversarios: y que, por el contrario, es tan frajil y flaca la mentira, que aunque aquellos Autores, por no caer en las garras de las fieras Inquisitorias, trabajan por cubrír y colorear este su abuso; lo hacen de manera, que lo que lo cubre

lo descubre: y para refutar la vanidád de sus escapatorias, basta referir sus mismas palabras.

CAPITULO DÉCIMO.

Del Monacado, ó Fraylia.

«Todo lo que no es fraylía, es mun-«do inmundo, con un diluvio de in-«numerables pecados, y otro de cas-«tigos y miserias sin numero anegado «y perdido: es una Sodoma y un «Ejipto. Mas cada una de las Relijio-«nes fraylescas, es como una arca fa-«bricada por mandamiento é inspira-«ción de Dios.» «El cual escojió á su «fundadór como á otro Noé, y por su «medio hizo el arca de la Relijión, en «que él y su familia se salvasen.» «Quien habita en la Sodoma del siglo, «no puede escaparse de sus llamas, y «quien desea librarse de la servidum-«bre de Faraón, ha de huír de Ejip-«to, y pasar, no el mar bermejo, «sino el mar negro deste mundo, y

«subír con Lot al monte, y con los «Israelitas entrár en la soledád de la «Monástica Relijión. Ca, nadie se pue- «de salvár en el siglo, ni aun en el «estado del sacerdocio. Porque pen- «sar, que sin ser frayles se conserva- «rán sin daño en medio de las llamas «y diluvios del mundo; es sujestión «diabólica, y superbísima presun- «ción.» «Por tanto, no seas como «aquellos miserables, que hacían bur- «la de Noé porque se recojía en el ar- «ca; y de Lot, porque huía de Sodo- «ma; pareciéndoles que eran burle- «rías los castigos, que los amenaza- «ban: y poco despues se hallaron «burlados, siendo anegados con el «agua, y abrasados con el fuego. Por- «que si tu resistes á la divina voca- «ción, y haces burla de los que te «aconsejan, que huyas del mundo, «pareciéndote que son encarecimien- «tos lo que dicen; cuando menos «pienses, te hallarás burlado como «esotros.»

¶. Los frayles tienen por impíos,

Epicios, siervos del diablo, y Sodomitas, á todos los que no son frayles. Ni aun los clérigos, se pueden salvar, si no se meten frayles; si creemos á los frayles.— No quieren los frayles que tengamos esto por encarecimientos, é hipérboles; sino por verdades certísimas indubitadas; y tan de Dios, que si no las creemos y ponemos por obra, se nos llevará el Diablo. ▶.

No he puesto ahí, la centésima parte de lo que los frayles dicen y escriben. Vea el lector, al Padre Puente, 4. t. de la Perfec. Tr. 4. c. 4. 5. 6. y 7. y en el Tr. 5. c. 2.; al Maestro Alvarado, en la Arte de bien vivír, l. 5.° c. 12. y l. 4.° c. 10.; á D. Antonio de Guevara, en un Razonamiento, que hizo, en un Capítulo Jenerál de su orden, Epist. fol. p. 2.ª; á Fr. Filipe Diez, y Benedicto Fernando, en los lugares ya notados; y verá como yo les hago mucha cortesía, en no poner mas aquí, de lo que ellos blasonan allí. Porque, no hay mal, que la Escritura diga de los CAT.

malos, que no lo entiendan los frayles, de todos los que no son frayles: ni bien que convenga á los buenos, que ellos no se apliquen á sí mismos. Y, (para decir en una palabra lo que ellos exajeran y encarecen en largos discursos); no hay frayle tan perverso, y maldito, que, en opinion dellos, no tenga prendas seguras de estár predestinado para la gloria: ni seglár tan santo y bendito, que no esté en manifiesto peligro de condenarse, é ir al infierno.

No hay estado seguro, sino el fraylesco: todo lo que no es fraylía, es mundo: salir del mundo, es meterse frayle: no meterse frayle, es quedarse en el mundo, y ser mundano. De donde es, que á todos los que no son frayles llaman *seglares*, y á los que lo son, *Religiosos*. De manera, que si los creemos, la Relijión está encerrada en los monasterios; y fuera dellos, no hay Relijión, sino mundanidád y relajación. Aun á los Clérigos, que según la etimo-

lojia de su nombre, son *la suerte* y heredád, escojida y santificada de Dios; no se averguenzan de llamár, *clérigos seculares*, que es lo mismo que decir, *suerte de Dios, y siervos del Demonio*. Y así explican y entienden de los clérigos, y de los demas, que ellos llaman *seculares y mundanos*, todo cuanto la S. Escritura dice de los réprobos y dañados: como, por el contrario, se aplican á sí mismos todos los bienes, bendiciones, virtudes, premios, promesas, prerrogativas, privilejios, ... ¿ y qué no? de los escojidos: y aun se hacen mayores y mejores, que los mismos Anjeles.

Cuando no fuera, sino por esta luciferina, y superbisima doctrina; debieran los fieles apedreár á los frayles; cuanto mas habiendo infinitas razones, y causas, para exterminár del mundo, á estos mundanísimos hipócritas, que así ultrajan, infaman y condenan á todo el mundo. Leed, ó Españoles, la parábola del Publicano y del Fariseo: leed lo que escribe un

Obispo frayle, y sabreis en qué opinión habeis de tener á los Frayles.— Guevara epist. P. 1.

«Estímese cada uno en lo que quisiere, y diga cada uno lo que supiere: que para mi, yo no tengo por «gran pecador, sino al que tiene á sí «por muy justo: y no tengo por muy «justo, sino al que se conoce, por «gran pecadór. Bien sabe Dios lo que «podemos., y muy bien conoce las «fuerzas que tenemos; y de aquí es, «que no se enoja él, porque no so«mos justos; sino porque no nos re«conocemos por pecadores. Torno á «decír, que no se maravilla Dios, «porque seamos humanos en el pecár; «mas de lo que se aíra, es, porque «siendo como somos tan pecadores; «queremos hacer encreyente al mun«do, que somos justos.»

Dicen los malditos, que todos los seglares los son; y ellos solos bendítos *Noes*. ¿Noes? No es así, sino muy al contrario. Porque 1. *Noe halló gracia en los ojos de Dios*, Jénesis, 6, 8.

Mas los frayles son á su divina Majestád odiosos y aborrecibles; porque ama justicia y aborrece la iniquidád, que en la fraylía está como en su proprio centro. 2. Noe *anduvo con Dios*. Los Frayles andan con el Antecristo. 3. Noe hizo su arca por mandamiento de Dios: los Frayles contra lo que Dios manda. 4. Noe hizo una arca sola: los Frayles hacen muchas sectas, y han dividido herética y cismaticamente la Relijion verdadera en infinitas Relijiones falsas. 5. Noe no hizo el arca, como á él mejór le pareció, sino de la misma manera, que Dios le mandó: los Frayles sacan sus sectas de sus mismos celebros y proprias invenciones. 6. Noe hizo su arca paraque en ella se continuase y conservase el mundo: las sectas fraylescas parece haberse inventado, paraque el mundo se acabe. Porque, si lo que ellos dicen es verdad, todos deben ser frayles, pues todos están obligados á escaparse del diluvio de pecados y de castigos, á huír su perdición,

y procurár la salvación : lo cual (si creemos á los Frayles), no podemos hacér, sin serlo; y siéndolo todos, serian todos célibes, siendo célibes no tendrían, ó á lo menos, no debrían enjendrár hijos, y así vendría á perecer, y acabarse el mundo. Acabados se vean y perdidos, los malditos inhumanos : los Frayles digo, que tál doctrina enseñan, y diga todo el pueblo : Amen. Amen. Así sea.

No se puede empero negar, que entre las arcas fraylescas, y la Noaca, hay gran semejanza. I. Porque en aquella, habia pocas personas, y muchas bestias ; y en éstas hay muchas bestias, y pocas personas. 2. En aquella, habia de toda suerte de animales: y en estas, hay animales de todas suertes. En aquella, estaba tan de mala gana la simple paloma sin hiel, que no vía la hora de salír fuera, y dejár la ponzoñosa y perniciosa compañía de tantas y tan monstruosas fieras como había allí, y de hecho se salió. Lo cual acontece no pocas vezes

en las arcas fraylescas, de donde se salen las palomas simples, y adonde se quedan y moran las infernales furias.

Porque se jactan los Frayles, de que salen de Sodoma, cuando entran en sus conventos ; diré, para descargo de mi conciencia, una verdád de que soy buen testigo, como quien ha sido frayle, y conversado con frayles muchos años, y en muchos monasterios : y Dios no me valga, si no es asi como lo digo. *Es la sodomia entre los frayles tan comûn, que la tienen por cosa á la fraylia, Augustinos, propria, y la llaman* : Lo de la Orden. q. d. *lo que es como proprio, inseparable de la Orden fraylesca.* Y si en aquella Relijión, que es de las mas letradas, menos ociosas, y aun menos irrelijiosas, pasa esto ; como sin duda pasa, ó por mejor decir, no pasa, ca siempre se queda, y muy de asiento, y como en su proprio centro ; ¿quién duda, que las demás, mas ociosas, mas viciosas, y no tan estudiosas ; no la deben nada en esta materia? ¿Y que si los Augusti-

nos habitan en Sodoma, los Franciscos, Benitos, y los demás malditos, moran en Gomorra? *Esta fué*, O Fraylía; *el principio de la maldád de Sodoma tu hermana: soberbia, hartura de pan, y abundancia, y el ocio suyo y de sus ciudadanos*. Ezeq. 16, 49. Soberbia eres tu, mas que fue ella: pan no te falta: ocio te sobra. Pues, de unas mismas causas, ¿no procederán los mismos efectos? Otros incentivos hay tambien en los Monasterios, destos incendios. Que son, el *Celibado, y la idolatria*. De aquél, dijo Bernardo, serm. 66. in cant.; «Si quitas de «la Iglesia el venerable matrimonio, y «la cama sin mancha; ¿no la llenarás «de fornicarios, concubinarios, in«cestuosos, putas, putos, y de todo «jénero de lujuriosos é inmundos?»—Profetizaste, Bernardo: porque las cuevas de los Monasterios, están llenas de semejantes monstruos. Hacen voto de no usar del remedio, que el Médico celestial receta, y el Doctor de las jentes recita, á saber, que *para evitár fornicación, tenga cada uno su mujer, y cada una su marido. Ca, mejor es casarse, que abrasarse*. I. Cor. 7.° 2.—Quieren mas abrasarse, que casarse: y tener cada uno su muchacho en lugár de mujér; y aun cada una su mujér, en vez de marido: y esto tambien en pena de su idolatría. Lee, por esto, al Apostol, Rom. I. 23 — 31., y al Doctór Meisnero [Part. 2. Conf. Cath. art. 2. The. 1. y en Resp. ad. Cen. Vorosmarti, p. I. mend. 7.]; para ver, como no hay Anjeles que saquen de Sodoma, como á Lot, á los Frayles; antes Papas, y Cardenales, Prelados, etc. que los meten mas adentro con su ejemplo; y aun los hacen quedár con su autoridád. Al que huye de la escarcha, le coje la nieve; *y huyendo del leon, cae en manos del oso*. Amos. 5.° 19. Y el que deja el santísimo estado del matrimonio, y profesa el satanísimo del Monacado; entra en Sodoma, pensando salír de Ejipto; sale del arca de la Iglesia, creyendo escaparse del di-

luvio ; y aun se hace siervo de la carne , y esclavo del diablo , blasonando de que renuncia al mundo. *Quidquid agit mundus, monachus vult esse secundus.*—«Están metidos y entremetidos «en las entrañas del mundo , y se lla«man Monjes,» esto es , «jente que «renuncia al mundo , vive sola, y huye «el comercio y comunicación de los «hombres. Y están fuera del mundo , «como los riñones fuera del cuerpo de «los animales , » dice un Papista. Y uno de sus Padres , que «son mas «mundanos , que el mundo , los Mon«jes , » que profesan dejar el mundo. —V. Erasm. Meth. Theo. p. 139.— In Catalogo test. verit.

En el pueblo Judáico, no hubo Frayles , ni Monjas : antes la fraylia y monjia , son en el Viejo Testamento vedadas , y de Dios condenadas.

Esto es tan notorio , que lo confiesan los Papistas , y aun los Frayles. Vé al Tostado , al de Aquino , á Bar-

tolomé de Medina , á Fr. Luis de Granada , á Fr. Jerónimo Román , y á Cornelio Agripa.— Y (dejando otras razones) , todos saben , que segun la ley de Moysén , se deben todos casár, y nadie debe mendigár : y la mendicación es maldición: bien lejos de ser tenida , como en el Papado , por bendición , y obra de perfección. — ◖.Veanse : Abulensis, in cap. 30. Levit. q. 32.—Tho. 3 p. q. 28. art 3. Medina. ibid. El M. Fr. L. de Granada , 2.ª p. de la Intro. del Símb. fol. 555. Fr. Jer. Roman , 1. p. de la Rep. Heb. l. 1. c. 17. Corn. Agripa , de Vanit. Scien. c. 26.— Veas. Deut. 15. Salm. 108. Prov. 30. ◗.

Los fundamentos del Monacado , pugnan diametralmente con los del Evanjelio.

El Evanjelio enseña. 1. Que Dios no es servido , sino deservido ; ni honrrado , sino deshonrrado ; ni aun loado , sino vituperado con doctrinas

y reglas de hombres, Mat. 15, 9.— 2 Manda, que todos los que no tienen don de continencia, se casen, I. Cor. 7. 9.— 3. Que se casen las mozas, y no prometan castidád sino las muy viejas, I. Tim. 5. 14.— 4. Que todos, así eclesiásticos como seglares, estén sujetos á los Majistrados, y paguen tributos á los Príncipes, Rom. 13, 1 —7., Tit. 3. 1.—Pedr. I. 2. 13.— 5. Que quién no trabaja, no coma, * 2.ª Tesal. 3. 10. — 6. Que es mejór dár, que recebír, Act. 20. 35. 7. Que los Apóstoles, aunque ocupados en la predicación, no vivían de la mendicacion, ni del sudór ajeno, sino del trabajo propio: obrando con sus manos, para ganar la comida, y todo lo necesario á la vida para sí, y para los pobres: por no ser cargosos á la Iglesia, por no dar escándalo á los infieles, y para

* *Frayle que su regla guarda, toma de todos, y no dá nada.* Refr.

dar ejemplo, que deben imitár los fieles.— 1. Tesal. 4. 11. 2.ª Tesal. 3. 8. Act. 20.° 33 — 35.— Juzguen los seglares, si estas doctrinas son de Frayles.

Confesión jenerál: Y Confusión Monacál.

Todos confiesan, que para cumplír con el consejo Evanjélico, (fundamento y fin de toda la fraylía), es menester renunciar una vez todos sus bienes, no llevándoles al Monasterio, sino repartiendolos, entre sus parientes, y pobres: y del trabajo de sus manos, sacar con que sustentarse á sí y á otros. ¶. Todo esto, prueba muy á la larga, el P. Pedro de Guzman en el Discurso 1. ss. 2 y 3 de Los bienes del honesto trabajo. Tambien lo hallarás probado, del Rey y reyno de España aprobado, de los Frayles confesado, y de todos, como doctrina del cielo, loado; en el Tratado séptimo del P. Fr. Francisco de Sosa: que es una carta, que escribió al Rey

Filipe III. , que está á hojas 259.— Lee también á S. Augustín. l. de Mor. Eccl. c. 31. De Oper. Monach. etc.— Casian. de Inst. Mon. passim. L. doct. Patrum. Hieron. Epist. ad. Rust. et Ep. ad Marcum Presb. Celeden. Epiph. hære. 80. Palad. hist. lausiæ. Theod. hist. relig. Socrat. hist. Eccl. trip. l. 8. C. l. Prado Espiritual, en diversas partes. Vee, fol. 103. b.—

Tambien enseñan todos, que por mas que oren, canten, prediquen, y se ocupen en la conversión de los infieles, y enseñanza de los fieles; no deben recebir nada para sí, ni para sus conventos, ni aun, de los que se meten Frayles : ni las monjas, de las monjas. Porque están obligados, ellos y ellas, á ocuparse en obras de manos, para evitar el ocio, domar la carne, quietár el espíritu, dar buen ejemplo, sustentarse á sí, no ser cargosos á los ricos, y hacér limosna á los pobres. Que si no hacen todo esto, ofenden á Dios, quebran-

tan sus mandamientos, menosprecian sus consejos, no imitan á sus Apóstoles, en lo que mas los debieran imitar, y quiere Dios, y rogaron ellos que todos imitasen, é imitaron todos los monjes antiguos. Los cuales se ocupaban en obras de manos, y no recebían á quien no supiese alguna arte, que ejercitar con ellas; porque tenían por doctrina católica y necesaria, que estaban obligados á procurár con ellas su sustento; que el que no lo hacia así era ladron; que era afrenta del Monaquismo, y gran escándalo para el Cristianismo, recebír los monjes cosa alguna de alguno; mas que debían dár á todos, y no tomar nada de nadie. ¶. Hiero. Epi. ad. Helio. Aug. de Mor. Eccl. Cath. cap. 31. Nizeph. l. 2. c. 16. et 40. Casia. l. 4. de Inst. Renun. C. 3. et 4. Pineda Mon. Ecl. p. 2. fol. 215.— Y veanse, para lo siguiente, veanse : Casia. l. 10 de Inst. Mona. c. 22. Palad. l. de fort. n. 33. Sozom. l. cap. 18. Puente, en la Guia espir. Trat.

I. de la Orac. ss. 4. Cass. l. 2. de Inst. Sandoval, de Ofic. Eccl. p. 30. Prado Espírituál, l. 2. fol. 77. en la Vida del Abad Lucio, se halla un ejemplo admirable, sobre obras manuales de monjes antiguos»

». Que el vivír los Monjes de la mendicación, era gravísimo pecado: que antes estaban obligados á sustentarse á sí mismos con su proprio sudór, y á los pobres del siglo con sus limosnas: y así, eran tantas las que hacían, que las enviaban á lejas tierras, porque los pobres que vivían cerca, no bastaban á agotár las limosnas y beneficios de aquellos santos varones. Que no solo era el trabajo manuál necesario, para sustentár la vida del cuerpo; mas también para la espiritual del alma. Porque sin él, no podían mortificar la carne, vivificár el espíritu, ni quietar el corazón: por ser la ocupación exteriór, áncora de la voluble imajinación, con que se aferra, para no dár en mil bajíos de malos pensamientos. Que por su

mucho trabajo, aprovechaban mucho, porque meditaban con mucho espíritu. Que haciendo obras de manos, no dejaban la meditación de los Salmos, frecuentando breves oraciones, y gastando el día, en lo que otros, hacen á ciertas horas. Que con su ejemplo, han de aprender los tibios, como lo dice S. Augustin, dice el P. Puente, á creer; que atender con el cuerpo á las cosas exteriores, y con el espíritu á las interiores, es posible: y que orár sin cesár, como manda el Apóstol, es, á los que no se ocupan en obras manuales para sustentarse á sí y á los pobres, y para otros fines, del todo imposible. Que, querer ser sustentados del pueblo, con título, de que oran por él, es latrocinio manifiesto, é hipocresia maldita, indigna de personas relijiosas, y ajena de toda Relijión.

—

Los Frailes desde tiempo, son hijos

de los antiguos Monjes, como el Papa de Roma, es Vicario de Cristo.

1. Los primeros monjes lo fueron, y se fueron al yermo, no para aspirar á mayor perfección, sino por no esperár el riesgo de la persecución. Los modorros [*modernos* (?)], se meten Frayles, no por huír la persecución, sino con fanático y fantástico espíritu de seráfica perfección. Como si fuese menester ser frayle, para ser perfecto, y fuesen todos los otros imperfectos.

2. Los monjes antiguos, comían poco, y trabajaban mucho: los modernos, comen mucho, y trabajan poco: y se verifica en ellos el refran. *Al comér, sudar; y al hacer, temblar.* Comen su pan en el sudor de su rostro, no porque coman, el pan que ganan con su sudór, como los antiguos, sino porque comen y engullen con tanta fuerza, del sudór ajeno, que sudan el proprio. Los mas Mendicantes, son mas Manducantes, y los mas

Regulares, mas Gulares. No hay lechones de Arcania tan gordos, ni aun puercos Troyanos tan rellenos, como los de los Monasterios. [*Porcellus Arcanius. Porcus Troianus.* Prov.]

Los mas abstinentes, mas reglados, y menos regalados, son los Teatinos, si damos crédito á los Jesuitas: dellos, empero, con verdád se canta.

Dicen los Teatinos, desta manera:
Mortificate, cuerpo, come ternera.

Los mismos frayles se quejan de la glotoneria fraylesca. Vee al P. Pineda. *Proh pudor! hos tolerare potest ecclesia porcos. Duntaxat ventri, veneri, somnoque vacantes?*—◖. Veanse. Antonin. 2. p.tit. 15. c. 12. Sozom. l.I. c. 13. Otto Frising. l. 4. c. 3. Hier. in Vit. Paul Sabel. hist l. 2. c. 2. Pineda, 2. p. Mo. Ecl. fol. 214. Bellar de Monach. c. 5. Phil. de Vit. contem. Marul. l. 2. c. 2. Sozom. l. 6. c. 34. Hier. ad Eustoch. Pined. 2. p. Mon. Ecl. fol. 215. y 316. y 3 p. fol. 142. Prado Espir. l. 3. fol. 10. Marcel. Palin. l. 9. sagg. dict. p. 269.—◗.

3. Los Monasterios de los antiguos, eran de humildes y pobres edificios, convenientes á la sencilléz y pobreza de sus moradores. Ca, no vienen bien, grande casa y poca hacienda; como tampoco se compadecen, mucha hacienda, y pequeña casa. «Eranlo tanto las de aquellos; dice un Abád destos; «que si los de «agora vivieran en las celdas de en- «tonces, formaran quejas, diciendo, «que los tenían encarcelados, y en «calabozos obscuros presos. Y la ra- «zon es, añade el mismo, porque «aquellos, tenían los Monesterios y «los templos, humildes y tenebro- «sos: mas sus corazones, en el amor «de Dios claros, y en ciencia de las «cosas divinas preclaros. Estos, em- «pero, ponen todo su cuidado, en que «sus casas y sus Iglesias sean gran- «des, y claras, pero sus corazones «están llenos de enormes vicios, y es- «curecidos con tinieblas de torpe pe- «reza.» Vee los Autores siguientes. — Bern. ad Frat de mont. Dei. Pineda.

2 p. Mo. Ecl. fol. 217. = y, Pal. hist. laus. Theod. relig. Niceph. l. 8. c. 40. Sozom. hist. l. 1. c. 12. Harquez, en su Orijen de los frayles. c. 23. parag. 3. y 4. Eug. Papa c. Placuit, 16. q. I. Sylvester Prierius in verb. Religio. 7. El P. Puente T. 3. de la Perfec. Trat. 3. c. 1.—

4. Antiguamente los Monjes, eran Monjes: q. d. solos, y solitarios; vivian en las soledades del yermo, apartados de la frecuencia del mundo. «Si quieres ser lo que te llamas, á saber, *Monje*, que quiere decir *solo*; ¿qué haces en las ciudades, que no son moradas de solos, sino de muchos?» Decía Jerónimo á Paulino, Epistola 13. Y lo podemos, y aun debemos decír nosotros á los frayles. Mas, ay dolor! que en España es lícito hacer mal, y caso de Inquisicion reprehender á los malos.. Si hubiera libertád, libremente dijeran los fieles, á estos hipócritas infieles. = Bellacos descarados, descomulgados: ¿no os avergonzais de llamaros Ermitaños,

habitadores del yermo , estando metidos en las entrañas del mundo ? ¿ Con qué cara , y con qué conciencia , quereis que os llamen *Monjes* , jente que mora en lo mas secreto de las soledades; viviendo como vivís , en lo mas público de las ciudades ? No os sacó del yermo la caridád , sino la codicia: no el deseo de mayor perfección , sino vuestra insaciable ambición : no el zelo de la salvacion de las almas , sino el dar saco á las bolsas : y por eso , no fundais , como dijo al Rey de España , uno de los vuestros [Sosa , supra] ; en las pequeñas aldeas , adonde suelen morar los pobres ; sino en las mayores Villas , y mejores ciudades , donde habitan los ricos, borricos , pues os sufren y sustentan , debiendo enviár toda la recua fraylesca , á pacer al yermo ; ó , lo que sería mejór , quitarles las enjalmas de sus hábitos , y hacerlos trabajár , como á los demás hombres en los pueblos. Un frayle nada Satirico [Stella , in Ca. 6. luc. fol. 468.] , llama á los

frayles *Centáuros* y *Sátiros* : porque con hábito de monjes , andan todo el día dando vueltas , y corriendo como estos monstruos , que como cantan los Poetas , son medio hombres y medio brutos. El mismo dice , que las celdas, que á los antiguos eran cielo , tienen estos por cieno. Y , si bien se considera , no viven engañados , pues se enjendra y cría en ellas, la innumerable muchedumbre de ranas fraylescas , que como las Ejipcias , suben y entran á las cámaras , y aun hasta las camas de los Reyes y Príncipes , y cubren toda la tierra. Y lo peor dello es , que , *como el que ama la rana , piensa que la rana es Diana* ; tienen á esta plaga infernál , por bendición celestiál. Dios , por su gracia , los libre de tan gran desgracia.

5. No solo vivían solos en las soledades , pero raras vezes , ó nunca , venían ; mucho menos , vivían , en las ciudades. Digo , que no salían de los Monesterios los monjes , ca guardaban clausura como agora las mon-

jas. Y aun mas, porque éstas están todo el día parlando en los locutorios, como unas locas, y aquellos estaban ocupados en corporales acciones, y espirituales contemplaciones en sus celdas. Aquellos subían de la celda al cielo; y estos, con sus enredos, bajan á lo mas hondo del infierno.—¶. Caus. 16. q. 1. cap: Placuit communi.— Pineda, 3. p. Mon. Ecl. f. 223. — Sozom. l. 6. c. 28. Pal. in vit. Isidor. Amb. epist: 82. l. 10. Cas. l. 4. de Inst. reun. cap. 10. Seu. sulp. in vit. D. Mart. Ᵽ.

6. Antiguamente no había sino dos órdenes de monjes; una de Anacoretas ó Ermitaños, que vivian solos en sus ermitas: otra de Cenobitas, que hacían vida comun en los monesterios. Ansí lo enseñan, S. Agustin, l. 1.° de Morib. eccl. cath. c. 31.; S. Jerónimo, ad Eustoch. de Virginit; y Cassiano, Collat. 18. cap. 4.°; aunque estos dos postreros, añaden otras dos: pero no eran relijiones, sino re-

lajaciones, como lo testifican ellos mismos, y lo prueba Belarmino bien, lib. 2. de Monach. c. 3.: aunque colije mal y maliciosamente, de la diversidád de ministerios y ejercicios de los monjes antiguos, la de las relijiones de los frayles modernos; pues antes debiera inferir, que pues aquellos acudían y vacaban con tan buen orden á tantos y á tan diversos oficios, debajo de una misma disciplina y orden; es grande é intolerable la desorden y relajacion destos, pues se han apartado y dividido, en una infinidád de Órdenes, ó desordenes, con pretexto de que se ocupan en ejercicios diversos. Mayormente, que hay muchas sectas, en la romana; que se jactan y glorian de que hacen y tienen por instituto, todos los oficios de todas; y señaladamente la Teatina, que dicen los Teatinos, atinó con todo: y también las del tercér jénero, que trae allí Belarmino, y profesan la vida mixta. Vée, contra esta nimiedád de irrelijiosos frayles, el capítulo = *Ne nimia de re-*

ligiosis domibus. Lee la Carta al Rey, del Padre Sosa, que á esta superfluidád oponerse osa. Digamos de la fraylía : =

No se miden con órden, sus desórdenes,
pues que se desordena con las Órdenes :
ca, en haberse de tantas ordenado,
muy claro, su desorden se ha mostrado.

7. Antiguamente sacaban los Obispos, para los beneficios parroquiales, despues de larga aprobación, á los Monjes. Ansí lo enseña, con estas mismas palabras, * uno de los mas doctos teólogos de nuestra España, y aun de todo el Papado, y alega en su favór, al Rejente Quintana Dueñas, y á otros graves Autores. Lea el lectór, los que van *al pie deste párrafo*: que yo, por evitar prolijidád, y por ser esta verdad tan notoria y cierta, no pongo aquí sus palabras. Ahora castigarían como á apóstata, al frayle, y aun no perdonarían al Obispo, que lo sacase del monesterio, para Cura

de alguna Iglesia.†—(. * El M. Marquez, en su Orijen de los Fr. Erm. c. 7. ss. 4. Lib. 3. Eccle. n. 49. y 50. Hieron. ad Rust. Epiph. in fin. Panerú. Aug. epist. 76. y 81. Ambr. l. 10. epist. ep. 82. Chrysost. l. 3. contra vitup. vit mon. Puente, t. 3.º de la Perf. 4. c. 2.—).

8. Los monjes que antiguamente no eran hechos Curas de almas, no se ordenaban de sacerdotes, ni aun de órdenes menores, antes eran legos, y no eclesiasticos. Contra este buen orden, tiene ya ordenado la inclemencia de Clemente Quinto, que se puedan ordenár, los frayles de todas las ordenes, de todas Órdenes : con que todo orden eclesiástico se ha venido á pervertír, confundír y desordenár. S. Crisóstomo se quejaba de que había en su tiempo, *multi sacer-*

---

† Esto, á causa de las reacciones politicas, ha variado. Hoy se elijen Párrocos, á los exfrayles mas fanáticos : y se echa á la calle, á los Párrocos, mas racionales.

dotes, *et pauci sacerdotes* : ahora podemos decír nosotros : *Infiniti sacerdotes*, *et feré nulli sacerdotes* : i. e. que en la Iglesia Romana, hay infinitos sacerdotes de nombre, y casi ninguno de obra.— ◖. Veanse Antonin. tit. 15. c. 1. ss. 2. Cranz in Menopoli. l. 2. c. 1. In Eccle : hier : de Ordin : qui innit. In Epist. ad Demoph : Lindan : Pan : lib. 4. c. 75. Epiph :. in fin. l: de Hær. Sep : Syn : Init. I. q. 7. c. I. Claud. Espin. l. 2. de Euch. adorat. c. 5. Bellarm. l. 2. de Monach. Marquez, ss. 14.—Clem. Ne in agro de Stat: monach. ss. ad ampliat. ◗.—

9. No solo eran legos los monjes antiguos, mas tenían por cosas tan repugnantes é incompatibles, al sacerdocio y al monacado; que si algun sacerdote se metia monje, no podía ejercer los oficios sacerdotales, *no* mas, que si no fuera sacerdote. Y por el contrario, el monje que los ejercía, dejaba luego de ser monje, y era tenido por clérigo. «Ninguno «puede [dice S. Gregorio, l. 4. ep.

«l.], en los oficios eclesiásticos dig«namente servír; y en la vida monás«tica, como debe, perseverár.»— Y, hablando de sí mismo, dice S. Jeronimo, ad Heliod.; = «Una es la «causa del monje, otra la del clérigo. «Los clérigos apacientan las ovejas: «yo soy apacentado.» = Del mismo parecer es el Abád Moysen, el cual, pone entre otras várias ilusiones con que suele engañar á los monjes, transfigurado en Anjel de luz el Demonio; el deseo del órden sacerdotal, con pretexto de la edificación de muchos, y de espirituales logros, para derribarlos de la cumbre de la humildád monástica. Agora todo anda al revés: como desordenan los que ordenan á los monstruos de todas Órdenes, de de todas Órdenes; sinque por eso dejen sus desórdenes.

10. No solo no eran antiguamente clérigos de misa los monjes; pero ni aun podían decír misas en los monasterios los clérigos: porque los monjes iban como los demás fieles á oír misa

á las Parroquias. Esto era justo, y lo mandó Justiniano (Novell. 133. c. 2.), lo ordenaron los Papas [Greg. l. 5. Ind. 14. ep. 44.], y no lo niegan los Papistas; aunque lo contradicen, y aun contrahacen los frayles: que dejando de ser ovejas, se han vuelto lobos con pieles de ovejas, y máscara de Pastores.

Si ellos fueran Curas, y no cueros, curaran de su rebaño, y enviaran á las cuevas del yermo, estos monstruos: pero como no se curan, sino de sus locuras, y de trasquilar, no de apacentár sus ovejas; no hay quien á los lobos fraylescos resista: y así devoran á su salvo el pobre ganado, ó por mejor decír, perdido; pues lo está tanto, que se va tras los que lo destrozan. De donde es, que las Parroquias de las Ciudades perecen, y parecen monasterios del yermo; y los monasterios del yermo, se han vuelto Parroquias de ciudades.

11. Antiguamente eran los mayores de entre los monjes, inferiores y sujetos á los menores de los clérigos. Dionisio, llamado vulgarmente *Areopagita* [in Epist. ad Demoph.], prefiere los Obispos á los presbíteros, los Presbíteros á los Diáconos, los Diáconos á los monjes. El Papa Silvestro, Primero deste nombre, ordenó en un Concilio, si no se engaña Graciano [Dist. 93. c. A Subdiac: & 16. q. 1. Can: Generaliter. ss. hoc idem], que el superiór del monesterio, que es el Abad, sea inferior al mas ínfimo ministro de la Iglesia, que es el Ostiario. Eran tan inferiores, sujetos, y obedientes, antiguamente los monjes, á los clérigos, que no les era lícito, dice S. Jerónimo, epist. ad Rustic., hacer algo sin su consejo. Y cierto, está muy puesto en razón: porque, si como enseña él mismo, los clérigos son *padres de los monjes*: ¿con quién, pues, sino con ellos, se aconsejarán; á quién, sino á ellos, mas obedecerán sus hijos? Tan lejos están los frayles de tenerse, y querer ser tenidos, por inferiores á los clérigos, que, antes

por el contrario, pretenden ser sus superiores, y ensalzan y levantan su estado fraylesco, sobre el clerical, tánto, y aun mas, que al clericál sobre el seglár. Y aun ha llegado á tanto la soberbia destos Luciferes, que se han alzado con el nombre de *Relijiosos* y *Perfectos*; y ponen á los clérigos en el número de los *seglares*, é *imperfectos*. Y los *vientres* de los clérigos clérigos no tienen orejas para oir, ojos para ver, ni aun alma para sentir tantas injurias. ¿Porqué? porque las sufren, porque los sufren. No vuelven por su honrra, por tener vueltos y envueltos los ojos en su interes. No tiran piedras á los tejados de los frayles, porque son los suyos de vidrio: antes les hacen la barba, porque les hacen ellos el copete: porque prediquen por ellos, y no contra ellos. Los clérigos tienen obligacion de apacentár al pueblo con doctrina y enseñanza: no pueden, á causa de su ignorancia, ni aun quieren, por su gran pereza, con su obligación cumplir, sino darse buena vida, y

tomar placér: mas, no por eso dejan de ordeñar las ovejas, ni de trasquilár la lana. De miedo, pues, que los frayles, no declaren al pueblo, las obligaciones y latrocinios del clero, sufren que se les levanten á mayores, y aun les ruegan sean sus mayorales. Por donde viene el perdidísimo ganado, á ser de todos ordeñado, y de ninguno ordenado; á siempre padecer, y nunca pacer; y á ser pelado de infinitos prelados: no de la Iglesia pilares, sino del pueblo pelones y peladores.

Mientras la Iglesia fué Iglesia, no hubo sino un clérigo en cada Iglesia. Pero aquél solo, valía mas, que mil de agora.—Vease, el doctor Illescas, en la Hist. Pontificál, fol. 40.—

Ese clérigo solo hacía, todo lo que en la Iglesia se debe hacer, y para la enseñanza de los fieles, y culto de Dios, es menester. Él solo predicaba sermones, administraba sacramentos, celebraba oficios divinos, confortaba los flacos, consolaba los afligidos, vi-

sitaba los enfermos, y aun enterraba los muertos. Decidme, seglares; si un solo clérigo puede, y debe hacer, todo cuanto para el réjimen de la Iglesia, y salvación de vuestras almas es menester, ¿no es manifiesta locura, sustentar, en cada Iglesia mas de un cura? «En vano se hace con mucho, lo que se puede hacer con poco:» dice del Filósofo la regla; y la alega al rey Filipe III. contra la turba multa de Regulares, un Regular: y contra Regulares é Irregulares sacerdotes, debe valer. El cargo del Cura de almas, es llevar la carga de la predicación, y curar las almas. Es pastór, y debe apacentár el rebaño: el Beneficio se le dá por el oficio; y si no quiere en él trabajar, no merece comer, ni bebér, ni aun vivir.— Veanse: Sosa, donde arriba. Concil: Tolet. 4. — Trid: ss. 5 y 24. Bellarm. l. 2. c. 5. de Gemit Columb: l. 3. c. 5.—

En todos tiempos, y en todas partes cumplió un solo Cura, con todo lo que á una Iglesia es menester. To-

das las Iglesias reformadas, guardan este necesario orden: cada una tiene un solo Ministro de la palabra de Dios, y sacramentos: predica todos los domingos, y aun dos vezes. Pues si un solo Clérigo, debe hacér, puede hacér, y de hecho hace, todo lo que pertenece al ministerio eclesiástico; ¿no es bobería, asnedád, y bestialidád, tenér y entretenér, infinitos, que no hacen tanto, como debiera hacer uno solo? ¿Tendrá una Iglesia un Cura; y una turba de Beneficiados, dirán misa por quien se la paga, no predicarán, aunque se lo pagan? Ca, ¿porqué les dan los diezmos, sino porque prediquen? Nunca, pues, predican los clérigos: mas cuando ha de haber sermón llaman á los frayles. Predican los que no debieran: dan los pobres seglares, lo que no les deben. Páganles el sermon, que han otra vez pagado, dando las primicias, y pagando los diezmos. De manera, que el miserable pueblo, entretiene á los clérigos porque predi-

quen ; y mantiene á los frayles porque predican : y con todo eso , no le hacen tantas prédicas en todo un año, como el cura solo está obligado á hacerles en un mes. Bestia ha de ser , y no hombre , quien no echare de ver , que fuera mejor , para el servicio de Dios , salúd de las almas, alivio del pueblo , y bien de todos; que un buen Clérigo lo hiciera todo , que no sustentár infinidád de ociosos , que no hacen nada. Con doscientos ó trescientos ducados de renta , y aun menos , que tiene un ministro protestante , cumple con todas las obligaciones del ministerio , y sirve á toda una Iglesia. Si el rey de España , tomara este necesario orden ; echara del mundo las fraylescas , desterrara los Beneficiados , extérminara los Capellanes , quitara las raciones á los Racioneros , las pitanzas á los sacerdotes , y de las Iglesias Catedrales , la inutil y ociosa muchedumbre de perezosos vientres ; hiciera un hecho digno de un tan gran Príncipe , al servicio de

Dios necesario , á sus Reynos util , y á sí mismo no poco provechoso. Ca , Dios sería mejor servido , su palabra mas predicada , su pueblo bien apacentado. Los monasterios de frayles ociosos, podrían ser escuelas de hombres estudiosos : los Beneficios de canalla viciosa , servirían para casar vírjenes virtuosas : las capellanías de los que no sirven sino de comer, darían á muchos pobres con qué vivír. Las Raciones , que inútiles tienen contra toda razón , se podrían distribuír como es razon. Las pitanzas que se ofrecen para decír misas por los muertos ; sustentarian á muchos pobretes que de hambre mueren. Las inmensas rentas que tragan y devoran, las langostas catedrales ; podría empleár su majestád en defensa de sus Reynos. Lo que toda la jente *non sancta* desperdicia en supérfluos gustos, se debría expender en necesarios gastos. Y aun lo que ellos contribuyen á su Señor el Antecristo , lo que papa , el papante Papa ; se habia de gastar en

la guerra Santa, q. d. en cortár los cuernos á la bestia, que llaman *santidád*, y es *satanidád*. ¡Oh, qué dichosa fuera España, si viera una tal mudanza! Mayores milagros ha hecho Dios. Esperemos, mientras espiramos. — ◖. Veanse: Anton: 2 p. tit. 2. c. 2. Pineda: 2 p. Hist. f. 315. y fol. 241. 269. 316. 431. 433 y 3 p. prolog: y fol: 9, 25, 66, 141, 216. —Illescas, his. fol: 28. Puente, 4 tom: Perf. fol: 23. Bellarm. de Gem. Columb: l. 2. c. 5, y 6: y lib. 3. c. 4. y 5. Escriua: Disc.: f. 298, 301, 306. Aug. epist: 76. Nazian: in Monot. Bonav.: l. 4. d. 27. y 22. q. 180. art. 5. Anton. 3 p. sum: t. 31. c. 10. y 3. p. hist: t: 24. Orbel: l. 4. d. 45. Alvar: l. 2. Planctus: ar. 23. Archid: c. = Cum ex eo de excel: Prælat. l. 6. y C. 16. q. 1. y C. = qui vere. = y 19. q. 3. = perlatum. — ◗.

Los Autores aquí citados, le dirán, y aun lamentarán, al lectór, que la turba clericál, y recua monacál, es

nimia, superflua, inutil, dañosa, escandalosa, viciosa, de vicios causa, y de viciosos maestra. Y que, por tanto, fuera mejór, que hubiera pocos curas buenos; que tanta infinidád de clérigos malos, que acarrean tanto mal, y no hacen algun bien.

Los monjes antiguos no eran de voto, menos, de votos, aunque mas que los de ahora devotos. No hacían voto de pobreza, y eran muy pobres: no votaban obediencia, mas eran obedientes: ni aun juraban castidad, aunque eran castos. En todo, usaban todos, de toda libertád; y servian á Dios, no por fuerza sino de voluntád. Cuando querían, colgaban los hábitos: no obligaban á perseverár en el convento al descontento. Veanse los Autores ahí notados; y pondérese este silojismo.

«Todos los frayles hodiernos (némine discrepante), enseñan, que la esencia de la Relijion monacál, consiste en los tres votos, que llaman *esenciales*, de pobreza,

obediencia, y castidad. = Mas, todos ellos confiesan, que los antiguos, no hicieron, ni aun uno destos tres votos: = Luego también deben confesar, que entre los antiguos, no hubo alguna relijión monástica, sino esencialmente diferente de la Fraylesca.»

Oigamos agora al fidedigno Erasmo (*in vita Hieron.*), afirmar y confirmar, todo lo que hemos dicho.

«El monacado de aquél tiempo, «era muy otro del deste: en el cual, «todo está lleno de ceremonias: y en «aquél, los mas libres dellas eran, «los monjes. En mano de cada uno, «estaba salír del monasterio, y aun «salirse de la relijión, cuando mejor «le parecía: bien lejos, de hacerlos «por fuerza perseverár en ella hasta la «muerte, como hacen los de agora. «Desta misma libertád gozaban en sus «vestidos; los cuales, eran casuales, «y al gusto de cada uno. Tampoco «eran compelidos á guardar constitu«ciones y reglas humanas, ni hacían

«algun voto. Si alguno quisiere certi«ficarse desto, lea la vida de Hila«rión: lea la institucion del monje ad «Rusticum, y támbien la epistola á «Paulino: lea la epístola que comien«za = *Audi filia.* Finalmente, su ins«tituto no impedía, que no pudiesen «ser hechos clérigos, porque de nin«guna orden salian mas Obispos: ni «entonces era otra cosa la vida monás«tica, que una meditación de la an«tigua y libre Cristiana. Todo esto «quise avisar de paso, á fin que na«die ose hacer á San Jerónimo Autór «de su Instituto, como lo hacen mu«chos: á los cuales, en nada les toca «ni pertenece.» = Hasta aquí Erasmo.

Deste mismo parecér es el eruditísimo Vadiano, el cual dice; que «se «engañan grandemente, los que afir«man, que San Jerónimo fue monje «como los de ahora, y que tuvo otra «regla fuera del Evanjelio, y que hizo «los votos que hacen los frayles, y «que usó vestido señalado, diferente «del vulgo: porque en tiempo deste

«santo, no habia aun nada desto, «y los que entonces eran llamados «monjes, no eran en nada semejantes «á los nuestros.» = Vadian: in Epi: 3. terræ part. fol: 239.—

Polidoro Vergilio, lib. 7. Cap. 3. de invent. rerum, dice. =«Hay mu«chos, que blasonan de que profesan «reglas de S. Jeronimo, y de otros «Santos; las cuales estuvieron tan le«jos de hacer, que ni aun les pasó «por el pensamiento.»

La fraylia, es obra del mismo Diablo.

Dejár de hacér las obras de Precepto, por hacer las de Consejo, no es consejo de Dios, sino Precepto del Diablo. Mas los frayles y monjas, dejan de hacer las obras de Precepto, por hacer las de Consejo: pues, 1. dejan de honrrar á sus Padres, por honrrar á sus Prelados, y de socorrer á los suyos, por acorrerse á los estraños: 2. de estar sujetos á los Príncipes y Majistrados, como Dios ha ordenado, por sujetarse á sus Pro-

vinciales y Priores, que ellos mismos se han establecido: 3. de llevar las cargas de la República, que Dios encarga, por encargarse de las de sus monasterios, que Dios no encomienda: 4. de comer su pan en el sudór de su rostro, segun la sentencia por el mismo Dios promulgada, por comer el ajeno, segun ajenas, y aun ejenas doctrinas: 5 de hacer limosna á los pobres, como Dios manda á los ricos; por pedirla á los ricos, haciendose pobres: 6. de procurár, que en la República no haya mendigos, por hacerse mendicantes: de donde es, que hay mas mendigos, que mendigan mas; y como las limosnas se reparten entre tantos, hay muchos pobres verdaderos, que mueren de hambre, á causa destos pobres finjidos: 7. de tomar el venerable estado del Matrimonio, de Dios instituido, por abrazar el del monacado, por los hombres inventado: 8. de, para evitar fornicacion, tener *cada uno su mujer, y cada una su marido,*

como manda el Apostol 1. Cor. v. 2.; por hacer voto de castidád, que no les manda nadie:9. de orár sin cesar, como Dios quiere, lo cual no hace, por mas que ore, el que no trabaja, para hacer limosna, por vivír de limosnas, socolór de que ocupados en orar, no pueden trabajár: 10. de arár por sí, para orár por otros, siendo la voluntád de Dios, que aun por nosotros mismos, dejemos de ír á la Iglesia á orar, cuando la necesidád de sustentar la vida, nos obliga á ir al campo á trabajar: 11. de hacer misericordia [*Misericordia quiero, y no sacrificio.* Oseas 6, 7.], por ofrecer sacrificios; ofreciendo los de sus misas y oraciones por el pueblo, ó (hablando verdad) por la pitanza, y vivír del trabajo ajeno: debiendo antes trabajar, por no trabajar la Iglesia, para sustentarse con su proprio sudór á sí, y á los pobres, que no pueden trabajár, y pueden por nosotros, cuando nosotros no podemos, cuando comemos y dormimos, orar.

Dejan pues de hacer las obras de precepto, por hacer las de consejo. Luego, la Fraylia, no es consejo de Dios, sino precepto del ¿Diablo, para quebrantár todos los de Dios.— ◖. Veanse: Hierar. c. 6. Pineda 3. p. Mon.Ecl· In Ecl. f. 373: y 2 p. f. 180. 214. Thom: 22 q. 186. ar: 6. y 7. q. 188. ar: 1.—Nizeph: l. 9. C. 14. Aug. de mor: eccl: Cath: c. 33. Epist: 76. y 81. Epiph: in fin: Paner: Ambr: l. 10. ep: 82. Chrysost. l. 3. Contr. vitup. Vit. Mon: Rom: 13. 1.—Prado Espirituál, f. 77. del Abad Lucio, que dá luz clara de esto.— ◗.

¶.—Veanse tambien: Fr. Juan Nuñez de Torres, en la Instruccion de todos los Estados, &c. fol: 6. 12. 340. ibid. fol. 7. Prado Espirituál, l. 2. f. 47. 49. 57. 68. 79. l. 3. f. 97. 103. 132. Aug. de mor. Ec. Cat. c. 31. Nizeph. Eccl. Hist C. 40. Hier. epist. ad Heliod. Casia: l. 4. de Inst: renun: C. 3. y 4. Pineda 1. p. Mo. fol. 213. Marquez: orig: Ermit: C.

7.—P. Guzman Disc: 1. de los bienes del Honesto. trab: f. 37. Bern. apud. Puente T. 1. Cons. f. 422. Caiet. sup. illud Matth 5. *Beati pauperes* &c. Bart. Medina, 3. p. Tho: art: 2. Con: 4. Alph. de Castro, l. 10. adv. hæres: f. 167. Pol Virg. Inv: rer: f. 503. Guevara 2. p. del Mont. Calv. f. 48. ex Damasc. ex: Glos: in illud Ioa: *Iudas ea quæ mittebantur*: &c. Guil: Per: l: *sum virt*: y 4. *vit.* t. 2. f. 435. Gerson, t. 1. Trat. de ver: Rel: et perf: contr. Matth. Crab.—Bern. ep. ad. Guil: Abba. Anton: 3 p. t. 23 C. 3. Puente, t. 3.° Perf. Tr. 5. C. 16.—♪.

—

Negocios precisos, me arrebatan la pluma de la mano, y me obligan á dejár por agora esta obra, mayores obligaciones. Mas para llenar estas pocas planas, he aquí algunos silojissmos Católicos, formados de premisas Papísticas, de los Autores ahora alegados.

1. Los Frayles están obligados á aspirar siempre á mas perfección: =

Mas perfección es ser pobre que rico; y no tener nada, que poseer algo; *si los creemos*: Luego, están obligados, á no tener nada, dejarlo todo, y vivír de su trabajo. — Mayormente, siendo doctrina de sus mayores; ser, el mendigar los frayles, suma imperfección: y que sin trabajar con sus manos, no pueden llegár á la cumbre de la perfección: y que les es tan ilícito el vivir de sus rentas propias, como de las limosnas ajenas: y en tanto grado, que no son frayles, los que tienen en la tierra posesiones: Y por eso, no las tenian los antiguos, ni los que se metian monjes, llevaban sus haciendas, ó algun dinero, al monesterio; antes, era ley inviolable entre ellos, que todos, lo repartiesen todo, á los pobres.

2. «No es inspiración de Dios, sino instigación del Diablo, profesar modos de vida ajenos de lo que Cristo enseñó en su Evanjelio, y obró en el discurso de su vida. — Mas profesar de vivír de la mendicación, es modo

de vida ajeno. &c : Luego, &c.» = La mayór es de S. Bernardo, y del P. Puente, y no la niega nadie. La menór, es cierta: Ca Cristo no vivió de la mendicación: antes, trabajaba, para hacer limosna, y sustentár su vida: Como consta del Evanjelio, y prueban los frayles mismos. Es pues necesaria la consecuencia. Lo mismo que del Señor, decimos de los Apóstoles, y lo muestran estos y otros Autores.

3. «Dejár el camino real y trillado, é ír por sendas no usadas, que parecen mas breves y cortas: despreciár doctrinas y costumbres antiguas, por donde fueron los antepasados, ó por donde van los demás fieles; y seguír cosas nuevas y nunca usadas, por parecer poca virtúd la que siguen todos: no contentarse con los vestidos y trajes ordinarios, que traen las demás personas, é inventar nuevas asperezas en el vestido y comida, y en el trato con los hombres: buscar mayór ó mejór cosa que la propria

salvación, pretendiendo tambien nuevos grados de gloria: querér ser mas legál, que la ley de Dios; mas reglado, que la regla del Evanjelio; y mas excelente que los divinos preceptos; es obra de Satanás, transformado en Anjel de luz, para engañar á los soberbios, y llevarlos al infierno: = Mas, la Fraylía es tál, como saben todos: = Luego, la Fraylía es obra de Satanás, &c.»— Por el deseo que tienes de tu salvacion; te ruego, ó lectór Papista; leas el cap. 13. del Trat. I. en el 2.º tomo de la Perf. del P. Puente; adonde hallarás todo esto, y mucho mas, confirmado con autoridades de la Escritura y SS. Doctores: y lo cotejes con lo que el mismo Puente nos dijo arriba, con los fundamentos y fines de la fraylia, y con lo que yo, he alegado y probado: y verás que esto le viene muy justo; por do viene á ser injusta. Los Papistas forman justas quejas contra los frayles; porque á sí mismos se precian, á los fieles desprecian, y aun

al mismo Dios menosprecian; pues quieren que la Ley de Dios sea imperfecta, y los que la guardan imperfectos; y que las sectas de Francisco, Domingo, &c. sean perfectas; y hagan á sus profesores perfectos: y enseñan, no poderse cumplir los consejos divinos, sin profesar Reglas humanas, ni aun servir perfectamente á Dios, sin ser siervo de los Frayles.

4. El estado, que en todo y por todo, se endereza á la comodidad é interese de sus profesores, con desprecio y daño de todos los demás estados, debe ser destruido: = Mas el estado fraylesco es tál: Luego, debe ser destruido.» La mayór no ha menester alguna prueba, ni aun la menór, es de menór verdád. Ca, ¿qué mayor desprecio, que alzarse, como se han alzado los Frayles, con el nombre de *Relijiosos*; tenér á todos los demás por *seculares*, ó seglares, y mundanos; canonizar su estado por de *Perfeccion*; y desechár el santísimo del Matrimonio, por el mismo Dios

en el de inocencia instituido; por imperfecto, é incompatible con la perfección? ¿Qué diré de los daños, que de esta dañosísima y dañadísima vivienda, se siguen á las demás? Ciertamente, el dia me faltára, si hubiera de decir la centésima parte dellos. Porque, son dañosos al Rey, pues no le pagan tributos, ni alcabalas; ni le sirven en paz, ni en guerra, como los demás vasallos, antes reconocen al Papa por su Señor, y deben, segun las leyes de su tiranía, tomar en su defensa, si la ocasión se ofrece, contra su naturál Señór las armas, y emplear sus haciendas. Son dañosos al Majistrado, pues, so colór de obediencia, se la quitan, y se eximen impiamente de su jurisdicción. Los mismos frayles confiesan, ser tan luciferina la altivez y arrogancia fraylesca; que cada uno tiene á su Orden en mucho, y á las demás en poco. Son dañosos á sus Padres, pues no los honrran como Dios manda, ni socorren en sus necesidades, á los que,

despues de Dios, les han dado la vida, y aun quitádose el pan de la boca, para sustentársela. Son dañosos á los ricos, pues por enriquecer sus conventos, empobrecen á todos. Lee la ya alegada carta del P. Sosa, al Rey Filipe III. y considérala bien. Son dañosisimos á los pobres, pues los defraudan de las limosnas, que los fieles hacen, y no debieran hacer, á sus Monesterios: porque empobreciendo al pueblo, con la continua saca de lejítimas, é ilejítimas posesiones que cada dia entran, y nunca salen de los conventos, no pueden los fieles socorrer como debieran á los pobres: ca, al paso que se enriquecen los frayles, se empobrecen ellos, y se aumentan los pobres.—«El frayle que su regla guarda, toma de todos, y no dá nada.» «*Frati osservanti, risparmian il suo, e mangian di quel d'altri.*» Lo cual no es corrupción de algunos, sino constitución de todos: testigo la del inclemente Clemente VIII. De *largitione munerum*, *utrius-

que sexus Regularibus interdicta.» «Dos cosas no se pueden saciár; los frayles, y el mar.» Proverbio.

Y porque debiendo los frayles sustentarse á sí y á otros, con las obras de sus manos; no tomár nada de nadie, antes dar á todos, como hacían los antiguos; viven todos de mogollón, toman de todos, y de todo, y no dan nada á ninguno; y así, vienen á ser dañosisimo impedimento á los verdaderos pobres; intolerable gravamen de la República; langostas que lo devoran todo; fuego que nunca dice, *basta*, y lo consume todo; cuadrillas de ladrones, cuya profesión es robár; é infames hipócritas, que con pretexto de pobreza, sonsacan infinitas riquezas; moscas que se asientan á picar la carne, sin haber trabajado; zánganos que comen la miel, que labran las abejas; lobos que destrozan las ovejas; canalla baldía, ociosa, perniciosa, que no sirve sino de gastár los mantenimientos, y pueden con mucha verdád decír:

«Nos numeri sumus, fruges consumere nati.»

[Hor. I. Epist. ii. 27.].

«Nosotros solo servimos de hacer número, de que haya mas jente con nosotros, *de peso inútil de la tierra, nacidos para gastar los frutos della: Telluris inutile pondus*. Pues si á un arbol, que solo toma de espacio un pie de tierra, cuando no dá fruto, lo manda su dueño cortár, diciendo; ¿Paraqué ocupará aun la tierra? Luc: 13. 7.— ¿Un tan innumerable número, que no le tiene, de frayles, y monjas, que ocupa la mayor y mejor parte de las Repúblicas Papísticas, que solo sirve de encarecer con su gasto los mantenimientos, y no solo no sirve, sino hace infinitos daños; ¿porqué no se ha de desterrár del mundo; porqué se ha de consentír en él?

A esto añado, ser doctrina de los mismos frayles, que cualquier estado de vivír, debe «ser destruido, por «mas fundado y abonado que esté,

«aunque no haya en él pecados escan-«dalosos, en caso que todos digan al-«gun pecado, no ser pecado.»— Vee á Pineda, 3 p. Mon fol. 365.—Claro está, pues, que debe ser destruida la fraylía, que lo destruye todo; llama á lo bueno malo, y á lo malo bueno; condena las virtudes; canoniza los vicios; aprueba torpes ocios; reprueba honestos trabajos; se precia de despreciar, las saludables costumbres, que mas los antiguos preciaban; traspasa los mandamientos divinos, por guardár tradiciones humanas; pervierte con sus negras órdenes, todo buen orden; es dañosa y escandalosa á todos; y en todo y por todo, tiende las velas de su ambición, estiende las redes de su codicia, atiende al fin de su interés, entiende en hacér sus mangas, y en traér el agua á su molino.

5. «No se puede alcanzár la perfección, sin lo que es necesario para alcanzarla: Mas, la perfeccion se alcanza sin la fraylía; Ergo: &c. = Ca,

1. los Obispos, que nunca entraron en Relijión, están en estado de mas alta perfección que los frayles. 2. Los monjes antiguos no eran frayles, ca no hacían votos, y eran mas devotos, penitentes, y perfectos que los frayles.— Pineda, 3 p. fol. 373.— «Con «los ejemplos de aquellos antiguos «monjes, humilla nuestra soberbia, «y confunde nuestra presunción; y «declarándonos el estado, de la verda«dera y perfecta relijión, que enton«ces había; nos averguenza, y dá á «entendér la pobreza en que agora ha«bemos quedado.» Palabras son de Fr. Luis de Granada, en el Prólogo de la Escala esp: de S. Juan Clímaco.— 3. Los fieles pueden llegár á la cumbre de la mas suprema perfección, sin ser frayles: luego, no solo puede, pero debe el mundo pasarse sin la fraylia, pues es contra ley naturál, divina y positiva, que una infinidád de jente, viva del trabajo ajeno, y se exima de las cargas de la Republica, con pretexto de aspirár á la

perfección, que ellos mismos confiesan poder alcanzár los demas fieles, que no comen si no trabajan, y llevan las cargas, que los frayles, les debrían ayudár á llevar; tanto mayores é insoportables, cuantos son mas los exentos, y mayores las exenciones, que como todos saben, son casi infinitos é infinitas. — [Fr. J. Nuñez de Torres, Instr. fol. 8.— Puente t. 2. Per. Tr. 14. C. 7. y C. 12. Tr. 5.

Mas digo: que dado, que esta pretendida perfección, no se pudiera obtenér, sino en la fraylia; no por eso debría ser tolerada: porque no hay ley que mande al pueblo, ni razón que obligue al Príncipe, á sustentár y entretenér, á los que, so colór de mayor perfección, quieren vivir de mogollón; é impedír las limosnas, á los que quieren y no pueden trabajár; pudiendo, y no queriendo, trabajar ellos mismos; y eximiéndose á sí, y á las haciendas que sacan y sonsacan; de todo tributo y ju-

risdicción Reál.— [Ruégote, veas esto, y mucho mas, en Puente, t. 2.° Tr. 1. C. 13. Perf.—]

Antes, les debe obligár el Príncipe, á contentarse de ír al cielo, por el camino real y trillado, por donde van los demás fieles : Ca, « ¿ qué buscan mayor ni mejór, que la propia «salvación? Si buscan mas grados de «gloria, perderán lo uno y lo otro : «y vale mas, tenér poco con seguridád, que mucho con incertidum«bre, » y con gravamen de todos. Demás que, al Príncipe y República les basta, que los súbditos sean buenos, sin ser rebuenos; y aun Dios quiere, que no queramos ser *muy justos*, sino *justos*. Ni es de justos, sino de injustos, vivír de lo ajeno, con título de justicia propia, y eximirse de las cargas de la República, con capa de perfección.

Ser finjida é hipocrítica, la pobreza fraylesca; conocerá el que considerare y cotejare lo que dicen estos Autores. (a)

(b) Estos, te cantarán algunos loores fraylescos.

(c) Estos, te dirán algo de las virtudes de las hermanas monjas.

—

Este Capítulo se imprimió, después de las Erratas,

—

(a) Nau: in Ca : Null : 18. q. 2. n. 25. seqq. et de red. Eccl. q. 11. Rodrig. t. 2. paj. 227. Silv : tit. Abba. q. 3. 11. 7. Cord : de Casi : q. 94. Fr. Josef de Jesus María, 1. p. de sus obras, c. 11. Puente, t. 3.° Perf. Tr. 6. c. 37. Fr. Jerónimo de Ferrara, fol. 188. Alvarado, en el preámbulo del Arte de bien vivír. 11 24.—

(b) Uriet. His. Ord : Pred : fol. 141.— Puente, t: 3. Perf. Tr. 1. c. 9. Fr. Josef de la Madre &c. f. 351 y 352. Fons. Disc. 246. F. Lopez de Gomara: His de Mej: fol. 240. Padi : Hist : 1. p. fol : 297. y 2. p. fol. 247. y 265. Cortesano l. 3. c. 2. f. 150. Pineda : 2 p. Mo: fol : 43.

241. 269. 316. y 3. p. in Prol. y fol: 9. 25. 66. 141. 216. y 4 p. f. 162.—

(c) Fr. Josef de Jesus María, 1 p. paj. 358. Pineda, 3 p. fol: 186. —El Romance «*Señores papantes aire.*» en el Romancero Jeneral, fol: 287. —Gracian, fol: 40, de sus Obras.—

FINIS.

APÉNDICE Ó NOTAS.

Impresas ya las Observaciones, que van al frente de este libro, y no creyendo inconducente, esplicar y fundar, algo mas, varias frases y espresiones allí puestas; se estienden aquí estas Notas, con la misma numeracion romana, de las pájinas de las Observaciones á que se refieren.

Paj. III.—Se indican los *errores* y *aciertos* contenidos en el Carrascon, y á la XXXIII se repite la misma idea.—Todo el que mire al Cristianismo, como una *relijión* que *ata* y *fuerza* á seguír un sistema especial, ó que obliga á adoptar *éste* ó *el otro Credo*; nos parece que necesariamente incurrirá en alguno, ó en algunos errores, segun mas ó menos se aparte de la verdad cristiana, ó del Cristianismo.—Eso le sucede al Carrascon. =Consiste la Cristiana Verdad; ó sease el Cristianismo; ó sease la Doctrina de Cristo; en todas aquellas Palabras, que tenemos en el Testamento Nuevo, como expresamente pronunciadas por Jesucristo mismo; y en todo aquel conjunto de sus acciones y divina Vida, que nos dejó por ejemplo. Cuanto nuestra razon, movida

y guiada por el Espíritu, halle conforme, en las Santas Escrituras, y expresa y claramente conforme, á los hechos y Palabras del Salvadór; otro tanto pertenece al Cristianismo, y á su observancia: y es parte de la viva esperanza, y sólido fundamento de la fé de un Cristiano. Recargar, luego, este sencillo fundamento del Cristianismo, con las prescripciones y ceremonias, ya abrogadas, de la Ley Antigua; y lo que es aun peor, con invenciones humanas, tradiciones y liturjias vagas, y ceremonias orijinadas del jentilismo; es exponerse no solo á mezclar la Verdad con la mentira; sino á dejar del todo aquella, y adoptar la mentira y el error como reglas infalibles. Baste esto como indicación en materia tan importante.

Paj. VII. = No por notar en dicha pájina *los tiempos de Lutero*, como los albores de la intentada reforma relijiosa en España: se quieren atribuir, por eso, ideas y opiniones solamente *luteranas*, á nuestros reformistas relijiosos. Algunos de ellos, que pertenecen mas bien al siglo XV., ni aun noticia de Lutero tuvieron: y en prueba dello, solo citaremos aquí el nombre del martirizado RODRIGO DE VALER, el Wickliffe español. — Solo sí, nos parece, que el no haber

triunfado entonces con la Biblia la reforma relijiosa; es la causa principál de la deplorable condición de España. A haber triunfado, en ella por entonces, la BIBLIA, y con ella la reforma relijiosa; debe la libre Inglaterra, la esperanza mas segura, y el verdadero secreto de su estabilidád futura, de su seguridád y grandeza.

Paj. XI. = Las noticias que aquí se dan sobre las obras de TEXEDA, de las cuales existen ejemplares en la libreria del colejio de la Trinidad, en Cambrigia ó Cambridge; se deben á Benjamin B. Wiffen, de Woburn, investigador dilijentisimo de esta clase de memorias españolas: y cuyo apellido está como enlazado con nuestra literatura, desde que su hermano J. H. Wiffen, trasladó, con dificil fidelidád, en buenos versos ingleses, los de nuestro tierno y clásico GARCILASO.—Luego, segun dichas obras de TEJEDA, él y CARRASCO, contemporaneos, y tal vez amigos, y compañeros por una misma causa, fueron dos sujetos distintos.

[En el fol. XII de las Observaciones, se nombra, por descuido, *Reynaldo*; al Autor del libro, que allí se cita: en vez de haberle llamado, como Llorente le llama; e. e. *Raimundo Gonzalez de Montes*.]

Paj xx. = En esta paj. se muestra extrañeza, porque en Málaga fué *rebautizado* un hereje luterano, antes de arcabuzearlo. El Cánon IV., del Concilio Tridentino, sobre el bautismo, dize lo siguiente: «*Si alguno dijere, que el Bautismo, aun el que confieren los herejes en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, con intencion de hacer lo que hace la Iglesia, no es verdadero Bautismo; sea excomulgado.*» Bien sabida y facil es la réplica de un romanista á esta clase de objeción: pero tambien es facil y sabida, la contrarréplica, que puede hacerse al romanista. —En cuanto á la voz *Iglesia*, usada en la misma pajína xx, y en otras de las Observaciones; debe advertirse, que en casi todas ellas, se toma y usa por sus equivalentes de: *congregación ó reunión*, de dos ó mas personas, convocadas para un objeto cualquiera de comun y cristiano interés. La voz *Iglesia*, tuvo, sin duda, otras acepciones, en particulár despues de publicado el Código Teodosiano: y las tiene ahora: pero la que se deja ahí señalada, es la única que procede de su orijen ó raiz. La voz es griega. Así, pues: si de dos ó tres sectas cristianas p. e.; aun las mas lejanas entre sí; se juntaren, ó convocaren y llamaren, de cada una de ellas, y

para un fin ó objeto cristiano; dos, tres, ó mas personas, de las que *en espíritu y verdád* procuran aprender, seguir y observár, la doctrina de Jesucristo, como se halla en el Testamento Nuevo; esas dos, tres, ó mas personas, no obstante la diversidad de sus credos y liturjias, obras meramente humanas; formarian ó compondrían, una *Iglesia Cristiana.* Así, con toda propiedád, á una sola congregacion, á una sola familia, á una sola casa de Cristianos, por pocos que fueren estos; llamaremos bien *Iglesia Cristiana.* — De esta voz Iglesia se ha abusado mucho en España: y por ese abuso, la misma voz ha dado orijen á Sátiras vivisimas y fuertes contra la astucia anticristiana y farisáica, la cual por su interes y fines proprios, dá el nombre de *Iglesia, y mandamientos de la Iglesia*, á lo que la conviene. En prueba de lo que aquí se asegura; recuérdese solo, la Sátira, que hace muchos años, corre por España, con el nombre de, *Cánon ó Regla de Santiago*, contra los que se aprovechan de los cinco Mandamientos de la Iglesia, que se leen en los catecismos castellanos vulgares. Ponemos aquí los Mandamientos segun los trae el Padre Gaspar de Astete, y á la par la sátira in-

dicada, para que el lector vea, al golpe, todo ello junto.

Los Mandamientos de la S. Madre Iglesia, son cinco.	*Cánon ó Regla llamada de Santiago: ó sease, los Mandamientos del Clero.*
El primero, oir Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar.	El primero, es amar á Don Dinero.
El Segundo, Confesar, á lo menos una vez en el año, ó antes, si espera peligro de muerte.	El segundo, amolar á todo el Mundo.
El tercero, comulgar por Pascua Florida.	El tercero, buena vaca y carnero.
El cuarto, ayunar, cuando lo manda la Santa madre Iglesia.	El cuarto, ayunar despues de harto.
El quinto, pagar diezmos y primicias.	El quinto, buen blanco y tinto.
Preg. — ¿Paraqué son estos Mandamientos? Resp. — Para mejór guardar los divinos. (!)	— Estos cinco, se encierran en dos. Todo para mi: y nada para vos.

Nótese, que haze ya mas de diez años, se está

incurriendo en España en la contradicción, de haberse abolido, por una ley benéfica, los anticristianos tributos del Diezmo y Primicias; y, no obstante eso, enseñarse en todas las casas, escuelas, y colejios del Reyno; que es *Mandamiento de la Iglesia*, pagar diezmos y Primicias; y uno de los mandamientos inventados, *para mejor guardar los divinos!* —

Se incurre en abuso parecido al que se hace de la voz Iglesia, aplicando el epíteto de *Católica*, ó *universal*, á la Iglesia Romana. Porque, si se pasa la vista, por el Mapa relijioso del Mundo, se verá: que la Australia, quinta parte del Globo, el Indostán, la punta última del Africa, parte de Suiza, gran parte de Alemania, toda Prusia, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Inglaterra, Groelandia, los vastos territorios de América que forman los Estados Unidos, muchas islas en ambos Mares; pertenecen á otras sectas cristianas; ó, para valernos de una voz que á todas las abraze, pertenecen al *Protestantismo*. En el colosal imperio de Rusia, domina la religion Griega. La mitád del Asia, y casi toda el Africa, se hallan sujetas á la Relijión Mahometana, y al Paganismo. En las demás tierras y Naciones que aquí no se ex-

presan, hay esparcidos miles de sectarios de todas las comuniones cristianas, y miles de judios. Hasta nuestra intolerante España, tiene ha mas de un siglo, enclavada la espina protestante de la herética Fortaleza de Jibraltár, donde todos los cultos, y la mas amplia libertád de conciencia tienen cabida. Luego ¿en qué consiste ese *catolicismo*, ó *universalidád* de la Iglesia Romana? Será, en que por toda la tierra, están esparcidos los papistas? Otro tanto sucede con los demás sectarios cristianos; con los judíos, y con los mahometanos y paganos. No existe en el globo, una Relijión *Católica*, ó *universal*. Al abuso de esta voz, debe solo ser conocida con tal nombre, la dominante en España.

Pajins. xxvi. y xxviii.= En la primera de estas pájinas se dá por sentado, que «debe el cristiano haber aprendido cuidadosamente las verdades morales y cristianas que contiene la Escritura: y en caso de posibilidád, «haberla *leido, releido, y penetrádose délla bien á fondo.*»— Y en la xxviii se afirma, que *no se puede impedir al pueblo, la lección de la Escritura, en su lengua vulgar y nativa.* — Vuelve á repetirse lo mismo en esta Nota; porque á este importante asunto, y quizá á este solo en la actualidád, deben dirijirse en España todos los esfuerzos de los amigos del cristianismo. Y vanas é inútiles serán esta y otras publicaciones, si no bastan á promover y jeneralizar el Conocimiento de la Biblia. Imposible es, como dice Tyndale, que penetre con solidéz, verdad alguna, en el comun del pueblo, *sino se le pone la Escritura delante de los ojos, en la lengua vulgár y nativa*, para que así vea el orden é ilación con que el Texto procede, y la relacionada acepción que enlaza todas sus partes. Y este pensamiento le corrobora con mucha oportunidád, en sus Anales de la Biblia, Cristoval Anderson; cuando añade, ser un axioma *histórico*, de la mas alta importancia, y experimentado por espacio de mas de trescientos años; que la publicación del *Texto Sagrado, sin nota ni comentario alguno;* es no solo el modo mas poderoso de proceder contra sus contrarios; sino, el que mas explicitamente está sancionado por el tiempo y la providencia, puesto que así se ha extendido con una prosperidád superiór á toda esperanza. Y con toda razón presenta el mismo Autor el contraste, (bien doloroso y amargo para nosotros), de := La Biblia en España! y La Biblia en Inglaterra!.. Porque, es cierto; que dos lengua-

jes tienen ambas á dos esas Naciones, sobre los que el sol nunca se pone: pero, ¡ cuan diversamente empleados! En Inglés, no cesan de resonar, y en todas las rejiones de la tierra, las palabras de la Biblia! Y en Español!... Y, ¡ cual es el fruto, ó efecto, producido por tal contraste en ambas Naciones, y las que ya fueron, ó todavía son sus colonias! —Todo lo debe Inglaterra, al aprecio que ha hecho de la Escritura. Y nuestra querida España, debe toda su miseria é infortunios, á haber seguido el opuesto camino! Los primeros espléndidos, y duraderos monumentos del arte, que se alzaron en honrra de la Biblia; son sin duda, españoles; y españoles son, los que los concibieron y realizaron... En el mismo lugar donde nació nuestro CERVANTES, en la olvidada Alcalá; donde ahora tal vez nadie abra una biblia; se imprimió el año de 1517 la primera Biblia poliglota del mundo: y en el mismo siglo, imprimió y dirijió la segunda, el docto y piadoso Arias Montano.... Estos monumentos, es verdád, son, para cristianos ojos, la mejór prez literaria de nuestra Patria!... Pero, en cambio: ni en los corazones españoles, ni en las españolas costumbres, ni en la lúgubre Historia de los procedimientos

morales y relijiosos de nuestra España; se descubren vestijios del único y mas digno monumento que la razon humana debe alzar á la Biblia: *del influjo de su contenido....* Y éste es, el que quisieramos alzase cada español á la Biblia, en su corazon y costumbres.

Vista, pues, la imprescindible necesidád, de la continua leccion de las Santas Escrituras; el español que no pueda leer la Biblia, en ninguna de las traducciones españolas, ya citadas en la nota al pie de las Observaciones previas, por la mayor dificultád de su adquisición; debe, á lo menos, leerla en la traduccion del Padre Scio, que es bien comun y conocida en España. De ella corren ediciones bien baratas en un solo volumen: y aun se encuentra ya, por separado, y á ínfimo precio, el Testamento Nuevo, impreso en Madrid años pasados con bastante corrección, en un vol. en 8.º— El defecto principal de la traslación del P. Scio, consiste, á nuestro parecer, en lo apegada que va siempre á la traduccion latina Vulgata: defecto en que creemos no incurre tanto, la traduccion hecha por Amat, que igualmente se halla con facilidád, aunque no en un tomo. La Escritura, *sin notas*; en los testos orijinales, ó en las mejores traducciones,

que estén á nuestro alcanze; debe ser nuestro continuado estudio. Cada uno encontrará para sí, su mejor anotadór, si lo pide con sinceridad de espíritu, y recta y pura intención; en su proprio entendimiento. =«*Pedíd, y dárseos ha.*» —Tambien creemos, que en estos años últimos, el Rev. Rule, de Jibraltár, ha publicado una traduccion española, de los cuatro Evanjelios, del orijinal griego.

Paj. XXIX.=Lo mismo que se dice en esta pájina, acerca de la Eucaristia y el Purgatorio; puede decirse de otros principios constitutivos del romanismo ó catolicismo. Asi p. e.: nada mas anticristiano, que sancionar como cristianos preceptos, la confesión auriculár, el celibato eclesiástico, y otras espantosas invenciones sacerdotales, tan funestas á la comunidád de los hombres, como provechosas á los que las inventaron y apoyan. Veas. la paj. LXIV.—

Paj. XXXIV.= Tócase aquí la *variedad de sectas del Protestantismo*, á causa de la diversidád, ó *diferencias esenciales*, que á casi todas ellas las distingue ó separa: lo que se verá, si se confrontan v. g. las doctrinas de Lutero ó Calvino, con las de Fox ó Barclayo, y así otras á este tenór.—Por lo demas; el romanismo ó catolicis-

mo, *tiene tambien sus sectas*, y está muy lejos de aquella *útil unidad*, que aparentan ver en él, sus amigos. Díganlo sino, los pueblos y campos de la engañada España, conmovidos y ensangrentados no pocas vezes, por las riñas, reyertas y motines, de diversos sectarios del catolicismo. «*Conforme al número de tus ciudades, son tus dioses, ó Juda.*»—Jerem.—Muchas vezes, el Santo, la Virjen, ó el Crucifijo, patronos de un pueblo; han sido contrincantes, respecto á excelencia y milagros, con el Santo, Virjen, ó Crucifijo de otro pueblo: y capitaneadolos en batallas campales sangrientas: muchas vezes los cofrades carmelitanos, mercedarios, ó franciscanos; han rivalizado seriamente, con los jesuiticos, jeronimianos, ó dominicanos, hasta venír á repelarse y herirse. La innumerable variedád de frayles, con trajes, comidas, usos, opiniones, rezos, y cultos diversos; no es otra cosa, mas que una innumerable variedad de sectas,á cuyas disputadas doctrinas se inmolaron á vezes en España, millares de victimas. El año de 1613 en Sevilla, y otros puntos de España, se mataron muchas personas, por defender unos, que la Virjen María había sido concebida sin pecado orijinal, y otros, que fue enjendrado

y concebida como los demás. Hoy ya, este asunto de la *Concepción* de la Virjen, es de juramento *forzoso* en nuestras Universidades, Instituto de una Orden caballeresca, y dogma de creencia español!—¿Presenta acaso el protestantismo, pruebas superiores á todo esto, acerca de la variedad de sus sectas? Sectas varias hay, pues, en el catolicismo: Con la única diferencia, de que las várias sectas protestantes, no se fundan y establecen, como las católicas, solo en el vago y peligroso orijen de la *Tradicion*, del cual forman también los católicos, á la vez, un principio dogmático.

Paj. XLV. — Se dice aquí, que la supresión de Conventos en España es *aparente.* Y esto, por desgracia, es bien cierto, pues, ya queda dicho en la pájina XXXVII. qué son, y paraqué sirven la frailía y el monacato.— No solo existen en nuestro pais, frayles de diversas Órdenes, permitidos por Ley, con el *innecesario* achaque de las Islas Filipinas: sino que, con desprecio de la Ley utilísima y santa de la supresion de frayles, existen, aunque semisecretamente, todas, ó casi todas las órdenes de frayles, suprimidas. Muchos hechos lo comprueban, que no citamos, porque no se atribuyan las muchas citas, á encarnizado empeño del odio á frayles. No odiamos, ni aborrecemos, *las personas* de los frayles ni ex-frayles, porque aun sin conocerlas, estamos convencidos, de que en ambas clases, habrá personas dignísimas, y personas bien merecedoras del noble título de *Cristianos*: y algunos nombres de frayles, ocupan un merecido y honrroso lugar en los anales de la literatura, y aun de la humanidád y piedad de nuestra mísera Patria; porque no todos los frayles han sido, ni podido ser, Torquemadas, La Bastidas, ó Castros. No odiamos los frayles, ni cristiano alguno los puede odiar: pero lo que aborrecemos, y lo que miramos como una invención del Diablo, son los institutos: la frailía y el monacato; y esto es lo que, para bien de su pais, debieran aborrecer todos los españoles, y de ello hacer, un *Pensamiento de la Nación.* Ahora, en prueba de que es *aparente* la supresion de la fraylía, es necesario citar siquiera, dos ó tres hechos, de diverso jénero. En la Cartuja cercana á Burgos, existen el Prior, y algunos mas Cartujos. Fr. Martín el Lego tuerto, tiene arrendada la huerta, y en ella trabajando varias labradoras de la cercana aldea de Córtes: y de cuando en cuan-

do, sale Fr. Martin por la comarca, y al labriego ó labriega que encuentra, le informa, cómo hay todavia en la Cartuja, cuatro monjes de misa y uno Lego, y dos criados, que forman comunidad. Lástima, que no sea, Prior de ésta, el Cartujo que lo fué de la de Cazalla, Padre Espejo, cuya curiosa y santa vida, podriamos contar.— Hace poco, que se casó un Lego carmelita: y sabedores dello los frayles ó ex-frayles carmelitanos; le han separado de su infeliz mujer, que ignoraba la *característica* dignidád de Lego, de su marido: y á este le han formado una causa, inhumana, vergonzosa, y ridícula á la vez.— La multitúd de Jesuitas, que están laboreando en España, no tardará en demostrarse.— En los Diarios ó Periódicos, se leen á vezes anuncios de Novenas, obras en favor del Rosario y Camándulas, y otros libros; cuyos autores hacen gala de poner: « *Su Autor, el Rev. Padre Fray Fulano, ó Fray Mengano, de la Santisima orden de San Zutano*, » &c. segun el nombre y orden que tienen.— Hay mas. Todavía no muere español ó española, á quien no se le entierre vestido de frayle ó frayla: y con el mayor descaro, porque lo permiten los santos gobernadores de la infeliz España, se anucia en los papeles públicos, la

venta de hábitos frailunos para difuntos: hábitos que se venden *á precios moderados*; y llenos de Induljencias; y que acompañan inseparables á otra de las miserias españolas, á la bula famosa *de difuntos*.— Sobre este asunto, el Doctor y Canónigo Villanueva, en su *Vida Literaria*, tom. 2.º p. 196, dice lo siguiente. «Esto de los hábitos viejos pagados á buen dinero para mortajas, es en España una granjería de nueva invencion, de que no puedo acordarme sin asombro. Los cuatro ó cinco ducados, mas ó menos, que se exijen por cada hábito, no los vale el sayal ó la tela; las induljencias que suponen irle anejas, no se pueden vender; pues, ¿con qué título de justicia se exije ese precio? De esta socaliña he oido lamentarse en España á hombres muy buenos, y aun á frayles timoratos, en cuya mano no estaba su remedio: y guárdese nadie de desplegar los labios, porque en mediando el maldito interés, la piedád ilustrada es llamada impiedád; *y el clamór por la reforma, herejia.*» Esto dice un clérigo y un canónigo, porque fue amigo de la verdád, y no dejó de amar el cristianismo: pero ni por estas sentidas frases, ni por las semejantes de otros varios doctos escritores españoles; se ha correjido el

abuso : antes hay gran estudio y empeño en fomentarle. Yo me acuerdo, que el domingo 29 de mayo del año de 1842 ví, en Burgos, llevar por la calle de Cantarranas, un difunto amortajado de frayle franciscano, y puesto de modo, encima del féretro, que por todos, se le viese muy bien asi vestido.—Todo lo dicho, es prueba suficiente, de haber frayles en España, hoy en día ; y que vivos y muertos los españoles, continuan contribuyendo para sostenimiento de los frayles, contra las Córtes, y las Leyes escritas, de su mísero pais.— Pero antes de concluír con esta larga Nota, presentaremos á la meditación, aun de los mismos frayles y ex-frayles, dos consideraciones, que nos parecen importantes.

En el año de 1834 se ejecutó en Madríd, y en otras principales ciudades de España, por frios y desalmados grupos de asesinos, un espantoso pecado de sangre, que entre la porcion no corta de las sangrientas atrocidades nuestras, tiene sin duda su grave peso, en la balanza de la divina Justicia.... Se mataron en un solo día, y en muchos conventos, y hasta en las calles ; centenares de frayles infelizes ! !. Y los mataron españoles! Y los mataron en el año de 1834! cuando apenas se concluían, diez largos años, de un sistema de Gobierno, y *de Educación*, enteramente dirijido por frayles, y fanáticos ! Y los mataron, *dentro de la misma frailera España* ; y siendo entonces los individuos del Gobierno, personas no desafectas á frayles, y que trataron de evitarlo ! Y los mataron, sin que un solo hombre jeneroso y cristiano, pusiese la vida en su defensa!.. Qué!. ¿Nada hay, para la cristiana meditación, en el misterioso complemento de esta iniquidád memorable ?

Y no menos realzará el pensamiento, la segunda consideración.— Esos grupos de malhechores ferozes, pudieron recordar, que acababan, como quien dice, de recibír pauta y ejemplo de su iniquidád, *de unos frayles*, mas desnaturalizados, y tan ferozes como ellos : y en la época misma, á que dan el nombre de *Decada feliz*, los españoles que se jactan de *Defensores del Altar y el Trono* !... En el año de 1832, unos frayles del convento de S. Basilio de Madrid, se introdujeron por la noche en la celda priorál, y mataron á puñaladas á su indefenso Prelado !.. Odiábanle, se dice, porque trataba de reformar los abusos y desórdenes del Convento.— Los primeros *mata-frayles* en España, fueron, pues, unos frayles, que prefirieron convertirse en viles ase-

sinos, antes que sujetarse, á ningun jénero de relijiosa reforma! —¿Serán estas sangrientas memorias, lecciones perdidas, para la frailera jente?... Dios no lo permita: permitiendo vuelvan á entronizarse los frayles descaradamente en España! — Hoy en dia, se arrancan edificios á las Escuelas de Párvulos, para poner en ellos, monjas y beatas inútiles: como en Madrid lo han hecho en 1846, para favorecer á las *Beatas-monjas*, *de S. José*. Pero esta ceguera de moda y partido, no durará: y lucirán mejores dias.

N. B.— Los lectores discretos de este Libro, esperamos, que no atribuirán á ignorancia ó completo descuido, las muchas erratas, en particular ortográficas, que encuentren: como v. g. tra*v*azon, por tra*b*azón: de *v*alde, por de *b*alde; y otras á este tenór: así como la diversidád con que se halle impresa una misma voz, ó la desunion de una letra, de su dicción correspondiente: &c. Todos son efectos ó de la mala letra de mano, ó de lo mendoso, del antiguo impreso, ó de no entender el español ni impresor ni cajistas.

Páj. 294. lín. 14.ª lease así = sabía que él no sabía sino su lengua = &c. Porque el *lo* sôbra, y no le hay en la 1.ª Edición.

2.º APÉNDICE.

Pruébase en él, que Tejeda fué el A. del Carrascón.

En dos lugares de las Observaciones previas que van al frente de esta reimpresión [paj.s I. i XI.]; aseguro, casi terminantemente, que el A. de dicho libro se llamaba Tomás Carrasco, segun se lee en la portada de la 1.ª Edicíon, i según L. Frezza, que le señala con las iniciales T. C. que dizen, sin duda = *Texeda Canonicus*.— Pero debo rectificár esta equivocacion, sin mas trabajo, de parte mia, que el de confesarla desde luego, i traduzír aquí, lo que sobre el asunto, me escribe mi amigo B. B. Wiffen, ya citado en la paj. 363 1.er Apéndice.

He aquí, poco mas o menos, cuanto B. Wiffen me escribe. «El autor del Carrascón fué Fernando de Tejeda, protestante español que dejó a su pais el año de 1620. Seis meses despues, vino a Inglaterra: porque él mismo nos dize en su «*Texeda Retextus*» imp. en Londres el a. 1623 en 4.º. «Hará dos años i medio que dejé a Espa-

«ña, i me establecí en este floreciente Reino, «donde cada hombre alaba a Dios libremente, en «el resplandór del Evanjelio.» — Despues de recopilar las notizias, que de sí dá Tejeda en el Prólogo del Carrascón, i que están reunidas tambien al principio de las Observaciones prévias; añade B. W. «Trasladó Tejeda la *Liturjia anglicana* al español, a instancias del Obispo de Lincoln, Juan Williams, Lord primér Guardasellos del Rei Jacobo I. a cuya dignidád fué elevado, año de 1621, cuando la desgracia del célebre Lord Bacon. Impulsó el Prelado á Tejeda, paraqué hiziese dicha traduccion el año de 1623, del latín al castellano, por la expectativa en que se estaba, del matrimonio del Príncipe de Gales, Carlos, con la Princesa, o Infanta española, María, hermana de Felipe IV. I el proprio año de 1623 se imprimió privadamente la citada Liturjia, a costa del mismo Prelado. Como tambien, a su costa, imprimió al año siguiente la traduccion francesa, hecha por Delaun, Ministro de la Iglesia Francesa, que había en Norwich el año de 1624; con el objeto de tenerla pronta, al verificarse el casamiento del Príncipe con Enrriqueta de Francia.

En prueba de esto, vease lo que dize Hackets

«Memorial» etc. de Juan Williams D. D. fol. 1693. P. I. Secc. 215. paj. 209. «Cuando to-«dos en nuestro Reino tenían puestos los ojos en «la Infanta de España [por su casamiento con el «Príncipe Carlos], él [el Lord Guarda-sellos «Williams] *recibió en su casa*, * como ya se ha «dicho, a un hombre de letras, español de na-«cimiento, llamado Juan [Fernando] Texeda, con «cuyo trato, salió mui experto así en la Gra-«mática española, como en la propria pronun-«ciacion castellana, i conocimiento de sus escri-«tores. De suerte, que en pocas semanas, lle-«gó, no solo a bien entendér los mas autores «dificiles de aquella Nación, sino a poder tra-«tar con el Embajadór, sin que interviniese «un intérprete. I, para poner en evidencia, que «siempre estaba predispuesta su alma en favór «del bien público, en cuanto ponía mano: co-«mo promovió que la traslación de nuestra Li-«turjia, del latín al español, se acabase por Te-«jeda, i se imprimiese a su costa; del mismo

* 'It pleased your gracious lordship.... to vouchsafe [to] me the protection of your honourable house'=etc. q. d. Plació a Vuestra virtuosa Señoria, concederme el abrigo de su honorable casa"=V. Scrutamini Scripturas. Dedicatoria a J. Williams, Obispo de Lincoln, Guarda-sellos.... etc.

«modo, se adelantó a preparár, al tiempo de la «asociacion con Francia, la traslacion al frances «de la misma excelente Liturjia, animando para «que la hiziese, a Mr. Delaun, teólogo hábil, i «Ministro de la Iglesia francesa en Norwich: lo «cual se verificó en una traducción fiel, que fué «tan recomendada como recompensada.» — Hasta aqui Hacket. Lo mismo se dize en la Vida, que de este Prelado J. Williams escribió Ambrosio Phillips. Vease la impresion de Cambridge en 8vo. 1700. pájina 115 al marjen, i pájina 138.

Liturgia Inglesa o Libro del Rezado público, etc. Augustæ Trinobantum [*Londres.*] CIↃ.IↃI.IXIIV. Esta es otra obra de Tejeda: ó, segun B. W., esta es la Liturjia que él menciona haber traducido: i añade: que la fecha de este Libro, es un enigma para los bibliógrafos en Inglaterra, donde debe de haber sido cosa bien conocida. La causa, prosigue Wiffen, de haber velado de este modo la fecha, puede haber provenido, tánto de encubrír toda apariencia del deseo de atraer como prosélita a la Infanta, si el casamiento se hubiese verificado; como de resguardarse el Traductor, del fanatismo o espíritu perseguidór de sus paisanos. El enigma puede resolverse de este modo CIↃ = 1000. IↃ = 500.

I despues de Ↄ significa, que este debe volverse i repetirse C = 100. IX = 9. I despues de X, es X repetido, 10. i IV = 4. Es dezir 1000 + 500 + 100 + 9 + 10 + 4. iguál a 1623. En las preces matutinas i vespertinas por la Real familia, hallamos los nombres, del Rei Jacobo, que comenzó a reinar en Inglaterra, año de 1601 *; de Carlos, Príncipe de Gales, que tomó este título, a la muerte de su hermano Enrrique, año de 1612; i del Principe Palatino, e Isabel su mujer, que no se casaron hasta Febrero del a. 1613. — Esta es la esotérica o interna prueba del libro mismo. Que el Repertorio, o Calendario, comienze en el año de 1615, no es una objecion para la fecha del libro: porque la Litúrjia inglesa, impresa por Roberto Barker a. de 1601 está *pos-fechada* en el Calendario al a. 1597 i la de 1614 al mismo a. de 1597.

Fernando Tejeda [o Texeda], fué incorporado en la Universidád de Oxford a 4 de Agosto

* Puede que B. B. W. haya padecido aquì una equivocación; porque entiendo, que Jacobo I. nació año 1566 fue coronado en 25 7.° m. del año de 1603 i acabó de reinár el dia 27 3.° m. de 1625 a los 58 años de su edád. I este Rei fué el protectór de Tejeda.

del a. 1623. =«Incorporations. Aug. 4. 1623. «Fernando Texeda batch[elor] of div[inity] of «the University of Salamanca in Spain : he had «been a monk in the said country, but left it, «and his religion, came over to the church of «England, and at length receding to Oxon «[Oxford], was not only incorporated, but «found relief among the scholars there. He «hath written Texeda retextus, or the Spanish «monke, his bill of divorce against the church «of Rome London 1623. 4to. It contains the «chief motives for his conversion, and it is pro- «bable it was an usher to his other labours.» = Vease a Wood. FASTI OXONIENSIS. vol. II. p. 413 que vuelto al castellano, q. d. «*Incorporaciones. Agosto 4. 1623. Fernando Tejeda, Bachiller en Teolojía, por la Universidád de Salamanca, en España : ha sido fraile en dicho pais; pero lo dejó i a su relijión : pasando a la Iglesia anglicana; i retirándose, por último, a Oxford, no solo fué incorporado en su U.d sino que tambien halló amparo entre aquellos escolares. Escribió* = «TEXEDA RETEXIDO, O EL FRAILE ESPAÑOL I SU LIBELO DE REPUDIO CONTRA LA IGLESIA ROMANA. LONDRES. 1623. 4TO. =*Donde se contienen los motivos principales que tuvo para su conversion : i probablemente esta obra fue el preludio de sus demas trabajos*» Hasta aquí Wood.

Por haber trasladado la Liturjia, se le hizo Vicario de Blackemere, i Prebendado de Hereford. Vease la paj. 6 de esta reimpresion, i la obra de Browne Willis, intitulada = «Survey of Cathedralls» 4to. Londres. Vol. II. paj. 589. donde dize «*Prebendas de Herford... Nonnington. Roberto Bankworth... Fernando Tereva o Texeda le sucedió hâcia Noviembre del a. 1623. I a este le sucedió Guillermo Evans, a quien se le dió colacion el 18 de Septiembre de 1631*... Esta última fecha muestra, que Tejeda dejó vacante su Prebenda, para ir probablemente a Holanda a imprimir su Carrascon que salió a luz el a. 1633. En los Rejistros de la Catedrál de Hereford, consta haber sido Tejeda un bienhechor a la Librería, tal vez donándola sus libros, al dejar su Prebenda : pues en un libro de Asientos, que comienza en 10 de Mayo del a. 1611 se dize lo siguiente : *Benefactores Bibliotecæ Eclesiæ Here- «fordensis. Ferdinand. Tereva S. T. B. Eclesiæ «Proeb.*» [Vease la Obra del Dr. Rawlinson, intitulada = History and antiquities of the cathedral church of Hereford. Lond. 1717. 8vo. a la paj. 92.]

Menciona aquí B. B. W. las cuatro obras que imprimió , bajo su propio nombre , FERDANDO TEXEDA : i de las cuales puede verse ya la notizia, debida a la dilijente investigacion de mi amigo, en las paj.s II. X. XI. 6. i 7. de esta 2.a Edic. del Carrascon. Vease tambien la pájina 363.

En cuanto al título de este libro ; a lo que se lee en su grabado frontis «*De las Cortes i Medrano , en Cintruénigo*» i luego = *Por Maria Sanchez. Nodriza. Año* 1633. = : í al adóptado nombre de TOMAS CARRASCO , o su aumentativo CARRASCON : nada puede asegurarse , fuera de simples conjeturas : como la de B. Wiffen , que sospecha , que la voz «*Nodriza*» , se refiera al Lugar de Flandes, donde la obra se imprimió. Pero seguramente , que la clave de estos enigmas solo el Autór nos la podría proporcionar. Quizá lo descifró él mismo , todo esto , en alguna de sus tres obras latinas , ya mencionadas arriba en las pájinas II. i 7. (Veanse) : mas como dichas obras que escribió sin duda el Autór, pues asi lo asegura ; verosimilmente no las imprimió, por lo poco o nada que a ello le animase la venta del pequeño volumen presente; quedaron dichas obras manuscritas , i por consecuencia perdidas para nosotros. Si no se hubiesen perdido, si aun existiesen estos preciados trabajos de nuestro Tejeda, opina mi amigo W. fundadamente , que yacerán ignorados en alguna de las Bibliotecas de Holanda o Alemania. Si Mr. Heine , de Berlin , que estos últimos años , visitó los archivos i Librerías de España , con el objeto de publicar una obra sobre la Reforma relijiosa en este pais ; descubriese , por suerte , las obras que creemos perdidas de nuestro Tejeda ; sería acreedor a nuestro reconocimiento. Tiempo vendrá en el cual se busquen con ahinco , los Libros hoi por algunos aun todavia perseguidos i aborrecidos ; que nos quedan de Protestantes españoles.—En cuanto a la rareza de la 1.a Edicion del Carrascon , bastará dezir , que un ejemplár , *falto de la última hoja* , que poseia el a. de 1826 D. Vicente Salvá , le tasa en su Catálogo , en L. 12. 12 s. que equivalen a mil reales vn. — I. B.W. asegura , que en Inglaterra , no se conozen en el dia , mas que *dos* ejemplares de la 1.a Edic. del Carrascon, ambos, en el Museo Británico. El uno , fué del difunto Sir T. Grenville : que legó toda su Librería , á la citada Biblioteca , la primera de su pais.
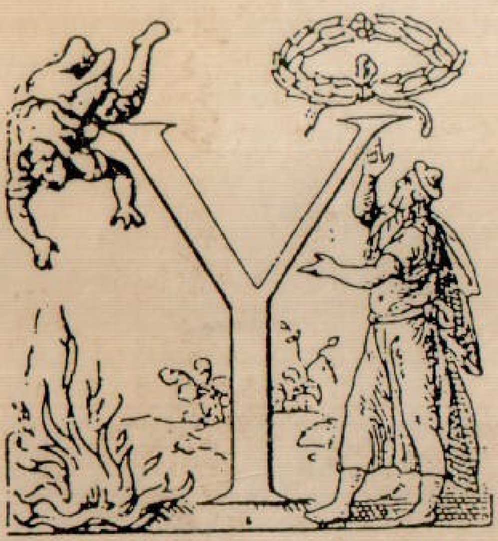
Este libro de la colección
Reformistas Antiguos Españoles,
ha sido reproducido en facsímil,
y se terminó de imprimir en
Barcelona, en el taller de
Gráficas Suñol, el día
veinticuatro de Sep-
tiembre de mil nove-
cientos ochenta y
uno.